

VIOLENCIA JUVENIL  
Y  
ACCESO A LA JUSTICIA EN  
AMÉRICA LATINA

TOMO II MÉXICO

ARTURO ALVARADO MENDOZA  
EDITOR

EL COLEGIO DE MÉXICO





VIOLENCIA JUVENIL  
Y ACCESO A LA JUSTICIA  
EN AMÉRICA LATINA

TOMO II. MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

VIOLENCIA JUVENIL  
Y ACCESO A LA JUSTICIA  
EN AMÉRICA LATINA

Tomo II. México

*Araceli Nava • Úrsula Alanís • Angélica Durán  
Jesica Vega • José Alfredo Zavaleta Betancourt  
Gabriela Figueroa • Arturo Alvarado*

*Arturo Alvarado Mendoza  
(coordinador)*



EL COLEGIO DE MÉXICO

303.6098  
V79575

Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina  
/ Arturo Alvarado Mendoza, coordinador — 1a. ed. —  
México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios  
Sociológicos, 2014.  
2 v. ; 21 cm.

Tomo I. América Latina — Tomo II. México.

ISBN: 978-607-462-614-8 (Obra completa)  
978-607-462-615-5 (Tomo I)  
978-607-462-616-2 (Tomo II)

1. Jóvenes y violencia — América Latina. 2. Jóvenes y  
violencia — Argentina. 3. Jóvenes y violencia — Brasil.  
4. Jóvenes y violencia — Colombia. 5. Jóvenes y violencia  
— Guatemala. 6. Jóvenes y violencia — México. 7. Justicia  
juvenil, Administración de — América Latina. I. Alvarado  
Mendoza, Arturo, coord.

Agradecemos el apoyo de:



IDRC | CRDI

International Development Research Centre  
Centre de recherches sur le développement international

Canadá

Primera edición, 2014

D.R. © El Colegio de México, A.C.  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

ISBN 978-607-462-616-2

Impreso en México

## ÍNDICE

Presentación	9
MÉXICO	
Los jóvenes, la violencia y la policía: el caso de Cancún <i>Araceli Nava Navarro</i>	21
Jóvenes en Ciudad Juárez, Chihuahua: entre la falta de oportunidades y el miedo a la violencia <i>Úrsula Alanís Legaspi</i> <i>y Angélica Durán Martínez</i>	63
La ciudad y la violencia que experimentan los jóvenes. El caso de León, Guanajuato <i>Jesica Vega</i>	113
Las representaciones e interacciones de jóvenes y policías en Xalapa <i>José Alfredo Zavaleta Betancourt</i>	165
Los jóvenes, la violencia y la interacción con la policía en la Ciudad de México <i>Arturo Alvarado (con la colaboración</i> <i>de Gabriela Figueroa)</i>	223
Bibliografía general de la obra	297
Semblanza de los autores	325





## PRESENTACIÓN

ARTURO ALVARADO MENDOZA

MÉXICO

Para el caso de México, el estudio se llevó a cabo en ciudades con dinámicas de violencia de diferente magnitud y localización geográfica, con el propósito de comparar sus coincidencias, tener una mayor cobertura y entender el problema nacional.

*Cancún, Quintana Roo*

Este trabajo fue realizado por Araceli Nava Navarro. Cancún es una ciudad nueva, creada a principios de los años setenta, consolidada como un centro turístico importante para el país, por ello representa un polo de atracción para la migración, la cual ha producido un crecimiento urbano excesivo y descontrolado, con desigualdad y marginación para grandes sectores de la población en la que destacan los jóvenes. La migración hacia Cancún ha fomentado el pandillerismo entre los jóvenes, principalmente en los asentamientos marginados de la ciudad con una infraestructura y servicios deficientes. Los barrios son percibidos como violentos por las agresiones entre familiares, entre vecinos y parcialmente entre pequeñas pandillas, que no están estructuradas ni consolidadas como en otras ciudades del país. En este contexto el consumo de alcohol, de drogas legales e ilegales, por parte de los

jóvenes es común, consumo que comienza a muy temprana edad; de igual forma, el uso de armas entre estos jóvenes es importante y, a partir de 2007, constituye el principal medio para la comisión de homicidios en la ciudad.

Los jóvenes de Cancún perciben la violencia como un hecho cotidiano en todos los ámbitos de la vida social; comenzando en el grupo familiar, se extiende al ámbito escolar, y con mayor frecuencia en las secundarias. De la misma forma, los jóvenes perciben una diferencia en la magnitud de la violencia que depende de la zona de la ciudad en la que habitan. La tasa de homicidios, si bien es relativamente baja si se la compara con el resto del país, se incrementó entre los grupos más jóvenes.

La representación que los jóvenes de la ciudad tienen de la policía es negativa, está basada en los abusos que estos ejercen sobre los jóvenes, desencadenados a partir del estigma contra ellos por considerarlos sospechosos y peligrosos. Existe un toque de queda *de facto* en la ciudad pues los menores de 18 años no pueden andar solos o en grupos en las calles después de las 8 de la noche, lo que produce persecuciones cotidianas. Esta percepción negativa se extiende hacia la desconfianza que tienen hacia el Estado, argumentando la corrupción de éste. La desconfianza y el desconocimiento generalizado de sus derechos, desalienta la participación política de los jóvenes en esta ciudad.

### *Ciudad Juárez*

Esta investigación fue realizada por Úrsula Alanís Legaspi y Angélica Durán Martínez, en una urbe donde décadas de impunidad frente a diversos crímenes, los feminicidios y una procuración de justicia dolosa; la disputa por el territorio entre bandas del crimen organizado; la segregación socioespacial y la precariedad en las condiciones laborales que envuelve Ciudad Juárez, amén de la crisis económica y el

declive del empleo en la industria maquiladora, constituyen la base de la violencia que se vive en la ciudad. Aunado a esto, la presencia de grupos del crimen organizado dedicados al narcotráfico, extorsión y secuestro, así como de la cruenta intervención de las fuerzas federales de la policía y ejército, alimentaron la violencia, el sentimiento de miedo, inseguridad e indignación de los habitantes de la ciudad.

En este contexto la juventud enfrentó retos acumulados, las mujeres adolescentes vieron un escenario aún más retardador para su existencia. Existe un hostigamiento y violencia sexual muy marcada hacia las mujeres, particularmente por el acoso policial que viven las jóvenes de las colonias marginadas. La violencia intrafamiliar y la ejercida en el noviazgo también forma parte de lo cotidiano, así como por la memoria e incertidumbre de la desaparición y asesinato de jóvenes trabajadoras que no termina y de las que la procuración de justicia se ha desatendido. Las desapariciones y asesinatos de mujeres son reconocidos por parte de los habitantes de la ciudad, la violencia afecta a todos por igual. Es la ciudad en donde la desaparición de adolescentes está en la memoria y en el ambiente colectivo.

En la dinámica de violencia de la ciudad destaca la existencia de varios tipos de pandillas, que marcan el territorio de barrios en condiciones de ocupación inestables. Otras más han surgido de la urbanización masiva y creado sus propias trayectorias delictivas y unas más están articuladas con el crimen organizado relacionado con el narcotráfico, que fungen en muchas ocasiones como grupos armados de los cárteles y no sólo como transportadores y microtraficantes de drogas. Ciudad Juárez ha sido escenario del enfrentamiento entre organizaciones internacionales del tráfico de drogas ilegales, el ejército y las policías. Los habitantes han sido víctimas y espectadores de un conflicto que determina a su destino. La disponibilidad de armas en la ciudad se equipara sólo a ciertos barrios de Medellín, Sao Paulo o Guatemala.

Construir un concepto de leyes y normas legítimas en este escenario ofrece muchos retos. Los adolescentes enfrentan diversos estímulos cotidianos en donde construyen una idea de lo justo, lo legal y lo legítimo que no corresponde con la imposición de un orden legal federal; encuentran estímulos opuestos entre integrarse a las bandas criminales o construir una legalidad artificial, con empleos precarios y empobrecedores, con un gobierno local que no respeta sus propias reglas y con un gobierno federal que les impone un orden imposible de vivir en la ciudad. Los jóvenes de barrios populares, como el oriente de la ciudad, saben que existen los derechos, pero su vida cotidiana les demuestra la brecha entre la realidad y los discursos. La percepción de los jóvenes juarenses de la policía es sumamente negativa, en especial de la municipal y de la intervención de la Policía Federal; jóvenes de varios sectores coinciden en hacer una evaluación distinguiendo entre los militares, corporaciones de policía municipal, y policía federal, y asocian cada corporación con una forma de abuso. Esto refleja las distintas formas de intervención de la fuerza pública en los últimos cuatro años.

En los años recientes los habitantes fueron espectadores de asesinatos masivos, que superaban las decenas cada semana. La reducción de las tasas de homicidios reciente resulta un hecho positivo, sin embargo, es opacada por la presencia de los problemas estructurales de la ciudad y la permanencia de las actividades delictivas de robo, extorsión y desapariciones, sin que las autoridades procuren resolver los problemas. Esto deja a una sociedad a merced del hampa y a la búsqueda de formas de asociación frente a episodios de violencia similares a conflictos de guerra.

*León, Guanajuato*

Este trabajo fue llevado a cabo por Jesica Vega (Universidad de Guanajuato). León se erigía hasta hace poco como un cen-

tro agrícola y comercial, sin embargo el desarrollo industrial que experimentó a partir de la década de 1970, le permitió adquirir importancia estratégica en el sector manufacturero y ser considerado como una de las ciudades eje del desarrollo de la región Centro-Bajío del país (Vega, 2012).

El desarrollo industrial de León permitió su crecimiento poblacional, primero a causa de la migración, especialmente de los municipios agrícolas que la circundan, lo cual ha alimentado esta importante aglomeración urbana. En el centro y zona norte de la ciudad observamos zonas habitacionales que cuentan con infraestructura y servicios, mientras que en la zona sur encontramos colonias populares con infraestructura y servicios deficientes y en algunos casos inexistentes. En estos barrios habitan muchos jóvenes que tienen acceso limitado a servicios básicos como la educación y un trabajo bien remunerado. La tradicionalidad y rigidez de la sociedad leonesa, aunada a la situación de vulnerabilidad y marginación en la que viven muchos de sus habitantes, ha convertido a los jóvenes en la población más afectada por las problemáticas económicas que enfrenta el país tanto en el ámbito laboral como el educativo. Esto ha incrementado las situaciones de riesgo, entre las que destaca el aumento en el consumo y venta de droga, así como su involucramiento en actividades delictivas.

Los jóvenes tienen un acceso limitado a la zona urbana y el ámbito en el que tienen permitido desarrollarse son los barrios donde habitan; las oportunidades de las mujeres son aun más limitadas, pues cuando salen a la calle deben ir siempre acompañadas; este grupo es el más vulnerable en la violencia intrafamiliar crónica en esta ciudad.

La violencia en la calle afecta por igual a todos los que integran esta población, sin embargo, afecta más a los jóvenes socialmente relegados, que viven encerrados en los barrios y en constante conflicto entre pandillas, que si bien no tienen los niveles de agresión ni los medios de violencia

de bandas como las de Ciudad Juárez, constituyen situaciones peligrosas debido a los frecuentes enfrentamientos entre pandillas o grupos escolares llamadas “campales”, en las que las armas comunes son piedras y botellas, y en las que poco a poco han ido apareciendo machetes, pistolas y bombas molotov. Las campales entre estos grupos se gestan en su mayoría por la defensa del barrio ante la entrada de una pandilla al territorio considerado como propio o por la agresión de miembros de una pandilla hacia otra.

La proliferación de estos encuentros ha propiciado la intervención de la policía en varios de los eventos de participación juvenil, además de las constantes revisiones arbitrarias de las que son objeto los jóvenes por parte de la policía a causa de su aspecto y forma de vestir. En estas interacciones entre jóvenes y policías sobresale el abuso de la fuerza policial ejercida hacia los jóvenes, además de castigos arbitrarios y discrecionales. La policía es percibida por los jóvenes como un grupo altamente represivo, y se hallan indefensos hacia ella, lo cual fomenta la desconfianza hacia el Estado, al que, además, consideran como corrupto.

Lo anterior, aunado al escaso conocimiento que tienen de sus derechos, así como a la rigidez social que mantiene a los jóvenes sujetos a la estructura familiar tradicional, promueve el desánimo de los jóvenes hacia la participación política.

### *Xalapa, Veracruz*

La ciudad de Xalapa, presentada por Alfredo Zavaleta (Universidad de Veracruz), ha vivido un proceso de crecimiento urbano muy marcado a partir de la década de 1980, principalmente a causa del crecimiento comercial y turístico de la zona, lo que ha fomentado la migración desde los municipios rurales que la rodean.

Su expansión urbana ha tenido su mayor crecimiento en las colonias de la periferia, en las cuales residen muchos

jóvenes cuyas trayectorias sociales son bloqueadas por la deserción escolar y el desempleo. Esta situación ha fomentado la aparición de pandillas en zonas marginadas de la ciudad. Estos grupos se constituyen como familias paralelas y comienzan a volverse un problema, pues muchas de las pandillas existentes en la ciudad buscan su pertenencia a la delincuencia organizada mientras que otros son reclutados por la fuerza o “desaparecidos”. A pesar de que la presencia de grupos del crimen organizado no es tan evidente como en estados del norte de México, es sabido que ésta ha instalado sus actividades en la ciudad, particularmente el grupo de los Zetas y la mafia del Chapo Guzmán.

A la par de esta inseguridad ha crecido la violencia de género y la violencia en las escuelas, lo que ha determinado que los medios de comunicación y los policías asocien a los jóvenes con pandilleros y otros delincuentes.

En estas circunstancias los jóvenes enfrentan situaciones de control y represión a partir de las aprehensiones policiales, en su mayoría por faltas administrativas. El adjetivo de “peligrosidad” impuesto a los jóvenes por los medios de comunicación y los policías, además del narco menudeo y el abuso de drogas legales e ilegales, justifica el abuso de la fuerza en las aprehensiones, principalmente aquellas que se realizan en los barrios de la periferia. A los jóvenes pandilleros no se les niega el acceso a determinadas zonas de la ciudad exceptuando aquellas que están bajo el control de otras pandillas.

En caso de una incursión de una pandilla hacia el territorio de otra, los miembros protagonizan enfrentamientos violentos por la defensa de sus territorios, en estos encuentros es común el uso de armas blancas y en menor proporción el de armas de fuego.

En este contexto las interacciones entre jóvenes y policías siempre dejan una percepción negativa para ambos. Para los policías los jóvenes no tienen límites que los lleven al respeto



de las normas. Y para los jóvenes se sintetiza en la metáfora de desecho, considerándolos como “basura, escoria, porquería”. De ellos perciben sólo el abuso de su autoridad y el ejercicio de fuerza ilegal; intervienen siempre con un interés económico que compense su precario salario. La desconfianza hacia este grupo contribuye al desánimo en la incursión de la participación política por parte de los jóvenes, que además tienen un escaso conocimiento de sus derechos. La pluralidad de la subjetividad juvenil es una complejidad difícil de gestionar por la policía y el control social a la que se le sujeta está destinado al fracaso mientras perduren la desigualdad y la vulnerabilidad en la que se encuentran los jóvenes.

### *Ciudad de México*

En estos escenarios la Ciudad de México es ofrecida como una isla de tranquilidad y refugio, ilusión que se desdibuja al recorrer sus barrios populares y periféricos, como lo muestran Arturo Alvarado y Gabriela Figueroa (El Colegio de México). Es junto con Sao Paulo la metrópoli más consolidada y afluyente del territorio latinoamericano y uno de los principales centros económicos; al mismo tiempo concentra el IDH más alto del país y es un espacio donde convergen amplios sectores de la población que viven niveles de pobreza, segregación y desigualdad, fenómeno que se manifiesta en mayor proporción en algunas zonas periféricas de la ciudad. Es una de las ciudades del continente con la organización policial más sólida y, junto con esto, sigue siendo una de las ciudades con mayor cantidad de delitos, excepción hecha del homicidio.

La heterogeneidad de la población de la ciudad implica diferentes formas de adaptación a la convivencia con respecto a los otros. En la ciudad existen procesos de integración y también procesos discriminatorios y estigmatizantes sobre determinados grupos, dinámica de la que no escapan los jóvenes, sobre todo aquellos que pertenecen a grupos de

bajos ingresos y recursos económicos. Esta situación representa para ellos un factor determinante de vulnerabilidad en todos los ámbitos de la cotidianidad, desde la familia, el barrio, la escuela, hasta el espacio público (incluso en sus centros de diversiones), como la comunidad y el transporte. Ante esta situación los jóvenes adoptan determinados roles para responder a los retos, ya sea como agresores, víctimas o como espectadores pasivos.

La exposición a la violencia que viven los jóvenes tiene diferencias de género y hace más vulnerables a las mujeres. En muchas ocasiones ellas viven una situación de triple vulnerabilidad debido a su condición de jóvenes, de mujeres y por pertenecer a una clase relativamente desposeída.

Esta situación se ve agravada porque la mayoría de las jóvenes, principalmente aquellas con una instrucción escolar baja, no conocen sus derechos, que son vulnerados por parte del Estado y por particulares, proceso en el que, ante el desconocimiento, no se puede esperar respeto a los derechos de los demás. La ambivalencia frente a la ley y la justicia es manifiesta, reconocen que muchas conductas en que incurren o que practican —como drogarse, tomar en vía pública, *graffi-tear* y algunas conductas de robo menor— están prohibidas. Al igual que la mayoría de los jóvenes entrevistados en las otras ciudades, reconocen que existen leyes, argumentan que no todas son justas y que más allá de ellas existen ciertas normas de conducta que son legítimas y aceptables y otras que no lo son, como el aborto (contradicción en la que incurren muchos de ellos).

La policía es vista por los jóvenes como una permanente figura de choque, altamente represiva, abusiva e ignorante de sus necesidades. No los consideran como figuras de autoridad, a quien puedan tener confianza, ni mucho menos esperar protección. Por el contrario, consideran a la policía como un grupo criminal uniformado, que, por un lado, victimiza a los jóvenes y que en ocasiones contribuye

a la carrera delictiva proveyéndoles de drogas, armas e intercambiando favores con ellos (esta situación también se presentó en Buenos Aires y en Medellín). Entre los grupos entrevistados encontramos la formación de bandas y un sentimiento de seguridad en el barrio. *El barrio y la banda* son concebidos como sinónimos de una vida segura y con prácticas de niveles de violencia menores a los de ciudades como Medellín o Guatemala. Algunos jóvenes han tenido cercanía con el llamado crimen organizado, pero una metrópoli con tal densidad y dinámica exige a los jóvenes una manera de adaptarse que está lejos de las formas de organización segregada de Sao Paulo, Medellín o Guatemala. Existen barreras espaciales virtuales, pero la ciudad exige y permite una movilidad menos restringida. En ella encontramos jóvenes primo-delincuentes y ladrones y agresores ocasionales, pero pocos grupos llegan a desarrollar carreras delictivas como extorsionadores o sicarios (figuras delictivas que aparecen en Juárez, Medellín o Guatemala).

Ven a la justicia como un ente lejano y la política como algo ajeno y degradante. Tampoco muestran que tienen derechos frente a las autoridades y piensan que son manipulados; sólo un grupo de mujeres jóvenes mostraron tener claridad en sus derechos, reconocen que la educación puede proporcionarles oportunidades y exigieron transporte urbano seguro para ellas.\*

\* El lector encontrará las referencias de cada capítulo compiladas al final de este volumen.

MÉXICO



# LOS JÓVENES, LA VIOLENCIA Y LA POLICÍA: EL CASO DE CANCÚN<sup>1</sup>

ARACELI NAVA NAVARRO

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el incremento del fenómeno de la violencia en América Latina en sus múltiples manifestaciones lo ha convertido en tema de preocupación de las agencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y del mundo académico.

Se sabe que los centros urbanos son los más afectados por esta tendencia como resultado de procesos sociales generadores de desigualdad, exclusión y vulnerabilidad de sectores importantes de la población. Se trata de grupos que enfrentan cotidianamente y con grandes desventajas sociales la situación del establecimiento del mercado de actividades económicas ilícitas promovidas por la delincuencia organi-

<sup>1</sup> El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación “*Juvenile violence, policing and access to justice in Latin America*”, coordinado por El Colegio de México y financiado por la fundación canadiense International Development Research Centre (IDRC), cuyo objetivo central es identificar, desde una perspectiva comparada, la situación actual de jóvenes en violencia o delito, su acceso a la justicia y relaciones con la policía en ciudades emblemáticas de Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala y México.

zada vinculada al tráfico de drogas y actividades conexas, fenómeno que sin duda atenta contra la cohesión social y el orden público pacífico.

Aquí presentamos el caso de la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. El documento inicia con una breve semblanza de esta joven ciudad turística, elaborada a partir de datos históricos sobre su fundación y desarrollo como centro urbano, caracterizado por tener una de las tasas de crecimiento poblacional más altas a nivel nacional de las últimas dos décadas. En un segundo momento presentamos los datos estadísticos actuales sobre algunas de sus características sociodemográficas más significativas de su población. En el tercer apartado abordamos las principales formas de violencia que afectan a los jóvenes en este polo de desarrollo turístico, para dar lugar en el siguiente apartado al análisis de la situación de violencia que experimentan los jóvenes en Cancún a partir de los principales hallazgos de esta investigación. Finalmente, presentamos las conclusiones del documento.

## METODOLOGÍA

Este trabajo es resultado de un estudio exploratorio en el cual se revisó la legislación vigente en materia de justicia para adolescentes del estado de Quintana Roo; se llevaron a cabo una serie de entrevistas individuales a informantes clave del sistema de impartición de justicia del estado:

- 1) En la ciudad de Chetumal se entrevistó al director del Centro de Ejecución de Medidas Preventivas adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Quintana Roo y a la titular del Jurídico del mismo centro. Asimismo, se entrevistó a la directora general de Ministerios Públicos Especializados en Adolescentes del estado.

2) En la ciudad de Cancún se entrevistó a dos representantes de organizaciones de la sociedad civil organizada (osc): Centro Único Integral de Defensa y Asesoría Legal con Tratamiento Psicológico Especializado a Adolescentes y Víctimas en el estado de Quintana Roo (Cuídate) y Red de Organizaciones para la Equidad y los Derechos Humanos de Quintana Roo, organizaciones dedicadas a la prevención de delitos en adolescentes. También se entrevistó a la coordinadora del Centro de Atención a Menores Infractores (CAMI), adscrita a la Dirección de Juzgados Cívicos del Municipio de Benito Juárez, así como al director de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, y al Jefe de Patrullas de la Policía Preventiva, ambos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Benito Juárez. Igualmente, a través del IFAI, se obtuvo información estadística de la propia Secretaría de Seguridad Pública sobre el tema de pandillas y actividad delictiva del municipio.

Asimismo, se integraron cuatro grupos focales con adolescentes. Dos, cuyos integrantes habían tenido algún tipo de conflicto con la ley, hombres y mujeres, y otros dos grupos focales, con adolescentes, hombres y mujeres sin conflicto con la ley.<sup>2</sup> Finalmente, se llevó a cabo la revisión de prensa a través de medios electrónicos y el análisis de información estadística del INEGI, Secretaría de Seguridad Pública del municipio y del CAMI.

<sup>2</sup> Para su realización se siguió la *Guía de trabajo para los grupos de enfoque con jóvenes*, elaborada por El Colegio de México que consistía en la ejecución de una serie de dinámicas y preguntas dirigidas al grupo, encaminadas a explorar cuatro dimensiones del problema: Percepción de sus derechos, Relación con la violencia, Interacción con la policía y Percepción de la ley, la autoridad y la política. Para conformar los grupos de entrevistas contamos con el apoyo del Centro de Atención a Menores Infractores (CAMI) y de la organización de la sociedad civil “Chispas”, encargada de otorgar orientación y asesoría a adolescentes en el tema de la salud sexual y reproductiva.



## 1. EL CONTEXTO DE LA CIUDAD Y SU REGIÓN

La ciudad de Cancún se encuentra en la zona norte del estado de Quintana Roo, ubicado en la Península de Yucatán y a su vez en el Caribe mexicano (mapa 1).<sup>3</sup> Se trata de la entidad federativa más joven, que transitó por un accidentado proceso de conformación histórica como región soberana al pasar de ser un territorio federal a principios del siglo xx a una entidad federativa reconocida el 8 de octubre de 1974, cuando, finalmente, fue otorgado por decreto presidencial su actual estatus como el estado número 32 de la federación mexicana (Careaga e Higuera, 2010).

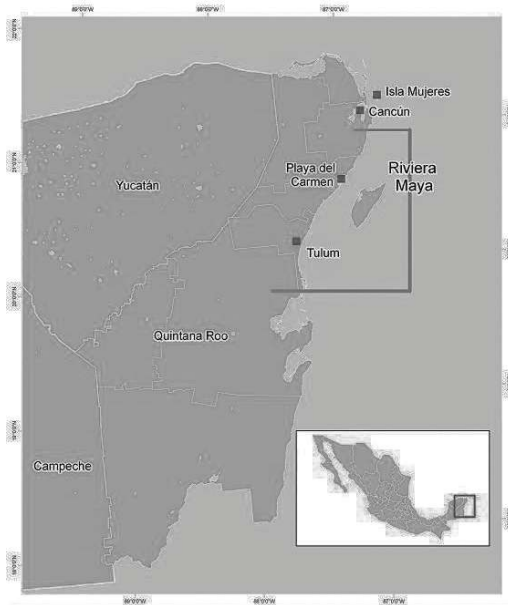
En forma simultánea a la conformación del nuevo estado de Quintana Roo, la ciudad de Cancún, al igual que el resto de la entidad, pasó de ser una región selvática y tropical del territorio federal—lugar de asentamiento de los antiguos mayas y de sus actuales herederos— a una ciudad moderna que se ofrece como lugar de sol, arena y mar para el turismo internacional.

En el mapa 2 se puede observar el territorio que ocupa el municipio, en el que resaltan sus cuatro localidades más importantes: Cancún, Alfredo V. Bonfil, Puerto Morelos y Leona Vicario, así como la ubicación de los principales asentamientos irregulares, los polígonos de Sedesol y las 20 supermanzanas más conflictivas de la ciudad de Cancún.

La ciudad es resultado de un proyecto de desarrollo turístico llamado Centro Integralmente Planeado (CIP), creado desde principios de los años setenta por el gobierno federal, apoyado por el Banco de México (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La intención fundamental del

<sup>3</sup> Cancún forma parte del municipio de Benito Juárez que se encuentra ubicado entre las coordenadas 21° 10' al norte, 20° 43' al sur, 86° 44' al este y 87° 19' al oeste. Al norte colinda con los municipios de Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas, al este con el Mar Caribe, al sur con el municipio de Solidaridad y al oeste nuevamente con el municipio de Lázaro Cárdenas.

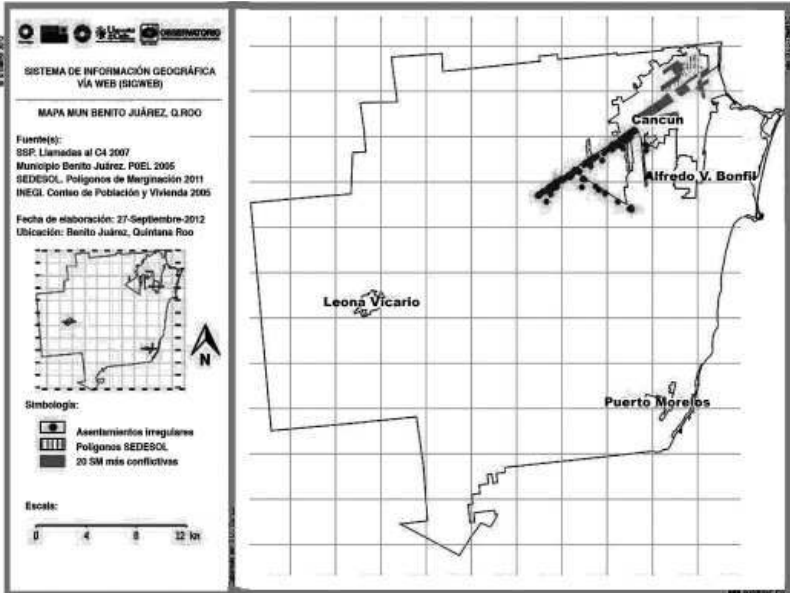
Mapa 1. Ubicación geográfica de Cancún



Fuente: Google Maps, 2012.

proyecto era dar impulso a un centro turístico de alto nivel capaz de propiciar el desarrollo de una de las regiones históricamente rezagadas de la República y al mismo tiempo generar una fuente significativa de las divisas que tanto requería el país. En sólo cuatro décadas el ahora llamado Corredor Cancún-Riviera Maya (Fonatur, 2000) ha llegado a ser el centro turístico más importante y exitoso de México y, al mismo tiempo, un polo de atracción económica y un nodo de migración interna del país. En el año 2000 aportaba el 10.5% del PIB turístico nacional, era el principal generador de divisas turísticas, 2 854 millones de dólares (casi el 40% del total nacional) y generaba casi 100 mil empleos directos e indirectos. Fue el factor único y decisivo para que

Mapa 2. Municipio Benito Juárez, Quintana Roo  
Principales localidades, asentamientos irregulares,  
Polígonos Sedesol y zonas más conflictivas



Fuente: Observatorio Urbano Local de la ciudad de Cancún, Universidad del Caribe, septiembre de 2012.

Quintana Roo pasara del lugar 32 al número 6 en PIB per cápita (Fonatur, 2000: iii).

En 2007 el municipio había crecido anualmente a razón de más de 26 mil 900 habitantes, es decir, diariamente se incorporaban a la ciudad 74 nuevas personas, que se traducía en 15 nuevas familias que requerían 15 viviendas, 11 automóviles, 42 plazas laborales, escuelas y hospitales entre otros servicios básicos (Implan, 2007: 9).

El impacto del éxito de Cancún se observa como un crisol de contrastes: la bonanza económica para algunos grupos

sociales frente al rezago y exclusión de las nuevas oleadas de pobladores que llegaron en busca de una mejor calidad de vida de la que tenían en su lugar de origen.

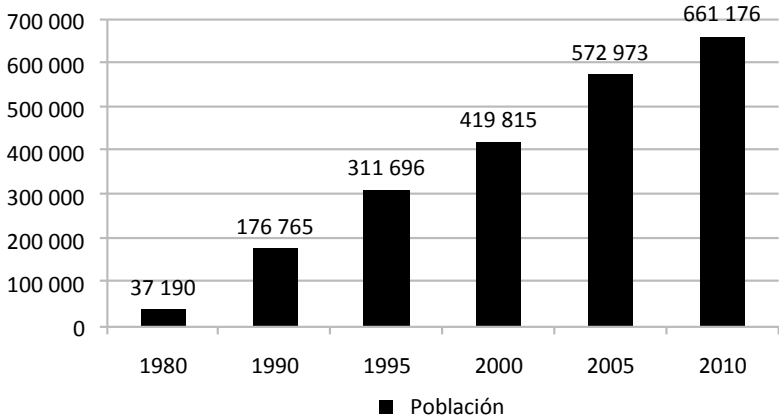
Una ciudad concebida y diseñada originalmente como una pequeña ciudad al servicio del principal polo de desarrollo turístico de México, enfrenta desde hace algunos años grandes retos y desafíos económicos, políticos y sociales, debido a su desmedido crecimiento poblacional y a la falta de una planeación municipal democrática y eficiente de mediano y largo plazo, que, aunque se trate del municipio con mayor competencia política de la entidad –por tercera ocasión vive un proceso de alternancia política– hasta ahora no se ha podido observar el impacto positivo de la alternancia en la disminución de la brecha de desigualdad social (Nava y Vázquez, 2011).

## 2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Benito Juárez es el municipio más poblado del estado, ahí se concentra el 49.9% de la población (661 176 habitantes) de la entidad (1 325 578 habitantes). La localidad de Cancún concentra el 95% de la población del municipio y el 5% restante se distribuye entre sus 295 localidades, principalmente en Alfredo V. Bonfil, Puerto Morelos y Leona Vicario. A nivel nacional, Quintana Roo ocupa el primer lugar en la tasa de crecimiento medio anual con 4.7%, por encima de Baja California Sur (3.4%) y Baja California (2.4%) (INEGI, 2010).

El alto crecimiento demográfico registrado en la ciudad de Cancún ha significado un crecimiento de casi dieciséis veces desde 1980 y de 84.5% desde 1995 (gráfica 1). El 62% de sus habitantes nacieron en otros estados. Los cinco primeros estados origen de migración a Cancún son: Yucatán (31%), Distrito Federal (14%), Tabasco (12%), Veracruz (12%), Chiapas (9 por ciento).

Gráfica 1. Crecimiento poblacional del municipio de Benito Juárez, Q. Roo (1980-2010)



Fuente: Elaboración propia con datos del Implan 2007 e INEGI, 2010.

### 2.1. Población por género y edad

De acuerdo con datos del INEGI el municipio de Benito Juárez cuenta con 661 176 habitantes, de los cuales el 50.70% son del sexo masculino (334 945) y el 49.30% femenino (326 231) La relación hombres-mujeres es de 102.7, lo que equivale a 108 hombres por cada 100 mujeres.

Si atendemos la evolución de la población por grupo de edad, observamos un aumento significativo en todas las edades y un porcentaje alto de población juvenil en el municipio. El 38.3% tiene entre 10 y 29 años, ubicado por encima de la medida nacional (33%). Este dato nos ayuda a identificar el desafío para cubrir las necesidades de educación y empleo para este sector de la población que difícilmente logran ser cubiertas por el gobierno local.

En el cuadro 1 y en la gráfica 2, respectivamente, se puede observar el crecimiento poblacional y su distribución por grupo de edad de 0 a 59 años en los censos de 2000 y 2010 y el conteo poblacional de 2005.

Entre 2000 y 2010 el grupo de edad de 10 a 29 años –de interés para este estudio– fue de los de mayor crecimiento de la población del municipio. Entre éstos resaltan los subgrupos 20 a 24 y 25 a 29 años, que tuvieron el mayor porcentaje (10%), seguidos por el subgrupo 15 a 19 años (9.4 por ciento).

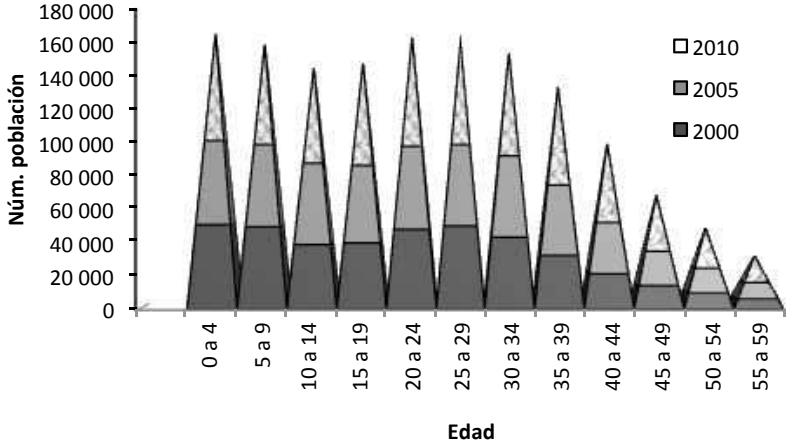
En el cuadro 2 se observa la distribución de la población de 10 a 29 años por género. Resalta que el subgrupo de 25 a 29 años es el único donde las mujeres tienen un mayor porcentaje.

Cuadro 1. Crecimiento de la población por grupo de edad

<i>Edad</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2010</i>	<i>%</i>
0 a 4	50 851	51 013	64 956	9.8
5 a 9	49 417	49 944	61 046	9.2
10 a 14	38 608	49 468	58 026	8.8
15 a 19	39 810	46 810	62 405	9.4
20 a 24	48 032	50 249	66 426	10
25 a 29	50 082	49 347	66 186	10
30 a 34	43 247	49 178	62 655	9.5
35 a 39	32 158	42 505	59 647	9
40 a 44	21 193	30 841	47 580	7.2
45 a 49	13 879	20 752	33 763	5.1
50 a 54	9 634	14 703	23 937	3.6
55 a 59	5 969	9 569	15 614	2.4

Fuente: Elaboración propia con datos del Implan, 2007, y del INEGI, 2010.

Gráfica 2. Distribución poblacional por grupos de edad (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia, con datos del Implan, 2007, y del INEGI, 2010.

Cuadro 2. Población juvenil por grupo de edad y género, 2010

Edad	2010				
	Total	H	%	M	%
10 a 14	58 026	29 503	50.84	28 523	49.16
15 a 19	62 405	31 638	50.70	30 767	49.30
20 a 24	66 426	33 679	50.70	32 747	49.30
25 a 29	66 186	33 075	49.97	33 111	50.03

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2010.

### 2.2. Número de viviendas y densidad de población-hacinamiento

En 2010 el número de viviendas habitadas es de 188 522 con un promedio de ocupantes por vivienda de 3.5 y una densidad de población de 314.8, la cual se ubica muy por encima de

la media nacional (57). El déficit de vivienda es cercano al 40% y afecta principalmente a la clase trabajadora de bajos ingresos que difícilmente tiene acceso a los créditos que ofrece la oferta de la industria inmobiliaria del municipio.

### *2.3. Servicios básicos en la ciudad (agua potable, drenaje, alcantarillado, luz, transporte)*

El crecimiento urbano de la ciudad ha mantenido un patrón de incorporación constante de nuevas áreas de asentamientos humanos, que ha provocado rezagos de agua potable, electricidad, drenaje, vialidades, transporte, escuelas y parques.

Una de las características fundacionales del desarrollo urbano de Cancún es que su territorio está dividido en dos grandes sectores: la zona turística y la zona urbana. La zona turística, llamada popularmente “zona hotelera” se asienta a lo largo de la isla Cancún, la cual fue desarrollada en forma lineal y homogénea con infraestructura de buena calidad. La zona urbana, conocida como “el pueblo o la ciudad”, ubicada en la parte continental sin frente al mar, ha tenido un proceso de urbanización heterogéneo, con infraestructura deficiente, y ha superado por mucho los límites de la planeación original (Implan, 2007).

De acuerdo con el Implan, la zona urbana (ciudad de Cancún) está dividida en tres grandes zonas: el centro, donde se concentra la población de ingresos medios y altos; el norte (del noroeste al suroeste), que cuenta con una estructura lineal y reticular con deficiencias en materia de infraestructura, vialidad, equipamiento y servicios y la zona sur, que presenta una estructura lineal y reticular, donde se concentra la población de ingresos medios y bajos, pero que cuenta con servicios de infraestructura (Implan, 2007:13).



Actualmente el porcentaje de viviendas con piso de tierra es 2.9%; 77% cuentan con agua entubada dentro de la vivienda; 95.8% cuenta con drenaje; 96.7% cuenta con servicio sanitario y 95.9% con electricidad. El 36% cuenta con teléfono; 86.8% con teléfono celular; 36.5% con computadora y 29.3% con Internet (INEGI, 2010). Cancún se encuentra en uno de los estados de la República y en uno de los municipios con uno de los índices más altos de desarrollo humano<sup>4</sup> (0:8826).

#### *2.4. Número de familias con jefatura femenina y masculina*

En 2010 el total de hogares en Benito Juárez es 184 247, de los cuales 141 396 son jefaturas masculinas (77%) y 42 851 jefaturas femeninas (23%). La población por el total de hogares es 646 639, de los cuales 509 070 habitan en hogares de jefatura masculina y 137 569 de jefatura femenina. A nivel nacional 75% de los hogares son dirigidos por un hombre y 25% por una mujer.

#### *2.5. Población económicamente activa (PEA)*

La población de 12 años y más económicamente activa representa el 61.8%, de los cuales el 79% son hombres y el 44% mujeres. Aunque la tasa de desempleo se encuentra por debajo de la media nacional que es del 5.14%, en los últimos años se ha ido incrementando hasta el 4.32%. Cancún dejó de ser el oasis en el empleo y la estabilidad económica de su población.

#### *2.6. Tipos de actividades económicas que rigen la ciudad*

Sin lugar a dudas, la razón principal del fenómeno migratorio es de tipo económico, es decir, Cancún genera una

<sup>4</sup> Dato de 2005.

importante oferta de empleos concentrada en un espacio con vocación turística, lo cual explica por qué su población económicamente activa se concentra básicamente en el sector terciario (85.9%), en este caso, de hospedaje, restaurantes y servicios. Sin embargo, al mismo tiempo esa cifra demuestra la alta dependencia de esta actividad, lo cual ha puesto en evidencia la vulnerabilidad del destino frente a algunos acontecimientos naturales, de salud o conflictos políticos de carácter mundial como los huracanes, epidemias o atentados terroristas.

### *2.7. Grado de escolaridad*

La distribución de la población de 15 años y más, según nivel de escolaridad para 2010, muestra que el 3.3% de la población no cuenta con instrucción alguna; el 51.2% con educación básica, el 25% con educación media superior y sólo el 18% con educación superior.

La población que asiste a la escuela por grupo de edad, según el censo 2010, muestra que la cobertura de educación pre-escolar (3-5 años) es de 44.1%; primaria (6-11 años) es de 95.1%; secundaria del 92.8%; media superior y superior (15-24 años) de 35.9%. El grado promedio de escolaridad del municipio actual es de 9.59 y subió en diez años del 7.7 que se tenía en el año 2000 (Fonatur, 2000:25).

La menor cobertura de la educación del municipio recae en la población juvenil de 15 a 24 años, lo cual coincide con el dato de que es uno de los grupos de mayor crecimiento poblacional en los últimos 10 años.

### *2.8. Acceso a salud*

En Cancún prevalece un insuficiente servicio de salud. El 64% de la población del municipio tienen acceso a los servicios de salud pública. De éstos, el 49.5% son derecho-

habientes del IMSS. El 32% no cuentan con ninguna cobertura de salud.

### *2.9. Indicadores de concentración económica*

A pesar de la importante derrama económica del municipio, sobresale el dato de que el 73.4% de su población tiene un ingreso de hasta cinco salarios mínimos, lo cual contrasta con el bajo Coeficiente de Gini (0.4258), en una población donde la mayoría sobrevive en condiciones de precariedad económica.

### *2.10. Equidad de género*

Es importante resaltar que uno de los peores indicadores que tiene el estado de Quintana Roo está vinculado al tema de la equidad de género. De acuerdo con el cálculo del Índice de Empoderamiento de Género (IEG) realizado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en 1990, 1995 y 2000, el estado de Quintana Roo se encuentra entre las tres entidades con menor índice. En 1995 ocupó el último lugar (Ibarrarán y Robles, 2004). Este índice consta de tres variables: 1) Participación política, medida por la cantidad de escaños parlamentarios ocupados por mujeres. 2) Acceso a oportunidades profesionales, medido por la proporción de puestos administrativos, ejecutivos, profesionales y técnicos para mujeres. 3) Posición económica medida a través de salarios pagados (Ibarrarán y Robles, 2004:10).

Si atendemos al Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) en el estado de Quintana Roo, se observa una diferencia de género de 1.32%, atribuida a la desigualdad entre hombres y mujeres, no sólo en lo relativo a la restricción de sus libertades o ejercicio de sus derechos, como lo puede mostrar el referido Índice de Empoderamiento de Género, sino también el trato asimétrico en diversos aspectos de bien-

estar social y económico como son la tasa de alfabetización cuya diferencia es de 92.53% a las mujeres y el 95.62% a los hombres. Sin duda, la brecha más importante se aprecia en los ingresos: las mujeres ganan, en promedio, 9 487 dólares, mientras que los hombres 18 360, lo que significa que ellas ganan alrededor del 52% de lo que ganan los hombres (INEGI, 2008:2).

### 3. LA CIUDAD Y LA VIOLENCIA

Aunque Quintana Roo no sobresale a nivel nacional por sus altas tasas de homicidios, tiene el número de homicidios absolutos más alto de la península de Yucatán y un crecimiento aproximado de 17% para el periodo 2007-2010 (Secretaría de Salud, 2011).

Los estudiosos del fenómeno de la violencia han encontrado una relación estrecha entre ésta y las condiciones de riesgo y vulnerabilidad social. De los factores que intervienen en el aumento desproporcionado de muertes violentas, el crimen organizado es el más visible, pero hay otros fundamentales para comprender el fenómeno, habría que identificar de qué manera la falta de oportunidades para importantes sectores de la población quebranta la cohesión social y desencadena manifestaciones extremas de violencia.

Partir de la noción de vulnerabilidad permite comprender por qué los individuos enfrentan eventos adversos y adoptan ciertos comportamientos, no de acuerdo con la visión de un sujeto racional que se orienta por la disposición de información, sino desde la perspectiva de un sujeto imbricado en un sistema dinámico de relaciones y constreñimientos de diferentes órdenes (sociales, políticos, económicos) que influyen sobre sus opciones y condiciones de vida (Ruotti *et al.*, 2011:543).

Existen razones estructurales que en las últimas tres décadas han complicado este escenario. De acuerdo con Bo-

gliaccini (2005), las transformaciones se ubican fundamentalmente en el mundo del trabajo y en la familia, es decir, el desempleo estructural y la precarización de las relaciones laborales, por un lado, y, por otro, el aumento de las jefaturas femeninas, lo cual, para dicho autor, ha provocado el conflicto entre dos lógicas: la lógica del trabajo y la lógica de la oportunidad.

La lógica del trabajo se basa en la relación virtuosa entre el esfuerzo y logro. Este principio que articula la cultura dominante de la sociedad es el tesoro esencial a transmitir de una generación a otra y por el que se preocupan las instituciones fundamentales de socialización: familia, escuela y trabajo. La lógica de la oportunidad se basa en la relación virtuosa entre oportunismo y logro. Esta alternativa es también generadora de cultura donde operan dos factores: la dificultad para incorporarse al mundo del trabajo y la retracción o ineficiencia de las instituciones socializadoras (Bogliaccini, 2005:177).

Mientras seamos incapaces de resolver y enfrentar las condiciones socioeconómicas adversas en las que se producen y reproducen las situaciones de riesgo para importantes segmentos de la población, nuestra niñez y juventud estarán expuestos a la lógica de conseguir lo que necesitan a como dé lugar. Las adicciones, la violencia y su potencial reclutamiento a la delincuencia organizadas serán su salida.

### *3.1. La violencia que afecta a los jóvenes*

#### El suicidio

En los últimos años Quintana Roo ha sobresalido en la escena pública por ser la entidad federativa con los índices más altos de inequidad de género, suicidios y consumo de drogas.

Respecto al suicidio, en 2007 ocupó el primer lugar en el número de suicidios a nivel nacional. Su tasa era de 10 casos por cada 100 mil habitantes, mientras que la media nacional era de 4 casos por 100 mil habitantes (*El Universal*, 2007).

En Cancún se estima que el problema se hace muy visible debido a la migración y la escasa formación de redes familiares y sociales que este proceso provoca en la población movilizada. En septiembre de 2010 hubo 116 suicidios en el estado de Quintana Roo, de los cuales el 45% se llevaron a cabo en el municipio de Benito Juárez.

La depresión y la desesperanza aunadas al consumo de alcohol y otras drogas, son la mezcla perfecta para que muchas víctimas decidan terminar con su vida. Se estima que el 86% de las personas suicidadas se encontraban en estado de ebriedad (*El Universal*, 2007).

El dato que puso todavía mayor alarma y atención en el caso del suicidio en la ciudad de Cancún fue la existencia de casos de jóvenes entre 16 y 18 años en la estadística de este tipo de defunciones. Entre las causas que llevan a un adolescente a quitarse la vida están la falta de atención por parte de la familia, las limitaciones económicas y el entorno social (Noticaribe, 2009).

En las entrevistas grupales realizadas a jóvenes de Cancún emergió el tema de los conflictos que suelen tener consigo mismos por sentirse solos, porque se basan en los estereotipos que hacen los medios y al no poderlos cumplir, se sienten frustrados. En muchas ocasiones dicen sentirse discriminados por su apariencia, ropa y corte de pelo, y en el caso de los chavos en conflicto con la ley, pueden ver su futuro sólo como drogadictos. Su mayor deseo es ser libres y felices.

### Pandillerismo

En el caso de Cancún, se observa que las zonas más conflictivas de la ciudad se concentran en ciertas áreas caracteriza-

das por los rezagos en la implementación de infraestructura y todo tipo de servicios.

El fenómeno del pandillerismo como problema social está asociado al sector juvenil de la población en áreas urbanas y en el caso de Cancún se encuentra asociado a la migración y a los asentamientos recientes que generan desarraigo, bajo cohesión comunitaria y redes familiares y sociales muy limitadas (Municipio Benito Juárez-Redes Investigación, 2012:16).

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio, en 2011 estaban identificadas 101 pandillas, concentradas en cinco de las regiones más marginadas de la ciudad. En primer lugar resalta la Región 94 con siete pandillas identificadas en su territorio, le sigue la Región 100 con seis y las regiones 75, 99 y 102 con cinco pandillas cada una en sus respectivos territorios (Municipio Benito Juárez, 2012). Se estima que en total las pandillas en Cancún están integradas por alrededor de 3 mil jóvenes (Municipio Benito Juárez-Redes Investigación, 2012:16).

Una de las causas del pandillerismo y la violencia en todas sus manifestaciones está asociada con el consumo de alcohol y drogas, y la facilidad con la que principalmente los jóvenes los pueden adquirir.

Existe una relación entre las zonas más conflictivas de la ciudad y los expendios donde se puede comprar alcohol, lo cual ayuda a explicar en parte el primer lugar que ocupa Quintana Roo y con ello, la ciudad de Cancún, en el consumo de drogas ilegales a nivel nacional (El Arsenal, 2012), así como el inicio cada vez más temprano en el consumo. Se ha detectado a menores de 10 años de edad y cada vez más mujeres en el consumo de drogas legales (alcohol y tabaco) e ilegales (marihuana, cocaína, crack y sustancias tóxicas). El 75% de los usuarios de marihuana en Cancún son niños entre 10 y 14 años de edad (Olavarría, 2012).

*Incidencia delictiva*

En materia del tipo de delitos más frecuente se observa como en los últimos años (2003-2011) los delitos con mayor incidencia en el municipio han sido: robos y daños a propiedad ajena (gráfica 3), los cuales tuvieron un repunte en 2007 y aunque paulatinamente habían venido decreciendo, los delitos de robo a transeúnte, robo a casa-habitación y a comercio establecido tuvieron un nuevo repunte en 2011. Resalta el robo a transeúnte como el de mayor frecuencia. Este tipo de delito es atribuido, de acuerdo con las autoridades en la materia, a jóvenes de escasos recursos o adictos que buscan satisfacer sus necesidades a través de este mecanismo.

Si observamos la incidencia en delitos para el grupo etario de 10 a 29 años observamos el mismo patrón en el tiempo que en la gráfica anterior, es decir, en 2007 se presentó el mayor número de detenciones (gráfica 4).

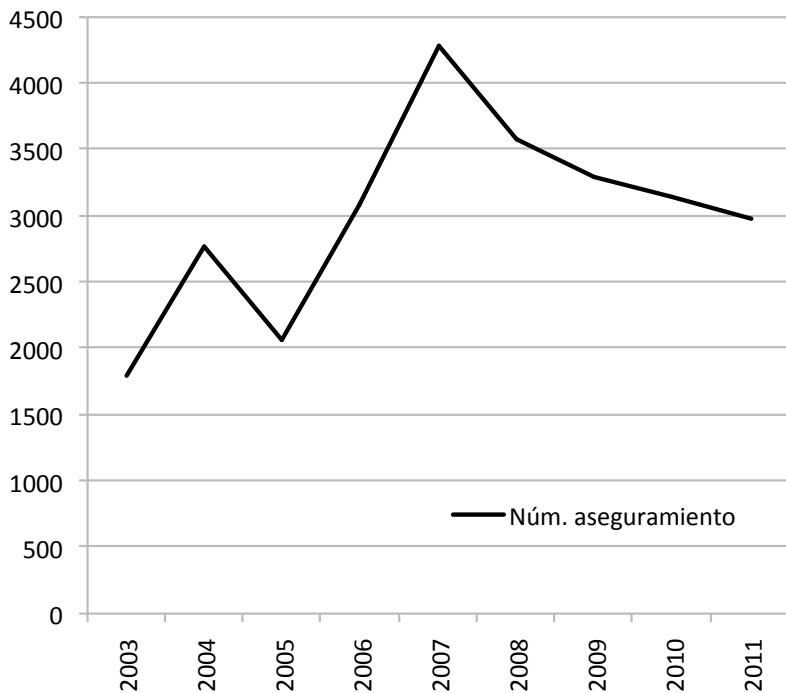
Gráfica 3. Delitos con mayor incidencia  
Benito Juárez 2003-2011



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Municipio Benito Juárez, 2012.



Gráfica 4. Delitos por grupo etario 10-29 años (2003-2011)

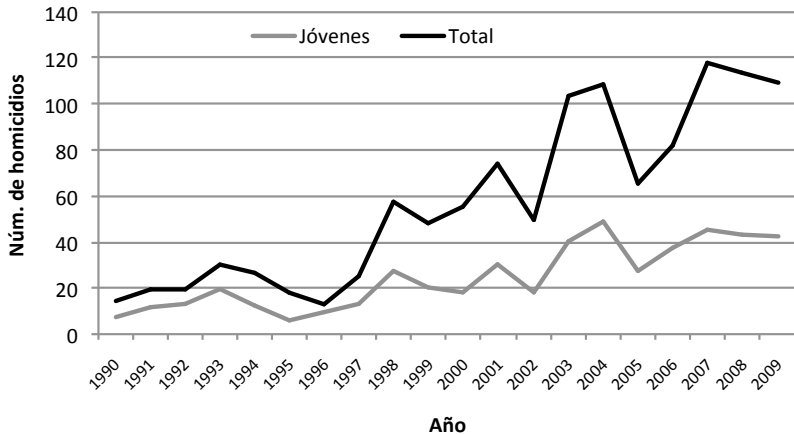


Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Municipio Benito Juárez, 2012.

### *Homicidios*

De 1990 a 2009 ha habido un incremento absoluto en el número de homicidios en la población en general en el municipio de Benito Juárez, 2007 fue el año de mayor incremento. Aunque el aumento de los homicidios en la población juvenil ha sido inferior al de la población en general, se observa un patrón similar de incremento para este grupo de población durante el mismo periodo (gráfica 5).

Gráfica 5. Homicidios en el municipio de Benito Juárez (1990-2009)



En cuanto la violencia fatal que afecta a los jóvenes en el municipio de Benito Juárez se puede observar la evolución de homicidios por grupo de edad desde 1990 hasta 2009 (cuadro 3).

El subgrupo que sobresale por la tendencia creciente es el de 20 a 24 años, seguido por el grupo de 25 a 29 años.

En 2004 se presentó un pico ascendente para los subgrupos de 15 a 19; 20 a 24 y 25 a 29 años, que bajó considerablemente en 2005, pero aumentó en 2006 y 2007 para los subgrupos de 20 a 24 y 25 a 29 (gráfica 5). En 2009 el único subgrupo que presentaba tendencia a la alza es el de 25 a 29 años.

Si consideramos la variable género en el comportamiento de la tasa de homicidios en este municipio, observamos el mismo patrón que tiene este fenómeno a nivel mundial. Las principales víctimas de homicidio son los hombres. Sin embargo, a partir de la primera década de 2000, se observa

Cuadro 3. Homicidios por grupo de edad

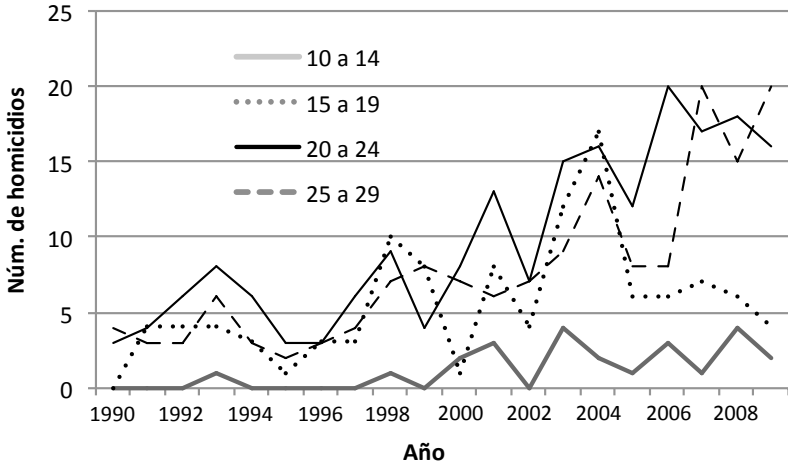
<i>Año</i>	<i>10 a 14</i>	<i>15 a 19</i>	<i>20 a 24</i>	<i>25 a 29</i>	<i>General</i>
1990	0	0	3	4	14
1991	0	4	4	3	19
1992	0	4	6	3	19
1993	1	4	8	6	30
1994	0	3	6	3	26
1995	0	1	3	2	18
1996	0	3	3	3	13
1997	0	3	6	4	25
1998	1	10	9	7	57
1999	0	8	4	8	48
2000	2	1	8	7	55
2001	3	8	13	6	74
2002	0	4	7	7	49
2003	4	12	15	9	103
2004	2	17	16	14	108
2005	1	6	12	8	65
2006	3	6	20	8	82
2007	1	7	17	20	118
2008	4	6	18	15	113
2009	2	4	16	20	109
Total	24	111	194	157	1 145

Fuente: Elaboración propia con datos del Proyecto de violencia juvenil, 2011.

un crecimiento significativo del número de casos en el género femenino (cuadro 4).

En la gráfica 7 podemos observar el comportamiento de este fenómeno por género. El inicio de la tendencia a la alza se ubica en 1998, con algunos picos descendientes en 2002 y 2005. En 2007 se presenta un marcado pico que en 2009 tiende a decaer ligeramente.

Gráfica 6. Homicidios juveniles por grupo de edad (10-29 años)



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Proyecto de violencia juvenil, 2011.

En cuanto al homicidio por tipo de arma, se puede observar un fuerte repunte del homicidio por arma de fuego en 2007, disminuye drásticamente para el siguiente año, pero en 2009 vuelve a repuntar (gráfica 8).

### 3.2. Acceso a justicia

#### Faltas administrativas

Como parte de las facultades del gobierno municipal está la sanción a los infractores que incurran en faltas al orden público, a la seguridad de la población; a la moral y a las buenas costumbres; al derecho de propiedad, al ejercicio del comercio y trabajo, contra la salud, contra el ambiente y el equilibrio ecológico, consideradas por su baja peligrosidad como faltas administrativas.

Cuadro 4. Homicidios por género

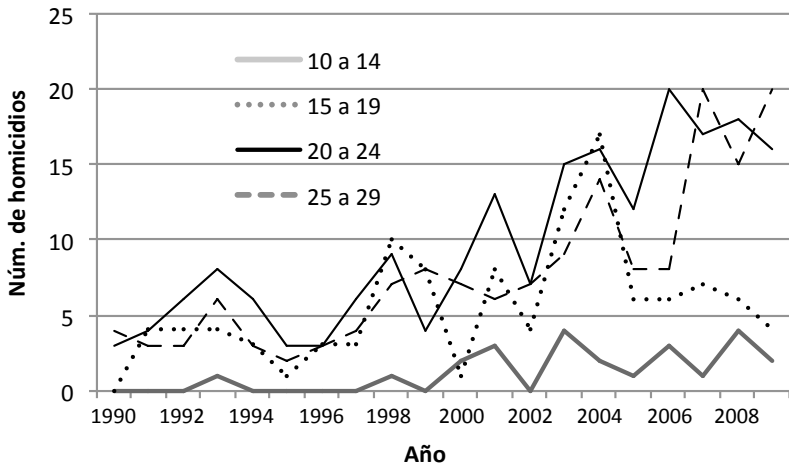
<i>Año</i>	<i>Total hombres</i>	<i>Total mujeres</i>	<i>Total</i>
1990	13	1	14
1991	18	1	19
1992	17	2	19
1993	27	3	30
1994	24	2	26
1995	17	1	18
1996	12	1	13
1997	23	2	25
1998	50	6	57
1999	38	10	48
2000	49	6	55
2001	60	13	74
2002	40	9	49
2003	84	19	103
2004	90	18	108
2005	50	15	65
2006	69	13	82
2007	101	17	118
2008	98	15	113
2009	95	14	109
Total	975	168	1 145

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Proyecto de violencia juvenil, 2011.

Si el infractor es menor a los 16 años es remitido a los Juzgados Cívicos, en donde se sanciona la falta, se determina la multa y, en caso de no pagar ésta, se lleva a cabo el arresto por 36 horas en el Centro de Referencia Administrativa (Bando de gobierno, 2009).

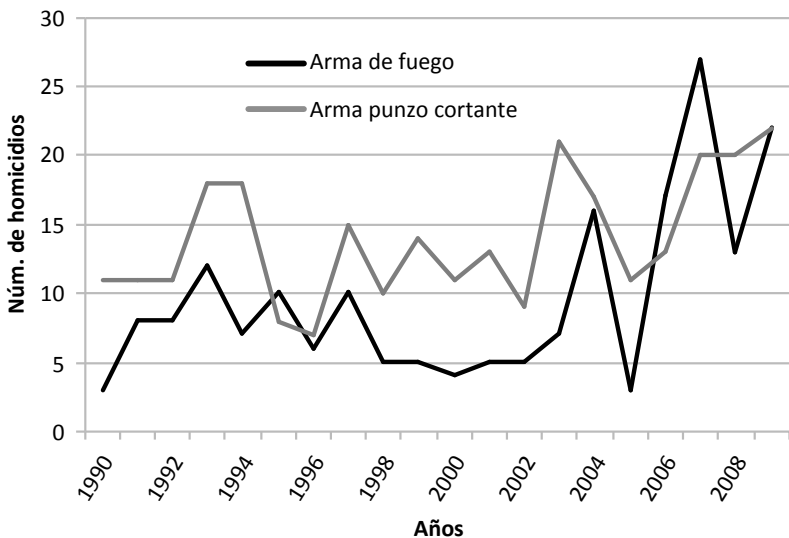
El Centro de Atención de Menores Infractores (CAMI) depende directamente de la Dirección de Juzgados Cívicos del

Gráfica 7. Homicidio por género



Fuente: Elaboración propia con datos del Proyecto de violencia juvenil, 2011.

Gráfica 8. Homicidio por tipo de arma



municipio y es el órgano encargado de atender a los adolescentes entre 14 y 15 años que fueron detenidos por la policía preventiva por haber cometido alguna falta administrativa. Su labor consiste en detectar y corregir, en la medida de lo posible, y de forma temprana la comisión de algún delito futuro. El centro ofrece atención psicológica, pláticas preventivas para padres de familia y escuelas, canalización hacia diversas instituciones públicas y privadas especializadas en niños y adolescentes en el municipio, tales como el DIF, el CIJ, CIAM y Chispas, entre otros.

De acuerdo con información del CAMI en 2011 fueron arrestados 930 adolescentes entre 12 y 15 años de edad, de los cuales 807 eran hombres y 78 mujeres. De todos estos casos, sólo 642 acudieron a su primera cita a las instalaciones del centro y a lo largo de ese año, 277 adolescentes incurrieron en reincidencia (CAMI, 2012).

Entre las principales problemáticas que enfrentan los adolescentes atendidos en esa instancia gubernamental se encontró:

- En el 70% de los casos existe violencia física o emocional por parte de padres o tutores e incluso por parte de docentes.
- El 80% de los adolescentes refieren poca o nula comunicación e interés por parte de sus padres.
- El 45% de las mujeres sufren agresiones físicas o verbales por parte de sus parejas.
- El 45% presentan baja autoestima.

Otra información significativa proporcionada por el CAMI es la ubicación de las principales zonas o regiones donde se llevan a cabo los arrestos y reincidencia de los casos. Resaltan las Regiones 95, 101, 221, 236 y 247.

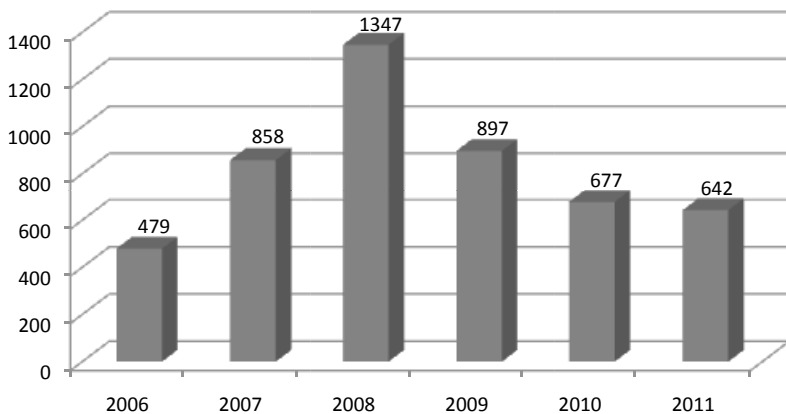
Uno de los primeros indicadores de la atención que lleva a cabo este centro es el número de adolescentes que acuden a

su primera cita en el CAMI y de acuerdo con la información proporcionada, en 2008 hubo un repunte sustancial (gráfica 9). La explicación de esta significativa alza en las cifras se atribuye en gran parte a los operativos masivos realizados por el entonces jefe de la policía municipal, Francisco Velasco Delgado, conocido como “El Vikingo”, para impresionar a la ciudadanía con sus cifras espectaculares de limpieza de la ciudad.

### Delitos del fuero común

En el marco de la reforma del artículo 18 de la Constitución mexicana, llevada a cabo en 2005, en cumplimiento al compromiso adquirido por nuestro país en 1989 al suscribir los acuerdos de la Convención sobre los Derechos del niño, el gobierno federal, así como cada una de las entidades de la federación, se ven obligados a implementar criterios especiales para el tratamiento de menores en la impartición de justicia.

Gráfica 9. Adolescentes infractores atendidos en el CAMI



Fuente: CAMI, 2012.



El estado de Quintana Roo fue de los primeros en el país en llevar a cabo la legislación al respecto. En septiembre de 2006 se promulgó la Ley de Justicia para Adolescentes, la cual contiene las disposiciones para llevar a cabo la operación del Sistema de Justicia Integral a cargo de instituciones, tribunales y autoridades especializados en la procuración e impartición de justicia para adolescentes.

En junio de 2010 se aprueba la nueva Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Quintana Roo, la cual, entre otras adecuaciones, implementa la Ley de Justicia Alternativa.

De acuerdo con la directora general de ministerios públicos especializados en adolescentes, los delitos más comunes cometidos por los jóvenes son:

- Robo (para comprar drogas).
- Lesiones.
- Allanamiento de morada.
- Daños.
- Portación de arma.
- Sexuales.

Hasta mayo de 2011 el número de adolescentes internados en el Centro de Ejecución de Medidas era aproximadamente de 50 internos, que tienden a fluctuar entre los 80 casos, y de los cuales cuatro son mujeres.

En el caso de robo y lesiones se puede tratar de delitos graves según la cuantía y la magnitud de los daños, los cuales son privativos de libertad y turnados al Centro de Ejecución de Medidas (conocido como Centros de Internamiento) en donde, de acuerdo con la gravedad del caso, determinada por el Juez de Adolescentes, podría permanecer hasta 10 años en dicho centro. Señala que en el caso de la ciudad de Cancún sobresale el tema del pandillerismo y el delito de homicidio, mientras que en Chetumal predomina el robo

(Entrevista realizada a la directora general de Ministerios Públicos especializados en Adolescentes, 30 de mayo de 2011).

Entre las causas de comisión de delitos por parte de adolescentes que se han diagnosticado en el Centro de Internamiento, las más importantes son la falta de atención por parte de la familia y las condiciones de vulnerabilidad del entorno social. “La mayoría de estos jóvenes fueron víctimas y ahora ellos lo reproducen” (Entrevista a la titular del Jurídico del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes, 30 de mayo de 2011).

### *Programas de intervención municipal*

La administración municipal actual ha llevado a cabo diversas medidas para enfrentar el problema de la violencia y seguridad pública. Aunque ha puesto especial énfasis en las acciones reactivas para controlar el ascenso de la delincuencia organizada, durante el último trimestre de 2011 y principios de este año, emprendió una serie de programas con carácter preventivo a través de la Dirección de Prevención del Delito con Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública. Algunos de estos programas fueron apoyados por el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun, 2011). Hasta ahora, los programas llevados a cabo han sido:

1. *Programa de seguridad vecinal*. Consiste en impartir talleres de inducción a grupos de vecinos sobre medidas de seguridad, faltas administrativas y delitos, cultura de la denuncia y respeto a los derechos humanos.
2. *Programa de seguridad empresarial*. Impartición de talleres con empresas y empleados.

3. *Programa de seguridad escolar.* Se imparten cursos en planteles educativos para padres de familia y maestros sobre prevención del delito, abuso infantil, *bullying* y relaciones de pareja sanas, entre otros.
4. *Programa permanente de quejas ciudadanas.* Brinda un espacio donde la ciudadanía puede presentar sus quejas y denuncias en contra de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.
5. *Programa de servicios a la comunidad.* Brinda apoyo a solicitudes ciudadanas de limpieza de áreas públicas, parques, escuelas, entre otras, para reducir factores criminógenos que tiendan a aumentar la inseguridad de la zona.
6. *Marchas exploratorias de seguridad.* Programa apoyado por Subsemun, 2011 (Subsidio para la Seguridad Pública Municipal), que consiste en la realización de una serie de caminatas exploratorias conjuntas entre vecinos del lugar y servidores públicos, con la finalidad de detectar factores de riesgo como luminarias en mal estado, zonas de riesgo, falta de señalamientos, entre otras.
7. *Policía por un día.* Consiste en la realización de pláticas informativas y actividades lúdicas para niños de preescolar y primaria con fines de prevención del delito.
8. *Programa la banda... vive.* Programa apoyado por Subsemun, 2011, está dirigido a grupos juveniles pertenecientes a pandillas a fin de propiciar en ellos vínculos y relaciones con los diversos actores sociales, a través del deporte, el arte o la cultura.

Debido a su reciente implementación no se puede medir aún el impacto de estos programas en la disminución de la inseguridad y violencia en la ciudad. Es importante dar

seguimiento a los resultados, lo cual será tarea de próximas investigaciones.

Por otra parte, de las 114 organizaciones de la sociedad civil, cinco se dedican a atender a la población juvenil. De éstas, existen dos organizaciones que trabajan específicamente en la atención del problema de la violencia y seguridad pública. Se trata de las organizaciones civiles: “Pacto de no violencia” y “Convivencia sin violencia”, que replican a organizaciones de la Ciudad de México y que, además, forman parte de la Red de organizaciones sobre equidad y derechos humanos en Quintana Roo.

Estas organizaciones intentan incidir en la prevención de la violencia desde la infancia y aplican programas de intervención desde la escuela misma como institución, con padres de familia, y con los jóvenes. Hasta ahora se han concentrado en escuelas privadas de Cancún y tienen aproximadamente dos años trabajando en el estado.

Entre los principales logros de estas dos organizaciones se encuentra que el 9 de junio de 2011 lograron convocar al gobierno municipal, a empresarios, hoteleros, restauranteros, directores de colegios y padres de familia para firmar un convenio *por la cero tolerancia en la venta y facilitación de alcohol a menores de edad*.

Es importante resaltar que los dirigentes de estas organizaciones forman parte del consejo consultivo del municipio y desde ahí están participando en el diseño de los programas de seguridad pública. Como parte de estos programas, en marzo de 2012 se anunció la puesta en marcha del alcoholímetro en la ciudad de Cancún.

#### 4. LA VOZ DE LOS JÓVENES: “LA VIOLENCIA ESTÁ EN TODOS LADOS”

En este apartado se recogen los testimonios y opiniones de las y los jóvenes que participaron en los cuatro grupos

focales integrados en la ciudad de Cancún a finales de diciembre de 2011. Durante las sesiones de trabajo, se organizaron distintas dinámicas en cada uno de los grupos, diferenciados por género y por su experiencia de conflicto con la ley. A continuación presentamos la opinión de estos jóvenes en algunos de los principales ámbitos de interacción y socialización con la legalidad y legitimidad del espacio y orden público.

### *En la familia*

En tres de los cuatro grupos entrevistados hubo coincidencias en considerar que la familia era el único espacio en el que éstos jóvenes se sentían seguros, protegidos y cómodos: “Lo único que uno no quiere es estar en su casa, es un escape” (Grupo focal, hombres jóvenes sin conflicto con la ley, 2011).

En otro caso, fue claro que la familia era un espacio de rescate o apego emocional: “Consumí mariguana, piedra, polvo, crac, cerveza, me inyectaba mariguana, todo lo que me encontrara... me sangraba la nariz... lo dejé porque mi mamá se estaba muriendo por mí... ahora tomo de vez en cuando, pero ya no me meto nada” (Mujer joven de Grupo focal de mujeres en conflicto con la ley, 2011).

Sin embargo, en el grupo de mujeres en conflicto con la ley fue notoria una marcada condición de violencia de género desde el propio espacio familiar y a edades muy tempranas, sobre todo por parte de las figuras masculinas y paternas: “Mi papá me trata como lo trataron a él... mi abuelo es una persona horrible” (Grupo focal, mujeres jóvenes en conflicto con la ley, 2011).

...está raro porque aunque no tenga papá siempre hay un hombre con el que esté peleando en mi casa, y es mi tío, porque mi tío se droga y mi tío se mete de todo y lo hace cerca de mis hermanitos y a mí eso me enoja mucho, de hecho yo, yo, ahh,

yo me he peleado bien feo con mi tío y le he mandado a que le peguen mis amigos, yo también le he pegado a mi tío y así lo veo borracho, le tiro piedras, la otra vez, mi tío tiene una cicatriz en la espalda, porque la otra vez le pegué un machetazo y pues la verdad yo sí me peleo fuerte con él y pues la verdad yo ni le tengo respeto yo no digo que es de mi familia porque no se merece respeto, amenaza a mi mamá con que nos va a matar a todos y mi mamá como pues es su hermano no le dice nada, dice pobrecito es que está en las drogas (Grupo focal, mujeres jóvenes en conflicto con la ley, 2011)

### *En la escuela*

En los cuatro grupos de enfoque hubo coincidencia al señalar que la escuela es otro de los espacios donde la violencia forma parte de la vida cotidiana. Resaltan particularmente la secundaria por las riñas y el *bullying* que se vive entre pares, lo cual se reproduce en algunos casos también en las relaciones de noviazgo e incluso en la inseguridad que se vive alrededor de la escuela, donde en muchas ocasiones son víctimas de asaltos, donde les quitan sus celulares, tenis y playeras y de todo tipo de acoso. Resaltan nuevamente las coincidencias del grupo focal de mujeres en conflicto con la ley por la violencia que han experimentado sobre todo por sus propias compañeras:

En la escuela de donde me acaban de expulsar sufrí mucho de eso porque las viejas como tienen mucho dinero sienten que pueden atropellar y pisotear a todo mundo, entonces como saben que yo no me dejo, que hacen buscarme, “no te llesves con ella que es una “chema” (Mujer joven de Grupo focal de mujeres en conflicto con la ley, 2011).

Entre mujeres hay un chingo de problemas. Una vez me golpearon entre varias bien feo, me desnudaron, me rompieron mi blusa, me quitaron el brassier... me dejaron encuerada en

la calle... me querían reventar un block en mi cabeza, pero llegaron mis amigos, las apedrearon y les dejaron bien fea la cara, por eso andan diciendo que cuando me vean me van a matar (Mujer joven de Grupo focal de mujeres en conflicto con la ley, 2011).

Me llevo mejor con hombres porque las mujeres creen que por llevarte con los chavos ya te acuestas con todos... le empecé a pegar hasta que los chamacos me quitaron de encima de ella, sino ya la iba a matar (Mujer joven de Grupo focal de mujeres en conflicto con la ley, 2011).

Sin embargo, en los cuatro grupos focales también hubo coincidencias al reconocer que la escuela es un espacio “positivo” en el que pueden mejorar su vida.

“La escuela sirve para salir preparados para el mundo loco que nos espera” (Hombre joven del Grupo focal de hombres sin conflicto con la ley, 2011).

La mayoría de los jóvenes que participaron en los cuatro grupos focales aspiran a terminar una carrera y ser profesionistas: “yo quiero ser músico”, “yo ingeniero”, “no quiero ser una persona ignorante”, “yo quiero ser licenciada en derechos humanos”.

También ven en la escuela un espacio que los hace sentir bien, a veces mejor que en su propia casa, porque encuentran diversión y a sus amigos.

### *En el barrio*

En todos los grupos de adolescentes entrevistados predomina la percepción de riesgo en el barrio y por eso tratan de nunca andar solos, sin embargo, existen importantes diferencias entre los grupos en este ámbito.

En los grupos que han tenido conflicto con la ley, hombres y mujeres, existe mayor cercanía con su barrio. A pesar del nivel de violencia que se vive, consideran sentirse más segu-

ros ahí que en otros lugares. Les gusta estar en el parque de la colonia, aunque la policía a cada rato los saque de ahí. Su relación estrecha con el barrio tiene que ver con el grupo de amigos o compañeros de sus bandas. Ahí está el alcohol, las drogas, la violencia, pero también el apoyo y la solidaridad frente al abandono y los conflictos que viven en su familia.

El contacto directo con estos niveles de violencia queda plasmado en los siguientes relatos del grupo de mujeres que habían tenido problemas con la ley:

Tengo amigos que han estado en el Cereso, porque machetearon a alguien, han violado o cosas así.

Cada típico borrachito que se machetea ahí y queda muerto ahí, pasa la gente y nada más se le quedan viendo y nadie hace nada.

Hay un buen de “chemos”, todo el tiempo hay problemas.

Yo me junto con mis amigos, siempre estamos juntos y nos apoyamos cuando nos van a buscar problemas, luego hablan a la poli y nos vamos a otro lado.

Casi siempre se pelean, por eso yo no soy de una banda, porque trae muchos problemas, yo me llevo con todos para no tener problemas con nadie.

En el parque donde nos juntamos está el grupo de “chemos” y el grupo de drogadictos, dijeron, pues vamos a jugar fútbol, a conseguir un entrenador y echamos reta.

Los “chemos” me dan miedo, he escuchado que violan a las chavas por eso yo nunca ando sola, cuando estoy con mis amigos me siento protegida”.

El barrio parece generar sentimientos encontrados para estos jóvenes porque, por un lado, representa el contacto directo con distintas manifestaciones de violencia y, por otro lado, representa un espacio donde se encuentran los amigos, el apoyo y la solidaridad que en ocasiones no encuentran en espacios de socialización e interacción cotidianos como la familia o la escuela.



*Percepción de la ciudad*

¿Cómo perciben los jóvenes su ciudad? Los dos grupos de enfoque que no han tenido problemas con la ley hacen referencia positiva a la belleza natural del lugar, no sin ser conscientes del riesgo que la sobrepoblación y la falta de participación de la gente representa para su conservación. Los dos grupos que han tenido problemas con la ley no toman en cuenta esa dimensión, pero igual que los otros dos grupos reconocen la existencia de instituciones que apoyan a los jóvenes, como la iglesia, el CAMI, Chispas y el DIF.

Los cuatro grupos de jóvenes se expusieron acerca de los aspectos de la ciudad que más los desagrada. Encontramos coincidencias y diferencias importantes:

*Coincidencias:*

- Existencia de violencia generada por la delincuencia organizada.
- Existencia de grupos de “chomos”, pandillas, vandalismo. Su presencia es notoria en los espacios públicos como las canchas o parques.
- No se pueden desplazar libremente por la ciudad, ya sea por la inseguridad en general que perciben o por los pleitos entre bandas.
- Existen zonas más inseguras que otras. Las principales estrategias para enfrentar este problema, de acuerdo con los jóvenes, son: “Andar acompañado, salir en bola”; “Andar en avenidas, nunca en calles solas, porque además ahí puedes tomar un taxi”.

*Diferencias:*

- En el grupo de chicos que han tenido conflicto con la ley, resalta su visión más pesimista hacia el futuro de la ciudad:

- “El futuro de Cancún es parecerse a Ciudad Juárez y Michoacán”.
- “Hay ‘zetas’ y escuadrones de la muerte”.
- Han recibido invitación para trabajar con sicarios. “15 mil pesos por cada persona que mates”.
- Los dos grupos sin conflicto con la ley identifican un claro problema de alcoholismo en la ciudad.
- En el caso de los dos grupos focales de mujeres, en forma reiterada resaltan el acoso sexual que han experimentado personalmente o en experiencias cercanas:

Da miedo que te suban a los carros. Una vez nos querían levantar saliendo del Bull en la zona hotelera, eso sí da miedo, estaba caminando con cuatro amigas por la calle y te dicen, se acercan los carros negros polarizados esos, y te dicen, vamos a no sé qué y así... y se bajaron del carro y nos empezaron a seguir... nos metimos por la playa corriendo, a uno lo agarraron y le empezaron a pegar, porque traían también pistolas, pero no nos dispararon, pero le empezaron a pegar bien fuerte y los chamacos se regresaron y se estaban peleando con ellos y luego volvimos a agarrar y nos estaban siguiendo en el carro y nosotros nos metimos donde está la playa y allí en la arena nos escondimos, pues sí estuvo bien feo, nos querían levantar. Luego vas por la calle y hay señores que te muestran sus partes. Señores masturbándose al ver salir a las chavas de la escuela, es asqueroso. Te acosan, te manosean. Las bandas cuidan a las chavas.

Una amiga, hija de una prostituta, se metía de todo, la quisieron enganchar para vender drogas, logró escapar, pero la amenazaron de muerte.

### *En el trabajo*

En este tema resaltaron las coincidencias de los cuatro grupos: no hay trabajo para los jóvenes por ser menores de edad

y cuando existe la oportunidad, la mayoría ha tenido experiencias de trabajos temporales, de baja calificación y poco reconocidos. El grupo de adolescentes hombres en conflicto con la ley manifestó las experiencias más radicales en este ámbito. En este grupo los trabajos más duros fueron como cargadores, ayudantes de albañil, pintores. En el grupo de mujeres que habían tenido conflicto con la ley se dijo:

Los sicarios invitan a los chavos, les ofrecen dinero porque los chavos dicen: No nos dan trabajo porque somos menores de edad, ¿qué vamos a hacer?, no, pos me metí con un sicario, me metí a vender droga, así se meten para hacer dinero fácil.

### *De la política y los políticos*

En este tema resalta la coincidencia en opiniones sobre los políticos. La política no les interesa porque los políticos sólo buscan su beneficio personal y engañan a la ciudadanía. No se sienten escuchados:

“A los políticos les interesa más como se ve su ciudad donde vienen los turistas”.

“De qué te sirve tener calles bonitas, si no podemos disfrutar de ellas”.

Para mejorar la situación de los jóvenes les gustaría contar con mayores espacios libres de esparcimiento y ser escuchados.

### *Percepción y relaciones con la policía*

En este tema existen grandes coincidencias en los cuatro grupos de enfoque. En forma generalizada la percepción de la policía es negativa. Relacionan la palabra policía con corrupción, miedo, levantón, peligro, abuso, maltrato y com-

placidad con la delincuencia organizada. No se sienten protegidos.

Perciben que la policía es la autoridad que más interactúa cotidianamente con los jóvenes y a pesar de ello, la mayoría de las veces la forma en la que actúan es ilegal. Consideran que la policía piensa que los jóvenes son culpables de todo, por su forma de vestir, por su corte de pelo, por estar en grupo, por estar en las canchas, por ser menores de edad que dependen de otra persona y que, por tanto, no tienen ni voz ni voto.

En el caso del grupo de chavos en conflicto con la ley, perciben discriminación en el trato de la policía hacia ellos por su apariencia: “En zonas residenciales ni se meten”.

Además, consideran que hay otro tipo de autoridades que cumplen mejor con su labor, como los soldados o judiciales y habría un futuro mejor si cambiaran a la policía.

“Los soldados son amables, más tolerantes, más comprensivos y tienen más paciencia”.

“Los judiciales son más duros, ellos torturan pero ahí, en la PGJ duermes 72 horas en aire acondicionado”.

En el grupo de chavas que han tenido conflicto con la ley resalta la experiencia negativa que han tenido en su relación con la policía. Los siguientes relatos así lo demuestran:

“A la policía preventiva se les hace más fácil meternos a nosotros que a los que venden droga y matan gente”.

“No te devuelven tus cosas”.

“Mi mamá fue a hablar y le dicen: ya ve, porque no agarra a su hija... le dijeron que me compre una correa”.

“Los policías nos han golpeado, a mí me dieron una cachetada... a mí un macanazo en mi cabeza... a mí un macanazo en las piernas”.

“En los separos te revisan todo, te toquetean toda, te quitan todo y te tienes que agachar y hacer sentadillas”.

“Es horrible ver cómo te mira toda la gente, cuando está llegando la patrulla donde te agarraron”.

“La policía le estaba escupiendo a mis amigos”.

“A una amiga la levantaron y la fueron a tirar al letrero de Bienvenidos a Cancún”.

“A mí la otra vez me metieron igual al Cereso porque, según, no me creían que tenía catorce años y me metieron, pusieron que tenía 16 años y ya 16 ya te llevan al Cereso, a mí me llevaron y había una, no me acuerdo qué era, creo que era zeta, pero una chava, veo que los polis le están pegando, pegue y pegue en su estómago, en su parte íntima y le estaban sacando de que dónde están los demás, que no se qué y ella no quemó a nadie, a nadie, era zeta la vieja y veo cómo está vomitando y vomitando sangre, y así como que, ay, para colmo la metieron en mi celda y yo así, como de ay, me llevaron comida y agarré y le di mi comida para llevarme bien con ella y así me dijo: ‘Gracias, cuando quieras algo me lo pides’, me dio su número telefónico y yo así como que ay”.

“Porque nosotros no tenemos derecho a estar en un lugar, que no podemos expresarnos con unos amigos, entonces, allí está el delito y, pues, según no tenemos derecho a nada, ah, ah, ni siquiera a sentarse en el parque, yo digo así, cuando están haciendo su trabajo pues sí, pero ya cuando pasan a la agresión, que pos, te llegan que te quieren tocar, que te quieren pegar, llevar a otros lugares, eso sí está mal, y la mayoría eso hacen, cualquiera sabe que un policía llega y te va a meter un macanazo, una cachetada, te van a empujar, te gritan, te echan cosas, es la cosa peor del mundo. Por eso se le tienen coraje, ahora hasta los apedrean, por eso terminan muertos...”.

“Hay que matar a los policías, ja ja”.

“No todos los policías son iguales, los del mero hoyo, allá sí te tratan mal, te gritan, pero a mí, los de la patrulla me trataron bien”.

“Se les olvida que somos personas, seres humanos, que somos chavos”. “Nos tratan como delincuentes, peor que a los ‘pelones’ o los ‘zetas’.”

## 5. CONCLUSIONES

El éxito económico de Cancún lo convirtió en un polo de atracción para la migración interna, lo cual ha provocado un crecimiento urbano descontrolado, generador de desigualdad y marginación para importantes sectores de la población, entre los que se encuentran particularmente los jóvenes de 10 a 29 años, quienes representan el 38% de la población, muy por encima del 33% de la media nacional.

Cancún de ninguna manera se encuentra aislado del mundo en el que la violencia en sus múltiples manifestaciones ha tenido un incremento significativo. Aunque afortunadamente no se encuentra en los primeros niveles del “ranking” de la violencia nacional e internacional, se observan réplicas en proporción a estos patrones. Violencia autoinflingida (suicidios); violencia intrafamiliar y de género; delincuencia juvenil e incrementos en las tasas de homicidios se encuentran presentes en la localidad.

Los jóvenes, como uno de los segmentos poblacionales más vulnerables, viven y conviven cotidianamente con manifestaciones diversas de violencia. Los hallazgos más importantes nos permiten mostrar que los jóvenes en general perciben la violencia galopante en todos los ámbitos de socialización y de la vida social, sin embargo, en los sectores más marginados, esa percepción empieza desde la familia. En los sectores menos desfavorecidos hay una diferenciación sobre la violencia, que dependerá del espacio de socialización en el que se encuentren. Para la mayoría, la familia sería ese ámbito donde se sienten más seguros y confortables.

Se observa una percepción mayor de violencia en la escuela secundaria que a nivel bachillerato, y el barrio depende

de la zona en la que se ubique esta percepción, aunque un indicador del aumento de esta situación es que los hombres han empezado a abandonar algunos espacios por considerarlos violentos o haber vivido eventos violentos dentro de ellos.

Aunado a lo anterior, al revisar la tasa de homicidios, se observa que es precisamente en el sector juvenil donde, en los últimos años, se han incrementado estas cifras.

Hay una percepción negativa generalizada sobre la policía, básicamente debido al maltrato, abuso basado en prejuicios y estigmatizaciones hacia los jóvenes.

En general hay una percepción negativa de los políticos, que son considerados como corruptos o se guían por su beneficio personal. Un rasgo significativo es el desconocimiento generalizado sobre sus derechos.

# JÓVENES EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA: ENTRE LA FALTA DE OPORTUNIDADES Y EL MIEDO A LA VIOLENCIA

ÚRSULA ALANÍS LEGASPI  
ANGÉLICA DURÁN MARTÍNEZ

Ciudad Juárez es una ciudad de contrastes. Por años fue un polo de atracción migratoria por el auge de la industria maquiladora de exportación, lo cual la convirtió, en palabras de muchos de los jóvenes que la habitan, en una ciudad de oportunidades. Con la explosión de violencia en la ciudad, que en el año 2008 se reflejó en un incremento de más de 700% en las tasas de homicidio, muchos jóvenes empezaron a sentir que la ciudad se había transformado de ser una ciudad con oportunidades, a una ciudad en la que el miedo a la falta de oportunidades y a la violencia reducían su esperanza de progreso. En este capítulo analizamos la transformación de las dinámicas de la violencia en Ciudad Juárez, la forma como afecta a los jóvenes, y las perspectivas de los jóvenes juarenses, hombres y mujeres, en torno a la violencia, la inseguridad, los derechos, y la interacción con la policía. Si bien existen rasgos comunes en como los jóvenes experimentan y perciben estos aspectos, también hay una diversidad de perspectivas marcadas por factores como el género y las diferencias socioeconómicas.

Si bien a lo largo de los últimos siete años Ciudad Juárez ha sido una de las ciudades más afectadas por lo que hasta



hoy día se conoce como: “la guerra contra el narcotráfico”, la ciudad y sus habitantes han sido testigos de otras formas extremas de violencia, como los feminicidios, que han afectado las relaciones que los jóvenes mantienen con otros jóvenes, con la autoridad, y con la ciudad, en un territorio violentado que en la actualidad se encuentra en proceso de regeneración institucional, gubernamental y ciudadana. Entender estas relaciones es esencial para pensar políticas que puedan reducir el deterioro de la cohesión social y la violencia que afecta a los jóvenes en niveles muy altos, a través de perspectivas que respeten los derechos humanos y la centralidad de los jóvenes como actores del desarrollo social.

### 1. JUÁREZ: CIUDAD FRONTERIZA, CIUDAD DE MAQUILAS

En buena medida, Ciudad Juárez debe la morfología de su espacio urbano a la Industria Maquiladora de Exportación (IME) y a su posición fronteriza en el mapa nacional. La suma de ambos factores detonó durante cuatro décadas (1940-1980), intensos flujos migratorios, particularmente de habitantes del sur y sureste del país, alentados por políticas económicas que hicieron de la ciudad la más importante plaza de concentración de maquilas en México y en toda América Latina.

Una serie de transformaciones sucedieron con la aparición de las IMES en la ciudad, una de ellas, quizá la más importante en términos sociales, fue la diferenciación y polarización de la ciudad a través de la autoconstrucción de viviendas precarias con servicios urbanos deficientes, ocupadas en su mayoría por los trabajadores de las IMES. Este tipo de poblamiento se localizó, mayoritariamente, en las zonas poniente, norponiente y sur de la ciudad, cuya consolidación urbana continúa en proceso y cuya dinámica social las señala hoy día como focos rojos, al ser espacios

donde confluyen la marginación y la residencia de jóvenes con mayor vinculación con alguna actividad delictiva. En colonias como Riveras del Bravo, Puerto Anapra y Plutarco Elías Calles, sólo por citar algunas, la relación entre el déficit de vivienda y servicios públicos (áreas verdes, escuelas, alumbrado, etc.) e índices delictivos es mayor que en otras zonas de la ciudad (El Colegio de la Frontera Norte, 2010).

Por otro lado, en la ciudad hay algunas zonas habitacionales e industriales con buena infraestructura y con todos los servicios urbanos, protegidas de los problemas sociales por medio de muros, bardas y modernos sistemas de video-vigilancia, como Prados de Santa Anita, Oasis Juárez, Quintas del Solar y Campos Elíseos, asentadas, mayoritariamente, de norte a sur. Su posición e insularidad en el paisaje urbano contrasta con las franjas baldías y viviendas precarias que las circundan, y genera un sentimiento de segregación y desigualdad en los grupos sociales de bajos ingresos.

La expansión urbana de la ciudad generó, por un lado, centralidades consolidadas y, por otro, zonas periféricas pauperizadas. Así, el nexo entre seguridad y espacio urbano está permeado por la heterogeneidad de la misma ciudadanía, diferenciada por edades, estratos sociales, zonas de residencia, entre otros identificadores.

## 2. JÓVENES, CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO Y PATRONES DE VICTIMIZACIÓN

Según el censo de 2010, la población total de Ciudad Juárez era de 1 332 131 habitantes, lo cual representaba apenas un incremento poblacional de 1.4% desde el censo de 2005. En contraste, la población de Tijuana creció en un 10% y la población nacional en 8.9% en el mismo periodo. En la práctica, la población de Ciudad Juárez decreció en este periodo, pues se calcula que desde el momento en que los niveles de delictividad y violencia se dispararon en la ciudad en 2008,

la ciudad perdió entre 200 000 y 500 000 habitantes. Los estimativos de pérdida de población varían enormemente de acuerdo con las fuentes, pero según cifras recogidas producidas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través de su encuesta de victimización, EPCLJ, se calcula que al menos 230 000 personas dejaron Ciudad Juárez entre 2007 y 2009 por motivo de la violencia, de las cuales, alrededor de 124 200 buscaron refugio en Estados Unidos; estimativos del Instituto Municipal de Planeación calculan que alrededor de 116 000 casas se encontraban abandonadas en 2010 por las mismas razones (UACJ, 2010; IDMC, 2011; Rexton Kan, 2012).

La proporción de población joven entre 10 y 29 años en Ciudad Juárez (cuadro 3), es de 34%, lo cual es similar a la proporción de población en este grupo de edad para todo México (36%). Del total de la población, el 50% son mujeres, y dentro de la población entre 10 y 29 años el 49% son mujeres. El 39% de la población es económicamente activa, y el 37% de la población se encuentra ocupada. De acuerdo con el Colef (2010), en 2010 se calculaba que alrededor del 45% de los jóvenes entre 13 y 25 años no tenían acceso al sistema escolar.

### *2.1. El contexto general de violencia urbana en Ciudad Juárez*

La violencia urbana no es un fenómeno nuevo en Ciudad Juárez. A partir de los noventa la ciudad fue puesta en escena a nivel nacional y mundial por el asesinato impune de mujeres, fenómeno que los académicos e investigadores regionales han denominado feminicidio (Monárrez, 2009). En la década de los noventa se documentaron los primeros asesinatos de mujeres en la ciudad (Fuentes, 2009), con un gran impacto en las fibras de la sociedad juarense, que desde aquella época ha buscado incorporar la perspectiva de género en la justicia de la ciudad. Durante esos años la

Cuadro 1. Población joven en Ciudad Juárez  
Distribución de la población joven (10-29 años) por grupos quinquenales de edad

<i>Grupos quinquenales de edad</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% de cada grupo quinquenal respecto del total</i>	<i>Porcentaje acumulado de jóvenes</i>
Total población	1 332 131	665 691	666 440		
10-14	126 054	64 030	62 024	9.46	9.46
15-19	118 666	59 847	58 819	8.91	18.37
20-24	107 558	53 787	53 771	8.07	26.44
25-29	103 103	51 446	51 657	7.74	34.18

Fuente: Elaboración de los autores con base en datos del INEGI.

ciudad empezó a experimentar una tendencia creciente de violencia, reflejada de manera más clara en un incremento de las tasas de homicidio. Sin embargo, la violencia urbana ha tenido otras manifestaciones más allá del homicidio, que van desde el robo hasta la extorsión, y que experimentaron un marcado aumento entre 2008 y 2011.

Ciudad Juárez se encuentra dentro de un grupo de ciudades con altos índices de actividad delictiva y de violencia a nivel nacional. En 2006, de acuerdo con Fuentes (2006) la incidencia delictiva en Ciudad Juárez era de 14 111 delitos por cada 100 000 habitantes, la cual superaba la media nacional de 11 246 delitos. Estos altos niveles delictivos han continuado en ascenso, como lo muestran los “Indicadores del Observatorio del Delito del Municipio de Juárez, Chihuahua” (IMP, 2008), creados por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación con base en registros hemerográficos y encuestas de victimización. De acuerdo con estos indicadores, el número de delitos en 2006 era de 13 979 y en diciembre de 2007 llegó a ser de 43 048. Los mismos indicadores sugieren que hasta 2006 existía una mayor victimización por delitos en general para mujeres, aunque la situación parece cambiar ligeramente a medida que aumenta la delictividad general en la ciudad. En enero de 2005 fueron víctimas de delitos 966 mujeres y 863 hombres, y en diciembre de 2007 las cifras de victimización eran cuatro veces más altas, 2 819 casos de mujeres víctimas y 3 610 hombres victimados.

Información de la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad del Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ENSI-ICESI) ilustra cómo las tasas delictivas de la ciudad experimentaron aumentos notables después del año 2006: mientras que en 2005 (ENSI 4) se reportaron 11 732 delitos por cada 100 000 habitantes, lo cual representaba una tasa menor a la nacional; en 2008 (ENSI 6) se reportaron 16 560 delitos por cada 100 000 habitantes colocándose muy por encima de la tasa delictiva nacional.

La encuesta EPCIJ-II, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2010), muestra la variedad de formas delictivas en la ciudad que existen hoy día; los delitos con mayor incidencia son los robos a vehículos y casa habitación (24.1%), seguidos por robos a transeúntes (23.8%), teniendo los dos últimos tasas de incidencia por 100 000 habitantes más altas que el promedio nacional (ENSI 6). Con el aumento de la tasa delictiva general desde 2007, se empezaron a incrementar delitos que eran de baja incidencia como la extorsión, que pasó de representar el 9.3% del total de delitos en 2009 a 15.5% en 2010. En este contexto de creciente delictividad han aumentado las percepciones de inseguridad. De acuerdo con el EPCIJ-II, en 2010 el 95% de los encuestados se sentían poco a nada seguros en la ciudad.

En este contexto de inseguridad creciente los jóvenes juegan un papel crucial, tanto como víctimas como victimarios. La información disponible de jóvenes adultos procesados en el fuero federal y común revela que los jóvenes entre 18 y 29 años representan casi el 50% del total de los adultos procesados judicialmente. El número de jóvenes procesados en el fuero federal aumentó claramente entre 2009 y 2012, mientras que el número de procesados en el fuero común se redujó, como se aprecia en el cuadro 2. La proporción de jóvenes procesados respecto al total de adultos se ha reducido ligeramente de 56% a 46% en el caso del fuero común y de 53% a 49% en el caso del fuero federal. Estos patrones en conjunto pueden relacionarse con el incremento de la violencia criminal en la ciudad, que puede explicar el aumento del número de procesados en el fuero federal.

Si bien la delictividad y la violencia afectan a toda la ciudad, existe mayor concentración en algunas áreas. Por ejemplo, Acosta (2008) encuentra que hay una incidencia significativa del número de menores infractores en tres zonas de la ciudad: la zona nor-poniente, la zona centro-poniente y la zona sur-oriental de la ciudad, y que las infracciones

Cuadro 2. Jóvenes procesados en Ciudad Juárez  
2009 y 2012, fuero común y federal

<i>Fuero común</i>	<i>Total procesados</i>		<i>Porcentaje del total de adultos procesados</i>	
	<i>2009</i>	<i>2012</i>	<i>2009</i>	<i>2012</i>
<i>Edad</i>				
18-19 años	136	90	11.04	8.56
20-24 años	321	225	26.07	21.39
25-29 años	244	174	19.82	16.54
Total procesados (todas las edades)	1 231	1 052		
Fuero federal				
18-19 años	111	128	8.98	8.22
20-24 años	294	345	23.78	22.16
25-29 años	261	305	21.11	19.59
Total procesados (todas las edades)	1 236	1 557		

Fuente: INEGI, elaboración de los autores.

juveniles se dan particularmente en la zona sur-oriental y, como caso especial, encuentra un nodo fuerte en la colonia Riveras del Bravo (Acosta, 2008: 86). Una conclusión similar presenta el Colef en un estudio de 2010, en donde se señala que las zonas que concentran al mayor número de jóvenes relacionados con actividades delictivas –poniente y sur-oriente– son zonas con los mayores atrasos en indicadores sociales como precariedad de vivienda y acceso a servicios públicos (Colef, 2010).

Estas zonas tienden a concentrar los mayores niveles de violencia. De acuerdo con la georreferenciación de homicidios realizada por la UACJ, en 2010 alrededor de 20 colonias de las 800 de la ciudad concentraban el 17% de los homicidios

(UACJ, 2010). Si bien esto refleja que existe un patrón de concentración, también refleja que la violencia se presenta en toda la ciudad. Los datos parecen sugerir que los patrones de violencia coinciden con patrones de marginación, aunque no necesariamente de una manera automática, pues las zonas de pobreza extrema no son siempre las zonas de más violencia; incurrir en esa lógica sería criminalizar la pobreza y acrecentar aún más la segregación y desigualdad entre los ciudadanos.

## *2.2. Patrones de victimización juvenil por homicidio en Ciudad Juárez*

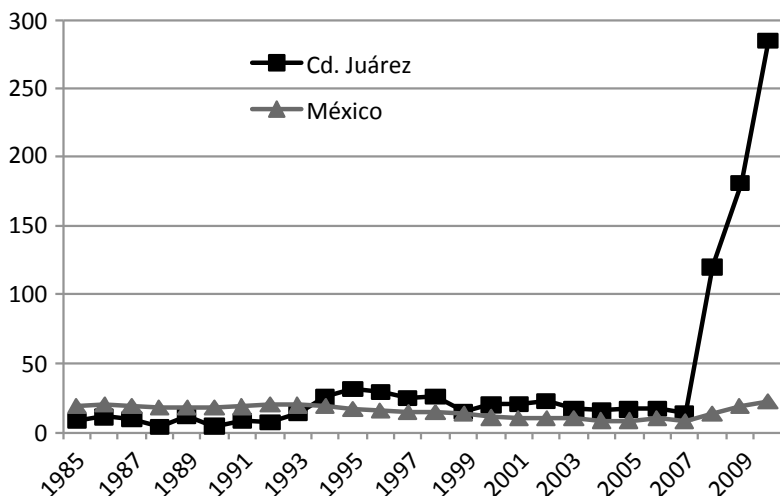
Después de haber tenido tasas de homicidio por debajo del promedio nacional, a partir de 1993 Ciudad Juárez empezó a tener tasas de homicidio por encima del promedio nacional (Escalante, 2009). Como se aprecia en la gráfica 1, entre 2007 y 2008 la tasa de homicidio en Juárez creció en una proporción escandalosa de 713%; en 2008 la tasa llegó a 114 homicidios por 100 000, y en 2010 llegó a su pico histórico con una tasa de 230 por 100 000 habitantes. Si bien, antes de 2007 el aumento de homicidios era un motivo de preocupación en diversos sectores académicos, y un motivo de preocupación general en la opinión, especialmente por el tema de los feminicidios, la explosión de violencia en 2008, con justas razones, llevó a un segundo plano el hecho de que ya existía una tendencia creciente de violencia en Ciudad Juárez, y es que la ciudad pasó de tener 325 homicidios en 1995 (históricamente un año muy violento) a 3 111 homicidios en 2010.

En total, entre 2008 y 2012, Juárez superó los 10 mil asesinatos, en su mayoría de jóvenes de 10 a 29 años. Otro efecto no menos importante de la violencia fue el desplazamiento forzado de personas. Informes de Velázquez (2012) señalan que a partir del inicio del conflicto, 230 000 juarenses



abandonaron la ciudad; de esa cifra, 80 mil se refugiaron en Estados Unidos, mientras que 150 mil se desplazaron a diferentes entidades federativas. Por otra parte, 5 mil familias que pagaban créditos al Infonavit abandonaron sus casas, “mientras que la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez anunciaba que en 2011 inició actividades con déficit de maestros y de alumnos” (Díaz, 2011). Los efectos de la violencia no tardaron en ser resentidos por la ciudadanía, cuyas estrategias de resguardo: cierre de calles y colonias; e instalación y construcción de alambres de púas, cerrojos y altos muros de concreto modificaron la estética de la ciudad y la vida cotidiana de los ciudadanos. No hablar con extraños, salir de casa para realizar sólo lo necesario y evitar la vida nocturna se volvieron un estilo de vida.

Gráfica 1. Tasas de homicidio en Ciudad Juárez y México (1985-2010)

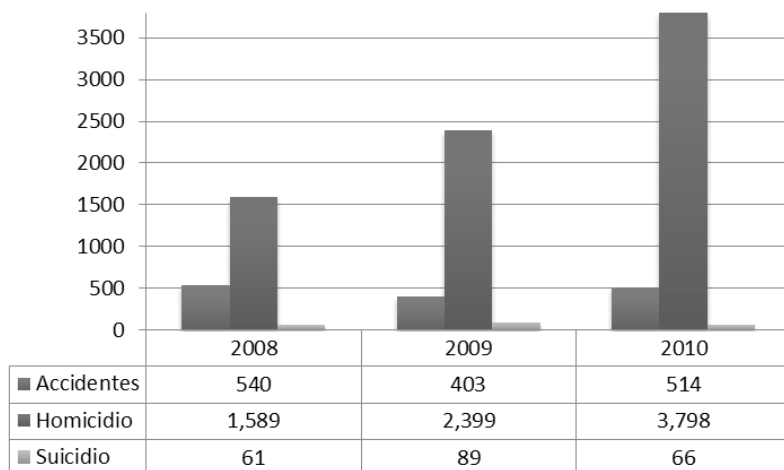


Fuente: Elaboración de los autores con base en datos del INEGI. Tasas por 100 000 habitantes.

En este contexto, el homicidio ha sido la causa principal de muertes violentas en Ciudad Juárez en los últimos tres años. Como se puede apreciar en la gráfica 2, en 2010 el número de homicidios en la ciudad representaba siete veces el número de accidentes, y 57 veces el número de suicidios.

La población joven de Juárez ha sido históricamente la más afectada por el homicidio y como se aprecia en la gráfica 3, casi el 50% del total de homicidios ocurridos entre 1990 y 2011 han afectado a jóvenes entre 15 y 29 años. Más del 50% de los homicidios cada año se concentran en el grupo de edad entre 10 y 29 años, y tal proporción es mucho mayor que la de nivel nacional, que es en promedio de 40% (gráfica 4). Sin embargo, aquí es interesante anotar que la proporción era mucho más alta a principio de la década y

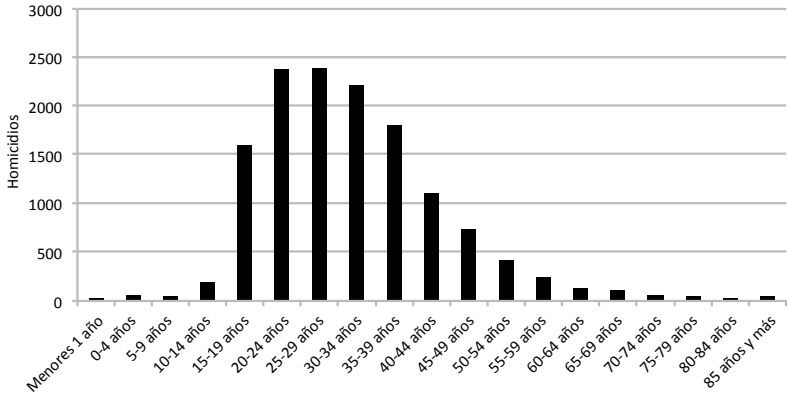
Gráfica 2. Total de muertes violentas en Ciudad Juárez (2008-2010)



■ Accidentes ■ Homicidio ■ Suicidio

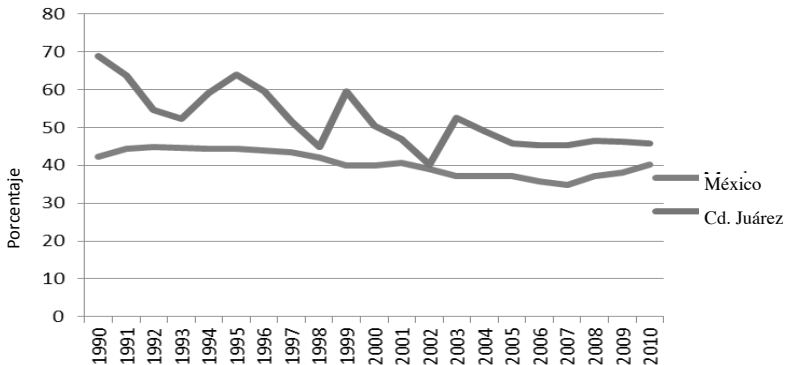
Fuente: Elaboración de los autores con datos del INEGI.

Gráfica 3. Homicidios totales 1990-2011  
Ciudad Juárez, por grupo de edad



Fuente: Elaboración de los autores con datos del INEGI.

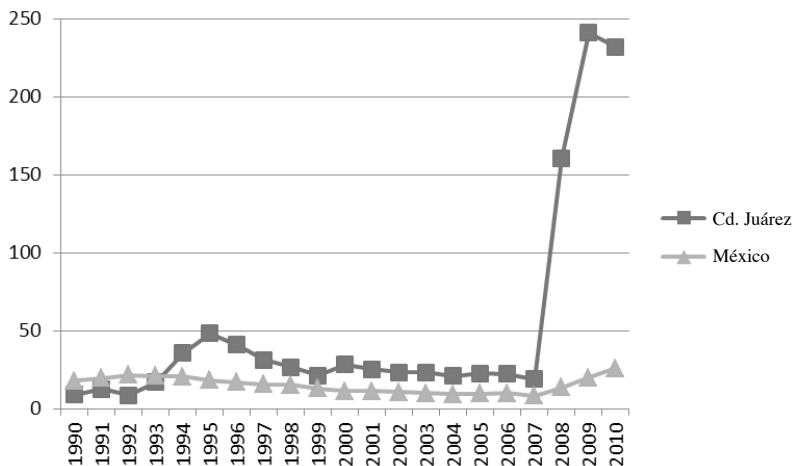
Gráfica 4. Proporción de homicidios en población entre 10 y 29 años (como porcentaje del total de homicidios por año)



Fuente: Elaboración de los autores con datos del INEGI.

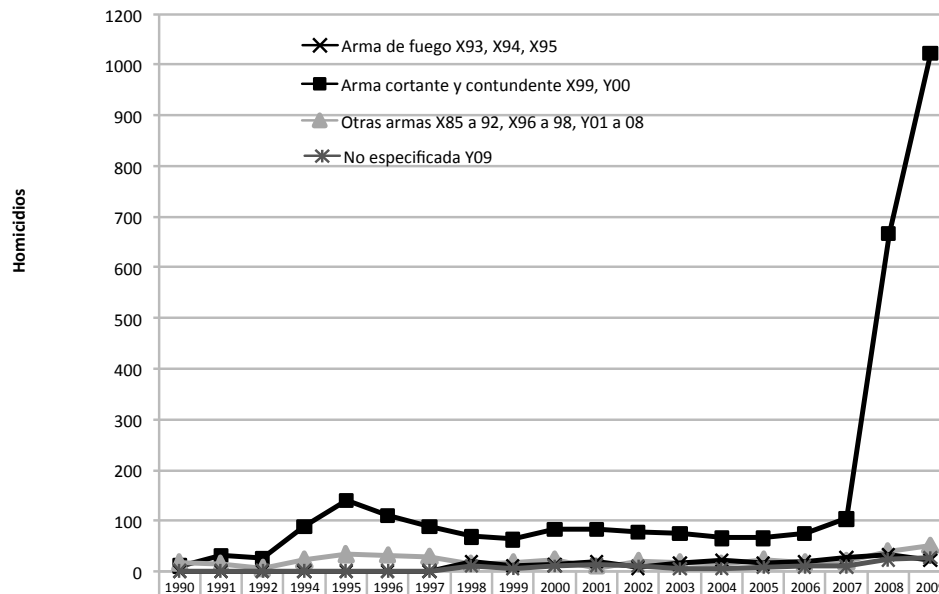
aún después de la explosión de la violencia de 2008, la proporción sigue siendo menor que la de 1990 que era de casi el 70%, lo cual sugiere que los niveles de victimización juvenil no han sido siempre constantes. Sin embargo, la historia es diferente cuando se considera la tasa de homicidio en este grupo de edad, pues ésta asciende brutalmente en el año 2008 al igual que la tasa general de homicidio de la ciudad. Este contraste entre la proporción y las tasas sugiere que el patrón de victimización juvenil en Juárez no es nuevo, pero que claramente el ambiente general de violencia desde 2008 intensificó la problemática. De igual manera el hecho de que las tasas de homicidio para este grupo de edad se encuentren sistemáticamente por encima del promedio nacional desde 1994 (gráfica 5) sugiere que la problemática de victimización juvenil en Ciudad Juárez es más aguda que la del promedio nacional.

Gráfica 5. Tasa de homicidio en población de 10-29 años



Fuente: Elaboración de los autores con base en datos del INEGI y Sinais. Tasas por 100 000 habitantes.

Gráfica 6. Homicidios jóvenes (10-29) por causas X85-Y09, en Ciudad Juárez (1990-2009)



	1990	1991	1992	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total arma de fuego X93, X94, X95*	10	30	25	87	138	109	87	67	61	81	81	76	74	64	64	73	102	666	1023
Total arma cortante y contundente	16	13	6	22	32	31	28	15	17	23	9	21	16	14	22	16	19	39	51
Total otras	0	0	0	0	0	0	0	19	10	12	19	6	14	22	14	17	25	33	21
No especificada	0	0	0	0	0	0	0	9	4	10	11	9	4	4	7	8	8	22	27

\* De la clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10).

Fuente: Elaboración de las autoras con base en datos del INEGI y Sinais.

Los homicidios con arma de fuego han sido la principal causa de homicidio en la población juvenil de Ciudad Juárez desde 1991 y únicamente en 1990 hubo más homicidios con armas cortantes y contundentes que con armas de fuego. A partir de 1991 y hasta 2007 en promedio había cuatro homicidios con arma de fuego por cada homicidio con arma cortante o contundente. En 2007 esa proporción subió a 5.3. En 2008 y 2009, y en línea con la explosión de violencia en la ciudad, las proporciones fueron de 17 y 20 homicidios con arma de fuego por cada homicidio con arma cortante o contundente. Así, pues, existe una relación innegable entre el aumento de los homicidios, y el aumento de uso de arma de fuego para la consecución de los mismos.

Las cifras de homicidio por sexo revelan la dimensión de la problemática de los asesinatos de mujeres en la ciudad. Entre 1995 y 1998 la ciudad experimentó tasas de homicidio en mujeres significativamente mayores que la tasa a nivel nacional (gráfica 7), y fue precisamente en este periodo que la tragedia de la victimización sistemática de mujeres en Ciudad Juárez salió a la luz pública con los primeros descubrimientos de cuerpos de mujeres asesinadas con huellas de violencia física y sexual. Con la ola de violencia experimentada en la ciudad desde 2008, una vez más las tasas de homicidio de mujeres son significativamente mayores que las tasas nacionales: en 2010 la tasa de homicidio para mujeres en Juárez fue 14 veces mayor que la tasa nacional.

Es importante anotar, como se puede ver en el cuadro 3 y en línea con tendencias generales de mortalidad violenta, que las tasas de homicidio para hombres siempre han sido más altas que las de mujeres, y su aumento fue mucho más pronunciado a partir del año 2008. Entre 2007 y 2008, la tasa de homicidio de mujeres se multiplicó en 484%, aunque el incremento fue aún mayor para los hombres (787%). Aquí cabe anotar que, en contraste con la tasa, la proporción de homicidios de mujeres respecto al total de homicidios es me-

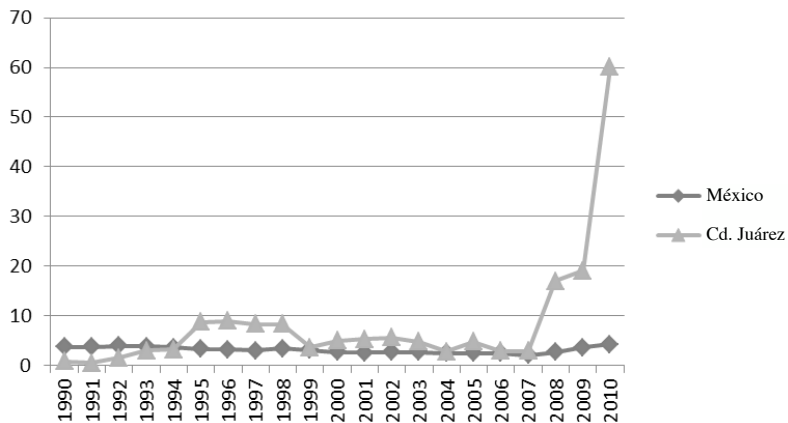
Cuadro 3 . Tasas de homicidio por sexo en Ciudad Juárez

<i>Años</i>	<i>Total</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>
1990	5.26	0.74	9.87
1991	8.64	0.50	16.70
1992	7.51	1.49	13.67
1993	14.40	2.98	26.07
1994	25.80	3.22	48.84
1995	32.22	8.70	55.76
1996	29.65	8.89	50.42
1997	25.70	8.30	43.10
1998	26.19	8.30	43.89
1999	15.22	3.56	26.89
2000	20.27	4.95	35.41
2001	20.92	5.28	36.39
2002	23.22	5.61	40.63
2003	17.07	4.79	29.21
2004	16.16	2.81	29.37
2005	16.98	4.73	29.16
2006	17.36	2.90	31.75
2007	14.62	2.90	26.28
2008	120.30	16.95	223.13
2009	181.67	19.08	343.28
2010	285.1	60.1	509.69

Fuente: Elaboración de los autores con base en datos del INEGI. Tasas por 100 000 habitantes.

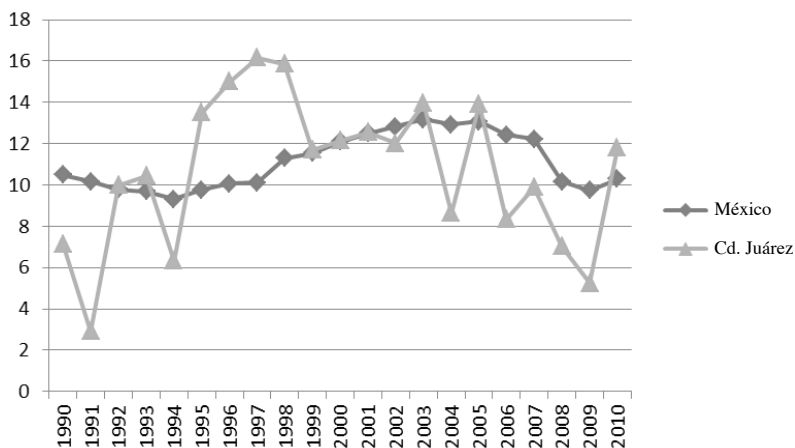
nor en Juárez que la proporción en México, como se puede ver en la gráfica 7 (excepto en el periodo 1994-1998), lo cual puede reflejar que la población de mujeres a nivel nacional es ligeramente mayor que la de Ciudad Juárez.

Gráfica 7. Tasa de homicidio para mujeres en Ciudad Juárez



Fuente: Elaboración de los autores con datos del INEGI. Tasas por 100 000 habitantes.

Gráfica 8. Homicidio de mujeres como proporción (%) del total de homicidios



Fuente: Elaboración de los autores con datos del INEGI.



### 3. ¿CÓMO ENTENDER EL EXTREMO AUMENTO DE LOS HOMICIDIOS Y DE LA DELICTIVIDAD GENERAL EN CIUDAD JUÁREZ?

La situación actual de violencia de Ciudad Juárez no puede entenderse independientemente de la historia de la ciudad en general; sus patrones de segregación y crecimiento urbano desordenado; la crisis económica que redujo notablemente el nivel de empleo generado por la industria maquiladora; y la presencia histórica de corrupción y narcotráfico. Al respecto, Herrera (2010) propone entender los fenómenos sociales y políticos de la ciudad a través de la categoría teórica de “desgobierno”, la cual “no niega la existencia de las autoridades locales, estatales y federales –incluidas sus administraciones–, pero evidencia la poca gestión de los asuntos públicos de la ciudad vista como un vacío de mando o autoridad” (Herrera, 2010: 24). El “desgobierno” ha generado múltiples problemas: violencia, desorden urbano, desempleo, informalidad laboral, entre otros.

Si bien el narcotráfico no es en sí mismo el origen de la violencia –las actividades ilegales han existido por más de un siglo en la ciudad– y las causas de la violencia son múltiples, un agudo aumento de la violencia como el experimentado desde 2008 no puede explicarse simplemente por factores estructurales. En 2008, en Ciudad Juárez, parecieron confluír tres factores que contribuyen a explicar el salto extremo de la violencia: la explosión de un conflicto entre dos organizaciones del crimen organizado; la llegada del ejército a la ciudad en 2008, y la utilización directa de las pandillas juveniles en la disputa territorial entre organizaciones criminales. Este último aspecto es esencial para entender por qué existe un nivel de victimización mayor de los jóvenes en Ciudad Juárez que en otros lugares del país.

Ciudad Juárez tiene una larga historia de contrabando y mercados ilegales, que se remonta a las primeras déca-

das del siglo xx (Campbell, 2009; St John, 2011). A principios de los años noventa y de la mano de los narcotraficantes Rafael Aguilar, Rafael Muñoz y El Greñas surgió el Cártel de Juárez (Campbell, 2009: 97). En 1994 Amado Carrillo, quien llegaría a ser conocido como El Señor de los Cielos, logró establecer un control casi monopolístico del mercado de drogas en Ciudad Juárez.

Después de la misteriosa muerte de Carrillo en 1997, su hermano Vicente tomó el control de la organización y su poder permaneció sin ser desafiado hasta 2004, cuando Rodolfo Carrillo fue asesinado supuestamente por Joaquín Guzmán, líder del cártel de Sinaloa, en su esfuerzo por controlar las rutas de tráfico de Ciudad Juárez. Este episodio marcó el inicio del enfrentamiento entre traficantes que solían operar como socios. Sin embargo, esta confrontación tomó una nueva dimensión desde 2007, convirtiéndose en una guerra sangrienta, cuando Guzmán decidió “invadir” Ciudad Juárez. Hasta ese momento la confrontación había implicado asesinar miembros del cartel rival en su propio territorio, pero no una movilización de fuerza. Como evidencia de esto, el 4 de octubre de 2011 la Policía Federal arrestó a Noel Salgueiro, quien fue comisionado por Guzmán para invadir Juárez con 500 hombres armados, entrando a la ciudad por el sur (Sedena, PGR, 2011).

Después de estos hechos la violencia explotó, y los militares y las fuerzas federales se movilizaron a la ciudad. En marzo de 2008 el gobierno federal, con el presidente Felipe Calderón a la cabeza, inició el “Operativo Conjunto Chihuahua” y desplegó 5 000 soldados como parte de su estrategia para dismantelar a los grupos narcotraficantes y reconfigurar el papel del Estado como responsable de la seguridad nacional y como único agente competente para ejercer la “violencia política”. Si bien en principio esta decisión fue apoyada por el gobernador José Reyes Baeza y por el presidente municipal José Reyes Ferriz, en los meses

siguientes se dieron muchos episodios de enfrentamiento entre gobierno estatal y municipal, y después del cambio de gobierno local, entre policías federales y municipales. El número de homicidios se elevó a mil 607 tras la llegada del ejército. Un año después, enero de 2009, el operativo se reforzó con la llegada de 2 700 miembros de la Policía Federal, pero su arribo no contuvo la violencia. Durante la estancia de las fuerzas federales, el número de homicidios aumentó a 2 mil 643.

La batalla entre los dos grupos del narcotráfico se complicó aún más, en tanto cada bando acusaba y atacaba a miembros de las corporaciones policiales acusados de apoyar el bando contrario. Por ejemplo, en febrero de 2009, el jefe de la policía municipal de Juárez renunció después de que varios oficiales fueran asesinados y que los traficantes produjeran amenazas diciendo que matarían un oficial de policía cada 48 horas si el jefe de policía no renunciaba. En 2010, un total de 149 miembros de diferentes corporaciones de policía municipal, estatal y federal fueron asesinados. En muchos casos los oficiales caídos aparecían con notas, en un patrón de acusaciones y rumores que ligaba a la Policía Federal con el cártel de Sinaloa, y a la policía municipal con el cártel de Juárez, y su principal brazo armado, La Línea.

Esta fragmentación del mundo criminal y también de las fuerzas de seguridad del estado creó la situación extrema de Ciudad Juárez, sin embargo, otro aspecto contribuyó a complicar aún más la situación, especialmente para los jóvenes de la ciudad, y fue el activo reclutamiento de pandillas juveniles como el brazo armado de las organizaciones criminales. Este es un patrón que no apareció en todo México y que explica por qué la victimización de jóvenes es mayor en Ciudad Juárez, aun en un contexto de violencia generalizada en el país. Después de la invasión de Ciudad Juárez los traficantes de Sinaloa reclutaron jóvenes en colonias pobres a través de las grandes pandillas, conocidos también como

*crews*, de los “Artistas Asesinos”, los “Mexicles” y el naciente grupo “Gente Nueva”. Por su parte, el cártel de Juárez utilizó a los “Aztecas” y “Barrio Azteca” con el mismo fin.<sup>1</sup>

Si bien las pandillas juveniles, o más precisamente los barrios, han existido en la ciudad al menos desde los años sesenta, especialmente alrededor de la cultura de los cholos (Valenzuela, 2009), su vinculación con el crimen organizado y con organizaciones narcotraficantes era muy limitada (Rodríguez, 2011). La coyuntura de disputa entre el cártel de Juárez y el de Sinaloa en 2008 cambió radicalmente las dinámicas de los barrios. En primer lugar, en su afán por controlar territorialmente la ciudad, las organizaciones empezaron a cooptar directamente a los barrios, en muchos casos entrando a regular los conflictos tradicionales por control territorial de una cuadra, con el fin de homogeneizar a sectores amplios de la ciudad bajo su control, pidiéndoles no “calentar la plaza” en aquellos lugares bajo su dominio. Por otro lado, en su necesidad de establecer dominio y eliminar al enemigo, las grandes organizaciones de narcotraficantes, a través de pandillas más grandes, con bases en las cárceles, y con raíces históricas más profundas, empezaron a utilizar a los jóvenes de los barrios como su brazo armado y como sicarios.

La policía calcula la existencia de al menos 460 pandillas en la ciudad, y entre las grandes pandillas o *crew* se calculan al menos 3 000 miembros (Castillo, 2009: 309). En noviembre de 2010, un fiscal estatal de Chihuahua declaró que había 250 bandas identificadas, dedicadas al secuestro o la extorsión. Si bien sólo una proporción de estas pandillas trabaja directamente para los grupos del crimen organizado, lo cierto es que la dinámica de las pandillas cambió radicalmente en la ciudad de la mano del crimen organizado. En palabras de un trabajador comunitario:

<sup>1</sup> Ver acusación formal contra el cártel de Sinaloa, por parte del Distrito Judicial de El Paso, Texas, 11 de abril de 2012.

Los chavos saben si son doblados [de los Artistas Asesinos] o si son carnales (de La Línea). La violencia incluso se controló cuando llegó el narco, ahora les dicen cuida tus broncas, ahora sí se pelean por ser de unos o de otros, pero no se pelean entre ellos. Anteriormente un barrio controlaba un territorio por identidades, los conflictos se daban donde se cruzaban los límites. Antes se agarraban a piedrazos, a rocones, la cuestión es cuando empiezan a articularse con el narco y la violencia, ya no son piedras porque ya no se trata de identidad sino de defender un punto, y cuando son de padrinos similares se disminuye la violencia.<sup>2</sup>

La afirmación anterior fue confirmada por varios jóvenes que habían sido parte de pandillas:

El narco siempre ha estado pero ahora hay más necesidad de tener soldados, siempre ha estado pero ahora hay un control más fuerte, antes cualquiera podía hacer agosto de la venta de drogas, y ahora tiene que vender para un grupo específico. [...] Ahora la violencia sí se genera por el crimen organizado, pero eso tiene sus ventajas, el crimen organizado no les permite que haya riñas entre barrios, las riñas entre barrios disminuyeron en un 80% es muy raro que los barrios se peleen, pero sí hay más involucramiento de chavos en el crimen organizado. [...] Lo cabrón es que estos grupos conocen y entienden las dinámicas de estos barrios, porque antes de ser Aztecas eran barrios y al entrar al Cereso se vuelven Aztecas y saben cómo moverse en el barrio, tienen su metodología para entrar a las comunidades.<sup>3</sup> [ahora] podemos poner a un chavo de La Gema con uno de la Tecla 13 porque el crimen llega y les dice, no me calientes

<sup>2</sup> Entrevista realizada por Angélica Durán a trabajador comunitario en Ciudad Juárez, 18 de julio de 2011.

<sup>3</sup> Entrevista realizada por Angélica Durán a ex pandillero y organizador comunitario, Ciudad Juárez, 19 de julio de 2011.

la plaza, no se peleen entre ustedes, y eso me permite decirle no hay bronca que tú seas de Tecla 13 y el otro de Gema.<sup>4</sup>

En resumen, si bien la situación de los jóvenes en la ciudad no se reduce a las dinámicas del narcotráfico, las disputas de organizaciones criminales dentro de la ciudad sí transformaron la dinámica de los barrios y las pandillas. Por un lado, la conexión contribuyó a pacificar a los barrios, en tanto los *crews* exigían “no calentar la plaza” y, por lo tanto, controlar las pequeñas disputas territoriales por el control de unas cuadras. Por otro lado, enfrentamientos entre barrios asociados con distintos bandos, se hicieron mucho más sangrientos. Ello en parte explica por qué muchos jóvenes en riesgo se sienten mucho más seguros en sus colonias que en otras áreas de la ciudad, pues sólo en sus colonias pueden ser protegidos tanto de enemigos, como de abusos policiales.

#### 4. LA VOZ DE LOS JÓVENES: ¿CÓMO PERCIBEN LOS JÓVENES LA CIUDAD, SU ENTORNO Y SUS PROBLEMAS? RESULTADOS DE LOS GRUPOS FOCALES

Con el fin de entender cómo experimentan los jóvenes la ciudad y cómo perciben la violencia que la aqueja, en marzo de 2012 el equipo de investigación, conformado por Úrsula Alanís, Arturo Alvarado y Angélica Durán Martínez, integró un total de siete grupos focales, divididos por género y por situación de riesgo: tres grupos fueron formados con estudiantes universitarios (dos de mujeres y uno de hombres) y cuatro más fueron integrados por jóvenes de zonas pobres de la ciudad que en su mayoría tenían algún tipo de antecedente de conflicto con la ley, o eran parte de bandas

<sup>4</sup> Entrevista realizada por Angélica Durán a ex pandillero y organizador comunitario, Ciudad Juárez, 19 de julio de 2011.

y pandillas. Estos grupos fueron organizados con apoyo del Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y el Centro de Promoción e Integración Juvenil (CASA). En esta sección presentamos los resultados de estos grupos y destacamos tanto las áreas de coincidencia, como la extrema variedad de vivencias de los jóvenes. En general, podemos señalar que no se observa una única forma de entender a la ciudad y de enfrentar la violencia, y hay diferencias marcadas por género y por nivel socioeconómico. Sin embargo, existen temas comunes: el miedo a no tener oportunidades laborales o de superación; la percepción negativa, pero diferenciada entre corporaciones de la fuerza pública, y la complejidad de formas de entender la legalidad.

#### *4.1. Percepción de la ciudad y del entorno*

Tres preocupaciones son comunes a las percepciones de los jóvenes sobre su mundo en Ciudad Juárez: 1) la inseguridad y violencia, 2) el desempleo y 3) la falta de oportunidades; sin embargo, las expectativas de futuro, y la forma y ubicación específica de los lugares y situaciones que los hacen sentir inseguros son diferentes entre aquellos jóvenes en riesgo y aquellos que no lo están, y también según el género. De alguna manera todos los jóvenes reconocen que Ciudad Juárez no es una ciudad “bonita”, pero la sienten como el lugar que aman y en el que quieren estar porque es una ciudad sin prejuicios morales, que acepta a las personas como son, y que en algún momento proveía oportunidades para todos. En uno de los grupos realizados con jóvenes de zonas marginadas, ellos señalaron que dentro de las cosas que les gustaban de la ciudad se encontraban las formas alternas de expresión de los jóvenes como el rap y el *grafiti*, que, según uno de ellos, sirve “para darle color a la ciudad” cuando es realizado como arte. Ellos, sin embargo, apunta-

ban que estas expresiones que les gustan, distan mucho de una visión “adultocéntrica”.

Ciudad Juárez es percibida como una ciudad marcada por la violencia para los hombres y las mujeres por igual. Según una de las jóvenes en el grupo de riesgo, “la pobreza es el principal factor de violencia”. Los jóvenes recalcan como sus patrones de vida y socialización han cambiado por la violencia de la ciudad. La vida nocturna parece más un recuerdo que una posibilidad, no sólo de divertimento, sino también de reconocimiento del territorio. Ellos y ellas recuerdan fiestas y reuniones nocturnas como posibilidades que algún día ofreció la ciudad. Sin embargo, aquí vale la pena notar que los grupos focales se realizaron en un momento en que los niveles de homicidio se habían reducido en la ciudad, y algunas de las jóvenes mostraban una tensión entre el miedo latente y la idea de que otra vez era posible transitar por la ciudad. Una de las estudiantes universitarias expresó, por ejemplo, “como que otra vez nos están dando las ganas de seguir participando” y otra de las jóvenes del grupo en riesgo señalaba: “Aquí ha habido muchas muertes...ya está más tranquilo, pero es que ya no hay a quien matar”.

Para los jóvenes en situación de riesgo, frases como: “no me gusta mi ciudad por fea y violenta” o “aquí ya no se puede vivir porque por cualquier cosa puedo morir o caer en la cárcel”, se repitieron de una u otra forma. Para ellos hay partes de la ciudad donde sienten que no deben ir o donde deben andar con cautela al saber que ahí desaparecen mujeres o que “las cosas no están bien” al llevarse a cabo detenciones u homicidios.

Si bien en general la ciudad se percibe como insegura, la relación barrio-ciudad, y la evaluación de los lugares donde se sienten seguros varía entre los distintos grupos. Para los jóvenes universitarios la percepción de miedo es generalizada para toda la ciudad. “En Juárez no existe barrio seguro”. Quedarse en casa, transitar por cualquier calle, viajar en el



transporte público son acciones que hoy día parecen temerarias. ¿Por qué? “Porque en las calles corres el riesgo de ser levantado o detenido por lo que sea”. “Porque se pueden meter a tu casa para robarte o buscar algún sospechoso”. “Porque esperar la parada del camión, que tarda mucho en pasar, puede hacerte víctima de un asalto”.

Para los jóvenes en situación de riesgo, la percepción es diferente, para ellos, aun a pesar de estar en una de las colonias inseguras de la ciudad (en términos de homicidios), su seguridad está anclada a su barrio. Si bien perciben sus barrios como violentos, inseguros y carentes de servicios, es en ellos donde “se puede respirar cierta tranquilidad” al conocer a los “malandros” locales y el *modus operandi* de las pandillas a las cuales más de uno(a) dijo haber pertenecido en algún momento o haber sido invitado(a) a formar parte. Entre ellos hay más apego por el barrio que por la ciudad. El primero es “querido” por ser escenario de reuniones con amigos y familiares, por ser sede del hogar de sus familias, pero, sobre todo, por ser testigo del tránsito de la niñez a la adolescencia y de ésta a la juventud: “Mi colonia no es muy bonita, de hecho es muy fea. No tenemos pavimento y tenemos que robarnos la luz, pero lo quiero porque ahí viven mis verdaderos amigos, ellos han sido los que más me han cuidado y echado la mano cuando lo he necesitado”. “Yo era un niño muy solo, pero cuando crecí y comencé a hablarles a los niños de mi calle, comencé a tener amigos. Ellos me recibieron muy bien cuando quise formar parte de su pandilla. Ahora ya no estoy con ellos, pero todavía los saludo”.

El barrio o la pandilla se convierten en una fuente de seguridad para los jóvenes que hacen parte de ella, pues cada una defiende, como sabe y puede, a sus espacios y a sus miembros, quienes en todo momento y lugar deben mostrar bravura y lealtad, acciones que para ellos son vitales si se desea permanecer en la banda. Pertenecer a una pandilla brinda cierto estatus y un espacio de pertenencia para los

jóvenes; en algunos casos este reconocimiento va atado a los talentos que cada joven puede traer al barrio, pero en otros casos va atado al temor que pueden infundir en las colonias. Son ellos, los pandilleros, quienes deciden en ocasiones quién sí y quién no puede transitar libremente por las calles de su vecindario; son ellos quienes protegen de delincuentes ajenos a los habitantes de sus barrios.<sup>5</sup>

Esta situación ha cambiado en tanto las pandillas son ahora más controladas por el crimen organizado y su comportamiento puede ser regulado por estos grupos. Esta no es una situación que los jóvenes siempre reconocen abiertamente, pero que es anotada por trabajadores sociales y comunitarios. En uno de los grupos los jóvenes discutieron los cambios de los barrios (pandillas): “Antes la función primaria del barrio no era la violencia [...] las peleas eran a pedradas y putazos [...] la cuestión de la violencia ahora no tiene que ver con los barrios. Las organizaciones delictivas vieron el potencial de los barrios para usar a los chavos”. En el mismo sentido otro de los jóvenes de este grupo señalaba: “El narcotráfico ha cambiado mucho la violencia. Antes la violencia era una cosa personal, ahora es una cosa de negocios, en años anteriores las bajas de los barrios era porque mataban tres o cuatro en dos años, y ahora matan a tres o cuatro en dos o tres horas”.

Para las jóvenes en riesgo el barrio se percibe como un lugar en donde existe más seguridad; según una de ellas “No queremos ir a otros barrios por miedo, no sabemos cómo son las personas allá”. El miedo también se genera porque si hay barrios “entrados”, es decir, si hay conflictos entre pandillas, entonces hay más riesgo. Una de las jóvenes recordó que “una amiga fue a otro barrio y unos muchachos le echaron agua porque ella venía de otro barrio”. Sin embargo, ellas

<sup>5</sup> Aquí es crucial notar que esta percepción es probablemente distinta para otros pobladores de los mismos barrios, que se pueden sentir muy inseguros en su propio barrio. Así lo notamos en conversaciones informales con pobladores.

también anotan que este riesgo de transitar por otros barrios es más grande “y muy diferente para los chavos”. Según ellas, como mujeres a veces pueden hablar con los chavos de otros barrios, mientras que para los hombres esa es una posibilidad muy lejana.

Algunos de los jóvenes universitarios viven en estos barrios difíciles, y reconocen que se puede vivir seguro en el barrio cuando se es conocido por la banda: al entablar con ellos acercamientos cortos, como saludos, se asegura, bajo reserva y en cierta medida, la tranquilidad personal y de la familia al momento de transitar en la colonia.

Para los jóvenes en situación de riesgo, Juárez es una ciudad sin ofertas de empleo y de diversión, cuyas únicas opciones son laborar en el sector maquilador, emigrar hacia Estados Unidos, trabajar como peón o cajero de algún comercio o realizar actividades ilegales como vender drogas, robar autos o enrolarse en grupos criminales para ponerse a las órdenes de un “gran jefe”. Para los jóvenes universitarios, la educación universitaria es considerada el móvil más “sano” y adecuado para alcanzar metas laborales y de vida, en tanto que para los jóvenes en riesgo la articulación de metas de vida no es clara en todos los casos. Mientras algunos piensan en estudiar y trabajar, otros no tienen una visión clara de su futuro. Para todos, la expectativa de obtener un empleo es importante, pero se ve como una meta difícil de alcanzar en medio de la debilidad económica de la ciudad.

Para las mujeres en riesgo las expectativas son variadas: en uno de los grupos, por ejemplo, al preguntarles cómo se veían en diez años, algunas de ellas decían verse con una familia e hijos, otras decían que prefieren trabajar y estudiar antes de tener familia, mientras que otra manifestó dudar si iba a estar viva en 10 años. Así, pues, no existe una única imagen de futuro para los jóvenes, algunos articulan sus metas de forma más clara que otros, pero no existe una imagen homogénea de jóvenes incapaces de pensar en el futuro. Sin

embargo, es claro que existen miedos y dudas de cómo llevar a cabo esas metas. Esto fue claro sobre todo entre los y las jóvenes universitarios, quienes expresaron su gran temor de no encontrar un empleo en sus áreas de estudio pues además de la crisis económica, la ciudad, dicen, sólo ofrece puestos en el sector maquilador o en el comercial. El miedo al futuro fue expresado claramente en un grupo de jóvenes en riesgo que estudian o están involucrados en actividades comunitarias. Para uno de ellos: “Aquí se vive el día a día. No tienes tiempo para planear un año. Aquí en Juárez se vive al día. Si tuviéramos los medios o todo lo necesario para salir, como yo, por ejemplo, quiero pagar una maestría, o me quiero meter a la prepa, tendríamos planes, pero se sigue haciendo la vida día a día, planes a corto plazo”.

#### 4.2. *Experiencias con la violencia*

Todos los jóvenes han experimentado directamente la violencia de la ciudad en los últimos años, al conocer a alguna persona que ha muerto, desaparecido, o que ha sido víctima de delitos como el *carjacking* o el asalto. La mayoría han sido víctimas de asaltos; para las mujeres el acoso sexual (expresado en tocamientos, palabras obscenas) es una experiencia recurrente, mientras que los hombres tienen experiencias frecuentes de contactos violentos con la policía. Los grupos de jóvenes en riesgo, tanto de hombres como de mujeres, expresan una mayor recurrencia de violencia intrafamiliar y en el noviazgo. Todos los participantes conocen a personas cercanas que han sido víctimas directas de homicidio como amigos y familiares, y señalan que muchos de ellos han sido victimizados “por estar en el lugar equivocado en el momento equivocado”. Una de las mujeres en el grupo de estudiantes señalaba, por ejemplo, como “en mi colonia hay cinco mujeres que hemos sido viudas por causa de la delincuencia que hay, hay temor, hay muchos niños huérfanos, hay problemáticas

que ahorita no se ven pero que se van a venir con esos niños que se quedaron sin papás”.

#### *4.3. Violencia, género y diferencias socioeconómicas*

Existen diferencias importantes de género en las percepciones de violencia, principalmente porque las mujeres expresan constantemente el miedo a ser atacadas sexualmente, o acosadas; sin embargo, aun entre las mujeres, existen diferencias marcadas por situación socioeconómica, en tanto las mujeres del grupo de jóvenes en riesgo manifestaron ser víctimas más frecuentes de violencia en el noviazgo y de violencia intrafamiliar.

El temor de las mujeres hacia el acoso sexual, expresado en el miedo de ser levantadas, y en el experimentar frecuentes miradas lascivas y tocamientos, se expresa en su miedo a andar solas, usar las rutas de transporte público, o transitar después de ciertas horas y en ciertas zonas de la ciudad, “yo me siento insegura todo el tiempo. En la ruta, cuando pasas por el centro”, “como mujer al salir a la calle yo no me siento segura”. El miedo al transporte público es recurrente, una de las estudiantes explicaba por qué frente a este miedo, el carro es una necesidad más que un lujo, y no tenerlo, un riesgo: “con mi carro lo tengo desde noviembre apenas, pero no así como por lujo sino por la necesidad que a mí sí me daba miedo andar en camión, y a mi familia también le daba miedo que ande sola desde que mataron a mi esposo”.

El miedo al acoso, y a la violencia en general limita la movilidad de los jóvenes en Juárez y especialmente el de las mujeres “Yo digo, para qué salgo, si a mí me da mucho miedo, no voy al centro”, “Me invitan a una fiesta y ya no voy porque ya no sé quiénes van a estar”. En uno de los grupos con jóvenes en riesgo, ellas manifestaron que el miedo a ser atacadas las hace sentir que no son libres de vestirse

como quieren, bien porque sus familias creen que pueden “provocar” agresiones de los hombres, o porque ellas mismas sienten que hay riesgos de vestirse como quieren cuando van a zonas como el centro de la ciudad.

En algunos casos, las mujeres mencionaron la violencia doméstica y en el noviazgo como una de sus fuentes principales de inseguridad y miedo. Este fue el caso marcadamente en el grupo de mujeres en riesgo que reiteradamente señaló experiencias de violencia en el noviazgo. La violencia en el noviazgo es una experiencia que reprochan, por considerar que el novio no debe ser agresor, sino un apoyo incondicional. En este grupo se relataron experiencias de violencia en el hogar, por ejemplo, por parte de los padres y padrastros hacia sus madres y hacia ellas mismas. En sus relatos, las jóvenes reconocen que esta violencia no es aceptable y tratan de alejarse de ella o incluso de resistirla activamente, pero dejar a los novios que las agreden, o enfrentarse a los padrastros no es fácil. Una de las jóvenes, al relatar sus reacciones frente al constante abuso físico por parte de su padrastro hacia su madre, su hermano, y ella misma señalaba: “Yo he cometido cosas que no debo, yo lo he agredido físicamente, lo quería apuñalar, la última ocasión hace como un mes lo golpeamos muy feo porque quiso pegarle a mi hermano con un pico, yo fui la que le pegué más feo”. Esta historia refleja que las jóvenes no se asumen pasivamente como víctimas, pero resistir no es fácil.

Es importante notar que frente al acoso sexual algunas mujeres en el grupo de estudiantes manifestaron que sienten que si denuncian sí existe una respuesta “Si tú te atreves a denunciar [el acoso], muchas no denuncian por vergüenza, yo, estudiante de trabajo social, sufrí el acoso, y uno no puede permitir eso, y eso es lo que me llevó a pensar: cómo que estás quedando callada y cómo vas a tener la cara de decirle a otra gente no lo puedes permitir. Eso fue lo que a mí me hizo denunciar y claro que fui atendida”. Otra mujer en el

mismo grupo replicaba: “En esto si se hace una denuncia sí se hace caso”.

El tema de los feminicidios y las desapariciones de mujeres fue importante y explorado en los grupos focales realizados con mujeres. Esta problemática no se esconde, ni se ignora; se afronta como “un cáncer con el que se debe vivir porque nadie ha encontrado su cura”. Al preguntar en cada grupo focal si había conocimiento de un caso de desaparición o muerte de una mujer cercana a ellas, todas respondieron afirmativamente, algunos más cercanos, como compañeras de escuela, y otros más lejanos, como conocidas del barrio. Frente al miedo a la desaparición, las mujeres profundizan esas limitaciones a su movilidad y sienten que deben ser muy cuidadosas en no salir solas, no hablar con desconocidos, y no salir de noche. La desaparición de mujeres convierte al centro en una zona de la ciudad en la que los miedos de las mujeres aumentan, pues reconocen el centro como un lugar donde frecuentemente desaparecen las mujeres. Una de las jóvenes del grupo en riesgo, por ejemplo, señalaba su miedo a ir al centro porque allí es donde se están desapareciendo las muchachas “una vecina fue al centro a pedir trabajo y ya no regresó”.

La violencia de género ha marcado el desarrollo de los jóvenes juarenses. Para ellos, el espacio privado (el hogar) es el principal lugar donde se cometen los abusos hacia las mujeres, pero el miedo se explicita en el espacio público. Es en este último donde ellas y ellos saben que podrán encontrar un cuerpo mutilado o con huellas de tortura. Los casos de los feminicidios del campo algodonerero, lote ubicado en una de las centralidades de la ciudad, así como los casos sonados de feminicidios en Cristo Negro, Lote Bravo y Lomas del Poleo han marcado un capítulo en la historia de la ciudad. De ahí la necesidad de preguntarles acerca de los espacios abiertos que les infunden terror o desconfianza.

Una de las chicas del grupo de mujeres que ha tenido conflicto con la ley o autoridad argumentó que el centro

histórico y la periferia de la ciudad, particularmente el ala poniente, son las zonas más peligrosas de Juárez: “El centro histórico es muy peligroso. Se sabe que ahí levantan mujeres. Sólo hay que darse una vuelta por el centro y ver los montones de volantes de ‘Se busca’. Me da miedo ir ahí, pero debo hacerlo todos los días para tomar el camión que me lleva al trabajo”.

Por su parte, dos chicas del grupo de mujeres universitarias comentaron: “Las colonias del sur y del poniente, sobre todo las del poniente, son las más peligrosas de la ciudad. Tiro por viaje se encuentran cuerpos de mujeres. La que no fue mutilada, fue violada. Todas han muerto de manera horrible”. “Una vez fuimos a hacer prácticas de trabajo social a Lomas del Poleo, me dio terror y lástima estar ahí. No podría dejar de pensar en las muertas, pero, bueno, muertos se han encontrado en todos lados, hasta en zonas transitadas”.

Es pertinente comentar que cuando se formaron los grupos focales (marzo de 2012) estaba en marcha la construcción de una plaza en el campo algodonerero, la cual se inauguró a fines de agosto del mismo año. El fin de la obra, según las autoridades fue “recuperar la verdad histórica de los hechos”. Las reacciones por parte de los grupos feministas y de derechos humanos no se hicieron esperar. El día de la apertura, el presidente municipal Héctor Murguía Lardizábal fue cuestionado por las organizaciones, quienes al grito de: “justicia para nuestras hijas”, criticaron severamente el tibio papel de los poderes federal y estatal en el esclarecimiento de los asesinatos.

El sistemático asesinato de mujeres jóvenes ha hecho que Ciudad Juárez sea considerada como “la ciudad mexicana más peligrosa para las mujeres”, pero, ¿qué pasa con los varones jóvenes? ¿Será que la violencia en Juárez no distingue sexos? Ante la pregunta: ¿Es Juárez una ciudad segura para mujeres jóvenes?, una joven estudiante uni-



versitaria respondió: “No, no es segura para mujeres, pero tampoco para los hombres, no es segura para los jóvenes en general”. Una joven de otro grupo describía como su miedo de que le pase algo a su esposo es muy fuerte: “Si mi esposo no me contesta [el teléfono] entro en pánico”, reflejando así el miedo de que cualquiera sea víctima de la violencia. Este último aspecto fue también replicado por los hombres al mencionar: “En Juárez, no sólo las mujeres corren peligro, también nosotros”.

Las jóvenes de los dos grupos coincidieron en que “Juárez es una ciudad violenta para todos, para los hombres y para las mujeres por igual” (hombres, grupo focal de jóvenes universitarios, 2012). “Si eres mujer corres peligro, si eres hombre también. Aquí todos estamos expuestos a la violencia” (mujeres, grupo focal de jóvenes con conflicto con la ley, 2012).

Por su parte, los varones comentaron que el hecho de que la violencia hacia las mujeres sea más comentada por los medios de comunicación que la violencia hacia los hombres, no significa que esta última sea menor: “Nosotros también estamos expuestos a la violencia, a ser secuestrados y asesinados de forma violenta”. “Lo que pasa con las mujeres es muy vergonzoso, pero últimamente he conocido más casos de hombres asesinados que de mujeres” (hombres, grupo focal de jóvenes universitarios, 2012). “Ser hombre en Ciudad Juárez es tan peligroso como ser mujer” (hombres, grupo focal de jóvenes con conflicto con la ley, 2012).

#### *4.4. Los varones y sus experiencias de violencia*

Las experiencias y percepciones de violencia varían entre los estudiantes universitarios y los jóvenes en riesgo. Para los primeros, ser varón en una ciudad violenta obliga a no caer en provocaciones, ser precavido con todo y con todos, y

tener presente que el crimen organizado no es una opción de vida. Los jóvenes de estos grupos sin conflicto con la ley criticaron la reafirmación de la masculinidad por medio de actos violentos de cualquier índole. De manera consensuada, los varones acordaron que la violencia no sólo se expresa de manera física, verbal o psicológica, también estructural; puesto que la falta de oportunidades laborales y educativas es “la verdadera semilla de la violencia, porque al no poder tener acceso a nada formal o legal, los jóvenes se refugian en las bandas del crimen organizado”. Los hombres mencionaron que sus experiencias más directas con la violencia se dan en interacción con la policía. Detenciones por sospecha, por no respetar la luz roja del semáforo o por conducir sin llevar puesto el cinturón de seguridad son sólo algunas causas que han llevado a los jóvenes a tener contactos con la policía, que perciben como una institución degradada.

Para los jóvenes en riesgo, la violencia es una realidad cotidiana que les molesta. Sin embargo, en algunas dimensiones se vislumbra como un ejercicio permitido, al formar parte de un “debido comportamiento masculino”. Sus experiencias de violencia, además de las que son comunes a todos los jóvenes, se relacionan con peleas entre pandillas y con enfrentamientos con la policía. Entre bandas, los conflictos se resuelven a golpes y, a veces, con la muerte.

Los jóvenes en riesgo dicen que la relación que se mantiene con las mujeres en general es buena, por tener amigas y compañeras “buena onda”, que entienden su carácter y modo de vida. Sin embargo, es interesante la contradicción que emerge al indagar sobre la violencia de género y familiar. Si bien la violencia intrafamiliar se percibe como el motivo de su comportamiento actual, la violencia en el noviazgo se ve como símbolo de superioridad hacia la mujer, quien “debe ser domada para que no se le suba”. Esta percepción contrasta con la de los jóvenes estudiantes que ven la violencia familiar y de género como un “gran mal” que afecta el desarrollo de

la pareja y de los hijos, y el bienestar de la familia, célula que se percibe como la más importante de la sociedad, al ser dentro de ella donde los sujetos aprenden reglas y valores de vital importancia para la vida cotidiana.

Un aspecto reiterado en el discurso de los jóvenes en riesgo es el hecho de sentir que, por parecer humildes y vestir y peinarse de cierta manera, son “malandros”, lo que en incontables ocasiones los ha hecho ser detenidos sin explicación alguna. Su apariencia tampoco les permite andar por cualquier zona de la ciudad, en particular las colonias de clase media y alta, donde por doquier se aprecian patrullas y guardias privados que reaccionan de manera inmediata al verlos acercarse a sus zonas de resguardo. Uno de los jóvenes manifestaba que “el barrio se usa como cultivo de chivos expiatorios, porque somos gente que no se va a extrañar”. Otro de los jóvenes señalaba: “Uno no le tiene miedo a los malillos o a los narcos [¿a qué le tienen miedo entonces?], a la ley”. Esta es una situación que las mujeres reconocen al señalar: “[los policías] paran a los hombres por su forma de vestir”.

### *5. Percepción de la policía*

La percepción general de la policía, tanto entre jóvenes con conflicto, como entre jóvenes estudiantes universitarios es de abuso de poder, corrupción e impunidad. Sólo un joven del grupo de universitarios expresó una opinión diferente de la policía al reconocer que si bien hay mucha corrupción, hay algunos elementos buenos. Entre los jóvenes en riesgo, sin embargo, existe una tendencia más al odio que al miedo frente a la policía, y a enfatizar que al policía se le percibe como un “criminal con licencia” que puede detener a cualquiera sin contar con argumentos de por medio y, a su vez, como un “guardián de los ricos”, por ser las clases adineradas quienes los contratan para su seguridad. Para los estudiantes el énfasis tiende a ser en el abuso de poder

y derechos humanos por parte de las policías, en su falta de educación y entrenamiento. Entre los jóvenes estudiantes el único elemento positivo que surgió, casi de manera irónica, es que los policías municipales “sirven para acelerar el tráfico de la ciudad”.

Un aspecto crucial es que la percepción de abuso es distinta para cada una de las corporaciones que han estado presentes en la ciudad desde 2008: militares, policía federal, y policía municipal. Cada una de estas corporaciones de manera casi generalizada se identifica con una forma diferente de abuso: los militares con pequeños robos y acceso a la fuerza a casas; los federales con extorsiones, secuestros, robos mayores, y la policía municipal con abuso de la fuerza, especialmente en contra de jóvenes pobres de las zonas marginadas.

La Policía Federal tiene la imagen más negativa entre los jóvenes, en tanto se dice reiteradamente que después de su llegada empezaron a verse prácticas que no existían en la ciudad, y con su salida dichas prácticas mermaron. Esta percepción existe tanto entre hombres como entre mujeres, tanto en jóvenes en riesgo como en estudiantes; sin embargo, las mujeres recalcan que eran los federales quienes más las acosaban verbalmente. Estas percepciones se pueden ver en las siguientes afirmaciones: “Desde que vinieron [los federales] como que aumentó todo esto de secuestro, extorsiones” (mujer, grupo estudiantes universitarias). “Los federales eran los primeros que te faltaban al respeto, ibas manejando y se te emparejaban y con la simple mirada” (mujer, grupo estudiantes), “porque como eran personas de fuera y venían armados, venían con autoridad, se sentían los dueños de Juárez y yo creo que por eso, las extorsiones se sabía que eran ellos” (mujer, grupo estudiantes). “Primero llegaron los soldados, dijimos, van a poner orden, de repente ellos empezaron a abusar del poder, a meterse a casas, y el gobierno o un grupo de personas deciden vamos a recortar las filas y vamos

traer a los federales, desde que llegaron ellos a la ciudad, no sé lo que piensen ustedes, prácticas que aquí nunca se veían o que eran muy discretas empezaron a proliferar, como exigir el derecho de piso, el secuestro, uno no niega, aquí secuestraban personas la misma policía que cobra derecho de piso a los vendedores, pero no al nivel que está en los últimos años, ahorita se está calmando” (hombre, grupo estudiantes).

Una de las quejas más frecuentes respecto a todas las policías es que “te cargan el delito”, es decir, que detienen y abusan de personas que no han cometido ningún delito y les plantan evidencia. Son más percibidos los aspectos negativos que los positivos, al señalar que la policía es corrupta, abusa de su autoridad, criminaliza al ciudadano común, hostiga de manera particular a los jóvenes y acosa a las mujeres. Para las mujeres en riesgo, el acoso ha sido la principal interacción que han tenido con los policías, quienes las observan lascivamente y las piropean con palabras vulgares.

Una participante del grupo de mujeres en riesgo comentó haber sido revisada con brusquedad en una detención: “un policía me subió el *brassiere* y me tocó el trasero. Me dijo que sacara lo que traía, pero yo no llevaba nada. Me dio mucha pena porque lo hizo enfrente de mi novio. Él no pudo defenderme porque mientras me revisaban, lo estaban golpeando porque decían que por no traer los papeles del carro en el que íbamos, se lo había robado”. En el espacio público, dijeron sólo ser detenidas cuando forman parte de grupos compuestos en su mayoría por hombres.

Con respecto a los policías municipales, se menciona que después de la salida de la Policía Federal se sienten más empoderados, pero que sus acciones están sesgadas hacia jóvenes que se ven y se visten de cierta manera. Así, entre los jóvenes con conflicto comentaron que las interacciones que han tenido con la policía siempre se han dado de manera violenta. Con golpes e insultos han sido subidos a las patrullas, donde dijeron llevar a cabo “arreglos” para ser liberados.

Los que al momento de la detención no cuentan con dinero a la mano para dar “mordida”, son bajados de la patrulla dos o tres horas después del suceso en lugares lejanos a sus domicilios, situación que, dijeron, los pone aún más en peligro cuando se “cae en una zona enemiga”. Se comentó que cuando han sido “parados” sin motivo alguno, los policías los despojan de sus celulares, ropa, tenis, dinero y relojes.

Usar ropa tipo “cholo”, pantalones y playeras holgadas, y tenis anchos, o traer tatuajes y perforaciones, o simplemente tener una tez de piel oscura, dijeron ser los principales motivos de sus detenciones. Al respecto, un participante comentó: “Nunca verás que paren a un güero vestido con ropa de marca, pero siempre verás que paran a un chavo como yo, que usa el cabello medio largo, que es moreno y que se viste con tenis y pantalones rotos”. Otro elemento citado recurrentemente por estos jóvenes fue el hecho de ser detenidos y revisados cuando se juntan en grupo en el espacio público, sea un parque, plaza o banqueta; aunque lo único que estés haciendo sea fumar o conversar. Esta situación de tratamiento sesgado y discriminatorio fue incluso reconocida por los jóvenes sin conflicto con la ley. Uno de los universitarios mencionó al respecto: “A mí me ha tocado que cerca de la colonia me detienen y me preguntan a qué se dedica y yo digo soy estudiante universitario y me dejan pasar, pero a otros jóvenes de la colonia, que son pandilleros, por así decirlo, los golpean, se los llevan”.

Las mujeres de uno de los grupos en riesgo señalaron que puede haber algunos policías buenos, pero para ellos es casi imposible hacer algo bueno pues son constantemente amenazados por los policías corruptos.

### *6. La paradoja del concepto de legalidad*

Los conceptos de legalidad fueron explorados a través de dinámicas en las que los participantes eran invitados a cla-

sificar ciertas conductas como legales o ilegales, o aceptables y no aceptables. Este ejercicio reveló las profundas paradojas que existen en la definición de lo que es legal e ilegal, en tanto muchos comportamientos que se reconocen como prohibidos por la ley se perciben como aceptados, tolerados y facilitados por las autoridades, o como conductas muy comunes. Esta tensión creó una dinámica muy interesante en el grupo de mujeres estudiantes, que terminaron clasificando como legales la mayoría de los comportamientos que reconocen como prohibidos por la ley, pero tolerados por la autoridad.

Por ejemplo, al preguntar si la venta de drogas era legal o ilegal, la respuesta inmediata fue “legal”. Unos segundos después al elaborar algunas de las mujeres dijeron: “Pues no es legal pero... pues sí lo permiten. “Para mí es obvio que no es legal, pero, prácticamente, como se hace libremente es legal, sí o no?” Después de esta respuesta, prácticamente todas las conductas formalmente ilegales se fueron clasificando como legales. Sin embargo, la redefinición del concepto de legalidad como lo que se tolera, así sea ilegal, no fue del todo estable. La relación parecía cambiar cuando se yuxtaponía una conducta ilegal con una inaceptable, incluso si se reconocía como una conducta que pasa en la realidad. Este fue el caso, por ejemplo, con el aborto, ante el cual todas reaccionaron diciendo “es ilegal”. En general pareciera que clasificar lo aceptable o no aceptable es más fácil que clasificar lo ilegal y legal.

Esta discusión frente al tema de qué es legal e ilegal sugiere que la sensación de impunidad e injusticia parece cambiar totalmente la noción de legalidad, y que ante la inacción de las autoridades lo ilegal se torna en legal. Por ejemplo, al preguntar si el acoso era legal o ilegal surgió un debate pues al principio las jóvenes dijeron que por ser algo frecuente, y en la línea de sus respuestas anteriores, era legal. Sin embargo, otras respondieron que era ilegal en tanto ante el acoso sí había respuesta de las autoridades: “Yo creo

que a nivel familiar si te hostiga tu pareja sí hay más apoyo [...] de instituciones”. “Si tú te atreves a denunciar sí hay una respuesta, lo que no pasa con las drogas”. Respecto a las pandillas se mencionó que su legalidad dependía de si hacían daño o no, y aquí salió el tema de las pandillas más grandes, articuladas al crimen organizado, como los Aztecas, que se describieron como un fenómeno inaceptable, pero al preguntarles si era legal o no, una vez más surgió la tensión y una de las participantes interpeló: “Estamos haciendo ver como que es aceptado por nosotros, ya lo vemos normal, como que esto pasa, pero debimos haber estado siempre en desacuerdo”, a lo que otra respondió: “Es que estamos en desacuerdo, pero está pasando”, y la otra joven interpeló de nuevo: “Si estás en desacuerdo quiere decir que está pasando, pero no lo apruebas”, y después de una corta discusión se concluyó: “Es que sí sabemos lo que es legal y lo que no es legal; pero también sabemos que lo que no es legal lo están permitiendo”.

En el grupo de los hombres universitarios la tensión sobre la noción de legalidad se percibió, aunque de una manera diferente. Entre ellos, la mayoría estudiantes de derecho, el debate era en principio si la ley estipulaba o no un cierto comportamiento como ilegal y de ahí se derivaban los desacuerdos. Por ejemplo, al mencionar conceptos como “riñas” o “matar”, surgieron disensos, pues los jóvenes discutían que la legalidad de la acción podía depender de las circunstancias. Uno de los jóvenes decía: “Para mí, matar es lo peor que puedo hacer”, pero uno de sus colegas replicaba: “Habría que ver el caso particular [...] hay una figura penal que permite que si una persona está muy enojada [...] por ejemplo, hay mujeres que las han absuelto porque mataron a sus esposos porque los encontraron con otra, esa mujer no tuvo la condición”. En este grupo, sin embargo, surgió la discusión de conductas ilegales pero percibidas como toleradas por las autoridades como la venta de drogas; sin embargo, a diferencia del grupo de mujeres, esto no cambió



radicalmente el concepto de legalidad, más bien llevó a que muchas conductas fueron clasificadas como disensos.

En el grupo de las mujeres en riesgo se notaron las tensiones frente a distintas conductas aceptables. Si bien pareciera más fácil determinar lo que es aceptable, existen divergencias entre ellas. Ciertas conductas, como pertenecer a bandas armadas o al crimen organizado, vender drogas, matar, consumir drogas, la violación y la prostitución, son vistas como conductas claramente inaceptables, pues parece que la percepción moral de estas conductas es claramente negativa. El aborto es en primera instancia una conducta que se clasifica como inaceptable, aunque generó algunos disensos posteriormente. Otras conductas, como la piratería, el *grafiti*, o portar armas, generan disensos, pues algunas las ven como aceptables y otras no.

Entre los jóvenes en riesgo, la misma tensión surgió al explorar la idea de lo que les molesta o no les molesta. Aquí parece que una conducta que les molesta (como la venta de drogas, la mordida) se considera ilegal, mientras que lo no les molesta (como la piratería o el *grafiti*) se puede ver como algo legal. En este grupo se presentó una tensión entre lo que consideran molesto y lo que hacen en la realidad. Por ejemplo, al preguntar por la portación de armas la mayoría respondió que era una conducta que les molestaba, sin embargo, algunos hablaron de la necesidad de tener un arma en la casa o en el negocio, o de llevar un arma para defenderse. Otras conductas que dividieron a los jóvenes fueron, por ejemplo, consumir agua celeste o beber en la vía pública. Así, pues, la dinámica fue similar a la de las mujeres en riesgo, aunque los hombres tuvieron menos dificultades al clasificar conductas como la piratería y el *grafiti*.

Esta variedad de formas de entender distintas conductas revela que no existe un único estándar entre los jóvenes para juzgar y entender conductas, su legalidad, o aceptabilidad. Sin embargo, sí sugieren que una noción de legalidad que

simplemente se reduce al apego a las normas no refleja lo que las y los jóvenes sienten frente al sistema de justicia.

#### 7. PROGRAMAS PARA LA JUVENTUD EN CIUDAD JUÁREZ Y LOS AVANCES DE LA LEY DE JUSTICIA

En enero de 2010 ocurrió una masacre que quedó grabada en la memoria de los juarenses como el ejemplo vivo de la insensatez de la guerra. Ese día un grupo de hombres armados irrumpió en una fiesta en la colonia Villas de Salvarcar y asesinó a 18 jóvenes estudiantes y dejó casi el mismo número de heridos. Ante esta masacre la primera reacción del presidente Felipe Calderón fue afirmar que las víctimas eran miembros del crimen organizado; estas declaraciones generaron una reacción de ira entre los padres de las víctimas y sectores de la sociedad civil, en tanto todos estos jóvenes eran estudiantes y deportistas, sin pasado o lazo criminal alguno. En julio de 2010 la confesión de un miembro capturado de “la Línea” sugirió que los estudiantes habían sido masacrados por error, en tanto miembros de la pandilla Los Aztecas pensaron que miembros rivales de los Artistas Asesinos estaban en la fiesta. Ante la presión social, el Presidente se vio obligado a retractarse de su afirmación e implementar un vasto programa social conocido como “Todos Somos Juárez” con el objetivo de “reconstruir la ciudad y salvarla del círculo de violencia”. El 11 de febrero de 2010, Calderón inició el programa. Ese mismo año, la cifra de homicidios escaló a 3 mil 117.

La masacre de Salvarcar puso en evidencia que la violencia de la ciudad, si bien creada por disputas criminales, iba mucho más allá de las mismas y afectaba profundamente a la sociedad civil y a los jóvenes. También hizo evidente que las pandillas juveniles estaban jugando un papel crucial en la violencia. Por otro lado, la masacre y la iniciativa “Todos Somos Juárez” marcaron un cambio radical de la acción

estatal en Ciudad Juárez, con profundas consecuencias tanto positivas como negativas.

El programa “Todos Somos Juárez” inició con 160 metas muy ambiciosas, en seis áreas: Seguridad, Economía, Salud, Trabajo, Educación, y Desarrollo Social, y con la promesa de que los resultados se verían en 100 días y muchas metas se lograrían en diciembre de 2010. Si bien muchas metas concretas se lograron (construcción de parques y escuelas, pavimentación de calles), otras parecen evasivas aún, y los cambios estructurales más importantes en la ciudad parecen estar fuera del panorama.

Uno de los ejes centrales del programa “Todos Somos Juárez” era involucrar activamente a la sociedad civil en el proceso de diagnóstico e implementación. En cuanto a la participación, los resultados son contradictorios. Por un lado, efectivamente se crearon mesas de trabajo con la sociedad civil, las cuales han dado lugar a la consolidación de espacios de organización para la sociedad civil que no existían antes de la estrategia. Pero por otro lado, desde el lanzamiento de la estrategia, la participación en el programa profundizó fracturas y divisiones entre las organizaciones de la sociedad civil, pues algunas se negaban a colaborar con un gobierno federal al que consideraban responsable de la situación en la ciudad, mientras otras decidieron participar en las iniciativas del gobierno. Un aspecto positivo de la estrategia es que desde su inicio proliferaron en la ciudad los programas orientados a la atención de jóvenes en situación de riesgo. Sin embargo, aquí también los resultados son contradictorios, porque si bien se han generado varios espacios de participación juvenil, tales espacios aún no involucran amplios sectores marginados de la ciudad. Segundo, los programas carecen de coordinación y en la mayoría de los casos de estrategias claras de evaluación y seguimiento.

Es importante notar que a la par que las iniciativas de atención a jóvenes han proliferado en la ciudad, en el estado

de Chihuahua se han endurecido las penas contra delinquentes menores de edad, quienes pueden ser castigados hasta con 16 años de cárcel. Además, los reincidentes o con antecedentes policiacos no tienen derecho a la libertad bajo fianza o a salir libres mediante el perdón del ofendido.<sup>6</sup> Parte importante de las nuevas modificaciones es que todo acusado que tenga antecedentes policiacos graves irá a la cárcel y desde ahí enfrentará el proceso. Para menores de edad que cometen delitos graves, hoy se aplican penas más severas, así como a los reincidentes, sus cómplices y a quienes son acusados de delitos de tentativa.

Parte de la lógica de las nuevas leyes es diferenciar entre distintos delitos y establecer mayores penas para delitos más graves. Por ejemplo, en la Ley de Justicia Especial para Adolescentes Infractores se actualiza el catálogo de delitos graves, por lo que se incluyen penas severas para el secuestro, secuestro express, el robo de vehículos, así como diversas hipótesis del robo agravado. Para adultos, se aclara la pena de la tentativa y de la complicidad en delitos sancionados con prisión vitalicia (extorsión, homicidio múltiple, homicidio contra periodistas y policías, entre otros). Asimismo, hoy se restringe la procedencia del perdón del ofendido en los delitos, como cuando se presente el hecho de que el sujeto activo haya sido condenado por delito doloso dentro de los seis años anteriores al nuevo hecho, así como en todos los casos de violencia familiar.

Al respecto de la implementación de la Ley de Justicia Especial para Adolescentes Infractores en el estado de Chihuahua, Medina Pereira, Magistrado de adolescentes en Chihuahua, entrevistado el 4 de junio de 2012, comentó:

<sup>6</sup> Las modificaciones están en el Código Penal del Estado, el Código de Procedimientos Penales, la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, así como la Ley de Justicia Especial para Adolescentes Infractores.

Bueno, la implementación y la creación de la ley fue una necesidad que derivó de la reforma del artículo 18 constitucional, o sea no fue iniciativa. Antes de implementarse la ley y la creación de este tribunal especializado en justicia de adolescentes, existían los tribunales administrativos en justicia de menores que dependían también aquí como la mayoría del país, del Poder Ejecutivo y el cuerpo colegiado que decidía, obviamente no era propiamente un juez sino era un médico, un psicólogo, un profesor y por ahí había alguien que sabía algo de materia jurídica, esa era la estructura. Una cosa interesante fue que cuando en la ley original de adolescentes, las sanciones eran sanciones muy razonables, incluso fueron las mismas que estaban en la ley tutelar, por así llamarle de alguna manera, se establecían dos tipos de sanciones privativas de libertad, una era hasta tres años de privación de libertad o internamiento en centro especializado y la otra era hasta cinco años. Los que cometían delitos, por llamarlos así, de menos de 16 años hasta 12 años, ahí sí, la máxima eran tres, de 16 a menos de 18 eran cinco. Esas sanciones se traspolaron acá con nosotros, el nuevo sistema y al paso del tiempo lo que ha ocurrido, lo que ocurrió en la legislación de adultos y lo que está ocurriendo, yo creo que en todo el país, es la inflación de las penas, sobre todo aquí en Chihuahua. Aquí en Chihuahua, el discurso de la autoridad es el discurso del grueso de las autoridades, de tratar de resolver los problemas con la implementación de las sanciones.

Al hablar acerca de los mecanismos a través de los cuales los jóvenes del estado pudieran beneficiarse de la reforma, Medina comentó:

Otro problema que se presenta aquí es problema de recursos económicos, muchos jovencitos que cometen delito como adolescentes, a veces como las sanciones ya son tan altas cumplen la mayoría de edad antes de purgar la sanción, entonces ya

ve que la Constitución establece que no pueden ir a estar con adultos o que cometieron delitos siendo adultos, pero tampoco pueden estar con adolescentes. Van a cumplir ahí los 18, entonces no hay un centro propiamente intermedio, lo que se está haciendo aquí es simplemente una pared y es el mismo inmueble, es una pared que divide a los adultos que cometieron siendo adultos y a los adolescentes que son adultos, pero no hay un tratamiento diferencial, esa es la realidad.

Así, pues, aunque se requiere un estudio más juicioso de estas leyes, en principio pareciera que el énfasis de estas leyes es punitivo, y como los resultados de los grupos focales demuestran, el problema de la violencia juvenil en Ciudad Juárez es complejo y requiere respuestas que no sólo se centren en lo punitivo, sino también en los aspectos preventivos, y en entender cómo los problemas de los jóvenes están atados a las problemáticas de la ciudad en general.

## CONCLUSIONES

A lo largo del capítulo describimos la ciudad y reconocimos la complejidad de las relaciones y situaciones de sus jóvenes, con el fin de contribuir a entender la violencia y victimización juvenil en una ciudad tan fuertemente violentada por la segregación socio-espacial, el desempleo, el narcotráfico y el abandono político. Esos factores han golpeado en especial a su población más joven, la cual hoy día no vislumbra un futuro prometedor.

Durante décadas, Ciudad Juárez ha sufrido de problemas estructurales de marginación urbana y precariedad en condiciones laborales y tales condiciones se constituyen en la base de los problemas sociales y de violencia que la ciudad ha enfrentado por al menos dos décadas. Estos problemas parecían ser percibidos de una manera menos clara por la población y por los jóvenes, mientras la ciudad

mantuvo niveles de empleo altos y la violencia estaba relativamente controlada. A partir de 2008, el extremo aumento de la violencia, unido a la crisis económica, ha contribuido a hacer más visibles y evidentes los problemas estructurales de Ciudad Juárez.

Así, pues, los discursos de los jóvenes en Ciudad Juárez reflejan un antes y un después de lo que sienten y viven en la ciudad. Sus percepciones sobre la ciudad hoy en día están marcadas por el miedo al desempleo y a la violencia, y esto lo presentan en contraste con lo que la ciudad era antes de 2008. De igual manera todos los jóvenes han sufrido experiencias con la violencia, todos perciben a la policía como un ente corrupto. Sin embargo, las percepciones y experiencias de los y las jóvenes son variadas y complejas.

En cuanto a la percepción de la ciudad, los jóvenes universitarios ubican su miedo espacialmente en toda la ciudad, mientras que para los jóvenes en riesgo, a pesar de vivir en colonias violentas, el barrio es paradójicamente el lugar donde se sienten seguros, y las otras colonias o barrios representan lo desconocido, en donde se sienten más vulnerables. Las mujeres expresan un miedo claro al hecho de desplazarse en el centro de la ciudad y en el transporte público. También existen expectativas muy variadas de vida: para algunos jóvenes es muy difícil articular sus expectativas de vida, e incluso dudan de si estarán vivos en cinco años, mientras que otros sí ven un futuro posible. Sin embargo, para aquellos que piensan en un futuro, existen miedos muy claros frente a las oportunidades laborales.

En cuanto a las experiencias de violencia, es claro que el miedo y las experiencias de acoso sexual son prevalentes en las mujeres, mientras que el miedo y las experiencias de acoso policial son más prevalentes en los hombres, especialmente los de colonias marginadas. Las experiencias de violencia intrafamiliar y en el noviazgo son más comunes

en los jóvenes de colonias marginadas, que en los jóvenes estudiantes. Es interesante que si bien hombres, y especialmente mujeres, reconocen la realidad de las desapariciones y asesinatos de mujeres en la ciudad, también señalan que la violencia de la ciudad afecta a todos.

Las percepciones de violencia reflejan dos particularidades de Ciudad Juárez respecto a otras ciudades estudiadas en el proyecto: primero la articulación existente entre pandillas, crimen organizado, y violencia, tanto de forma directa, como indirecta. Esta articulación se ve en algunos casos, como el de Medellín o el de Ciudad de Guatemala, que son precisamente ciudades con niveles de homicidios muy altos, pero no en otras ciudades como Xalapa o Cancún. Segundo, el alto nivel de victimización de mujeres en la ciudad.

La percepción de la policía es, en general, negativa para todos y todas. Es interesante que en todos los grupos los y las jóvenes coincidieron en hacer una evaluación diferenciada de militares, corporaciones de policía municipal, y policía federal, asociando cada corporación con un abuso diferente. Esto refleja las particularidades que Juárez ha experimentado en las formas de intervención de la fuerza pública desde el año 2008, y que matizan la percepción de policía, que es generalizadamente negativa entre los jóvenes de todas las ciudades, pero de una manera más compleja y diferenciada en Ciudad Juárez.

Finalmente, uno de los aspectos más interesantes es reconocer que los jóvenes tienen diversos puntos de vista y concepciones de lo que es legal, molesto, o aceptable. Conceptos como el portar arma, drogarse o golpear, el aborto o la prostitución generan variadas reacciones y concepciones entre los y las jóvenes. De manera aún más interesante, en algunos grupos se notó que la idea de la legalidad no se concibe como el respeto a la norma, pues el respeto a la norma está distorsionado por la corrupción y la ineficiencia



judicial. Esta es una situación común a los jóvenes de otras ciudades.

Desde finales de 2011 los niveles de violencia se han reducido en Ciudad Juárez, lo cual es sin duda alguna positivo; sin embargo, aquellos problemas estructurales que han existido por años, siguen presentes claramente en la ciudad y es por ello que los esfuerzos para entender y solucionar estos problemas no pueden detenerse ante la mejora de las tasas de violencia de la ciudad.

Sin duda, Juárez es una urbe compleja y riesgosa que amerita un trabajo serio de reconstrucción social para mermar los efectos del caos, del desorden, de la impunidad y de la corrupción, si es que en verdad se desea llevar a cabo, de manera corresponsable, intervenciones sociales para rescatar de la violencia a la ciudad y a sus habitantes.

# LA CIUDAD Y LA VIOLENCIA QUE EXPERIMENTAN LOS JÓVENES. EL CASO DE LEÓN, GUANAJUATO

JESICA VEGA

La ciudad de León, la más poblada dentro de la zona del Bajío, se caracteriza por ser una urbe horizontal de marcadas diferencias sociales, con clima semiárido y una población cercana al millón y medio de habitantes; su actividad económica se concentra especialmente en el sector terciario y secundario. Es un municipio con gran demanda de espacios habitacionales debido a su infraestructura y equipamiento, además de contar con una de las mejores ofertas educativas dentro de la región.

En este municipio los jóvenes constituyen el 26% de la población total, con un nivel educativo promedio de secundaria terminada.

## 1. CONTEXTO DE LA CIUDAD

En este capítulo haremos una exploración de la situación que caracteriza a los jóvenes de una de las ciudades más pobladas de la zona centro del país, que se ubica en León, Guanajuato.

León es uno de los municipios del estado de Guanajuato,<sup>1</sup> que había sido un centro agrícola-comercial hace algunas dé-

<sup>1</sup> Guanajuato se ubica en la zona centro del país y colinda con los estados de Zacatecas y San Luis Potosí al norte, Querétaro al este, Jalisco al oeste y Michoacán al sur.

cadras y en la actualidad ha desarrollado una base industrial, con lo cual es hoy una de las ciudades-eje del desarrollo de la región del centro-Bajío y está adquiriendo una importancia estratégica en el sector manufacturero.

Este municipio es parte de la región del Bajío, se ubica por debajo de la cota 1750. Colinda con el municipio de San Felipe, al este con la capital del estado y el municipio de Silao, al sur con Romita y San Francisco del Rincón, y al oeste con Purísima del Rincón y el estado de Jalisco.

León se ubica hacia la frontera occidental de esta región, en el estado de Guanajuato. Su localización geográfica corresponde a los 21° 07' de latitud norte y 101° 37' de longitud oeste (JAC, 1978:11).

El estado de Guanajuato cuenta con 46 municipios y León es el más poblado; a nivel nacional ocupa la quinta posición entre los municipios más poblados del país.

---

La actividad económica predominante del estado ha empezado a modificarse debido a que un numeroso grupo de empresas automotrices ha empezado a instalarse en los municipios del denominado corredor industrial del estado, compuesto por Celaya, Salamanca, Irapuato y León, denominado así por su ubicación territorial. En lo que refiere a la calidad de vida (fundamentada en el Índice de Desarrollo Humano, en el que profundizaremos más adelante), el estado cuenta con una población económicamente inactiva mayor al promedio nacional, así como un bajo nivel educativo, ya que se ubica entre los estados con menor nivel escolar. El único punto del Índice de Desarrollo Humano donde destaca es en contar con uno de los mejores equipamientos de salud del país; sin embargo, esto no se ha traducido en un beneficio para la mayoría de la población leonesa.

El bajo nivel socioeconómico y educativo que lo caracteriza ha dado lugar a que el fenómeno de migración hacia la frontera con Estados Unidos sea uno de sus principales rasgos, motivo por el que se explica que tenga numerosas comunidades con una considerable diferencia entre el número de hombres y mujeres que habitan en ellas.

La geografía de la capital favoreció que León se consolidara como zona urbana y uno de los principales municipios del estado, cuyo origen se ubica en el siglo XVI durante la época colonial. “El 12 de diciembre de 1575, el virrey ordena la fundación de León, Juan Bautista de Orozco fue nombrado para organizarla, y el 20 de enero de 1576 se realizó el acto fundacional” (García Gómez, 2010:60). Anterior a esta fecha no se cuenta con evidencias que hagan suponer asentamientos indígenas precoloniales.

León surge como una Villa “para españoles, con 24 manzanas fundacionales concedidas solamente a quienes hubiesen demostrado pureza de sangre...para que eligieran su cabildo y se repartieran los cargos de la administración” (García Gómez, 2010:59). Su ubicación permitió controlar a los grupos indígenas de los alrededores y ser zona de tránsito de las regiones mineras, que se extendían hasta el estado de Zacatecas, situación que permite comprender su consolidación como centro urbano del estado.

León se consolida como Villa con un crecimiento estable y equilibrado entre los tres grupos poblacionales, compuesta por 150 habitantes en sus inicios; en 1781 se da el primer censo de población y registra un total de 9 365 habitantes, que evidencia un crecimiento acelerado. En sus inicios estaba poblada por españoles y en la periferia por indígenas al servicio de los colonizadores, así, podemos hablar de una ciudad con características mestizas; el primer cuadro (destinado a los españoles) está perfectamente trazado y equipado, mientras que las zonas ocupadas por indígenas<sup>2</sup> (San Miguel y El Coecillo), eran imprecisas en su trazado

<sup>2</sup> Correspondiendo a 1 585 españoles (17%), mientras que en la misma zona central predominaba la población mestiza con un total de 3 544 personas (38%) y unos pocos indios residentes, 304 (4.6%). En tanto la población de El Coecillo estaba constituida por 2 472 habitantes (26%) y, por último, 1 386 habitantes del pueblo de San Miguel (15%) (Álvarez, 1988:131).

(González Leal, 1990:23). Adquiere el carácter de ciudad al inicio de la independencia (1830) con el nombre que hasta ahora mantiene: León de los Aldama.

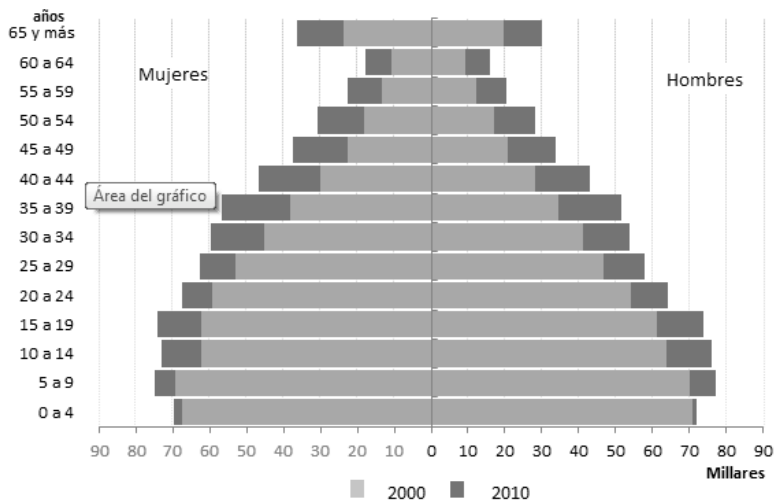
Hasta hace poco el lema de esta ciudad era *El trabajo todo lo vence* y aunque fue modificado por la última administración municipal, convirtiéndolo en la *capital mundial del zapato*, el primer lema sigue preservándose entre la población.

Cada uno de los pueblos y barrios tiene su propio centro, que refleja la clara diferenciación entre cada uno de los sectores de la población, siendo más numeroso el de los sectores trabajadores, que se empleaban en actividades de herrería, textiles y calzado, así como en las minas de las zonas cercanas, creando una ciudad preindustrial con una población cercana a los 100 000 habitantes (García Gómez, 2010:75).

Hasta la década de 1930 esta ciudad contaba con poca interacción con el exterior, a excepción de la capital de Guanajuato; su población era estable y totalmente inmersa en lo local (Robertson, 1978:39), pero en la siguiente década se producirá una de los fenómenos que la caracterizarán hasta la época actual, que consiste en ser uno de los estados más religiosos del país. En esta década iniciará el movimiento Cristero, que consistió en la persecución de los grupos católicos más radicales, quienes crearon un movimiento de resistencia contra el Estado laico, y por ello fueron perseguidos en la zona central del país; Guanajuato fue uno de los estados donde empezaron a refugiarse, particularmente la ciudad de León. Fue así como, para la mitad del siglo xx, esta ciudad contaba con una población cercana a los 200 mil habitantes (Implan), cuya principal actividad era la elaboración de calzado y curtiduría de pieles. Podemos señalar este momento como el primero donde se produce un crecimiento acelerado de la ciudad.

En la década de los sesenta el crecimiento no planeado de la ciudad empieza a modificar sus vialidades, evento que se

## Pirámide poblacional



Fuente: Observatorio ciudadano de León.

tradió en una nueva diferenciación poblacional y dio lugar a un centro equipado y una periferia marginal: “La ciudad de León está rodeada por un cinturón de miseria de casi un centenar de colonias [...]” (*El Sol de León*, 1965:5).

Este conservadurismo, entre otros factores, legitima la diferenciación social, expresada principalmente en la zona que habita cada sector de la población y se expresaba de la siguiente manera: “En términos generales, los grupos de mayores ingresos se localizaron en el sur-oriente, mientras que los de menores ingresos se instalaron en el norponiente y oriente” (García Gómez, 2010:86).

En los setenta se empieza a planear la ciudad de manera controlada y se establecen nuevas clasificaciones del suelo, ubican en el sur la zona industrial y dejan en manos de las constructoras privadas el equipamiento urbano, que dio

paso a contrastes que produjo por igual la creación de fraccionamientos con un nivel muy alto de equipamiento pero muy bien delimitados y resguardados, lo mismo que zonas populares con niveles básicos de equipamiento y espacios saturados por viviendas, cuyas consecuencias en el tejido social se están experimentando en el presente.

Las nuevas trazas son de fraccionamientos cerrados, unido por vialidades metropolitanas y regidos por su propio reglamento, generando ciudades-orilla, plenamente distinguidas de las ciudades históricas, y diferenciadas también en función del grupo social al que alojan, en una estructura de autosegregación que divide de manera definitiva el antiguo sentido comunitario del espacio público, como manifestación visible de fenómenos de orígenes más profundos, y de consecuencias que pueden ser más importantes para la ciudad (García Gómez, 2010:134).

Los fraccionamientos residenciales surgen principalmente en la zona norte y ponen su punto de atención en la exclusividad, pues además de contar con mejores instalaciones son cerrados, lo que otorga seguridad y permite el uso de este espacio únicamente con autorización de ellos mismos, pero que al mismo tiempo son beneficiados mediante su conexión con las principales vías de la ciudad. De la misma forma esta lógica ha empezado a surgir en la parte norte, donde se construyen fraccionamientos que en su interior son otra ciudad, pues cuentan con todo el equipamiento pero su entrada y salida es controlada. El problema es que esto se convierte en una forma de promover la segregación y quienes habitan estos espacios promueven la autosegregación bajo el argumento de la seguridad o de adquirir un espacio en estas zonas para no relacionarse con cualquiera. Por todo ello esta separación de nuevas ciudades amuralladas dentro de la ciudad empieza a tener efectos en la convivencia y exclusión en aumento de los grupos socialmente menos favorecidos,

que sufren del abandono de sus derechos (como el no poder usar las vías de la ciudad porque se les da preferencia a los fraccionamientos cerrados) y el acoso de las autoridades.

Como resultado de esta dinámica, la ciudad de León se ubica entre las principales zonas metropolitanas del país, caracterizada por un buen equipamiento urbano en la zona central y en las zonas periféricas ubicadas al nor-poniente, donde se localizan las áreas residenciales, mientras que en el oriente, el poniente y una zona del sur-oriente se ubican las áreas populares.

León es una ciudad mediana que se ha desarrollado de manera horizontal, su crecimiento no es uniforme y durante las últimas décadas ha estado en manos de las inmobiliarias, quienes han construido fraccionamientos en la periferia, dejando enormes extensiones de terreno sin construir al interior de la ciudad, que se expresa en una baja densidad poblacional y gran gasto para el municipio, puesto que éste se ve obligado a invertir enormes recursos en equipar las zonas que no estaban destinadas para vivienda, además de perder las pocas zonas verdes que le quedan al municipio.

La lógica de crecimiento de la ciudad ha provocado la creación de una zona metropolitana al expandirse a sus municipios conurbados: Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón, pero no cuenta con programas para controlar este fenómeno, lo que muestra la complejidad de una ciudad como León que continúa creciendo pero ahora hacia el sur-oriente y el sur.

Como efecto de esta dinámica se ha convertido en una ciudad dual, con zonas donde los grupos sociales más altos viven en fraccionamientos amurallados, cuentan con el mejor equipamiento urbano, las mejores vías de comunicación y los rodean los mejores servicios; mientras que existen otras áreas donde el equipamiento es precario o inexistente, los accesos a estas zonas no son sencillos y donde no hay áreas de servicios, o están muy alejados de las zonas habitacionales.



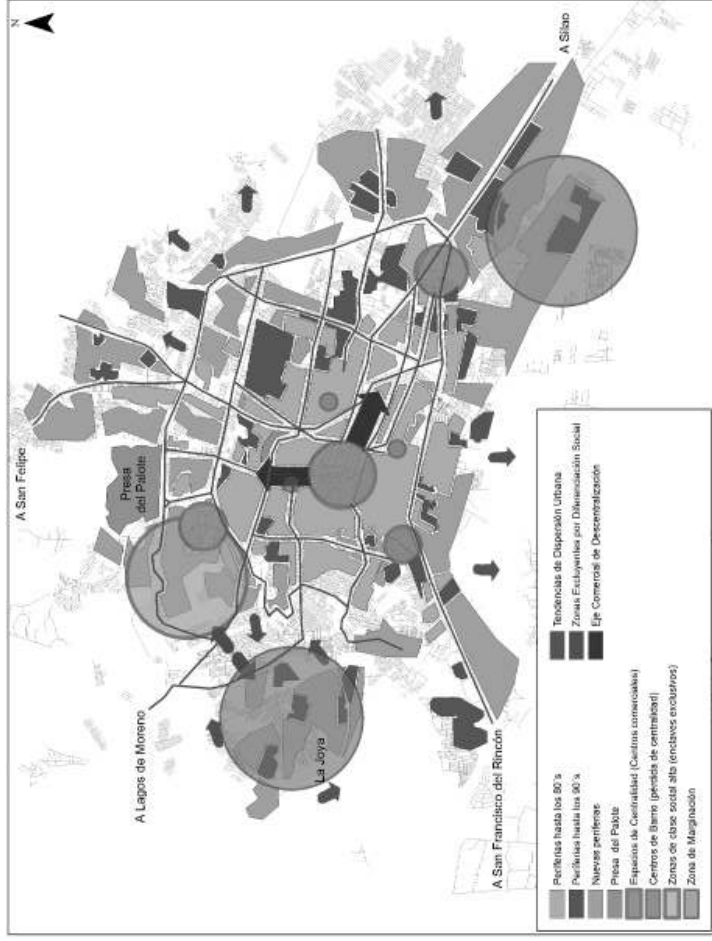
La polarización social que esta diferenciación ha provocado, ha tenido fuertes consecuencias en la convivencia cotidiana, puesto que de acuerdo con la colonia, escuela y relaciones que tiene una persona aumentarán o disminuirán las posibilidades de trabajo y condiciones de vida de cada individuo, así como la presencia o ausencia de policías y vigilancia pública, ya que, mientras en las colonias de nivel socioeconómico alto existe seguridad privada, en las colonias de los sectores más marginados la policía pública vigila y controla a la población con base en la apariencia de los sujetos, situación que ha provocado una estigmatización de las colonias de los sujetos sospechosos a perseguir en estos espacios. Tal es el extremo al que ha llegado la exclusión que algunas colonias de nivel medio, que antes eran abiertas, han empezado a construir bardas para evitar que pasen por ella los habitantes de las colonias populares; tal es el caso de las colonias Arboledas (colonia popular) y León Moderno (zona de clase media alta).

En el mapa 1 se pueden observar las zonas de mayor marginalidad y las zonas de mayor exclusión social en la ciudad de León.

## 2. LOS JÓVENES Y LA CIUDAD

La ciudad cuenta con gran desarrollo de vías para el automovilista, que permite un traslado ágil y sin grandes congestionamientos en cualquier parte de la zona central, no así en las zonas periféricas y las populares, muchas de las calles de estas áreas no están pavimentadas y tampoco cuentan con un buen alumbrado público. Así, la ciudad es un espacio para quienes se trasladan por ella en auto o en la red primaria de transporte público, pero para los transeúntes resulta muy complejo el tránsito, puesto que, además del mal estado de las banquetas (cuando existen), el clima que caracteriza a esta ciudad es semidesértico, lo que hace más difíciles los

Mapa 1. León. Distribución social de la población en 1990



Fuente: García Gómez, 2010.

traslados a pie. Por todo esto la falta de áreas adecuadas para el peatón vuelve muy complejo el movimiento, que se suma a la falta de eficiencia del transporte en las zonas marginales.

Existe un sistema de transporte central, que tiene cobertura en la zona central, pero fuera de ella se cuenta con otro sistema complementario que tiene pocas unidades, generalmente en mal estado.

Esta caracterización refuerza el planteamiento de una ciudad con un pequeño centro consolidado, rodeada de grandes manchones dispersos de zonas habitadas, para finalizar con áreas habitacionales periféricas marginadas que conviven con zonas habitacionales de nivel medio o alto, muy bien equipadas pero totalmente cerradas.

Resulta muy probable que las zonas habitacionales marginadas sean la base de la especulación de las inmobiliarias, que las dejan crecer para presionar a las autoridades para equiparlas, y posteriormente crear en ellas los nuevos fraccionamientos. El equipamiento de esta ciudad vuelve a mostrar los contrastes que la caracterizan, puesto que podemos identificar la concentración del equipamiento público en la zona central y norte de la ciudad, que corresponde con la concentración del poder político (las oficinas públicas y la Iglesia) y el poder económico en la zona residencial del norte.

Otro de los indicadores de esta concentración del equipamiento urbano se expresa en las instalaciones comerciales, puesto que la zona con mayor oferta de comercio y servicios (la zona de mayor consumo) se ubica dentro de ésta; mientras que hacia el poniente y el sur-oriente se ubican otros dos centros comerciales, pero de menor tamaño y no existen áreas recreativas. En el norte se ubican la mayoría de las universidades privadas que tienen presencia a nivel nacional, mientras que la universidad estatal está dispersa por toda la ciudad y la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra dentro de la zona más popular. Sin embargo, a pesar de esta enorme presencia universitaria

existe un grave rezago educativo, del total de la población, 185 406 personas mayores de 15 años son analfabetas, y hay una población de 370 272 habitantes mayores de 15 años sin secundaria terminada (INEGI, PNUD-IDH, México), patrón de baja escolaridad que ha caracterizado al municipio y al estado de Guanajuato en las mediciones donde este componente ha sido evaluado.

Aunado a esto, sus posibilidades de acceso a espacios alternativos son reducidas porque casi todos los servicios destinados a este sector de la población se ubican en la zona residencial, al norte de la ciudad; ejemplo de ello son las librerías, la mayoría de ellas se ubica en el norte y centro de la ciudad, al igual que un gran número de miniplazas, que ofertan comida e incluyen numerosos bares y cafés. Todas estas zonas son de difícil acceso para quienes no cuentan con automóvil, por un lado, debido a que se ubican entre vías rápidas y, por otro, debido a lo intrincado de sus accesos y la falta de transporte público, que obstaculizan a los peatones llegar a éstas. Por todas características la zona más frecuentada por los jóvenes es el norte, debido a que cuenta con una enorme cantidad de *antros*, venta de alcohol y abren durante las tardes y las noches, y a la enorme cantidad de tiendas y áreas de recreación que contiene, pues es la zona más residencial. Los jóvenes se sienten atraídos por el lujo y la sofisticación que la caracteriza.

La única área abierta a todos los sectores de la población, en especial a los más populares, es el centro histórico (actualmente es zona peatonal), que es ocupada los fines de semana principalmente por estos sectores que, por un lado, no son aceptados en las plazas comerciales por su aspecto y, por otro, es de fácil acceso para toda la población gracias al sistema de transporte que lo rodea.

Dentro del centro histórico se ubican los poderes del ayuntamiento y la catedral, que resulta de gran relevancia en esta ciudad, puesto que de la población total de la entidad (5 486 372 habitantes), la mayoría son católicos. De éstos el

estado tiene 5 147 812 creyentes, mientras que en el municipio de León ascienden a 1 349 040 (INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010) y tiene como patrona a la Señora de la luz, que se celebra en el mes de mayo, ese día no es laboral.

Junto a esta fiesta, otra de gran relevancia es el día en el que se conmemora la fundación de la ciudad (20 de enero), que también es el día de San Sebastián, santo venerado por el municipio. Además, durante todo el mes se hacen festejos y se instala una feria.

Esta religiosidad tuvo una de sus principales expresiones con la visita del Papa a la ciudad, durante su estadía se suspendieron clases y una gran cantidad de actividades laborales, además se aumentó la vigilancia y represión en toda la ciudad, particularmente en las zonas populares.

Otras celebraciones relevantes del municipio son eventos de tipo más mercantil, como la feria de globos aerostáticos (noviembre) y un *rally* de autos (marzo), entre otras muchas, pero que no alteran la vida cotidiana de la ciudad.

Además de estas actividades, en las grandes instalaciones que se han edificado para el desarrollo de la feria, durante todo el año se llevan a cabo diversos eventos; también se cuenta con un gran número de hoteles a lo largo de la ciudad, que muestra la dinámica de intercambio comercial con zonas muy diversas del mundo, ya que los fabricantes de zapatos en su mayoría han abandonado esta actividad y se han convertido en intermediarios de las grandes marcas de calzado, que en este municipio se ve complementada con una enorme oferta de servicios diversos, que cubren las necesidades de los habitantes de una ciudad en constante crecimiento y de la población de los municipios vecinos, que siguen teniendo a León como una zona abastecedora, que también cuenta con una central de abastos.

En cuanto a los rasgos de identidad mencionados, están el catolicismo, el trabajo y la comercialización de piel y zapato; otros que la caracterizan son el fútbol, cuyo equipo es el León,

conocido popularmente como *panzas verdes*, y la práctica de beber alcohol, que tiene graves repercusiones en los jóvenes. Entre estos rasgos resalta el fútbol, que además de ser un factor de identidad, representa un espacio donde las pasiones se exaltan, al grado de que algunos de los seguidores del equipo se enfrentan con los integrantes de los equipos visitantes. Esta situación ha llevado a las autoridades a tomar medidas consistentes en grandes operativos para vigilar las zonas aledañas al estadio y en contadas ocasiones al cierre de la zona, como ocurrió recientemente por el ascenso del equipo a primera división. Debido a este fervor futbolero los partidos se llevan a cabo los viernes o domingos, dado que entre semana implicaría grandes trastornos para la vida productiva pues muchos de los seguidores se reúnen y organizan para ver el partido varias horas antes de que éste empiece y estas reuniones terminan a altas horas de la noche.

### 3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

#### 3.1. Población por edad y sexo

El municipio cuenta con la población más grande del estado, que a nivel municipal asciende a 1 436 480 habitantes, cuya población femenina es de 734 699 habitantes, mientras que la masculina es de 701 781 habitantes.

Existe un número ligeramente mayor de mujeres que de hombres en el municipio, la proporción de mujeres asciende al 51%, mientras que la de hombres corresponde al 49% restante, siendo la relación hombre-mujer del 95.6. Aunque es importante aclarar que en el estado donde se ubica León se caracteriza por ser expulsor de población, que emigra principalmente hacia estados Unidos; por ello podemos señalar a este municipio como una excepción en el comportamiento estatal.

Esta cifra muestra una menor cantidad de jóvenes<sup>3</sup> en el municipio que a nivel nacional (33%) y estatal, puesto que Guanajuato cuenta con 1 649 492 jóvenes entre los 12 y los 29 años de edad, cuya proporción de mujeres es 53% y hombres el 47% restante (INEGI, 2010).

En cuanto a la distribución de grupos etareos en el municipio, la reducción de jóvenes indica un envejecimiento de su población, la población mayor a 29 años ha empezado a aumentar (INEGI, 2011). A pesar de ello existe una gran población económicamente activa joven sin empleo, tanto a nivel municipal como en el estado.

Los jóvenes (que constituyen prácticamente una tercera parte de la población), se han convertido en uno de los sectores de la población más afectados por las problemáticas económicas que enfrenta el país, puesto que se han ido reduciendo sus posibilidades, tanto en el ámbito laboral como educativo, provocando que aumente su exposición a situaciones de riesgo, entre las que destaca el aumento en el consumo y venta de droga, así como su involucramiento en actividades delictivas.

Previo a ello realizaremos un análisis de las condiciones de vida que caracterizan a la población.

El municipio cuenta con 327 174 hogares, cuya densidad de población es de 4.35 habitantes, siendo un poco mayor a la del nivel estatal (4.9) y nacional (3.93) (INEGI, 2010).

Este dato merece ser analizado, ya que León cuenta con una gran población, así como una enorme construcción de nuevos fraccionamientos, que deberían cubrir la necesidad de vivienda de la población; sin embargo, se mantiene el nivel de hacinamiento, que es promovido por la concentración de viviendas en pocas manos (que son quienes pueden cubrir los precios que caracterizan a este bien) y la exclusión, que

<sup>3</sup> Que corresponde al grupo de edad definido por el proyecto, por el PNUD y por el Instituto Nacional para la Juventud de México.

ha ido en aumento en las colonias más marginadas, cuyos integrantes son utilizados como argumentos para fomentar la construcción de nuevos fraccionamientos, sin que por ello quienes necesitan una casa sean beneficiados con estas nuevas viviendas, o las que se construyan pensando en este sector, mejoren sus condiciones de vida. Por ello éste es uno de los efectos y evidencia de la forma en que se produce y reproduce la exclusión en el municipio.

Otro factor que expresa la diferenciación poblacional son los servicios básicos, puesto que del total de hogares, 316 610, 97% tiene piso y prácticamente el total de las viviendas cuenta con luz, 98.98%; pero donde existe un gran rezago es en el servicio de agua, pues 23.75% no cuenta con agua dentro de la vivienda (INEGI, 2010), cuyo rasgo resulta de gran relevancia para medir la calidad de vida de una población (PNUD-IDH). De acuerdo con la propuesta del desarrollo humano del PNUD, la calidad de vida no consiste únicamente en medir el nivel de ingreso salarial, esto no muestra las inequidades al concentrarse en una sola dimensión del ser humano. Uno de los factores de reciente incorporación a este índice es el acceso al agua, la restricción a este recurso disminuye la inequidad y no permite garantizar la sostenibilidad de la calidad de vida; por eso evalúa no sólo que haya acceso al agua, sino la forma en que ésta es abastecida para el consumo doméstico en cada hogar.

El municipio ha tenido un crecimiento de forma horizontal, que deriva principalmente de las empresas inmobiliarias que promueven y especulan con espacios (generalmente usando los grupos más marginados) que no cuentan con todos los servicios; por ello estos grupos marginados son quienes enfrentan de forma inmediata las consecuencias de esta inequidad, porque las zonas periféricas son la única opción de vivienda a la que tienen acceso; muestra de lo anterior se expresa en la cantidad de viviendas que no tienen drenaje, cuya cifra asciende a 3%, ni acceso a agua entubada, que cons-



tituye el 9% de la población total; esto dentro del municipio más urbanizado y de mejor condición de vida de todo el estado.

De esta manera, quienes cuentan con menores recursos son quienes se enfrentan tanto a la exclusión geográfica, que implica vivir en una zona periférica de la ciudad, así como a la falta de acceso al agua potable, que degrada más su condición de vida porque disminuye el nivel de sanidad del lugar en el que vive, e implica gastos mayores para quienes cuentan con los menores recursos en la ciudad.

A esta situación se debe sumar la densidad poblacional, que es de 4.35 habitantes, de acuerdo con los datos del último censo de población y vivienda, que es alta en comparación con el promedio estatal (4.2 habitantes) y el nacional (3.99 habitantes), además de corresponder con la problemática sobre la falta de vivienda en el municipio. Por ello la conjunción de estos datos refleja un alto nivel de hacinamiento, que se concentra en las zonas más marginadas, señaladas en el mapa 2.

El municipio cuenta con uno de los menores niveles de rezago y marginación a nivel estatal, pero con alto nivel de densidad poblacional y, por ello, podemos suponer, de hacinamiento poblacional.

Esta visión sobre el rezago en el municipio se complementa con la posición que ocupa el estado de Guanajuato en el Índice de Desarrollo Humano a nivel nacional, cuya posición ha ido cayendo, puesto que de ubicarse en la posición 24 en la anterior medición, en la actualidad ocupa el lugar 29 de los 32, que ha llevado a gran parte de sus municipios a bajar su nivel de forma uniforme, sin que hayan dejado de ubicarse dentro del rango medio-bajo y, dentro de esta categorización, León se ubica en la segunda posición a nivel municipal dentro del estado<sup>4</sup> (PNUD-IDH, México, 2006 y 2011).

<sup>4</sup> Es de mencionar que sólo dos municipios del estado se ubican por debajo de este rango, que son Xichu y Tierra Blanca (PNUD, 2006).

Mapa 2. Zona Metropolitana de León, Guanajuato



Fuente: Observatorio ciudadano de León.

### 3.2. Jefatura en el hogar

Debido al tradicionalismo que caracteriza al estado, la figura masculina es de gran relevancia, y tiene absoluta correspondencia con el tipo de jefatura en los hogares, donde predominan aquellos que tienen jefatura masculina, 1 127 881, mientras que aquellos que se adscribieron a la figura de jefatura femenina constituyen un total de 296 613 pobladores. Por ello podemos hablar de una sociedad donde la figura del padre es fuerte y en este municipio sigue teniendo gran presencia, que implica preservar y reproducir la sociedad tradicional que lo caracteriza, aunque también es de resaltar que de manera reducida ha ido creciendo la proporción de hogares con jefatura femenina, pues en la actualidad ocupa el 23.1% del total (INEGI).

### 3.3. Economía

El municipio se ha caracterizado por la búsqueda de su despunte a nivel estatal, que lo ha llevado a preservar una intensa dinámica económica, que se refleja en su lema *El trabajo todo lo vence*, principio rector y fundamento de su cultura laboral.

Su actividad económica se concentra en los sectores terciario (54.4%) y secundario (43.9%); en lo que respecta al primero despunta la actividad de servicios bancarios y en cuanto a la segunda se concentra en la industria manufacturera.

A lo largo de la historia esta ciudad siempre ha sido surtidor de bienes y servicios de la zona que le rodea, es decir, la capital de Guanajuato, el municipio de Silao y anteriormente también de los municipios de Irapuato, Celaya y Salamanca, pero con el crecimiento del área urbana de estos tres últimos ha disminuido su dependencia hacia León; no obstante, su característica de ser proveedor de bienes y servicios se ha preservado, ahora es su propio tamaño y necesidades lo que le permite mantener esta vocación de comercio y servicios.

El municipio sigue preservando la producción y comercialización de calzado, pero ha disminuido su condición de productor, que es la siguiente actividad relevante de la economía en el sector secundario, que corresponde al 43.9%; esto se debe a que muchos de los empresarios se han convertido en mediadores entre las empresas internacionales, que producen calzado, y los compradores de medio y bajo consumo a nivel regional principalmente, pero también cuentan con una importante presencia nacional.

Los productores locales de calzado se han visto afectados por la competencia internacional derivada de la apertura del libre comercio, situación que los ha llevado a buscar nuevos nichos de mercado, como son la venta de calzado de pieles

exóticas, o la comercialización de los productos internacionales en el mercado local y nacional.

Esto ha provocado que el comercio como oficio, tenga una fuerte tradición en la región, permitiendo que el mercado sea flexible y se adecue a nuevos productos. Así, dentro del municipio es probable encontrar todo tipo de productos y bienes, tanto en lo que refiere al calzado como a la producción de otros bienes, que resultan necesarios en una ciudad que se ha consolidado y ha diversificado su consumo.

El siguiente sector en importancia es el transporte, cuya posición deriva de la intensidad de la industria, los servicios, la densidad de la población y el comercio.

Por último, dentro de este sector, otro de los rubros que sobresalen es el de educación, particularmente la del sector privado, ya que dentro del municipio se ubican las principales universidades del país, aunque esta característica no ha podido revertir el rezago educativo que caracteriza al municipio, por el contrario, ha ayudado a polarizar más la situación de diferenciación social.

### *3.4. Población económicamente activa (PEA)*

Con base en estas características, la población económicamente activa (PEA) desocupada, a nivel nacional, estatal y municipal ha tenido un despunte en los últimos años, principalmente debido a la crisis internacional, cuyo impacto, aunque ha sido menor que en otros países, ha implicado un aumento de la PEA desocupada, así como una reducción y disminución de condiciones de trabajo por el lado de la oferta de trabajo.

La oferta de trabajo en nuestro país muestra los problemas que caracterizan a muchos de los países, que consiste en ofrecer empleos poco remunerados, con pocas o nulas prestaciones laborales y un nivel muy bajo de estabilidad. Esta situación se reproduce en el estado de Guanajuato,

unida a una problemática más fuerte, que consiste en contar con una de las poblaciones que cuentan con uno de los menores niveles de educación del país, motivo por el que su nivel de preparación y calificación resulta de gran impacto en la oferta laboral; por ello la PEA desempleada a nivel estatal asciende a 2 114 739, mientras que la PEA desocupada a nivel municipal es de 115 651, cuya proporción entonces es de 5.46, que muestra una desocupación mayor que la nacional, cuya proporción corresponde a 4.76. Esta situación indica que los niveles bajos de educación no permiten revertir la situación de desempleo en el estado, ni siquiera con la gran inversión empresarial que últimamente se ha presentado, elemento que implica reforzar la afirmación de la propuesta de desarrollo humano de la ONU-PNUD, respecto a que el crecimiento económico (inversión en industria) no garantiza de manera automática un mejor nivel y calidad de vida para los seres humanos, si éste no va acompañado de una mejor preparación educativa de la población, aunque esto signifique una inversión que no produzca resultados inmediatos.

Este escenario no es igual para todos los sectores de la población, puesto que en Guanajuato el nivel de desempleo entre los individuos que oscilan entre los 14 y los 29 años es menor a la media nacional, que corresponde al 5.1%, ocupando una posición entre los estados que se ubican en una situación intermedia, ya que, dentro del estado de Guanajuato, los jóvenes que se encuentran en situación de desocupación corresponden al 3.1%, y aunque no se cuenta con datos a nivel municipal, podemos suponer que León es uno de los que cuentan con menor nivel de desempleo juvenil, puesto que el desempleo abierto municipal asciende a 4.6% (INEGI, 2010), que deriva de su enorme oferta de empleos, donde se pueden colocar los jóvenes más preparados, mientras que aquellos con menor escolaridad se ubican en la peletería y en la producción de calzado a destajo, o como obreros en el

sector manufacturero y en los servicios que no requieren de gran calificación para su desempeño.

De esta forma el nuevo modelo industrial paga la mano de obra muy barata y promueve la falta de protección social de los trabajadores. Esta situación hace de León una zona de gran atracción para las empresas extranjeras que encuentran en este espacio los beneficios de una zona equipada en la que no tienen que invertir mucho y, al mismo tiempo, obtienen el beneficio de una paga mínima del trabajo.

Este panorama impacta más a los adolescentes de las zonas más marginadas, que se enfrentan a una doble exclusión, la que refiere a la falta de trabajo y la imposibilidad de continuar con sus estudios, ámbitos que reflejan un problema grave de desafiliación social (Trejo *et al.*, 2010:88), de la cual ellos no son los causantes, puesto que, por las características de su entorno, no es que elijan dejar de trabajar o de estudiar sino que son obligados, primero, a dejar la escuela por cuestiones de falta de recursos y, segundo, a un limitado campo de opciones de trabajo por la falta de preparación y la inexperiencia laboral. Esta situación aumenta su vulnerabilidad y fragilidad, oportunidades muy atractivas para el crimen organizado, y reflejan un proceso de desocialización y descomposición social (Trejo *et al.*, 2010:94), donde el más excluido paga el precio del estigma, el aislamiento y el abuso.

Este panorama se agrava en el caso de las mujeres, que enfrentan mayor aislamiento, y su vida está restringida al espacio privado. Por ello son sujetos que no sólo desconocen sus derechos, sino toda posibilidad de desear o anhelar un cambio en su situación de vida.

### *3.5. Sector informal de la economía*

Derivado de su tradición de comerciantes, la ciudad cuenta con una enorme gama de oferta en bienes y servicios básicos, pero también de productos muy diversos, que van más allá

de las necesidades básicas, principalmente gracias a que sectores de mejor nivel socioeconómico han ido habitando esta zona, como resultado de su consolidación como una de las principales ciudades del país.

Por todo ello, podemos hablar de un municipio con una enorme oferta de bienes y servicios, por lo que su actividad económica se ubica en el sector terciario, pero concentrado en determinadas zonas, así como en el sector secundario, cuya actividad, manufactura de piel y de calzado, es informal.

En lo que respecta al comercio en vía pública, existe un control muy fuerte de los espacios públicos por parte de las autoridades, motivo por el que este comercio se ubica en zonas muy limitadas de la ciudad y la gran mayoría de éste no se instala diariamente. Una de las principales zonas de comercio informal es el área que se ubica junto a la central de camiones.

La central de camiones se ubica muy cerca del centro histórico, y cuenta con un área comercial muy amplia, que se dedica a ofertar zapatos, bolsas, carteras y diversos artículos de piel. Esta zona es de gran actividad, debido al comercio local y regional, principalmente los fines de semana, pero en las temporadas de inicio escolar y fines de año aumenta mucho su movimiento debido al comercio regional y nacional.

Dentro de esta zona se ubican grandes plazas comerciales, que contienen numerosos locales que se dedican a la venta de estos productos, y en las afueras de las plazas se ubican algunos vendedores informales que tienen sus puestos en la calle, pero este comercio es muy reducido por lo que no se ha convertido en una amenaza para el comercio formal. A éste lo ha golpeado de manera más fuerte la llegada de las grandes empresas de calzado, que han acaparado el mercado y los han relegado.

Además de este comercio informal, existen dos grandes tianguis que se ponen los fines de semana en lo que anteriormente era la orilla de la ciudad y que, por su crecimiento,

han sido absorbidos por ésta. Estos mercados se instalan los fines de semana, uno al sur-poniente, denominado *La Pulga* y otro en la zona que rodea el centro hacia el oriente llamado *La Línea*. Ambos ofertan una gran cantidad de artículos, principalmente ropa de segunda mano y artículos diversos de belleza, así como calzado, además de numerosos locales que venden películas pirata, música pirata y alimentos de la región.

### 3.6. *Grado de escolaridad*

El nivel de escolaridad de la población del municipio se ubica entre los más bajos a nivel nacional, puesto que el estado de Guanajuato ocupa una de las posiciones más bajas dentro de la evaluación del IDH en su dimensión educativa, su población cuenta con altos niveles de deserción educativa en la secundaria y en la preparatoria.

El promedio de escolaridad del municipio se ubica en secundaria terminada (INEGI, 2010), y las principales zonas de deserción escolar vuelven a ubicarse en las periferias de la ciudad, es decir, en las zonas marginales.

El rezago o bajo nivel educativo afecta a estos sectores, debido a que la ausencia de este bien provoca que estos sectores pierdan oportunidades para incorporarse al mercado laboral y aumentar así su situación de exclusión, pero ésta no es la única explicación de este problema.

En el caso de los *jóvenes de las zonas marginadas*, tiene efectos en la disminución de opciones laborales y en el aumento de la discriminación, así como en los bajos niveles de ingreso que obtienen cuando encuentran trabajo, pues su bajo nivel de preparación y la posición laboral ya de por sí complicada (pierden oportunidades dependiendo de la zona en la que habitan), limita las opciones para obtener empleo. Esta problemática es más palpable en el caso de los hombres, no obstante, por cuestiones de género, a quien afecta más es



a la mujer, puesto que ella tiene menos oportunidades que un hombre, y si es madre resulta más complicada, principalmente porque está aumentando el número de embarazos adolescentes y quienes tienen mayores presiones para entrar en la fase reproductiva son las mujeres de estas zonas, que en muchas de las ocasiones al tener a su bebé se tienen que hacer cargo, situación que implica otro obstáculo para tener acceso a espacios de trabajo y en mayor medida para continuar estudiando.

Como resultado, los más marginados enfrentan una situación de precariedad general, de vida, por el lugar en el que viven; de vivienda por la calidad de ésta, de la infraestructura y servicios básicos, de salud, educación, empleos de calidad y oportunidades de crear empresas. Todo esto provoca que pierdan oportunidades, limitantes o inexistentes redes sociales; circunstancias que los orillan no sólo a dejar la escuela al finalizar el nivel básico sino también, cada vez más, al aumento de una mayor deserción a un menor nivel educativo. Esta degradación que enfrentan estos jóvenes adolescentes y jóvenes, que deriva de la situación de desigualdad y en algunas situaciones de discriminación que enfrentan, son los temas más relevantes para el desarrollo humano.

Este panorama ilustra de manera clara por qué, a pesar de que se ha generado gran riqueza, ésta no ha beneficiado a la mayoría de la población del municipio, y lo preocupante es que va en aumento la pauperización de la población.

La medición del ingreso como único referente de desarrollo es insuficiente, elimina la posibilidad de evaluar ámbitos de gran relevancia para el ser humano, tales como las potencialidades y libertades, que les permite contar con los medios indispensables para mejorar su vida; para evaluar el desarrollo humano se ha incorporado el índice de sobrevivencia, que consiste en la capacidad de gozar de vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer; al igual que el índice de educación, consistente

en la capacidad de adquirir conocimientos, medida mediante una combinación del grado de alfabetismo de los adultos y el nivel de asistencia escolar conjunto de niños, adolescentes y jóvenes (de 6 a 24 años), aunado a la garantía de una vida libre de violencia.

El índice de sobrevivencia y el nivel educativo de la población adecuados, junto con el índice de ingreso, garantizan las posibilidades mínimas para que una persona pueda desarrollar un nivel de vida aceptable. Esta propuesta da origen al índice de desarrollo humano, creado por la ONU-PNUD, cuyo propósito es cumplir con una serie de objetivos incluidos en el programa *desarrollo del milenio*. Con estos elementos, ubicaremos la situación que caracteriza a León dentro de este índice.

Esta situación muestra que tanto el municipio como el estado cuentan con riqueza, pero tan concentrada que ha sido imposible que la mayoría de la población se beneficie de ésta, como lo muestran los resultados del último análisis del IDH por municipio; el estado de Guanajuato no sólo no ganó peldaños, a pesar de toda la inversión pública y privada que se ha hecho, sino que, por el contrario, de haber ocupado la posición 24 en 2000, bajó peldaños y en la última medición hecha en 2010 ocupa la posición 29. Este es el escenario que enfrentan los jóvenes y adolescentes del estado y del municipio.

Con base en este panorama, expondremos algunos de los resultados más relevantes de un estudio que se realizó entre adolescentes.

#### 4. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio consistió en entrevistar a adolescentes de diferentes estratos sociales del municipio, explorando especialmente en los casos donde hubo contacto con las instancias representantes de la justicia.

La investigación tuvo varias fases, la inicial es la exploración de las colonias con mayor nivel de peligrosidad, bajo el entendido de que en su interior se ubicaban los adolescentes con mayor nivel de exposición a la violencia, para iniciar la segunda fase de la investigación, que consistió en entrevistar a esta población de manera individual.

Las colonias ubicadas dentro de estas características son las que enfrentan mayor nivel de diferenciación social, son cercanas a la zona de mayor nivel socioeconómico en el municipio, entre las que más resaltan se ubican San Juan Bosco, Chapalita y Piletas, esta última es una de las que se encuentran con mayor nivel de marginación dentro del municipio.

Dos de estas colonias se originaron en invasiones populares y se ubican en las zonas más complicadas de habitar de la ciudad, porque se encuentran en la parte alta de los cerros que están en la parte norte de la ciudad, pero en zonas que no eran ocupadas por haber sido zonas pantanosas, donde se vertían los desechos de la producción de pieles y los de la ciudad; por ello, además de ser áreas de constantes inundaciones, están muy contaminadas.

Debido a esta situación la mayoría de las casas son irregulares en sus terrenos y de estructura de ladrillo que en la gran mayoría ha quedado en obra negra, donde, además, el espacio habitacional satura las calles, que es compartido con algunas tiendas de menudeo y varias bodegas, que en algunos casos son peleterías o fábricas de calzado que ofrecen sus servicios como maquiladoras, además de contar con un equipamiento básico de escuelas primarias dentro de ella o en zonas cercanas.

Las peleteras fueron reubicadas por cuestiones de control de la contaminación que producen, sin embargo, algunas de ellas siguen operando de manera prácticamente clandestina en estas colonias, cuya presencia facilita a los jóvenes el uso de líquidos para tratar la piel, especialmente la inhalación del agua de celase como droga.

Además, estas colonias cuentan con varias iglesias y, cuando no hay una cercana, espacios acondicionados como iglesias. La colonia Chapalita es la única que cuenta con un mercado público, mientras que en los límites de San Juan Bosco se ubica una tienda de autoservicio.

Muchas de las calles de dos de estas colonias no se encuentran pavimentadas y están ubicadas cerca de la presa El Palote, motivo por el que están expuestas a inundaciones. En el caso de la colonia Chapalita, está pavimentada en su totalidad, y es la más cercana al centro histórico, así como a una zona deportiva.

Los recorridos realizados se hicieron de día y en la parte inicial fueron acompañados de personas que conocían las zonas puesto que nos recomendaron no entrar a ellas solos. Estos recorridos se realizaron siempre en el día. Las colonias a las que se ingresó son zonas marginales y señaladas como conflictivas, sobre todo los fines de semana, situación que pudimos observar puesto que entre semana durante una gran parte del día las calles de estas colonias están vacías y es en la tarde y noche que sus habitantes se hacen presentes, como pudimos constatar en una de las visitas donde fuimos acompañados por quienes conocen esta zona; mientras que durante los fines de semana hay presencia de los colonos todo el día y la noche y, de acuerdo con entrevistas con las autoridades, los fines de semana largos son los de mayor conflictividad y aumento de *campales*.

Con base en los recorridos y los datos obtenidos en las entrevistas podemos inferir que esta conflictividad surge entre las bandas debido a que cada vez hay más disputas por los territorios y la exclusión social que los aísla y encierra, aunado a factores externos como la manipulación por parte de algunas autoridades que promueven el conflicto entre algunas de estas bandas.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> En algunas entrevistas los jóvenes plantearon que, en ocasiones, los

De acuerdo con la encuesta sobre violencia, realizada por el observatorio ciudadano de León ([www.ocl.org.mx](http://www.ocl.org.mx)), cuyos resultados preliminares acaban de darse a conocer, esta es una de las zonas que concentran los mayores niveles de violencia intrafamiliar, motivo por el que los jóvenes expuestos a esta circunstancia son expulsados a las calles.

Dentro de estas colonias existe una tradición de formación de pandillas, que en la mayoría de los casos han incorporado a los jóvenes y adolescentes por costumbre, pero también han surgido nuevas pandillas pues muchos de estos adolescentes y jóvenes buscan diferenciarse de las anteriores pandillas, por cuestiones de edad o de conflictos con las pandillas existentes.

Uno de los elementos que caracteriza a esta zona es la exclusión, ya que en estas colonias la mayoría de los jóvenes trabajan o (los pocos que pueden) estudian durante el día y por la tarde y noche regresan a sus casas, donde salen a las calles para convivir con los vecinos, puesto que en sus colonias y barrios no cuentan con áreas deportivas o espacios culturales, por lo que el único espacio que tienen para convivir es la calle.

En los recorridos por estas colonias no se ubicó ningún espacio de recreación para los jóvenes y niños, son zonas saturadas por la vivienda y la oferta de servicios y bienes básicos, por ejemplo, tiendas, escuelas y pequeñas fábricas o maquiladoras (algunas de ellas clandestinas), además de las dificultades que implica la precariedad de servicios y el deterioro o la falta del equipamiento urbano indispensable, por ejemplo, alumbrado público o pavimentación. Todo esto provoca que estos grupos poblacionales encuentren en la calle su único espacio de convivencia y recreación, cuyas

---

policías manipulan a miembros de algunas bandas para iniciar peleas con bandas rivales. Esto con el propósito de controlarlos o solucionar algún problema que estos policías tienen con un miembro de alguna banda o con toda la banda.

expresiones de convivencia no siempre son compartidas por quienes habitan esas calles, situación que se hizo evidente en los recorridos, que inicialmente se hicieron con personas que conocen la zona y donde sólo pudimos entrar de día, y posteriormente fueron realizados otros recorridos, pero únicamente de día.

Durante los recorridos detectamos jóvenes y adolescentes que se encuentran afuera de sus casas durante todo el día y salen a las calles para buscar a sus amigos o a los integrantes de la banda, y aunque no son un gran número es común ver cuando menos uno o dos grupos de este tipo durante las mañanas; en la tarde estos grupos son más numerosos, al igual que durante los fines de semana.

Ante estas circunstancias, la calle se convierte en un refugio ante la pérdida de opciones de estos jóvenes y adolescentes, que los hace incorporarse al campo laboral desde muy pequeños y dejar los estudios a una edad muy temprana. Al mismo tiempo, estos trabajos no son de larga duración y vuelven a ser expulsados, por lo que pierden ambas opciones (trabajo y escuela) hasta que se convierten en habitantes permanentes de sus calles, o migran, principalmente afuera del país.

Estas colonias son zonas excluidas y al mismo tiempo excluyentes, puesto que, ante la falta de recursos, el territorio se ha convertido en un bien valioso, y por ello no resulta sencillo entrar a ellas y tener acceso a los pobladores, motivo por el que sólo se pudieron realizar entrevistas individuales a los adolescentes de estas zonas. Por ello en los grupos focales se incorporó a adolescentes de estas zonas pero que no pertenecían a bandas o pandillas y el estudio es su principal actividad.

De igual forma, se realizaron entrevistas a grupos de adolescentes estudiantes de otras zonas de la ciudad, y por este motivo tienen una visión diferente de ella. Para concluir, tuvimos la oportunidad de entrevistar a un grupo de

mujeres de zonas rurales, a quienes sólo se pudo contactar por medio del centro educativo donde estudian, y únicamente para el grupo focal.

## 5. LOS JÓVENES Y SU COMUNIDAD

### 5.1. *La familia*

En los *collages* los jóvenes mostraron la visión de la familia nuclear como un espacio de unidad y apoyo, donde el rol de cada uno de los padres está claramente definido, pues la madre se dedica a cuidar de los hijos y a hacer de comer mientras que el padre debe ser el proveedor; aunado a esta visión algunos de ellos ven a la familia como núcleo económico pues toda ella se dedica a la producción de calzado. La principal figura que identifican con la familia es la madre y es tan fuerte esta figura que algunas de las mujeres entrevistadas expresaron sentirse sofocadas por la presión de la familia para reproducir este rol. Particularmente en las zonas rurales se mencionaron las peleas que hay entre los padres, que de forma excepcional llegan a los golpes. Por último, algunos de los hombres entrevistados relacionan a la familia con los viajes y la diversión pero también reconocen que dentro de ella se consume alcohol.

Los entrevistados fueron adolescentes entre los 13 y los 18 años de edad; hubo un solo caso con mayoría de edad con 20 años cumplidos, todos de zonas urbanas y rurales del municipio, y la mayoría eran estudiantes. Aquellos que mostraron mayor marginación en las áreas urbanas se han incorporado al campo laboral y en algunos casos trabajan y estudian, se dedican a trabajar o, aquellos que pudimos entrevistar en las zonas marginales, en el punto extremo, no trabajan ni estudian y se la pasan en su casa o en la calle con la banda.

Las colonias donde residen estos adolescentes son muy diversas, puesto que algunos son de la zona central de la ciudad y otros de las áreas periféricas, además de un grupo de mujeres que viven en comunidades o rancherías cercanas a la ciudad, pero de poco contacto con la ciudad. Por ello podemos hablar de una mirada amplia de las problemáticas que caracterizan a este grupo de la población, particularmente a los sectores de rangos medios y bajos del municipio.

El espacio más inmediato para la socialización de los sujetos es su hogar, por ello resulta de enorme relevancia conocer la percepción que tiene cada individuo del espacio primario de interacción.

En el caso del grupo poblacional de interés de este estudio, los resultados muestran que empiezan a despegarse de la esfera familiar en las zonas urbanas; con excepción de una persona, ninguno de ellos plasmó elementos referentes a este ámbito de su vida, a pesar de la enorme relevancia que este punto tiene para la sociedad leonesa. Los originarios de León, cuando conocen a alguien, no le preguntan su nombre sino su apellido.

Por el contrario, para las mujeres de las zonas rurales la familia tiene una gran relevancia, cuando no se encuentran en su espacio de estudio están realizando actividades en su casa o salen acompañadas de algún familiar, porque resulta muy difícil que les permitan salir solas, evento que es tan habitual que un número menor de ellas expresaron sentir temor cuando salen solas: *sienten que las persiguen*. Esta visión está tan interiorizada que ellas mismas evitan salir de su casa cuando hay hombres reunidos en las afueras de ésta, pues temen que algo les pueda pasar y evitan la ciudad de León por temor.

Otro factor de diferencia se centra en que, a pesar de que varias de las mujeres eran mayores de edad, los padres les impedían realizar diversas actividades, por ejemplo, la búsqueda de un trabajo o salir a la calle solas, el principal



recurso es la presión que la madre ejercía sobre ellas para persuadirlas a desistir de su objetivo.

En lo que refiere a la familia, en todos los casos donde fue mencionada, la madre es un elemento clave, a quien consideran su principal interlocutora y, en el caso de las mujeres tanto de zonas rurales como urbanas, su principal apoyo.

Un elemento de contraste es el rol que tiene la madre en ambos espacios, mientras algunos de los entrevistados de zonas urbanas expresaron que la madre trabaja de tiempo completo o media jornada afuera de la casa, las entrevistadas de las zonas rurales indicaron que en su mayoría la mamá se la pasa en casa realizando labores domésticas.

Otro elemento que llama la atención es la interacción entre los padres, cordial en las zonas urbanas, mientras que en las zonas rurales las mujeres expresaron desagrado porque en ocasiones los padres tienen confrontaciones verbales, pero aclararon que nunca han llegado a los golpes, al menos no frente a ellas.

El tipo de hogar es otro elemento característico. La mayoría de los entrevistados refiere a la figura familiar tradicional, constituida por ambos padres y hermanos; en la zona urbana tiene una composición que va de tres a cinco hijos, mientras que en las zonas rurales las familias registraron un promedio de cinco hijos, pero algunas de ellas tienen más, y una de ellas es la única que tiene un solo hermano.

Un elemento que resulta relevante mencionar, en lo que refiere al grupo de mujeres entrevistadas en las zonas rurales, es su situación excepcional, son mujeres estudiantes de nivel bachillerato, que reciben el apoyo de sus familiares para estudiar; resulta relevante mencionar esto en relación con la violencia intrafamiliar, si este grupo de mujeres en situación excepcional están expuestas a este tipo de violencia, es muy probable que la mayoría de la población joven de las zonas rurales esté más expuesta.

## 5.2. *La comunidad*

La vida comunitaria es un elemento clave para la construcción de la vida social, generalmente es el segundo espacio de socialización del individuo y el primero en lo que refiere a la convivencia social. Allí aprendemos las reglas sociales o las ponemos en práctica y, derivado de ello, valoramos de forma positiva o negativa la interacción con el otro inmediato y, en un segundo plano, la relación con el otro en una esfera más amplia, que deriva en hábitos, usos y costumbres de la vida comunitaria; por ello es un espacio de gran riqueza para el análisis cultural y social. En nuestro caso detectamos que la vida comunitaria tiene mayor presencia en las zonas rurales, pues en ellas todos se conocen y es este conocimiento lo que produce que algunas de las personas que habitan en ella (principalmente mujeres), en ocasiones se sientan sofocadas, pues esta comunidad resulta sumamente demandante para ellas. Por el contrario, en las zonas urbanas este término prácticamente fue inexistente.

En el caso de nuestro grupo de estudio en la zona urbana, este es el primer momento de interacción social sin la protección o tutela de los padres, ya que empiezan a salir fuera de casa y de la comunidad por necesidad, para ir a la escuela, que generalmente se ubica retirada de casa; o por placer, para visitar amigos o empezar a trabajar.

Por ello, la percepción de la vida comunitaria resulta un elemento clave para entender su conducción con la vida pública, así como los riesgos inmediatos a los que están expuestos en estos espacios.

En el caso de los adolescentes que residen en las zonas urbanas, la opinión respecto a la vida comunitaria estuvo dividida, puesto que algunos de ellos se sienten seguros al estar en su lugar de residencia, mientras que otros los consideran un espacio peligroso.

Esta percepción no se relaciona con el género, puesto que tanto en el caso de hombres como de mujeres se presentaron opiniones divididas; pero sí existe una variante importante, que refiere al grado de exposición a la violencia.

La mayoría de las mujeres declararon que de forma excepcional salen solas en su comunidad y nunca han sido víctimas de un delito cuando salen a la calle, mientras que los hombres habitualmente salen solos y en algunos casos ya han sufrido experiencias de robo con violencia, a manos de otros jóvenes y por la propia policía que, bajo pretexto de revisiones, les ha robado dinero o celulares a estos menores. Derivado de esta situación, las mujeres se protegen porque no andan solas y, cuando lo hacen, los lugares que recorren son rutas muy seguras; mientras que los hombres tienen más libertad de movimiento pero están más expuestos a situaciones de violencia, por lo que se sienten más vulnerables en su propia colonia; por ello, en uno de los grupos se planteó que a la dinámica de grupo focal le faltó que les enseñaran medidas para defenderse cuando se enfrentan con los delincuentes.

La vida comunitaria implica la preservación de lo colectivo, o al menos su relevancia sobre lo individual; por ello no resulta sorprendente que en las zonas rurales este ámbito haya sido visto como un espacio seguro por la mayoría de las mujeres, probablemente porque conocen a la mayoría de la gente y manifestaron sentirse amenazadas únicamente cuando están reunidos muchos hombres consumiendo alcohol, en las pequeñas tiendas, o en los bailes o conciertos que ocasionalmente se realizan en sus comunidades, en dichas ocasiones les atemoriza que les puedan decir algo o que se inicie alguna pelea entre ellos.

El siguiente nivel de movilización es la ciudad, donde de nuevo la situación está diferenciada entre las zonas urbanas y rurales.

La percepción sobre la ciudad generalmente es buena para algunos de los entrevistados en los grupos focales mientras que otra parte de los entrevistados se sienten inseguros en ella y sólo en dos casos fue concebida como peligrosa, la primera fue de una mujer, derivada de una gran sensación de temor a las zonas *criminales*, sin evidencias; mientras que la segunda fue de un hombre, resultado de varias experiencias donde fue víctima de robo con violencia, situación que ha provocado que cuando sale a la calle *va rezando para que no le pase nada*.

En el caso de la zonas rurales, expresaron una visión diferenciada, puesto que cuando salen de su comunidad a otras áreas rurales algunas de ellas lo hacen solas y se sienten seguras, mientras que en el caso de las demás no les gusta salir ni siquiera a otras comunidades, y cuando lo hacen, andan acompañadas o con mucho temor. Pero en lo que todas coincidieron es sentir temor cuando están en la ciudad de León, motivo por el que lo evitan y, cuando tienen que ir, lo hacen acompañadas.

De esta forma podemos ver como la vida familiar y comunitaria tiene rasgos diferenciados para quienes habitan en las zonas rurales y urbanas, y esta diferenciación se acentúa cuando analizamos la percepción sobre la ciudad.

En complemento a esta percepción, otras de las causas relevantes de muerte que afecta particularmente a los jóvenes son los accidentes de vehículo de motor, los suicidios y las agresiones (homicidios) en los hombres; mientras que en las mujeres son la leucemia, nefritis y nefrosis (enfermedades relacionadas con el riñón), y los accidentes de vehículo de motor (tránsito).

En el caso de los hombres, estos eventos coinciden con los datos de los grupos focales, puesto que ellos son los que están más expuestos a la violencia en la calle, motivo por el que una de las principales causas de muerte en este grupo de la población son los homicidios, cuyas principales causas

son agresión con objeto punzocortante (24 casos) seguida de agresión con disparo de otras armas de fuego (15 casos).

### 5.3. Otros espacios

#### La escuela

La principal actividad de estos jóvenes es el estudio, y es ahí donde concentran la mayoría de sus interacciones.

El grupo de entrevistados está constituido principalmente por estudiantes de preparatoria y secundaria, la mayoría de estos jóvenes se encuentran inscritos en el sistema convencional de educación y una minoría se inscribió al sistema abierto.

Los jóvenes que asisten a sistema convencional tienen opiniones divididas respecto al ambiente escolar, puesto que a algunos de ellos no les gusta el ambiente de la escuela, principalmente a los estudiantes de secundaria, porque hay mucha violencia.

En el caso de los jóvenes que estudian preparatoria en su mayoría manifestaron que les gusta la escuela, y muchos de sus compañeros son muy tranquilos pero apáticos e individualistas.

Yo, a mí lo que no me gusta en mi salón es que como que todos son muy envidiosos y no les gusta ayudar a los demás, en el conocimiento así como que es mío y no te lo quiero dar, y eso no me gusta (Grupo focal 1).

La secundaria fue presentada como un espacio muy conflictivo pues cuando termina el horario de clases habitualmente hay peleas, mientras que dentro del salón de clases se han llegado a organizar *campales*, peleas entre los integrantes de un mismo salón.

## El trabajo

En relación con el trabajo, son pocos los entrevistados, cuya mayoría están empleados. En el caso de los hombres la principal dificultad es el tipo de empleo al que tienen acceso, puesto que, por su falta de experiencia, son empleos de muy poca calificación y con muy bajos salarios; para las mujeres la principal dificultad es la edad, pues les niegan el empleo por ser menores de edad. Las mujeres expresaron haber buscado trabajo, pero se enfrentaron a varias dificultades. La primera fue la negativa de la familia ante el deseo de trabajar, la segunda consiste en que les fue negado en su mayoría por ser menores de edad, mientras que algunas otras únicamente consiguieron un trabajo de tiempo completo.

## La calle

Otro espacio que fue recurrente, principalmente en los hombres, fue la calle, que identifican como un espacio de convivencia y recreación, algunos de ellos practican deportes como el ciclismo o la patineta, motivo por el que se mueven más por la ciudad, pero también han dejado de asistir a zonas debido a que han tenido experiencias de robo, han enfrentado situaciones violentas o los han detenido porque los habitantes de las zonas donde andan los reportan. Esta separación y exclusión ha ido creciendo y se ha traducido en la construcción de bardas entre las zonas populares, los sectores más ricos y las de clase media. Muestra de ello es la barda que separa la colonia Arboledas de León Moderno y la construcción de complejos habitacionales que cuentan con todos los servicios en su interior y al que únicamente pueden ingresar los habitantes de esta zona.

Esta situación los ha llevado a disminuir los espacios que frecuentaban, pero como también son vigilados por los habitantes de las calles que frecuentan, así como de



*Collage, grupo focal 3*

su propia calle, algunos de ellos se sienten aprisionados. Uno de los entrevistados plasmó esta sensación por medio de una imagen que consistía en una rata encerrada en su jaula, que muestra el nivel de repliegue al que los han orillado.

#### *5.4. Percepción y autopercepción*

La interacción con otros adolescentes es uno de los elementos clave para comprender la percepción que tienen los adolescentes de sí mismos, y muestra la identidad y la forma de relacionarse con sus iguales.

En las zonas urbanas identifican a los jóvenes con diversos rasgos, algunos comunes y otros diferenciados por género.

Identifican que están rodeados de tecnología, particularmente de aparatos de video y audio para las mujeres y

los autos en el caso de los hombres; además, ambos aceptan que el celular es un instrumento al que están muy ligados, al grado de que en ocasiones les quita tiempo para hacer otras actividades. Es de resaltar que la atención al campo de la tecnología fue más marcado en las zonas urbanas que en las rurales.

En ambos grupos predominó la escuela como el espacio donde realizan la mayoría de sus actividades y algunos de ellos la complementan con la realización de alguna actividad deportiva, que significa inversión de tiempo debido a que generalmente las instalaciones deportivas no se encuentran cerca de sus casas.

Los padres de algunos de los hombres que realizan alguna actividad deportiva no ven con buenos ojos esta práctica, bajo el argumento de que es un distractor para el estudio; mientras quien practica el fútbol no tiene ningún conflicto porque no lo hace de forma frecuente. La única mujer que se ha involucrado de manera más formal en la práctica de un deporte, cuenta con el apoyo de sus padres, lo que facilita la realización de esta actividad.

Algunas de las mujeres de las zonas rurales también expresaron realizar algunas actividades deportivas, pero por la lejanía de espacios adecuados para las instalaciones y del ambiente que rodea a estos espacios, les resulta más cómodo llevarlas a cabo en su casa, cuando existen las facilidades para ello, así como andar en bicicleta en las zonas aledañas a su lugar de residencia.

En lo que respecta a sus preocupaciones, una de las que involucra a todos es el medio ambiente, así como los problemas de violencia que han ido en aumento y que, en algunos casos, fue expresado como *algo que ya está en todos lados*; así como el alcoholismo, donde destaca el consumo de cerveza.

En el caso de las zonas rurales la inquietud se vuelve más relevante, junto a algunos de los espacios que eran usados para hacer deporte se han construido tiendas, que han



provocado el olvido del deporte, el aumento del consumo de alcohol y el surgimiento de peleas de gallo con apuestas.

Otra preocupación que sólo es compartida por algunos de quienes han buscado trabajo es el problema de la edad, puesto que no los aceptan por ser menores de edad. Únicamente el entrevistado que es mayor de edad plantea que el problema de los empleos es la falta de experiencia, que lo ha llevado a conseguir trabajos de muy baja calificación y



*Collage, grupo focal 2*

de poca paga, por ello ha sido empleado únicamente como jardinero, asador, obrero, etcétera, y es que en su haber conoce bien este ámbito ya que ha trabajado desde los once años.

En lo que refiere al género, una preocupación que tienen las mujeres, tanto de las zonas urbanas como rurales, es la buena apariencia, ya que plasmaron muchas imágenes que hacen referencia tanto a la ropa como a artículos diversos de belleza para la mujer. Este tema resulta tan relevante que fue central en los *collages* donde ellas participaron.

Otro tema de género específico de las zonas rurales es la falta de libertad en la mujer, puesto que muy rara vez las dejan salir solas, hay una vigilancia importante hacia ellas, por lo que en ocasiones se sienten muy encerradas.

En la dinámica donde sólo fueron entrevistados hombres surgió un gran interés por las mujeres, mientras que en las dinámicas mixtas los hombres compartieron esta inquietud, pero en menor grado, mientras que las mujeres lo expresaron de manera muy reservada.

### 5.5. *La violencia*

#### Las cifras

En relación con el Índice de Desarrollo humano, si lo desagregamos por componentes, a nivel municipal, León ocupa una posición alta en su dimensión educativa, así como en el ingreso, pero se ubica en las últimas posiciones en la dimensión de esperanza de vida, que muestra el estado de salud de la población. Esto resulta muy contradictorio puesto que este municipio cuenta con la mejor infraestructura y servicios de salud de todo el estado, derivado de un tradicional desarrollo de la escuela de medicina de la Universidad de Guanajuato.

La principal causa de mortalidad en el municipio es la diabetes mellitus, seguida de enfermedades del hígado en

hombres, mientras que en las mujeres es la diabetes mellitus seguida de las enfermedades cerebrovasculares. Estas causas de mortalidad se concentran en la población que ocupa el rango de los 30 a los 59 años; las principales causas de mortalidad del grupo de nuestro interés (15 a 29 años), por frecuencia, son los accidentes de motor, los suicidios y las agresiones (homicidios) en el caso de los hombres; en el caso de las mujeres son la leucemia, nefritis y nefrosis (enfermedades relacionadas con el riñón), y los accidentes de vehículo de motor (tránsito).

La siguiente causa de muerte en ambos sexos son los suicidios, que muestran una sociedad que ejerce mayor presión sobre sus integrantes, aumentando la vigilancia y la represión pero, al mismo tiempo, les va quitando opciones de vida.

Es de gran relevancia el dato sobre las principales causas de muerte entre los jóvenes hombres, coincide con los datos arrojados en los grupos focales, pues ellos son los que están más expuestos a la violencia en la calle, motivo por el que una de las principales causas de muerte en este grupo son los homicidios, cuyas principales causas son agresión con objeto punzocortante (24 casos), seguida de agresión con disparo de armas de fuego (15 casos) (datos elaborados por el grupo de violencia del proyecto, correspondientes al año 2009). Si hacemos un seguimiento, veremos que estas cifras van en aumento, y corresponden con la principal causa de internamiento de los adolescentes (Fuente: Centro de Internamiento para menores infractores del estado de Guanajuato). Otra de las cifras que ha ido en aumento como causalidad de internamiento en este sector de la población es la venta y traslado de droga, pero como este delito no está tipificado existe un subregistro del mismo, dado que, mientras que se hace la averiguación previa, los sospechosos son instalados en este Centro de Internamiento, pero como este delito no está tipificado en la ley, al terminar las averiguaciones quedan en libertad.

### 5.5.1. Repercusiones de la violencia

La mayoría de los entrevistados son estudiantes de secundaria y preparatoria públicas, y sólo dos de los entrevistados asisten a una preparatoria privada.

En lo que refiere al ambiente que se vive en estos espacios estudiantiles mostró grandes contrastes, quienes estudian secundaria manifestaron enfrentar situaciones de violencia de manera habitual, la principal es el *bullying*, es decir, las burlas, agresiones y descalificaciones entre los propios compañeros, centrados principalmente en quienes habían estado en escuelas privadas antes de ingresar a esta secundaria.

Otra de las expresiones más habituales son las *campales* (enfrentamientos directos entre los integrantes de un mismo salón, o de varios salones; o entre estudiantes de dos escuelas diferentes). Dentro de estos enfrentamientos uno de los entrevistados expresa haber sido testigo de un evento donde jóvenes ajenos a su escuela se metieron para agredir a uno de los estudiantes e impidieron que las autoridades pudieran defender a dicho estudiante, que terminó muy golpeado y con una costilla rota.

Esta situación de agresión en las escuelas no es específica a ningún género, además de las mencionadas, que son de gran relevancia por el impacto que causan en los adolescentes, un evento cotidiano son las peleas entre dos hombres o dos mujeres, aunque ambos mencionan que de manera excepcional se quedan a presenciarlas, pero reconoce que hay quienes las promueven y hasta llegan a filmarlas.

Todo esto muestra por qué los estudiantes de secundaria, además de enfrentar la situación de ser adolescentes, tienen que lidiar con este ambiente violento y las presiones de los profesores que buscan reprimir estas situaciones, actitud que lleva a que los estudiantes se sientan más presionados, ya que tampoco encuentran apoyo en las autoridades.

En el caso de la preparatoria, la situación es diferente en las privadas y en las públicas; los estudiantes de preparatoria pública expresaron no tener violencia física pero sí presenciar y en ocasiones promover la violencia verbal; los estudiantes de preparatoria privada indicaron que en ocasiones se llegan a organizar *campales*, cuyo nivel ha llegado a ser tal que recientemente rompieron los cristales de algunos de los autos que estaban estacionados junto a la escuela, motivo por el que suspendieron a un número importante de los que participaron en el evento; de igual manera, en otra preparatoria han llegado a usar bombas molotov.

En cuanto al bachillerato rural, manifestaron que en ocasiones hay enfrentamientos a golpes y violencia verbal a través de apodos.

Otro de los espacios donde los adolescentes de la zona urbana señalan haber vivido y presenciado situaciones de violencia es en la calle, ya sea en su colonia o en los recorridos que realizan cuando se trasladan por la ciudad.

Cuando transitan por su colonia y las zonas aledañas a ésta les ha tocado presenciar enfrentamientos entre hombres, principalmente a golpes, con botellas, piedras, además de haber sido testigos de enfrentamientos entre pandillas o bandas (*campales*) en los que también surgen machetes y armas de fuego (pistolas), y son tales sus dimensiones que tiene que presentarse la policía para controlarlo.

Los entrevistados señalaron que estas peleas generalmente se producen por la defensa de un barrio, que puede significar el evitar que alguien entre al territorio que una banda ha establecido como propio, o que los miembros de una banda se sientan agredidos por determinadas actitudes o comentarios de miembros de otras bandas.

En las zonas rurales también se presentan peleas, principalmente cuando están reunidos afuera de las tiendas donde se vende cerveza y en las fiestas, donde se han llegado a golpear con cinturones, rocas y botellas.

Igualmente, los hombres han enfrentado violencia de manera más personal, algunos de ellos han sido víctimas de robo a transeúnte, donde llegan por atrás, los amagan, les sacan una navaja o una punta (pica-hielo), los tiran al piso y les quitan todo lo que traen, ésta es la situación donde experimentaron mayor violencia; además de otras donde, paseando en bici en la noche, un grupo les quisieron quitar una de las bicis, pero llamaron a la policía y evitaron el robo.

En estas situaciones los delincuentes no sólo han sido los civiles sino también los propios policías, ya que en una ocasión a uno de ellos lo detuvieron, lo revisaron y lo liberaron, y cuando él buscó sus cosas –después de la detención– se dio cuenta que éstos le habían quitado su celular y su dinero.

En las zonas rurales manifestaron haber sido víctimas de robo a casa cuando no estaban, y robo de ganado a ranchos vecinos.

Las expresiones de violencia son mayores conforme disminuye la edad, los adultos se sienten con el derecho de agredir y condicionar a los más chicos, ellos se ponen en el lugar de la autoridad y hacen pagar el derecho de piso a los más pequeños; reconocen que juegan un doble papel respecto a estos abusos, a veces son víctimas de abuso o de la delincuencia y en otras ocasiones son los abusadores, o quienes cometen los delitos.

Muestra de esto es la siguiente escena, de la cual uno de ellos fue testigo: uno de sus conocidos estaba jugando en una consola de juegos en un local comercial, llegó otro muchacho que quería jugar el mismo juego, por lo que apagó un cigarro en el brazo del que estaba jugando, con el propósito de que se quitara del juego.

La anécdota contada permite preguntar si los adolescentes son víctimas o victimarios de la delincuencia, a lo que ellos mismo declaran jugar ambos roles. Generalmente entre menos edad tengan es mayor la probabilidad de ser víctimas,

problemática que se reproduce tanto en lo individual como en el caso de los integrantes de la banda entrevistada.

En cuanto a las zonas rurales, un elemento que refuerza la presencia de violencia intrafamiliar refiere a un testimonio donde presenciaron las agresiones que su vecina sufría por parte del marido, al grado de que ellos tenían que intervenir y ayudar a la señora mientras llegaba la policía.

Ante este escenario los adolescentes se sienten desprotegidos y no saben cómo defenderse, la mayoría no trae algún instrumento de defensa y a una parte les da miedo hasta la propia policía, principalmente a los hombres, puesto que ya han sufrido abusos por parte de ésta, situaciones que detallaremos en el siguiente apartado.

Las mujeres previenen situaciones peligrosas y evitan las zonas donde detectan que hay cholos, gente mal vestida o indigentes, a quienes tanto los hombres como las mujeres de las zonas urbanas señalan como peligrosas. Derivado de esta estrategia, podemos afirmar que esta sociedad estigmatiza a estos sectores de la población, tanto los ciudadanos como los policías los persiguen.

### *5.6. Delincuencia organizada*

Por último, respecto al crimen organizado los datos levantados indican que no existe presencia importante de este fenómeno en las zonas urbanas, las sustancias que estos adolescentes usan para drogarse en las zonas marginales son la mariguana y el agua de celase, un solvente líquido que sirve para manipular el cuero que se usa para hacer las suelas de fácil acceso para los ciudadanos y de bajo costo, por ello se ha convertido en uno de los inhalantes más usados por los jóvenes para drogarse; es de hacer notar que ha empezado a bajar la edad en la que los jóvenes venden la mariguana; en contraste, en las zonas rurales, una de

las entrevistadas señala que en su comunidad empieza a comercializarse *la piedra*.

### 5.7. *La policía*

La policía es una figura muy relevante para la convivencia social, generalmente es el primer contacto que los ciudadanos tienen con la autoridad. Resulta una figura de enorme sensibilidad en su actuación con los diversos sectores de la población, particularmente con los sectores más vulnerables, como es el caso de los adolescentes que en muchas ocasiones tienen su primer contacto directo con la policía a esa edad, cuando empiezan a interactuar de manera independiente en el espacio social y a veces lo transgreden de manera involuntaria o porque salen en grupo a entretenerse, y en ocasiones transgreden las reglas sociales por su edad.

El punto más delicado de esta situación es que, debido a que en muchas ocasiones es la primera vez que los adolescentes tienen contacto con esta figura de autoridad, sin la mediación o cuidado de los padres, la percepción que tienen de ésta es clave para su comportamiento en el futuro, no sólo con la policía sino también con las demás autoridades públicas.

En el municipio de León la percepción que se tiene sobre esta figura no resulta del todo positiva.

La policía municipal de León es una de las más reconocidas a nivel nacional dentro de su categoría, incluye un cuerpo D.A.R.E., por sus siglas en inglés (Drugs Abuse Resistance Education), al que fue posible entrevistar, quien es el único que cuenta con capacitación para tratar a los jóvenes y adolescentes de la población; lo anterior fue reconocido por los propios policías entrevistados, los cuales en su mayoría pertenecen al grupo mencionado, pero también se entrevistó a un jefe del grupo de policía canina y una comandante mujer, jefe de sector.



La relación entre la ciudadanía y la policía en este municipio no ha sido del todo positiva. Gran parte de los cuerpos policiacos no cuentan con la preparación necesaria para tener contacto con los ciudadanos aunque han recibido capacitación en el tema de derechos humanos, situación que ha provocado diversas denuncias, 2012 fue el año en el que estas quejas contra la policía se dispararon (Domínguez, p. 2012).

La policía reconoce que uno de los recursos para detectar a los sospechosos es la apariencia de la persona, cuyo efecto tiene repercusiones preocupantes para los jóvenes, ellos se encuentran en una etapa de transgresión, donde la apariencia es uno de sus recursos de expresión; por ello podemos afirmar que uno de los sectores más vigilados de la población es éste, especialmente aquellos que no cuentan con recursos para salir de su zona habitacional, porque usan estos espacios como áreas de convivencia, ya sea por falta de recursos o por dificultades con otros grupos de jóvenes, como ocurre en las zonas más marginales de esta ciudad, donde las peleas por los territorios (*campales*) se convierten en barreras invisibles para los propios adolescentes; todo esto derivado de los conflictos entre las diversas bandas.

Los hombres declaran haber tenido contacto con los policías, mientras que sólo una mujer tuvo este contacto de manera indirecta.

Las principales causas por las que la policía detiene a los jóvenes es por su apariencia y la probabilidad de ser considerado sospechoso aumenta si habitan alguna de las colonias consideradas como peligrosas, y sigue en aumento si su apariencia no es convencional, por ejemplo, quienes usan *rastas*, traen el pelo largo o andan rapados como *cholos*, así como el uso de alguna prenda muy suelta o que les haga parecer indigentes.

De igual manera, son sospechosos si practican alguna actividad en las calles distinta a la establecida, por ejemplo,

andar en patineta y practicar en una calle de la colonia, motivo por el que pueden ser mal vistos por los vecinos, que pueden llegar a reportarlos a la policía, por lo que tienen que estarse cuidando de éstos y de otros jóvenes quienes los amenazan con agresiones o con quitarles lo que traen, incluyendo su patineta o bicicleta.

La principal dificultad en estas situaciones, donde tienen contacto con la policía, es su sensación de indefensión, porque cuando otros jóvenes quieren agredirlos tienen medios para defenderse, pero cuando las agresiones vienen de los policías no pueden hacer nada por los estigmas que contienen, las autoridades no les creen cuando van a reportarlos; es por ello que, por un lado, la policía comete mayores abusos con estos sectores de la población y, por el otro, los adolescentes de las zonas más marginadas se sienten cada vez más atemorizados.

Dentro del municipio la principal forma de abuso que perciben los adolescentes cuando han tenido contacto con la policía es la agresión verbal, pues ellos son quienes les ponen apodos, les hablan de forma prepotente, los intimidan y los amenazan con golpearlos o con detenerlos.

La manera en que se establece esta relación entre los jóvenes y la policía explica por qué en algunas colonias los cuerpos de policía no pueden entrar solos en sus unidades, los habitantes de ellas han aprendido a tomar medidas para defenderse de las constantes persecuciones y abusos policiales, que a su vez han provocado que los habitantes de estas zonas se perciban con mayores poderes, al mismo tiempo que cuando surge un conflicto que obliga a la policía a ingresar en estos espacios hace uso de más violencia y mayor represión.

De esta manera han empezado a surgir círculos viciosos de escalada de violencia y represión, que ha llevado al aislamiento, estigmatización y justificación de abusos por parte de las autoridades en estas colonias, donde la policía tiene una figura fundamental; este es uno de los grandes retos para

los programas y políticas públicas, así como para la propia sociedad, que debe buscar la construcción de una ciudadanía más respetuosa, incluyente y tolerante.

### *5.8. La política y el gobierno*

Respecto a la visión que los adolescentes tienen de las autoridades, está dividida, puesto que la mayoría de los entrevistados que radica en la ciudad considera que las autoridades son las principales causantes de los males que existen en el país, los perciben como algo negativo, las autoridades ven por sus propios intereses no por la población, por ello son corruptos. Esta visión se presenta principalmente entre los adolescentes que han tenido contacto únicamente con la autoridad policial, y donde este contacto fue negativo, ya sea por los maltratos recibidos o el robo de pertenencias.

Quienes han tenido contacto con otras autoridades, tanto en las zonas urbanas como en las rurales consideraron que les han beneficiado, puesto que les han apoyado con bienes o recursos para sus propósitos, como son el apoyo de becas y capacitaciones para estudiantes, o el apoyo con recursos para la promoción de algún programa deportivo.

Sin embargo, también estuvieron de acuerdo en que estos programas son personales y no han beneficiado a las mayorías, únicamente a quienes comparten los intereses partidistas de la autoridad.

## 6. CONCLUSIONES

León es un municipio del estado de Guanajuato que cuenta con una de las ciudades más consolidadas del país, tiene todos los servicios, por lo que se supondría que su población cuenta con una buena calidad de vida; sin embargo, es parte de uno de los estados con menor nivel de desarrollo humano (IDH-PNUD).

Una de las principales características de este municipio es su tradicionalismo, catolicismo y rigidez social, que excluye y margina, motivo que explica por qué el municipio puede ofrecer todos los servicios, pero no dota a su población de los recursos mínimos indispensables para que ésta pueda disfrutar de ellos.

Estos eventos combinados muestran una sociedad que estigmatiza, que deriva en un abandono de los sectores vulnerables que son vistos como personas no deseables al interior de esta sociedad; la gente busca evitar tanto a los indigentes como a quienes tienen un aspecto mugroso, hecho que explica por qué los más marginados se encuentran en la indefensión absoluta ante la sociedad, situación que afecta especialmente a los más vulnerables.

En el caso del municipio de León estas circunstancias han provocado que la propia sociedad ejerza mayor presión sobre ellos, aumenta la vigilancia y la represión, al mismo tiempo que les quita opciones para elegir. Por ello, una de las causas importantes de muerte son los suicidios.

Los jóvenes están más expuestos a la violencia en la calle que otros grupos de la población, y se han convertido por igual en víctimas que en victimarios; sin embargo, esto no afecta de igual manera a todos los que integran esta población; en un municipio que estigmatiza tan claramente a los excluidos, ellos son los más relegados.

Derivado de esta situación, los policías conocen la dinámica de cada colonia y saben dónde pueden cometer mayores abusos, sin que esto signifique afectación alguna en su carrera, el estigma que caracteriza a estos grupos de la población los deja en la indefensión absoluta cuando denuncian estas situaciones, ya que son vistos como sospechosos y no como víctimas.

De esta manera han empezado a surgir círculos viciosos de escalada de violencia y represión, que ha llevado al aislamiento, estigmatización y justificación de abusos por parte de las autoridades en estas colonias, donde la policía tiene una

figura fundamental; este es uno de los grandes retos para los programas y políticas públicas, así como para la propia sociedad, que debe buscar la construcción de una ciudadanía más respetuosa, incluyente y tolerante.

Queremos mencionar algunas expresiones de riesgo que, si bien no son tan evidentes, destacaron entre las mujeres y reflejan una enorme fragilidad social. Tanto en las zonas urbanas como en las rurales, el ámbito en el que tienen permitido desarrollarse son los espacios de la vida privada, ya que cuando salen a la calle siempre van acompañadas, motivo por el que se enfrentan a la violencia intrafamiliar, que ejercen principalmente los padres sobre ellas, pero también la sociedad.

Otro elemento relevante en los hombres y en las mujeres es que desconocen de manera preocupante sus derechos, situación que afecta a todos pero en especial a los más marginados, ya que, además de los estigmas que los señala, no cuentan con recursos para detectar situaciones en las que estos abusos son llevados a cabo por parte de las autoridades. Por ello, algunos de los jóvenes expresaron no saber si las autoridades abusaban de ellos, ya que desconocen sus derechos mínimos y cuando se les solicitaba que dieran ejemplo de sus derechos pedían que se les explicaran cuáles son sus derechos. Muestra de estas violaciones es el acoso que comete la policía cuando ellos están jugando en la calle con su patineta, pues les prohíbe continuar en la calle o los levanta y pasea unas cuadras; o cuando los detienen sin razón justificada y en ocasiones llegan a quitarles lo que traen, principalmente dinero y celulares, o golpearlos. Esta situación no es denunciada por ellos, porque saben que están estigmatizados y por eso no va a ser aceptada por dicha autoridad.

# LAS REPRESENTACIONES E INTERACCIONES DE JÓVENES Y POLICÍAS EN XALAPA

JOSÉ ALFREDO ZAVALETA BETANCOURT

## INTRODUCCIÓN

Este capítulo describe las representaciones e interacciones entre jóvenes y policías en Xalapa. Para tal efecto, relaciona las representaciones sociales con la subjetividad social de estos sujetos sociales.

La reconstrucción de los significados de las representaciones referidas y el uso de éstas para la configuración de interacciones dominadas por el conflicto, se comprenden mejor en el contexto de los cambios sociales recientes de la ciudad.

La perspectiva utilizada para la observación de estos procesos fue posible mediante el análisis sistemático de la literatura comparada acerca de la legitimidad policial, los contactos formales e informales entre jóvenes y policías y la criminalización policiaca de los jóvenes de varios países (Zavaleta, Kessler, Zaverucha y Alvarado, 2012). Las hipótesis que orientaron este trabajo sostienen:

- Las representaciones que los jóvenes y los policías tienen de sí están determinadas por el patrón de conductas policiales e interacciones de cooperación o conflictivas con los jóvenes, reguladas por políticas

públicas y leyes que formalizan jurídica e institucionalmente sus enfrentamientos.

- La legalidad, legitimidad y eficacia de las policías en las zonas metropolitanas de estudio está determinada por el tipo de representaciones e interacciones que éstas establecen con los jóvenes en sus disputas por el control territorial.
- La socialización de los jóvenes en la cultura de la legalidad y las prácticas judiciales, basada en contactos formales o encuentros públicos, determina la confianza y cooperación en las instituciones policiales locales de un régimen político (Zavaleta, Kessler, Zaverucha y Alvarado, 2012).

En general, las hipótesis han sido comprobadas con algunos matices propios de los procesos locales.

En Xalapa puede observarse que las representaciones sociales son un efecto de las interacciones conflictivas entre jóvenes y policías; asimismo, que las representaciones de sí y del otro de estos sujetos, producen una baja confianza en las instituciones policiacas. Por supuesto, la baja confianza en las policías depende en parte de la socialización débil de los jóvenes entrevistados, pero aquella es producida por múltiples factores.

Estas hipótesis, construidas con elementos teóricos y empíricos, nos han permitido una matriz de indicadores que orientaron el trabajo de campo (Anexo I).

La observación ha sido realizada mediante la sistematización de información hemerográfica de tres diarios locales de circulación estatal para el registro de casos de jóvenes en conflicto con la justicia; la digitalización de estadísticas de menores infractores que son publicadas en impresos de anuarios estadísticos de Veracruz; asimismo, la elaboración de bases de registro y datos según los indicadores de la matriz y la construcción de una cronología de aconteci-

mientos que reconstruyen en sus líneas generales el proceso analizado.

Para la reconstrucción del contexto de las representaciones e interacciones, utilizamos la estadística básica y los mapas diseñados por la Coordinadora de Observatorios Metropolitanos de la UV a partir del SINCE 2010, para identificar la concentración de la población juvenil y los delitos en las colonias y manzanas de la ciudad.

Los datos sobre pandillas utilizados en el reporte fueron contruidos por la Secretaría de Seguridad Pública, mediante el programa de la Subsecretaría B que coordina las policías intermunicipales de Veracruz.

Para el presente trabajo fueron integrados dos grupos focales de jóvenes con intervalos de edad 14-18 y 18-24 años; se realizaron tres entrevistas a gestores de dos asociaciones civiles de defensa de los niños de la calle y una a una psicoterapeuta del Centro de Internamiento para menores infractores de Veracruz; se hicieron cinco entrevistas a policías y se recuperaron algunos materiales producidos en el Instituto de Investigaciones Histórico Sociales (IIHS), como la Encuesta de Inseguridad aplicada en 2010 y los talleres del Centro de Estudios Municipales (Cesem) realizados en el marco del diseño del Plan Municipal de Prevención del Delito de Xalapa.

El trabajo se organiza en tres partes. La primera parte analiza las condiciones sociales que han creado “barrios críticos”<sup>1</sup> en las colonias de la periferia de la ciudad, en las cuales se concentra la población y, particularmente la población juvenil del rango de edad 14-29 años.

Este apartado contextualiza la idea de la “peligrosidad de los jóvenes” como un segmento del sentimiento de inseguridad ciudadano acoplado al incremento de algunos delitos en estas colonias.

<sup>1</sup> El concepto es tomado de la Guía de Prevención Local. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, Programa ONU-Hábitat.



La segunda parte aborda el papel que la violencia y el delito juegan en la subjetividad de los grupos de jóvenes y las pandillas, así como el carácter excepcional de las elecciones juveniles de incorporarse a la delincuencia organizada, con el propósito de criticar la ultrageneralización del pensamiento policial que asocia espontáneamente jóvenes con el peligro delictivo.

La tercera parte analiza las modalidades de violencia y delito de jóvenes adolescentes y pandilleros, así como las representaciones distorsionadas que jóvenes y policías comparten en las colonias de la periferia y los barrios críticos.

Este trabajo no habla de todos los jóvenes de Xalapa sino sólo de aquellos que en condiciones de desigualdad y vulnerabilidad se asocian en microgrupos y pandillas, desde las cuales desarrollan una subjetividad singular no comprendida por la doxa de la peligrosidad de los jóvenes, compartida por medios y policías y mediante la cual se asocia automáticamente y criminaliza a jóvenes y pandilleros como delincuentes. El informe propone un cambio de perspectiva del asunto de los jóvenes. Ese giro teórico tiene implicaciones importantes para el diseño de políticas públicas y su instrumentación local.

La descripción y la explicación propuesta se han desarrollado como una reconstrucción reflexiva y situada de una parte de la subjetividad juvenil local. Respecto de este punto el autor cuida no ultrageneralizar este caso con las pretensiones de universalización de lo observado.

## 1. LA CONFIGURACIÓN DE LOS “BARRIOS CRÍTICOS”

### *1.1. Los recién llegados a la periferia*

El municipio de Xalapa se conurbó a Banderilla el 14 de noviembre de 2007. Estos dos municipios son parte de la zona metropolitana de Xalapa integrada, además, por los

municipios de Tlalnehuayocan, Emiliano Zapata, Coatepec, Jilotepec y Rafael Lucio.

El crecimiento urbano del municipio de Xalapa, producido por la dinámica compartida con los municipios circunvecinos, se ha concentrado en la periferia, particularmente en las zonas norte y oriente, lugar de asentamiento de las nuevas colonias de las 450 que existen en el municipio.

En 2010, Xalapa tenía una población de 457 928 habitantes y 122 643 hogares. Del total de los hogares xalapeños, 43 172 son de jefatura femenina. El promedio de residentes en los hogares en el municipio es de 3.6%. En Xalapa habitan 120 086 jóvenes, cuya edad fluctúa entre 15 y 29 años.<sup>2</sup>

La dinámica población de Xalapa está determinada por una población fluctuante de los municipios conurbados u otros municipios de Veracruz que diariamente entran y salen de la ciudad para emplearse en los servicios o bien cada semana regresan a sus lugares de procedencia, en la medida en que estudian o trabajan en las instituciones del gobierno estatal y federal.<sup>3</sup>

Los siguientes mapas muestran la concentración de la población total por manzanas en la ciudad y la concentración de la población juvenil en las colonias de Xalapa.

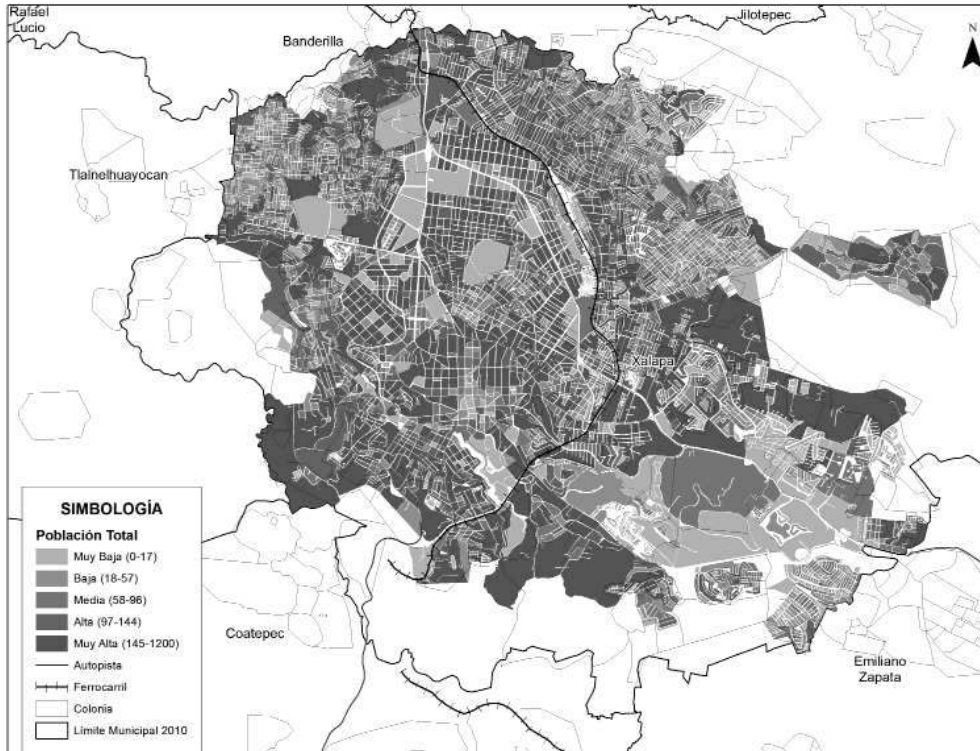
En efecto, en las colonias periféricas habitan los recién llegados por migración interna o migración-retorno, junto con otros ciudadanos que allí llegaron en flujos migratorios previos. Las colonias de la zona norte y oriente se caracterizan por la precariedad económica y la vulnerabilidad social.<sup>4</sup> Los flujos de migración procedente de los municipios

<sup>2</sup> "...la frontera entre juventud y vejez en todas las sociedades es objeto de luchas...siempre se es joven o viejo para alguien...la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente" (Bourdieu, 1990: 163-164).

<sup>3</sup> El índice de desarrollo humano de Xalapa es de 0.8773 [http://www.eumed.net/libros/2012a/1185/indice\\_desarrollo\\_humano\\_xalapa.html](http://www.eumed.net/libros/2012a/1185/indice_desarrollo_humano_xalapa.html).

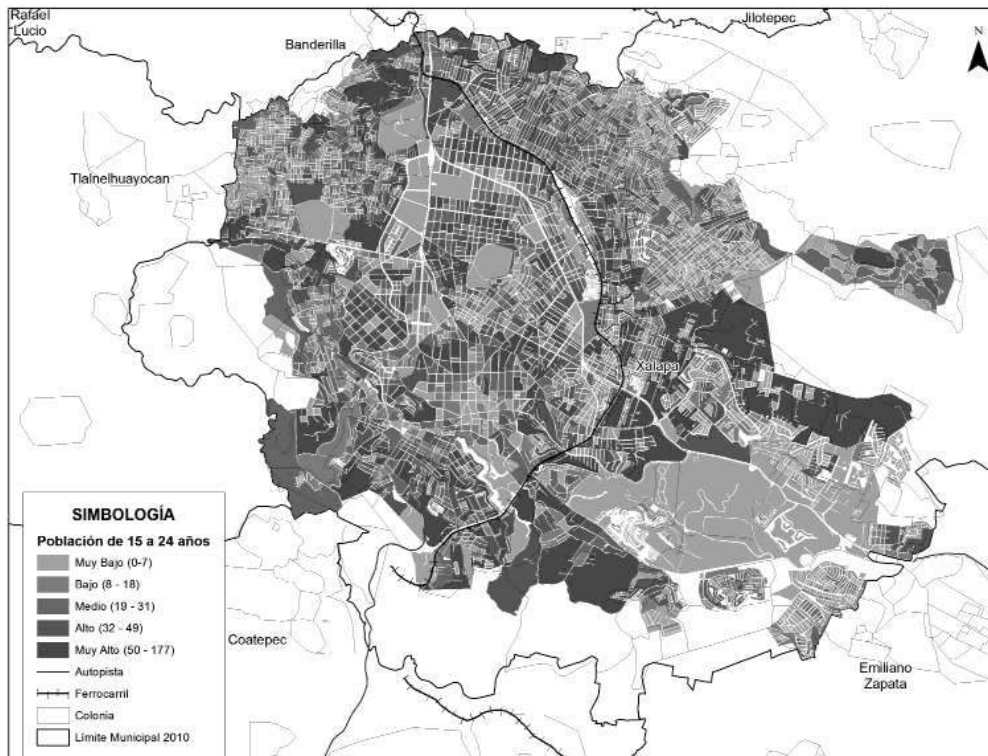
<sup>4</sup> "La condición de clase participa de manera clara como elemento estructurado y estructurante de la desigualdad social, pero ésta también

Mapa 1. Población total por manzana en la Ciudad de Xalapa, Veracruz



Fuente: *Censo General de Población y Vivienda, 2010*, INEGI.

Mapa 2. Población juvenil de 15 a 24 años por manzana en la Ciudad de Xalapa, Veracruz



Fuente: *Censo General de Población y Vivienda, 2010*, INEGI.

circunvecinos o la itinerancia<sup>5</sup> de jóvenes callejeros que provienen de otros estados confluyen en esta zona de la ciudad.

Los recién llegados vienen acompañados de familias y se instalan en las colonias populares de la periferia, cuya característica principal es la frontera de lo urbano y lo rural. El poblamiento es contingente y disperso, está determinado por las redes familiares y sociales que facilitan la instalación inicial como un paso previo a la residencia en las colonias periféricas de bajo valor del suelo. Esta constelación de estilos de vida rurales y urbanos diferentes se acopla conflictivamente a los estilos de vida ciudadanos precarios mediante una estrategia de control territorial que se manifiesta en las pandillas organizadas como microgrupos para la defensa del espacio público en torno de las viviendas propias.

Están asentados en las familias con las que vienen, *se asientan en las colonias de la periferia de la ciudad, ¿no?* En condiciones de...muchas veces de alto riesgo, en zonas de alto riesgo de hacinamiento [...] tienen bajos niveles educativos, cuentan con bajos niveles educativos y [...] digamos que no hay generación

---

se reproduce desde las dimensiones étnicas, de género, y generacionales. La condición adultocrática produce formas específicas de vulnerabilidad y desigualdad que afectan de manera más drástica asuntos como el desempleo, la ausencia de opciones de desarrollo, la expectativa de la migración frente a la ausencia de oportunidades, la carencia de espacios de convivencia, y diversión, la agresión de las figuras de poder –incluidos policías, judiciales y jueces– toda una estrategia de políticas que favorecen la criminalización de los jóvenes y la constante violación de sus derechos humanos y civiles que va desde el magistrado, el agente, el policía y hasta el cadenero” (Valenzuela, 2010: 318).

<sup>5</sup> “La figura paradigmática de la exclusión en los espacios públicos es la itinerancia urbana, un deambular permanente que actualiza cada paso la desconexión social, institucional, familiar y comunitaria de los excluidos. Ante el decaimiento de las instancias dadoras de sentido socialmente vinculante, la calle realiza una doble operación. Por una parte, dota a los jóvenes de una identidad, “ser de la calle”, y hace posible que sean interpretados y etiquetados como tales; por otra, hace patente el hecho de que vivir en la vía pública significa no tener domicilio fijo, no tener lugar, estar fuera de lugar” (Makowsky, 2010).

de alternativas y ejercicios de derechos para este grupo de jóvenes, por lo cual se dedican al comercio informal como una alternativa de sobrevivencia [...] Sí, vienen sobre todo de los municipios aledaños a la capital de Xalapa, estamos hablando, por ejemplo, de Acajete, Rafael Lucio [...] de San Andrés Tlalnahuayocan, de Actopan, muchos de ellos de Paso de Ovejas *vienen como familias* [...] se dedicaban en la familia a la parte del campo, al trabajo rural, no? Y rompen totalmente con la idea de que *al encontrarse en las periferias, viven como en una situación entre semi-rural y semi-urbana* esto es [...] la viven porque tienen prácticas todavía de la comunidad, de los municipios de los cuales provienen [...] adaptados a la situación de las condiciones urbanas [...] Están [...] sobre todo Loma Bonita, que está atrás de la Veracruz, Higuera, por ahí de Casa Blanca [...] para acá a la reserva territorial (M1).

El proceso de ruralización de lo urbano como un uso cultural de la ciudad se acumula a la vulnerabilidad social que enfrentan los ciudadanos de las colonias populares, el hacinamiento, la carencia de servicios públicos básicos, el bajo acceso a las políticas sociales. La hibridación de los estilos culturales rurales y urbanos produce una cultura singular que es representada como “peligrosa” por los empleadores, los medios de comunicación local o el conjunto de los ciudadanos.

El espacio urbano precario y degradado,<sup>6</sup> producto de asentamientos ilegales y el clientelismo electoral, es el contexto en el cual se socializan los niños y jóvenes de los municipios de la zona metropolitana, sobre todo de sus zonas rurales<sup>7</sup> y

<sup>6</sup> “En conjunto, la polarización de la estructura ocupacional y salarial, la degradación de los empleos y el endurecimiento de la segmentación racial en la base del mercado laboral achicaron eficazmente las opciones de trabajo de los negros del gueto, y empujaron a más de ellos hacia el único sector de empleo al que tienen fácil acceso: la economía informal irregular de las áreas céntricas deprimidas” (Wacquant, 2001: 75).

<sup>7</sup> “La cuestión de las periferias es constituida después de los ochenta como un problema social, pues los barrios considerados sensibles tienden a ser definidos como si fueran el receptáculo de los males de la sociedad

pueden representarse como lugares de *trayectorias sociales bloqueadas y difamadas* por los medios y los ciudadanos.

Por el contrario, en las calles del centro de la ciudad y los cruceros de las principales avenidas –las periferias centrales– son los espacios laborales de niños, adolescentes e incluso madres indígenas que solicitan apoyos o venden algunos productos artesanales o industriales como trabajo informal.

La migración interna que concluye en el centro es efímera porque, o las familias migrantes se reubican en la periferia de la ciudad, o son expulsados de ésta mediante dispositivos gubernamentales de limpieza urbana.

Para comprender cómo la dinámica de la estigmatización de los barrios críticos de Xalapa es parte de procesos sociales más amplios, en los cuales intervienen los medios y las redes del campo delictivo local, veamos lo que acontece con el sentimiento de inseguridad y la delincuencia que asocia jóvenes, pandilleros y delincuentes en el sentimiento de inseguridad de los xalapeños.

### 1.2. *El sentimiento de inseguridad*<sup>8</sup>

De acuerdo con los resultados de la EIXBVBR-UV,<sup>9</sup> la tercera parte de la ciudadanía piensa que la ciudad es insegura

---

(...). Ellos simbolizan la concentración de los fenómenos de la exclusión y el arquetipo del mal vivir en las aglomeraciones. Ellos son regularmente el teatro de violencias diversas y cristalizan el miedo a la inseguridad (Avenel, 2007).

<sup>8</sup> “El sentimiento de inseguridad puede nacer de varios pequeños hechos, aparentemente anodinos pero muy perceptibles y palpables: una mirada muy insistente, una fila de espera que no es respetada, un boleto de autobús no pagado, los decibeles altos de una radiocassetera... integrar el sentimiento de inseguridad es tener en cuenta las emociones de la gente, de sus reacciones, de la manera en la cual ellos perciben la violencia y el desorden... *la vulnerabilidad de las personas juega un gran papel en el sentimiento de inseguridad* (Roché y Schlegel, 2000).

<sup>9</sup> Encuesta de Inseguridad en Xalapa, Banderilla, Veracruz y Boca del Río, IHS, Universidad Veracruzana, 2010. Esta encuesta refiere datos de 2007-2010.

durante el periodo 2007-2010. La violencia que se registró en Xalapa en los años 2011 y 2012 incrementó aún más el sentimiento de inseguridad.

Por el contrario, en las colonias, el 56.3% piensan que su colonia es segura y muy segura y el 22.8% se siente inseguro y muy inseguro en ellas.

Para quien así piensa, las situaciones en las cuales se experimenta mayor inseguridad son la calle, el 50.6%; la ausencia de la policía, el 19.9% y, paradójicamente, que llegue la policía, el 17.5 por ciento.

Del conjunto de los encuestados, el 44.3% piensa que los responsables de la inseguridad son los narcotraficantes, el 29.9% los funcionarios corruptos y el 12.6 % las pandillas.

Asimismo, atribuyen al desempleo, el 40.1%; la pérdida de valores, el 24.6%, y el 19.8% a las drogas las causas de la inseguridad.

Para las personas encuestadas, las colonias más inseguras son la Revolución, El Centro, Progreso, Veracruz y Carolino Anaya.

El 38.9% dice haber sentido impotencia y el 21.1% temor. Para el 54.5% el horario en el que se siente más inseguro es durante el intervalo de 11 de la noche a 5 de la mañana, el 32.3% por el contrario sostiene que de 6 de la tarde a 11 de la noche. De acuerdo con las personas encuestadas, el 38.9% han sufrido por lo menos un delito.

En Xalapa, durante 2011 y 2012 los primeros enfrentamientos de marinos y narcotraficantes detonaron el miedo y la preocupación entre los ciudadanos, porque los choques con la delincuencia organizada se hicieron más frecuentes de una forma abrupta en una ciudad en la que la violencia no era pública.

El sentimiento de inseguridad se incrementó, recargado por los rumores públicos producidos por la inexistencia de información oficial, dado que el gobierno estatal utilizó la



estrategia comunicacional simple de negar la presencia de la delincuencia organizada en el municipio (Zavaleta, 2012).

El miedo se expandió a las localidades que tradicionalmente se quejan de la baja cobertura policial y en las colonias donde la policía es observada como poco eficiente o bien incapaz para controlar el pandillerismo y el narcomenudeo: "...los policías no ponen de su parte...los chamacos no hacen caso a la autoridad..." (Talleres, Cesem, 2011).

La desaparición de la Policía Intermunicipal ha generado un sentimiento de riesgo y la población aún no registra que la ciudad es vigilada por una nueva policía conurbada preventiva del gobierno estatal que opera en la recién creada Delegación xx de Seguridad Pública.<sup>10</sup>

La censura de las redes sociales a propósito de las alarmas acerca de posible secuestros de escolares, tanto como la intervención sostenida durante cinco meses de los marinos bajó el sentimiento de inseguridad, no obstante detonó la preocupación en los estratos de clase media por los daños materiales de los operativos gubernamentales y la probabilidad de errores tácticos que victimizan a civiles.

En Xalapa el miedo se transformó en preocupación pública a partir de la red cívica del Movimiento de Paz y Justicia. Este movimiento, de composición plural y heterogénea, se ha propuesto un debate público basado en testimonio de víctimas y ha sido un mecanismo importante para canalizar el miedo personal en una red de solidaridad en el entorno de inseguridad que prevalece en el municipio.

La función principal de esta red ha sido la visibilización de las víctimas de la lucha antidrogas a través de la convo-

<sup>10</sup> La PIXBT desapareció mediante decreto del gobernador del 25 de mayo de 2011. La PIXBT fue sustituida por la Policía Estatal Conurbación Xalapa, creada por decreto del gobernador el 20 de junio de 2011, publicado en la *Gaceta Oficial*. La Delegación xx fue creada por otro decreto, publicado en el mismo órgano el mismo día de la creación de la Policía Conurbada.

catoria a los familiares de aquellas para que denuncien y ofrezcan sus testimonios.

### *1.3. La delincuencia*

El municipio de Xalapa experimenta un ciclo de delito y violencia muy particular, al cual se encuentra acoplado el sentimiento de inseguridad anteriormente descrito.

Los delitos más frecuentes en el municipio son el robo con violencia, el robo sin violencia, las lesiones, el robo de autos, homicidios, extorsión y secuestro.

De acuerdo con la PGJE hay 462 personas reportadas en Veracruz como desaparecidas. La prensa ha documentado 13 desapariciones de personas, algunas de las cuales después serían aprehendidas en operativos antidrogas en otros estados del país.<sup>11</sup>

Asimismo, en 2010 se registraron en el municipio 505 robos con violencia, 1 515 robos sin violencia, 470 casos de lesiones, 12 homicidios, 31 extorsiones (SESNSP, 2011).

La tasa de homicidios de la zona metropolitana de Xalapa disminuyó durante el periodo 2000-2009 (CUOM, 2010). La tasa de homicidios del municipio en 2009 era de 1.8 homicidios por cada 10 000 habitantes, comparada con la media nacional de 21 (CUOM, 2010). En el cuadro 1 se muestra la evolución de los homicidios en Xalapa respecto de otros municipios de Veracruz.

En este contexto de inseguridad, el problema de los jóvenes es enfrentado mediante una estrategia de control de las adicciones que se vinculará a un dispositivo más amplio de detenciones policiales, regulación de la nueva socialidad juvenil de los grupos de jóvenes y las pandillas mediante operativos policiacos y la legislación de responsabilidad juvenil.

<sup>11</sup> Desaparecidos en Veracruz se integran a las filas del crimen organizado, Zona franca, 11 de diciembre de 2011.

Cuadro 1. Los homicidios en los municipios principales de Veracruz, 2004-2010

<i>Municipio</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Total general</i>
Veracruz	95	92	76	121	97	132	137	750
Xalapa	58	62	48	74	45	52	57	396
Coatzacoalcos	38	43	42	44	51	55	77	350
Poza Rica de Hidalgo	30	23	27	31	40	53	54	258
Córdoba	44	33	31	32	31	39	40	250
Poza Rica de Hidalgo	30	23	27	31	40	53	54	258
Córdoba	44	33	31	32	31	39	40	250
Orizaba	26	24	21	19	17	25	33	165
Minatitlán	14	17	17	36	23	18	22	147

Fuente: PGJE.

De acuerdo con el Centro de Integración Juvenil de Xalapa (CIJ), las colonias de “alto riesgo” por consumo de drogas son: Carolino Anaya, Campo de Tiro, Culturas mexicanas, Del Moral, Dolores Hidalgo, Heberto Castillo, Independencia, Insurgentes, Lagunilla, Lomas de Chapultepec, Lomas del Seminario, Lomas de San Roque, Loma Bonita, Los Prados, Margarita Maza de Juárez, Manantiales, México, Naranjal, Niños Héroe, Obrero Campesina, Veracruz, Zamora, 21 de marzo, 9 de abril, 24 de junio, 16 de septiembre, Obrero Mundial, Plan de Ayala, Portón Colorado, Porvenir II, Predio de la Virgen, Predio Palo Blanco, Progreso Macuiltepec. De 2008 a 2011 los robos y lesiones se distribuyen espacialmente en algunas colonias y el centro de la ciudad.

El Centro, Progreso, Revolución, Rafael Lucio, Veracruz, Carolino Anaya, Encinal e Higuera son las colonias que concentran los delitos más frecuentes. Particularmente, El Centro y las colonias Progreso y Revolución contienen la incidencia delictiva de la ciudad.

Durante 2009-2010 fueron detenidas 25 882 personas por faltas al bando de policía, de los cuales 5 371 eran menores de edad. Asimismo, se aprehendieron por diferentes delitos 5 321 personas, de las cuales 549 eran menores (PIXBT, 2010).

Entre 2007-2008 se recibieron 139 denuncias por diversos medios como 089, denuncia ciudadana, Consejo Estatal de Seguridad Pública y AFI en la UMAN de Xalapa.

En el periodo 2004-2009, se incrementaron las ejecuciones en Veracruz, algunas de ellas registradas en Xalapa (Araujo, 2011). Las ejecuciones entre delincuentes rivales y de delincuentes por las fuerzas gubernamentales mediante operativos policiacos y militares han producido casos de daños a terceros que son interpretados por las organizaciones civiles locales como casos de ejecuciones extrajudiciales.

Por otra parte, el decreto de desaparición de la PIXBT en 2011 representó una fisura en el “imaginario local”, porque los xalapeños experimentan un sentimiento de indefen-

sión en el ciclo más complejo de la inseguridad del municipio en las últimas dos décadas.

La policía intermunicipal tuvo siempre una baja confianza ciudadana, debido a los abusos policiales que se evidencian en las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. La desconfianza en la PIXBT se complementó con el sentimiento de indefensión porque no se identifica aún a la nueva policía conurbada. El 53.3% desconfía de la policía y el porcentaje puede aumentar con quienes declaran ni acuerdo ni desacuerdo.

A partir de 2011 el incremento relativo del sentimiento de inseguridad y de los delitos de alto impacto fue acompañado de un incremento de las violencias de género, en las escuelas y en la juventud. En las colonias de la periferia han acaecido los principales sucesos de violencia juvenil y de violencia contra los jóvenes.

En cada uno de ellos es posible identificar la violencia que es ejercida por jóvenes, pero también aquella de la que son objeto (Valenzuela, 2010:355).

En los “barrios críticos” de las colonias periféricas, los jóvenes se organizan en microgrupos, cuya integración se construye a partir de la identificación con estilos musicales, el consumo de alcohol y drogas.

Las pandillas fungen como procesos de socialización primaria complementarios o discordantes con la...familia y la escuela... las identidades juveniles también se encuentran mediadas por adscripciones, pertenencias y estructuraciones sociales, como la de clase, étnicas nacionales y de género (Valenzuela, 2010:328, 341).

La violencia de los jóvenes en las colonias periféricas se ejerce sobre otros jóvenes a quienes se considera rivales, o bien se representan simbólicamente como diferentes.

De acuerdo con las estadísticas policiales hay 63 pandillas en la ciudad de las cuales las más integradas se encuentran en las colonias periféricas.<sup>12</sup>

La clasificación de las pandillas por número de integrantes, calle, colonia es un dispositivo policial de control de este segmento de la población xalapeña a la que se conceptúa como “desbocada” y “sin límites”.<sup>13</sup>

De acuerdo con cifras de la PIXBT, esta corporación policial detenía 200 ciudadanos cada fin de semana, de los cuales un alto porcentaje era joven y menor de edad.

Desde 2001, el problema del pandillerismo y la violencia se ha incrementado en las colonias de clase baja, ubicadas en la zona conurbada.

En la última década se registraron algunos homicidios de jóvenes que tuvieron un alto impacto en la ciudad.

En los barrios “críticos”, sensibles, se registran con frecuencia robos, riñas, fardo, venta de drogas y se recluta por la fuerza a jóvenes para la venta de drogas.

Los grupos de jóvenes son representados por los medios y las policías estatales que vigilan esos barrios como un peligro para la convivencia social, estrategia mediante la que llaman la atención acerca del riesgo que se vinculen a la delincuencia organizada.

El entorno en el cual se estructuran los grupos juveniles y las pandillas se ha endurecido en la última década. Hasta 2007, de acuerdo con el Ayuntamiento, el robo a casa habitación, el robo de autos, el vandalismo y el narcomenudeo fueron los delitos más preocupantes para la seguridad (PMD, 2007-2010).

<sup>12</sup> Por su parte, en 2011, la Asociación Estatal de Padres de Familia dice que en Xalapa hay 72 pandillas que intimidan a 21 escuelas secundarias.

<sup>13</sup> “La lucha antidroga es un pretexto para reforzar la represión social: cuadriculaciones policiales, pero, además, la exaltación del hombre normal, racional, consciente, adaptado” (Foucault, 1992:40).

Cuadro 2. Las principales pandillas de Xalapa por colonia

<i>Colonia</i>	<i>Pandilla</i>	<i>Pandillas principales</i>
Benito Juárez	Los mecánicos, los tres brincos	
Carolino Anaya	Los pukas, los chocos, los pitufos, los sayos	Los pitufos
Cerro Colorado	Los sayayines	Los sayayines
El moral	Los activos, los maromas, Los batos locos	
Fovisste	Los pucas, los kls, los norteños, los sureños, los maras, los nandos, los perros, los sur 13, los XII	Los sureños
El Naranjal	Los arcos, los pitufos	
Revolución	Los cinco puntos, Los chocotepan, los guerreros, los muros, los nanos par	
Veracruz	Los pelones, los simpson, los vera, los chaneques	Los pelones
Lomas Altas Ánimas	Los oscuros, los vampiros, los Vázquez	
Casa Blanca	Los JC, los sayayines	
Lomas del Seminario	Los nenes, Los batos locos	
Luz del Barrio	Los de la Guadalupe	
México	Los Sinbax, los Raperos, los Garras	
Progreso	Los PVC, la banda Piccasso, los pelones, los chemos	

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, 2011.

Cuadro 3. Las pandillas de Xalapa por número de integrantes y ubicación , 2008-2009

1	Los darketos	20	Parque Benito Juárez, Zona Centro
2	Los Sandoval	7	Calle Cofre de Perote, Colonia Federal
3	Los mecánicos	7	Calle Jazmín, Colonia Benito Juárez
4	Los tres brincos	8	Privada Niño Perdido, Colonia Benito Juárez
5	Algodoneros	10	Calle Geranios, Colonia Las Flores
6	Los mulatos	8	Prolongación Querétaro, Colonia Arroyo Blanco
7	Los Vacas	8	Calle Hortencia, Colonia 3 de mayo
8	Sancasmiasdas	10	Av. Ruiz Cortines, Colonia Represa del Carmen
9	Los sayayines	10	Calle Nísperos, Colonia Cerro Colorado
10	Piccaso	12	Calles Coahuila y Oaxaca, Colonia Progreso
11	Los Chemos	10	Calles Toluca e Irapuato, Colonia Progreso
12	Los Pelones	10	Calles Irapuato y Oaxaca, Colonia Progreso
13	La PVC	12	Calles Chilpancingo e Irapuato, Colonia Progreso
14	La Bamba	15	Calles Tijuana y Mazatlán, Colonia Progreso
15	Los sayayines	15	Calle Córdoba, Fraccionamiento Veracruz
16	Los Carmona	6	Calle Cristóbal Rodríguez, Colonia Obrero Campesina
17	Los nenes	15	Calle Pino y Acueducto, Colonia Lomas del Seminario
18	Los pelones	10	Calle Ébano y Maderas, Colonia Veracruz
19	Las piedras	8	Colonia Niños Héroeos
20	Los Simpson	6	Calles Caracol y Concha, Colonia Veracruz
21	Los Chaneques	14	Terminal de Autobuses Urbanos, Colonia Veracruz

*Continúa...*



...continuación

22	Los Gitanos	6	Colonia UNE-PRI
23	Los greñas	10	Calle Magnolias, Colonia Plan de Ayala
24	Los Pillines	10	Colonia Rafael Lucio
25	Los congas	8	Colonia Rafael Lucio
26	Los chocos	9	Colonia Revolución
27	Banda Sinbax	8	Colonia México
28	Los pitufos	15	Colonia El Naranjal
29	Los cicos	6	Colonia Sóstenes Blanco
30	Los cobra	7	Colonia Campo de Tiro
31	Los Arcos	10	Colonia Vasconcelos
32	Los cinco puntos	7	Colonia Revolución
33	Los activos	12	Colonia El Moral
34	Los guerreros	10	Colonia Revolución
35	Los maromas	9	Colonia El Moral
36	Los chocotepan	15	Colonia Revolución
37	Los nanos par	12	Colonia Revolución
38	Los muros	20	Colonia Revolución
39	Los raperos	14	Colonia México
40	Los Arcos	6	Colonia El Naranjal
41	Los batos locos	7	Colonia El Moral
42	Los sayayines	12	Colonia Casa Blanca

43	Los haraganes	7	Colonia Las Higueras
44	Los sureños	10	Colonia Predio de la Virgen
45	Los chivos	8	Colonia Floresta
46	Los AK7	11	Colonia Nacional
47	Los tlacuaches	10	Colonia Aviación Civil
48	Los cinco puntos	10	Colonia Maver
49	Los parias	7	Colonia Vicente Guerrero
50	Los cachorros	14	Colonia Villalpando
51	La banda del JC	12	Colonia Casa Blanca
52	Los greñas	8	Colonia El Tanque
53	Los panchitos	9	Colonia Nacional
54	Las diablas	8	Colonia ampliación Vicente Guerrero
55	Los mopes	11	Colonia Villalpando
56	Los cuchillos	7	Colonia 12 de Diciembre
57	Los brujitas	6	Colonia Vicente Guerrero
58	Los pelones	10	Calles República y federalismo, Colonia Constituyentes
59	Los sayayines	10	Andador 1, Colonia Pastoresa
60	Los cue-cués	10	Presidentes y Avenida Murillo vidal, Colonia Cuauhtémoc
61	Los chacales	20	Colonia Álvaro Obregón, Agua Santa 1
62	Los sureños	10	Edificio Tecatzitli, Unidad Habitacional Xalapa 2000
63	Los pelones	10	Colonia Maver

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, 2011.

Cuadro 4. Faltas administrativas y delitos de menores de edad en Xalapa, 2009-2010

<i>Delitos</i>	<i>2009</i>		<i>2010</i>		<i>Total</i>
	<i>Mayores</i>	<i>Menores</i>	<i>Mayores</i>	<i>Menores</i>	
	2 568	252	2 158	343	5 321
Faltas administrativas	11 308	2 709	9 203	2 662	25 882

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, 2011.

#### 1.4. La exclusión juvenil de los sistemas deficientes

##### 1.4.1. La doxa de la negación de la agencia deseada

Las representaciones mediáticas (Doise y otros, 2005) e institucionales de algunos reporteros policiacos y policías reproducen el relato de la irresponsabilidad de los jóvenes que no estudian ni trabajan.<sup>14</sup> De acuerdo con los policías, los jóvenes no quieren estudiar ni trabajar y hay que coaccionarlos para que lo hagan.<sup>15</sup> La siguiente nota de un reportero policiaco, paradigmática por su sentido, los describe como “aplana banquetas”, “ociosos”, “problema para abatir”, “peligrosos vinculados a la inseguridad”, por lo cual se proponen estrategias de disuasión o regulación de esta masa excedente de jóvenes.

No existen estadísticas oficiales, para saber cuántos jóvenes “aplanan banquetas”, matan el ocio en las esqui-

<sup>14</sup> Alfredo Zavaleta, “Ninis, empresarios y gobernantes”, entrevista en *Diario Política*, 14 de mayo de 2012.

<sup>15</sup> “Este nuevo gobierno de la inseguridad social –para hablar como Michel Foucault– se apoya, por un lado, en la disciplina del mercado laboral descalificado y desregulado y, por otro, en un aparato invasor y omnipresente...una doble acentuación conjunta de la regulación social y penal de la inseguridad social” (Wacquant, 2000:167-168).

nas o pierden su tiempo frente al televisor y las consolas de videojuegos. De 128 mil jóvenes que viven en la Atenas Veracruzana, 48 mil estudian en los niveles medio y medio superior, es decir, el 37.5%, de los 17 mil matriculados por la Universidad Veracruzana, representan un universo de apenas el 13.28%, cifra muy baja si consideramos que a partir de los 18 y 19 años, un joven que ha cursado puntualmente sus estudios debería de estar cursando la universidad o una carrera tecnológica.

¿Y el resto?, pues son 63 mil jóvenes radicados en Xalapa, que representan 49.22%, de los cuales las cámaras empresariales, el ayuntamiento, gobierno del Estado o el Consejo Estatal de la Población (Coespo), e incluso el INEGI, desconocen si están trabajando o son parte de los ni-ni.<sup>16</sup>

Para estos actores los jóvenes han renunciado a la convivencia social establecida, en la medida en que abandonan su casa, desertan de la escuela y practican el pandillerismo. Para ellos, los jóvenes han optado por una socialidad ociosa e inútil que representa “un peligro” para la sociedad.

En este relato, la doxa gubernamental no entiende la nueva socialidad juvenil, porque echa de menos la familia nuclear que ha sido desplazada por otros tipos de familias sobre todo en la periferia de una ciudad que, como consignamos más arriba, tiene una tercera parte de familias con jefatura femenina. En estas circunstancias, la metáfora de la familia “rota”, tan utilizada por los periodistas locales, tampoco explica la dinámica de los nuevos tipos de familias. Desde esta perspectiva institucional es imposible observar las nuevas formas familiares que se configuran en los “barrios críticos”.

Los jóvenes que se integran en grupos, en las esquinas de las calles de las colonias de la periferia de la ciudad, tienen una familia singular, en la cual, los padres están ausentes

<sup>16</sup> Noe Zavaleta, “63 mil jóvenes podrían ser ninis en Xalapa”, *Diario de Xalapa*, 24 de enero de 2011.

por diferentes razones, o los padres trabajan, el padre los abandonó o la madre soltera trabaja.

Las familias de estratos de las clases bajas de las colonias de la periferia se han transformado y las familias nucleares, si bien siguen siendo un prototipo imaginario, ya no son dominantes.

En cualquiera de los casos, los jóvenes sustituyen *estratégicamente* a la familia biológica en el grupo de jóvenes, el cual es asumido como una “familia paralela de filiación voluntaria” que no sustituye a la familia biológica, sea cual sea su estructura.<sup>17</sup> Esta estrategia es clara cuando los jóvenes sostienen que aún les gusta algo de la familia *efímera* basada en la consanguineidad, que la familia biológica siempre va a estar allí como un apoyo.

Lo que más me agrada es *cuando estamos juntos*, cuando no hay peleas, no hay discusiones, eso me agrada (T).

Hay una recuperación reflexiva de la dinámica familiar seleccionada junto con otras prácticas de la “familia de la esquina”.

Pues *se podría decir que es como tu segunda familia, porque hay veces que tenemos la familia de sangre, o la familia de la casa, pero no es lo mismo que la familia de la esquina.*

La familia, *sabes que siempre van a estar ahí y siempre van a estar apoyándote, y la familia de la esquina* porque en cualquier pleito sabes que ellos van a estar adelante, van a estar contigo y tienes una forma de hablar con ellos que es distinta a la forma de hablar con tu familia.

<sup>17</sup> “Las pandillas fungen como procesos de socialización primaria complementarios o discordantes con la familia y la escuela... las identidades juveniles también se encuentran mediadas por adscripciones, pertenencias y estructuraciones sociales, como la de clase, étnicas nacionales y de género” (Valenzuela, 2010:328, 341).

La “otra familia” es un espacio de “experimentación” que supone otras reglas y otros valores, una subcultura basada en otra subjetividad.

No, yo para sentir, porque has de cuenta que ese día estaba yo con mis amigos ¿no?, y agarraron y dijeron y todos empezaron a fumar y de ahí me preguntaron y les dije “no” y les platicué y tenía la curiosidad que me dijeran qué se sentía o qué pasaba, porque sí había yo oído hablar de ella, pero yo decía, no, pero qué se ha de sentir, porque dicen que se ponen locos; entonces ese día agarré y desde ahí me empezó a nacer la curiosidad, hasta que en un día dije “no pus voy a probar”, y ya la probé, y este, pues no me llama la atención porque yo no le encontré sentido, nada más es afectarme a mí, y no, o sea, no me gustó” (GFS).

Es el mismo caso de las organizaciones civiles que trabajan con los jóvenes de la calle, quienes reconocen en ella “otra banda, otra familia”. En ambos casos, en el de la sustitución de la familia biológica y en el de la formación de una nueva familia en la calle, el espacio de vivienda es un espacio “familiar”.

Incluso están solos, abandonados, los deja la madre y el padre, mucho sufrimiento para ese tipo de chavitos, que no tienen recurso, *nosotros en cierta manera nosotros salimos a probar las calles, nosotros salimos a probar cosas de la calle, aunque sea sufriendo a golpes, salimos adelante*, en este caso violaciones de la gente de todo mundo, fuimos rechazados, a mí me transmite, son niños que están ahí, que no les llega un juguete, cuestiones que les hacen falta a ellos” (GFM).

“...jóvenes hijos de familias disfuncionales, es decir, donde sólo la madre, pocas veces el padre pero generalmente es *la madre, asume la jefatura de familia, madres solteras, abandonadas*

[...] algunos de ellos ahora hemos visto esta modalidad de que si tú te das cuenta ya no están en las calles, o sea honestamente, ya no ves poblaciones durmiendo en las calles, eso es importante porque... esto muestra un sesgo en el comportamiento de las poblaciones, lo que está sucediendo ahora es que rentan cuartos, rentan espacios de viviendas compartidos entre ellos mismos donde se insertan los grandes con los chicos, conviven espacios y los grandes tienen sus parejas (M2).

En efecto, los jóvenes rechazan la precariedad del trabajo asalariado, la escolarización que ya no es una garantía de movilidad social o en su defecto implica un esfuerzo largo comparado con sus urgencias de corto plazo. Los jóvenes de familias monoparentales encuentran en el grupo un complemento emocional y la solidaridad básica para su experimentación con los usos y las leyes. El repertorio emocional de los jóvenes es un universo simbólico que incluye las representaciones propias del maltrato, la ausencia del padre, la sobrevivencia o las dificultades económicas, el desagrado por la escuela, la iniciación en el consumo de las drogas o en las prácticas sexuales.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> "...Puesto que no conocen más que el fracaso escolar y la precariedad, los jóvenes de barrios 'problemáticos' se despreocupan del trabajo, tienden a justificar la pequeña delincuencia, el robo y los apaños, como recursos fáciles para obtener dinero y participar en los modos de vida dominantes. ¿Por qué alienar su vida y su libertad con un trabajo que reporta tan poco? Despreciando la condición obrera y la cultura laboral, rechazando la política y el sindicalismo, los jóvenes 'marginados' construyen su identidad alrededor del consumo de la pasta, de la pinta y el 'trapicheo',... si las rebeldías juveniles son una de las consecuencias del fracaso de los movimientos sociales, también son fruto de un mundo social desestructurado y privatizado por influjo del consumo comercial... los jóvenes urbanos reivindican la delincuencia como una forma de vida normal en un universo percibido como una jungla" (Lipovetsky, 2007:184).

## 2. LA VIOLENCIA EN LA SUBJETIVIDAD JUVENIL LOCAL

### *2.1. Las trayectorias de los jóvenes*

Los grupos de jóvenes son grupos pequeños cuya dinámica de microgrupo explica por qué las calles inmediatas al hogar o los negocios del barrio son el espacio de encuentro con otros jóvenes o la plataforma para las incursiones de algunos en las tiendas o los antros del centro de la ciudad. Después de la instalación de los recién llegados se construyen redes mediadas por la vecindad o los itinerarios a la escuela para colonizar la ciudad. Los jóvenes se agrupan en las esquinas para construirse como sujetos y enfrentar desde ese espacio a otros jóvenes.

La integración juvenil no gubernamental supone la deliberación de sus carencias y faltas en una microesfera pública. No todos los grupos de jóvenes que se reúnen en las calles son pandilleros. Los vecinos generalizan en demasía cuando llaman a todos los jóvenes que se reúnen en las esquinas “malvivientes”, “pandilleros” o cuando llaman a la policía para la aprehensión de algunos de ellos.

Las pandillas implican un grado de institucionalización de la subjetividad juvenil basada en rituales de iniciación, identificadores, encargos, creencias, conflictos, consumo de drogas y luchas simbólicas.

Las pandillas se integran mediante cierto lenguaje cifrado, reglas de un código de asociación para la toma jerárquica de decisiones, generalmente para el control territorial que es asociado a mayor libertad. Las estrategias de control territorial implican el conflicto y la violencia. Para la reducción de la incertidumbre los pandilleros se abandonan a las creencias paralelas de otros santos, particularmente a la creencia de la Santa Muerte a la que llaman “madrina”.



Hay una manera en que nos comunicamos, hay diversos halcones en cada colonia, ellos son los que están comunicados con los más grandes, con los que son los más antaños se podría decir de edad y ellos son los que nos comunican, tal día, va haber tal reunión, pero *no se reúne cualquier persona* porque no cualquiera puede entrar a esos lugares [...] está muy restringido; solamente los que están, *tienen ya sus dos puntos de los tres de la vida o las cuatro estrellas son los únicos que pueden entrar* o gente que ya lleva una clika (S1).

A: ¿Tienen algún tipo de proceso para entrar?

B: Sí, primero llegan, yo quiero entrar a la banda, no, pues vas y pégale a tal, y te damos tu bautizo, ya va le pega y viene y trece segundos pegándole.

C: Trece segundos es el ritual, ¿y cómo le pegan?

B: Como caiga, patada, madrazo.

C: ¿Y has visto a alguien que saliera lesionado en ese ritual?

B: No, pero mi primo sí me cuenta que uno quedó inválido, cuando le hacían el ritual.

C: ¿Entonces a ti no te hicieron el ritual?

B: No... no son rituales, son bautizos.

David: ¿Pero has visto cómo se hace el ritual?

B: Pues estábamos en una fiesta, ya lo íbamos a bautizar, éramos como seis para uno, terminó con un chichón, con el ojo morado, bueno no morado, se le había hinchado ya, al otro día ya se le veía morado, tardó como cinco minutos para pararse de que le dolía todo el cuerpo.

Este, nosotros todos en un tiempo lo que es la casa negra donde se juntan, donde se hacen las juntas tienen su propio altar a la gran madrina. Nosotros, bueno, en ese tiempo de las clicas *se ha venerado a la gran madrina en negra*, porque saben que ella es la que te lleva, no es la que te traerá, pero es la que te lleva y al darle sus rezos, al darle la confianza a la madrina, por ejemplo, el respeto a cuando te mueras, tendrás siempre algo,

yo, por ejemplo, me he dado cuenta de las personas que han muerto, de las clikas, que han venerado a la madrina, que han estado con ella, nunca le faltan flores, en sus altares al igual a ella. Nosotros nos preocupamos al igual que nos preocupamos por tener el altar con su hoja de marihuana, con su perico, sus flores y sus velas, que nuestros jóvenes que han fallecido estén igual, que tengan el mismo trato, estén con Dios, o estén con ella, pero que estén en sus manos (S1).

En su desarrollo, los jóvenes que participan en las pandillas muestran trayectorias de socialización muy dinámica en varios grupos, no pertenecen a un solo grupo. La socialización en el pandillerismo se da a través de diferentes bandas mediante las cuales, en la vulnerabilidad, descubren la ciudad, experimentan con sus cuerpos, sentidos, emociones o se identifican entre sí para enfrentar a sus rivales a los que generalmente identifican como pares generacionales. Ellos construyen su familia paralela, sobreviven, se educan informalmente en el uso de su cuerpo y se identifican con iconos de la cultura global o ciertos objetos.

Ingresé como a los 17 a los sureños de la 2000, estuve con ellos como seis meses, después ya no me gustó estar ahí y me fui a otra, a los sayayines, y en esa duré más, como tres años (W). Por una amiga que también estaba ahí (W).

El posicionamiento de los microgrupos de jóvenes se da en un espacio restringido, desde el cual la ciudad se observa como ajena. El espacio de encuentro se defiende como un territorio de soberanía grupal y la ampliación del grupo supone el control de otros territorios, la ampliación de la libertad, la imposición de los códigos propios.

Lo que buscamos es ganar territorios porque entre más territorios tenga uno es más libertad en la que puede andar,

aunque es más riña, es más libertad, y si te das a conocer y das a respetar tu territorio, y das a tener más lugar, la gente, por ejemplo, no puede hacer nada, lo que nosotros buscábamos era tener controlado lo que era toda esta parte (S1).

## 2.2. *Las pandillas y bandas como grupos urbanos*<sup>19</sup>

Los grupos de jóvenes que estructuran sus acciones como pandillas se autoconstruyen como un sujeto social en la precariedad, la vulnerabilidad y la exclusión de las políticas sociales. En sus interacciones se diferencian de otros grupos de jóvenes y de la delincuencia organizada. Hay una diferenciación entre grupos de jóvenes según su filiación a una pandilla y también respecto de los clanes de la delincuencia organizada y la policía.

Los integrantes de las pandillas se autodescriben en su diferencia para identificar al integrante de otra pandilla como un peligro de riña.

Para tal efecto, identifican a los otros por su vestimenta, o por el tipo de droga que consumen. Por otro lado, establecen una diferenciación clara entre las prácticas de la pandilla propia y las células de la delincuencia organizada, basada en la no comunicación por miedo. La disponibilidad de los jóvenes pandilleros para socializar con jóvenes reclu-

<sup>19</sup> “El tribalismo que vagabundea desde tiempos inmemoriales en los flujos grupales, vuelve a emerger legítimamente en nuestros tiempos, confrontándose, anteponiéndose con mayor fuerza frente al ideal fundamental que estructuró a las sociedades modernas, es decir, el ideal de progreso... la *imagen* del tribalismo en su sentido estricto simboliza el reagrupamiento de los miembros de una comunidad específica con el fin de luchar contra la adversidad que los rodea... propuse la metáfora de la tribu para dar cuenta de la metamorfosis del lazo social... las tribus de las que hablamos pueden tener un objetivo o una finalidad, pero eso no es lo esencial; lo importante es la energía utilizada en la constitución del grupo como tal” (Maffesoli, 2004).

tados por la delincuencia organizada es baja. La referencia a quienes trabajan para “ellos” es que cruzaron una línea que ellos no están dispuestos a cruzar. Los pandilleros se refieren a los reclutados, por la fuerza o por persuasión, como “aquellos”. Los ciudadanos de Xalapa les llaman “los del alfabeto”.

B: No, bueno, depende, hay unos [...] está la delincuencia organizada, pero hay de varios sureños, sayayines y el que se vuelve “Z” o así de la delincuencia organizada *ya ni le hablas*, como la otra vez vi a uno y él era que la llevaba de la selva..., lo vi en el reggetón y le digo, ese, y el astro como que se asustó y me dice, no lo conozco, y se da la vuelta y me da la espalda, y que me dice, no lo conozco, y luego andaba con él, y se llevaban bien, y que me dice, no lo conozco... y ya después me entero que ya era de la delincuencia... *ya así quien le va querer hablar, no...* ya después lo vi solo, ya nadie le hablaba, no sé por qué, pero yo no le hablaría.

C: ¿Y tú has conocido a alguien de la delincuencia organizada?

B: Pues sí, me llevo con él... como el de hace tres o cuatro años, y fue hace como medio año que me dijo *nel yo ya soy de aquellos*, de que por dónde andas, y me contestó por jardines... *dice ponte trucha porque aquí anda una camioneta blanca que anda recogiendo chamacos como tú*, está aquí, por el kiosco, y sí, hay una camioneta blanca por ahí, bueno pasaba antes, pero ahorita no está.

A: ¿Y para qué los recoge?

B: Para que te pongas a trabajar para ellos, no sé si a fuerza.

Es muy interesante que los jóvenes que viven y trabajan en la calle, albergados en las organizaciones civiles, se diferencian de los jóvenes que no han recibido formación en el reconocimiento de sus derechos; sin embargo, esa formación es muy limitada, no sólo por la información fragmentaria de la legalidad sino porque en la vulnerabilidad y la rutinización

de la itinerancia, los jóvenes callejeros no pueden ejercer sus derechos ante las autoridades policiales.

Me parece que se reconocen como sujetos de derecho en la forma en la que ahora se plantean ante la policía y demandan y denuncian y exigen este... pasó con... cuando fueron objetos de violencia... de maltratos y de vejaciones, les cortaron el pelo y una serie de cosas, entonces hubo denuncia de la policía... ellos se asumen como objetos de derecho, cuando la policía llega y entonces los pretende hostigar, la propia policía dice, no, estos ya déjalos porque son nenas, se chillan... serán nenas, se chillarán... como quieran decirles, pero ya reconocen que los chavos reconocen sus derechos (M2).

Las pandillas construyen un imaginario urbano de violencia como escudo de protección grupal y de los espacios que gestionan como propios. Ellos hablan de encargos o misiones, de la impenetrabilidad de su territorio, de la organización funcional de sus comunicaciones y decisiones.

Para su integración, las pandillas se reproducen mediante un ritual de iniciación, que varía según género y organiza de forma jerárquica. La integración es voluntaria, pero se sujeta a una regla de ingreso que varía según género. Esta regla reproduce la inclusión subordinada de las jóvenes en el universo masculino de los jóvenes integrantes de las pandillas. La iniciación o el acompañamiento de los jóvenes por las mujeres es una extensión de la dominación masculina predominante de las familias xalapeñas.

No es decisión, *ellos te dan a elegir si quieres andar con ellos*, si quieres correr con ellos, hacer lo que hacen ellos, te dicen: quieres el famoso bautizo o no; el famoso bautizo se trata de... una iniciación al grupo, es, te ponen en medio trece segundos y te empiezan a soltar golpes ahí, si te logran tirar se nota que no eres de los buenos, si no te logran tirar y les das batalla

aunque sean los que sean te ponen en un buen lugar ahí te das, por ejemplo, te das a respetar con ellos; yo, por ejemplo, a mí sí me dieron el bautizo y me tocaron hasta once chavos y a siete de ellos terminé mandando al hospital, los otros mejor ya no se acercaron (S1).

F: Y me dijo, ¿qué onda?, ¿quiere rolar? Y me empezó a jalar a cotorreos, a todo eso me empezó a jalar y ya de ahí pues me bautizaron.

E: ¿En qué consistió ese bautizo?

F: En que te pegan 15 minutos puras chavas, es que ahí hay varios tipos de bautizo. Primero de esa de que te madrean puras chavas, la otra consiste en que tienes que ir a pegarle o ir al barrio de otros y ya ahí o la otra es la más fea.

E: ¿Cuál es?

F: De que tienes que pasar por todos los chavos de la banda.

E: ¿Tener relaciones sexuales?

F: Sí, con todos. Esos son tres tipos de bautizo que te dan y ya dependiendo si andas con alguien de ahí pues ya te libras de todo eso, pero por lo regular las chavas de esa banda te traen odio, por lo mismo de que no ni te bautizan ni nada.

E: ¿Por medio de qué bautizo ingresaste tú?

F: Me pegaron.

E: ¿Las chavas?

F: Sí, 15 minutos.

E: ¿Cómo quedaste?

F: Bien hinchada.

E: ¿Y cómo te sentiste cuando te aprobaron?

F: Pues nada, te dicen, ya estás adentro, pues sale y ya (L).

La filiación supone siempre un apelativo y la permanencia en la pandilla de los jóvenes depende básicamente de la formación de una nueva familia, generalmente con un integrante de ésta o de los vecindarios.

El caso de los jóvenes callejeros es más complicado porque la nueva familia no desintegra a la familia, los hijos viven

y trabajan con los padres en la calle para el incremento de los ingresos.

### *2.3. El no derecho a la ciudad y el control territorial*

La ciudad, representada como ajena, es un espacio repleto de peligros en el imaginario de los jóvenes y los pandilleros.

El encierro en el territorio propio se rompe cotidianamente con las incursiones en la ciudad para fiestas, antros o *perreos*. El antro es un espacio de encuentro de integrantes de diferentes bandas y supone en la mayoría de los casos riñas entre pandillas rivales. Los antros son seleccionados según el tipo de pandillas que los frecuentan. Los antros son en sentido estricto aduanas de los itinerarios y las trayectorias de los pandilleros. En esa medida, el antro, como arena de conflicto, es un coto de los desplazamientos en la ciudad, pero el límite social que los pandilleros han decidido no cruzar es el de los territorios de la delincuencia organizada. Los pandilleros que son reclutados por la delincuencia organizada son pocos, según los propios pandilleros. El reclutamiento es forzado, mediante levantamientos. La amenaza del reclutamiento forzado para la delincuencia organizada limita los desplazamientos en la ciudad. Los integrantes de las pandillas se informan acerca de ese riesgo, que eluden en grupo e individualmente.

E: ¿Te gusta asistir a perreos?

F: Sí, sí voy, sí vamos a varios, de hecho, vamos domingos y sábados, nada más que ahorita ya andar así en la calle ya no se puede.

E: ¿Por qué?

F: Porque ahorita hay levantones de chavos.

E: ¿En los reguetones? ¿En los perreos?

F: En todos lados.

E: ¿Por qué?

F: Pues no sé, circula mucho y más nos ha tocado ver a chavos que se los llevan de las calles, por eso, ya ahorita, muchos chavos ya no vas a encontrar, mucho ahorita.

E: Entonces me dices que sábados y domingos vas a los perreos.

F: Ajá.

Bueno, ni para echarle la culpa a él porque yo también ¿no?, pus, pus robamos (W). Unos que otros sí, más que ahorita te digo que ya no es tan fácil, con los zetas aquí ya no, te ven que estás consumiendo en la calle o ven que lo vendes y te levantan, entonces, ahorita ya no, que de hecho mataron a su hermano, ahorita que hubo una balacera, a principios, ahí en Casa Blanca, creo, mataron a su hermano y él se fue a esconder a la Ruiz y lo sacaron y le cortaron ¿cuántos dedos?... creo que tres namás, por no querer ir allá a la balacera (LN).

No, pues son varios, lo que tienen los zetas es que buscan ahora sí chavos vagos que, obvio, según están en la calle porque no los quiere su familia, o tienen problemas, y esos son los que levantan, por lo mismo de quién los va buscar, quién los va a reclamar, nadie, ni la sociedad los toma en cuenta, lo que es la policía, nada, de eso nadie nos toma en cuenta, entonces, pues esos son lo que más ahorita se están llevando, entonces ahorita andar bien bien confiadas pues no, dicen que antier se llevaron a dos de Campo de Tiro, dos chavos de allá, ¿y quién dice algo? Nada, nadie dice y ni pasan en noticias, nada, nada, o sea, son gente que no cuenta y por eso se los llevan, porque, obvio, no se van a llevar a una, un chavo de familia de casa, obvio, no (LN).

En estas circunstancias, el control territorial amplía el itinerario de los jóvenes, pero la ciudad sigue siendo extraña para ellos.<sup>20</sup> Los jóvenes se quejan de ser excluidos por su vestimenta, por sus gustos y su estilo de vida.

<sup>20</sup> “Los jóvenes tienen la costumbre de circular por el espacio urbano, ya sea en los barrios donde viven, ya sea en toda la ciudad, dependiendo



Para defender el territorio de otras pandillas, los pandilleros se valen de cuchillos y otras armas blancas. Los pandilleros dicen cometer robos, asaltos violentos o realizar encargos de los líderes de las pandillas en los espacios que corresponden a los sectores controlados por el grupo.

B: No, pues nada, nada más nos ponemos a cotorrear y a eso. En los cotos no hemos ido a pelear..., pero en los desfiles sí, es ahí donde se agarran... pues va pasando uno, así le quitas sus lentes y si se pone al pedo le brincan todos... y así van pasando, también la otra vez eran un chingo, eran como 80, no menos, como 60 o 50, y nosotros éramos como 30, y donde que nos empezaron agarrar con lo de eso de los raspados... donde que nosotros corrimos y todavía sacaron sus machetotes.

C: ¿Traen machetes ustedes también?

B: A veces, cuando sabes que vas a pasar por un lugar que no te quieren, pues ya te llevas tu machete.

C: ¿Y sólo machetes?

B: No, también cuchillos, palos, fierros, lo que te pueda defender.

C: ¿Armas no?

B: No, bueno depende de quién tenga, pero no creo que sea tan baboso para sacarla.

---

de sus posiciones diferenciadas de estructura social. Cuando de alguna manera los jóvenes que andan circulando se ‘encuentran’ con las patrullas de la policía militar y de la policía civil, para estos es como si fuesen ‘encontrados’ por los policías. Durante el patrullaje ostensivo, función específica de la policía militar, los policías se refieren a los jóvenes que encuentran en las calles, a partir de categorías estigmatizadoras, encuadrándolos principalmente como ‘vagabundos’. Los jóvenes dicen claramente que no les gusta el patrullaje de la ciudad porque ‘éste les falta al respeto’, los discrimina. Los jóvenes, principalmente los de la periferia, son frecuentemente revisados, agredidos, robados, extorsionados y perseguidos por los policías” (Barreira, 2009:13).

Los jóvenes callejeros y pandilleros dicen que no se les ha negado el acceso a ciertas zonas de la ciudad, excepto aquellas en las cuales hay pandillas rivales, sin embargo, la mayoría de ellos no conocen las plazas comerciales lejanas de sus circuitos barriales o vecinales.

Hoy yo he podido entrar a varias colonias, donde sé que hay riñas, la colonia Veracruz me tienen muy identificado, me tienen identificado lo que es la Veracruz, el barrio de los muñecos, la Porvenir; todo eso, yo puedo entrar libremente, y aunque estén acá, los que trabajen para los grandes no me hacen nada... puedo entrar libremente a ver a conocidos que tengo ahí y salir como si nada, yo he andado por la mayor parte de lo que es Xalapa, en estos tiempos he conocido tantos lugares, he visitado varios lugares de aquí de México, he visitado lo que es Tijuana, Morelos, así, lugares que pensaba uno que no podría ir.

G: ¿Con el grupo?

### 3. LA NUEVA SUBJETIVIDAD DE LOS JÓVENES

#### *3.1. La nueva sociabilidad emocional y elegida*

En general, la sociabilidad de los jóvenes callejeros y pandilleros es emocional, se basa en la oposición nosotros/ellos, que se usa en su vida diaria como un código aplicable para los padres, los pandilleros rivales, el gobierno y los policías.

La familia de procedencia, recién llegada a la ciudad, el vecindario y el barrio restringen las opciones de pertenencia a los grupos de jóvenes; sin embargo, la participación en ellos es un acto voluntario, a diferencia del reclutamiento forzado del que han sido objeto algunos de ellos por grupos de la delincuencia organizada.

### *3.2. Las microviolencias, la cooperación ilegal y el conflicto como riesgos*

Del conjunto de los jóvenes callejeros y pandilleros algunos practican la violencia como un mecanismo de iniciación, resolución de conflictos y el control territorial.

Porque se vienen a meter a la Progreso, y nosotros cuando nos vamos a meter allá nos corretean, y así como ellos nos la hacen nosotros les hacemos también, *si ellos se vienen a meter acá los correteamos*, para que no se vengan a meter (W).

Pues luego se roban los tanques de gas, pues luego donde ven casas, así, un poco abandonadas, se roban las tuberías o lo que puedan robarse (S1).

Roban en autoservicios de Telcel, ahí, en pasaje Clavijero, creo, y otros en el centro, namás andan viendo, es que hasta le digo a mi amigo hasta para eso hay que tener estilo para que no te cachen (LN).

Los jóvenes aprendieron la violencia de sus padres y la violencia simbólica de sus profesores o compañeros de escuela y la han tornado reflexiva en las interacciones del grupo.

En efecto, la presencia de pandilleros en torno de las escuelas es una forma de control territorial y reforzamiento de las identidades de las pandillas que existen en la ciudad. El acoso de pandilleros a la salida de las escuelas, sobre todo en los turnos vespertinos, es un tema central en las discusiones de directivos y profesores, porque la representación compartida del pandillero como “peligroso” los hace pensar que pueden victimizar a algún o alguna estudiante o inducirlo al consumo de alcohol y drogas.

La respuesta institucional de las autoridades locales y estatales ha sido la instrumentación del Programa Escuela Segura, el cual se reduce a la adquisición de servicios de vigilancia auxiliar, charlas a los estudiantes centradas, reduc-

cionistamente, en el acoso mediante el concepto de *bullying*, pero no actualizan sus reglamentos escolares, mejoran sus estilos de gestión ni activan la participación de los padres de familia mediante el consejo de participación escolar.

El pandillerismo es un problema multifactorial. Es un efecto del abandono escolar y el desempleo, del alcoholismo y el consumo de drogas, estos últimos resultado de la desregulación de la venta de licores y el incremento del narcomenudeo en las colonias. Asimismo, supone, en la mayoría de los casos, las familias monoparentales, con mujeres como jefas de familia o bien familias con segundo padre.

En ese entorno, han crecido los grupos de convivencia de jóvenes y se han estructurado pandillas en la ciudad responsables de algunas incivildades y microviolencias como daños a casas y teléfonos públicos, parques y canchas deportivas, y de delitos menores como robo en supermercados, tiendas departamentales, narcomenudeo o consumo de drogas.

La respuesta ha sido la instalación de módulos de vigilancia, las redadas y la aprehensión de jóvenes sospechosos o que se resisten a las revisiones durante los recorridos policiales.

Los jóvenes reclutados por la delincuencia organizada a menudo son compañeros de vecindad o barrio y en las conversaciones cotidianas comparten a otros jóvenes que trabajan con los clanes que se disputan el mercado del narcomenudeo de la ciudad y la región.

### *3.3. Las representaciones sociales de jóvenes y policías<sup>21</sup>*

Las representaciones juveniles de los policías se sintetizan en la metáfora del desecho. Para los jóvenes callejeros y pandilleros, los policías son “basura”, “escoria”, “porquería”.

<sup>21</sup> El campo de las relaciones policías-jóvenes ha sido observado predominantemente desde una perspectiva negativa. Los jóvenes aparecen en

Esta ultrageneralización juvenil refuerza la identidad de los jóvenes. El discurso de no-policía es una defensa de la libertad que se desea. La policía es representada como

---

estas narraciones como víctimas de la estigmatización, la criminalización y el abuso policial que niega sus derechos civiles.

Hay un amplio espectro de trabajos procedentes de diferentes culturas académicas que tematizan la relación de los jóvenes y los policías desde el ángulo de un poder policial asimétrico que violenta a los jóvenes (Wacquant, 2001, 2009; Auyero, 2001; Valenzuela, 2010; Makowky, 2010). En menor medida, los trabajos sobre jóvenes abordan las estrategias que los jóvenes utilizan para negociar y aliarse a los policías en la gestión de pequeñas redes delictivas (Kessler/Gayol, 2001; Kessler, 2004; Perea Restrepo, 2002; Barreira, 1994), o bien los contactos cotidianos entre estos agentes (Alvarado y Silva, 2009). Este sesgo del análisis se explica por la cultura autoritaria de las policías que, particularmente en Latinoamérica, tienen un historial legendario de violación de derechos y en algunos casos de limpieza urbana, mediante el encierro y la comisión de homicidios.

El tema de la estigmatización y criminalización de la juventud ha sido profusamente tratado (Reguillo, 2010); enfatizan los procesos de construcción de la juventud en cada país, las nuevas identidades e interacciones juveniles basadas en el consumo o subconsumo material y simbólico como determinantes de sus representaciones e interacciones diversas y heterogéneas conflictivas con las policías (Lipotvesky, 2007).

Una vez que se asume que la juventud es una construcción, se ubican las subjetividades juveniles en procesos macrosociales que explicarían el desencanto, exclusión, desafiliación, itinerancia, con asistencia social o sin ella (Muchielli, 2002; Bonelli, 2008; Avenel, 2007).

Por otra parte, existe una serie de trabajos que desde la sociología política analizan las relaciones entre policías y jóvenes desde un enfoque de los riesgos que representan las conductas juveniles violentas para la integración social, sobredeterminadas por el consumo de drogas (Muchielli, 2002, 2008). Una variante de esta perspectiva son los trabajos que se orientan a explicar las incivildades, delitos y violencias urbanas en contextos complejos caracterizados por la migración y el multiculturalismo. El mérito de estos trabajos es el abordaje analítico y sistemático del problema mediante series estadísticas longitudinales o perspectivas histórico-sociales que permiten comprender la articulación de las manifestaciones actuales de ciertas conductas violentas juveniles con lo que ha acontecido con la dinámica de otros campos como la urbanización, escolarización y la asistencia social (Roché, 2001; Roché y otros, 2004).

la responsable del control innecesario, del no respeto de los derechos básicos. Los jóvenes consideran que los policías abusan de su autoridad al detenerlos en las calles para revisarlos y en ocasiones despojarlos de sus pertenencias. Algunos de ellos sostienen que son detenidos a causa de su vestimenta

Pues varias veces me han detenido por problemas, que dicen *que voy bien fachudo* y que dicen que voy bien acá, bien tumbado, y pues por eso me paran, pero sí, la mayoría de las veces, cuando salgo a la calle, tengo problemas con ellos, con los policías (W).

Pues a mí, pues es que son las golpizas, pues los problemas que tengo y los golpes que vienen, y pues todos los golpes que tengo, y pues, los polis, pues siempre me agarran, y pues son puros golpes, y golpes, siempre ha sido por las golpizas lo que me paga (W).

En el cuadro 5 puede observarse como los policías aparecen en el discurso de los jóvenes como un sujeto que ejerce la fuerza ilegalmente y con un interés económico compensatorio de su salario precario.

De acuerdo con los jóvenes los policías corretean, levantan, acosan, violentan, roban, se corrompen, abusan. Esta representación social distorsionada determina el grado de legitimidad de la policía estatal encargada de la vigilancia de las colonias de la periferia de la ciudad.

Es evidente que la cooperación entre jóvenes y policías está bloqueada por sus representaciones conflictivas.

Las representaciones negativas reproducen las interacciones negativas entre jóvenes y policías. La baja confianza de los jóvenes en la policía es un segmento de la desconfianza ciudadana en esta institución consignada más arriba.

Los policías, en contraparte, argumentan lo contrario, como evidencia de otro monólogo público. Ellos dicen que en

Cuadro 5. Las representaciones juveniles de la policía local

<i>Jóvenes/Jóvenes</i>	<i>Policías</i>
<p>“pues yo no me he sentido tan excluido” (S1)</p>	<p>“...pues yo a la vez, bueno yo lo he visto con los policías el trato con nosotros no es bueno” (S1)</p>
	<p>“Mal, primero llegan a ver párate, uno se para como no llevamos nada nos paramos, pégate a la patrulla... no porque qué hicimos... pégate a la patrulla.... y te agarran y te doblan el brazo y a la patrulla... te azotan a la patrulla y ahí te empiezan a revisar y hasta te quitan el dinero, yo por eso agarro mi dinero... que tienes en la mano... pues mi dinero y ya le enseño el dinero, si es que la otra vez le robaron al Merce, le robaron su dinero los polis,... y también nos reviraron otra vez y un poli le quería meter una bolsa de marihuana en la bolsa... los polis así siempre nada más al que ven, que ven así mal parado le meten una bolsa de marihuana, porque traes esto... y siempre son así, siempre la otra vez me llevaron a San José y a ver tú traías esto porque lo traías sacaron al chavo y se lo llevaron atrás y le pegaron, y ya regreso ya” (BB). “Sí, pues una vez estábamos todos por el Carneros y le íbamos a pegar a los de por ahí, a los de enfrente de Ruiz Cortines por ahí, y llegó la poli y unos corrieron y otros así, y yo agarro y me siento en la banqueta y un niño como de diez años estaba ahí y se lo llevaron porque pasó a saludar a uno que estaba con nosotros, lo saludó ya se iba... y tú a dónde vas y se llevaron al niño y todavía mi sobrino como correo lo agarraron le dice párate, párate... por qué me vas a subir, no me puedes subir, soy menor de edad y le pegan en la panza y que lo agarran del brazo y lo suben”(BB).</p>

	<p>“...son una porquería” (GFM). “...se aprovechan por el uniforme... el lugar que tienen donde están laborando... el sitio de seguridad que dizque como lo que son, pero no lo son porque ellos mismos son violadores, de cierta seguridad tanto a la gente como a los chavos, andan cometiendo ciertas tonterías, que no deben hacerse, por eso muchos quieren ser policía porque andan jodiendo tanto a chavos como a personas adultas, le andan dando en la torre, dándole baje con sus cosas, son violadores de ellos mismos” (GFM).</p>
--	---



su trato cotidiano se dirigen con propiedad a los jóvenes –tal como aprendieron en la Academia– y que cuando éstos se encuentran borrachos o drogados, los agreden.

La retórica del estilo policiaco legal especializado según la edad contrasta con los relatos de los jóvenes que se quejan de hostigamiento, revisiones y robos.

Los policías hablan del cuidado de los jóvenes, de las precauciones en las detenciones, de la imposibilidad de tratarlos como adultos sin consecuencias legales, a pesar de que son observados por los jóvenes como “enemigos”. En efecto, detrás de las representaciones de sí y del otro hay una lógica amigo-enemigo.

En tales circunstancias, los policías reclaman límites que no deben rebasarse porque entonces van a usar la fuerza para imponer su autoridad.

Tratar de calmarlos, hacerles ver su error...darles una solución...les damos el trato más adecuado...protegerlos. Dependiendo de las personas...algunos te respetan, otros, por andar en la calle, son agresivos...los revisamos para su seguridad de él y de las otras personas (PL1).

No tienen un tope...no se compara con años anteriores...ya sobrepasa...*no miden consecuencias*...tenemos riñas por lo mismo que se juntan en bandas y a veces chocan entre ellos...obviamente, *se niegan a aceptar la autoridad*...para ellos somos sus enemigos porque piensan que lo que hacen está bien...se trata de ser lo más cordial...tratamos de intimidar con nuestra presencia para no usar la fuerza...pasar es diferente a bajarnos y agredir...sería una forma de agresión (PL2).

No les puedes dar un trato igual que a mayores...no podemos esposarlos...la ley nos impide maltratar a un menor, haya hecho lo que haya hecho...En la prepa les dan mucha libertad...dañan a la ciudadanía, se embriagan, se drogan...no depende de nosotros, depende de la familia...es entre amigos, siempre

habrá un compañero rebelde y lo siguen...afectan a terceros (PL2).

Se molestan, dicen groserías...*nos tratan mal...quieren comerse el mundo...*les llamamos la atención, les hablamos a los padres...nos dicen, llévenselos...si los padres aceptan, nos los llevamos...ellos no los pueden controlar...se echan a correr al vernos...sólo palabras altisonantes...vamos a dar una revisión de rutina...después les pedimos que se retiren, que no consuman bebidas...sólo los controlamos...dialogamos, nos ponemos al nivel de ellos... no importa cómo se vista ni cómo actué... No podemos juzgar a nadie por su forma de vestir... si no está en su área, en su colonia, podemos hacerle una revisión... La violencia intrafamiliar no cuenta con sustento que el señor no lleva a la casa... (PL4).

En sus auto-descripciones, los policías se consideran imprescindibles para el respeto de las leyes.

En sus funciones de vigilancia se consideran más educados que algunos grupos sociales a los cuales reprochan no discernir entre el bien y el mal. Entre estos grupos vigilados ubican a los jóvenes de las colonias periféricas.

Las representaciones policiales de los jóvenes tienen una imagen negativa que los muestra simbólicamente como vagos, malandros y peligrosos.

En el conflicto, los policías construyen igualmente representaciones distorsionadas de los jóvenes. La policía insiste en la inmadurez juvenil. Para ellos, los jóvenes no tienen límites: “se quieren comer el mundo”, son ebrios, drogadictos, dañinos, necios, groseros, conflictivos, peleoneros, los ven mal, irreflexivos, vulnerables a la delincuencia, descuidados por sus padres, les meten malas ideas, nenas, chillan.

En el discurso policial, los jóvenes son incapaces de reflexionar sobre las consecuencias de sus acciones y los daños a terceros. De acuerdo con los policías, los padres son los responsables de tales comportamientos y en buena medida,

Cuadro 6. Las representaciones policiales de los jóvenes

<i>Policías/Policías</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Padres</i>	<i>Ciudadanos</i>
<p>“Una persona que los protege...que <i>los apoya</i>...no me he sentido agredido” (PL1).                      “Hacemos que <i>cumplan con las normas</i>...hacemos que la ley funcione” (PL4).</p>	<p>“La juventud se ha desbocado, no tienen un límite” (PL2).                      “Por la edad que tienen no piensan en lo que hacen...a veces los jóvenes consumen bebidas y escandalizan...entre 7 y 18 años consumen solventes o drogas...a veces esa edad es cuando son más vulnerables a la delincuencia...(PL1).</p>	<p>“A veces han tenido descuido de parte de sus padres...la no atención que implica que se relacionen con otras personas que les meten ideas negativas (PL1). Es abandono... los que se drogan tienen problemas psicológicos en sus familias...asaltos agresiones, por alcohol y drogas...por la misma situación que vive el país...a estas alturas es en todos lados, en todas las partes de la ciudad...” (P2).</p>	<p>“Nos veían mal...la publicidad nos ha apoyado” (PL1).                      “...somos agredidos... cuando se presta el apoyo en áreas de despojo de un terreno” (PL4).                      “Los ciudadanos nos insultan con palabras obscenas...lo guardamos no podemos igualarnos porque si no seríamos unos ignorantes” (PL4).</p>
<p>“Nos forman en la Academia para un trato digno a la ciudad” (PL4).</p>	<p>“...ebrios, drogadictos... dañan a sus amigos... necios, nos dicen palabras altisonantes” (PL3).</p>	<p>“Un muchacho de 15 a 18 con problemas en casa, la escuela o la novia...depende de la familia...los valores cívicos vienen</p>	

	<p>“No les llega el conocimiento de que no deben hacer eso...les explicamos el bien y el mal...es más frecuente el conflicto” (PL3).</p> <p>“...se pelean entre ellos, por las películas... empieza a generarles problemas psicológicos” (PL3).</p>	<p>de la familia...los padres los descuidan y no les explican...tan sólo en la sexualidad...por vergüenza o no tener tiempo... vienen embarazos prematuros de niñas de 10 u 11 años...les falta más atención de los padres y en las escuelas les enseñen valores cívicos y éticos...” (PL3).</p>	
<p>“...tenemos el plan de encomienda...tener cuidado con los niños, jóvenes, señoritas y mayores de edad” (PL5).</p>	<p>“...joven es una persona con edad mínima, no persona madura...una persona inmadura... cuando el niño se va formando, el padre ya no puede gritarle en voz alta porque psicológicamente, ya no puede corregirlo porque inter-</p>	<p>“Los padres atemorizan a los jóvenes con la policía...allí viene la policía...” (PL5).</p> <p>“...mal visto...nosotros nos dirigimos con propiedad y respetando los derechos humanos...cuando un joven se encuentra en un acto ilícito tiende a</p>	

*Continúa...*

...continuación

<i>Policías/Policías</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Padres</i>	<i>Ciudadanos</i>
	viene el DIF...la educación que venía dando ya no es la misma ni en el	correr...si se da ese tipo de agresiones al vehículo le tiran piedras..." (PL4).	
	hogar ni en la escuela... los maestros igual... inmediatamente el niño que cuenta con sus derechos, el maestro es demandado ante los derechos humanos...hay jóvenes con ese tipo de problemas, ocasionan conflictos porque los derechos humanos han influido mucho..." (PL4).	"Es necesario ser más violentos para no hacer tantos ridículos para que cuando la gente se dé cuenta los jóvenes ya están arriba..." (PL5).	

creen que el discurso de los derechos humanos socava la disciplina y la autoridad policial.

Los padres, según los policías entrevistados, son los responsables de la mala observación juvenil de su servicio porque atemorizan a los jóvenes con que van a llamar a la policía.

### *3.4. La gestión policial de la nueva sociabilidad juvenil*

Los nuevos “sujetos peligrosos” locales, en el actual ciclo de inseguridad, en la zona metropolitana se controlan con la limpieza urbana y la gestión policial basada en el control territorial.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> “El más craso error científico y cívico consiste en creer y hacer que la gente crea, como afirma el discurso hipersecuritarista... que la policía y la cárcel son la solución óptima...sino el único medio de garantizar la seguridad pública (...) ¿Cómo contener la marea creciente de familias indigentes, personas que viven en calles, jóvenes sin empleo, alienados y la desesperación y violencia que se intensifican y acumulan en los barrios relegados de las grandes ciudades? En los tres niveles de la burocracia, es decir, de los condados, de los estados y la del nivel federal, las autoridades norteamericanas han respondido al incremento de los desplazamientos urbanos, de los que paradójicamente son en gran medida responsables, desarrollando sus funciones penales hasta alcanzar la hipertrofia (...) El despliegue de esta política estatal de criminalización de las consecuencias de la pobreza promovida por el Estado se realiza siguiendo dos modalidades. La primera...consiste en reorganizar los servicios sociales en un instrumento de vigilancia y control de las categorías poco adaptadas al nuevo orden económico y moral...el segundo componente...es el recurso masivo y sistemático al encarcelamiento (...). El recurso sistemático a la institución policial y la judicial para contener los desórdenes cotidianos en los barrios y hogares pobres explica por qué hoy en día las prisiones norteamericanas están repletas, no con predadores violentos...si no por delincuentes no violentos y pequeños delincuentes, la mayoría de los cuales...procede de las fracciones más vulnerables de la clase trabajadora” (Wacquant, 2010).

Para el control de los “barrios críticos” los policías analizan el terreno y deciden qué tipo de destacamento utilizar para ingresar a las colonias donde se localizan las pandillas.

Los policías clasifican los barrios según grado de “peligrosidad”.

Hay barrios de primer orden o segundo orden...los barrios puede ser uno con conocimiento, con familias con buen comportamientos u otros con baja educación...hay barrios difíciles porque hay caminos de tercer orden en este caso... (PL4).

No es fácil...los lugares son complicados...son barrios difíciles...la juventud se ha desbocado, no tienen un límite...Las colonias más difíciles son la Revolución, la Campo de Tiro, la Progreso... (PL2).

Son lugares extraordinarios, que poco entra la fuerza pública... actuamos...lo rodeamos y lo analizamos con los medios que tenemos que trabajar...ningún barrio es difícil, debe ser estudiado con ciencias estratégicas, analizar el terreno y comenzar a trabajar...tenemos el plan de encomienda...tener cuidado con los niños, jóvenes, señoritas y mayores de edad (P4).

La intervención policiaca se realiza por rutina mediante patrullajes y en los casos en los que los vecinos llaman a los números de denuncia anónima para solicitar su intervención ante riñas o escándalos de jóvenes o pandilleros en las esquinas de calles y avenidas.

Los contactos formales entre jóvenes y policías se producen por rutina policial mediante patrullajes en los lugares a los cuales las patrullas montadas y motorizadas tienen acceso o bien mediante la petición de padres y vecinos.

Durante los patrullajes o intervenciones solicitadas por los vecinos, los policías hostigan a los jóvenes callejeros y pandilleros y los sujetan a prisión preventiva.

El discurso de los policías legitima la capacitación policial recibida en los cursos de la academia, en la medida en que

sostienen que han sido capacitados para tratar bien a los jóvenes, “enseñarles el bien y el mal”, no golpearlos en las aprensiones, sin embargo, piensan que éstos se exceden en sus comportamientos, porque están muy influidos por los derechos humanos.

Los policías consideran que los responsables son los padres, que los descuidan, o bien los adultos que les inculcan ideas negativas hasta volverlos vulnerables a la delincuencia organizada. El discurso policiaco de la pérdida de valores hace referencia a un “retraimiento moral” que no comprende la nueva subjetividad descrita más arriba en este trabajo.

Los policías piensan que los padres de familia y los profesores han perdido autoridad al igual que ellos, porque los jóvenes reivindican más sus derechos humanos. En determinadas circunstancias, un policía dice que se trata de actuar más violentamente en las aprehensiones antes de hacer el ridículo.

Es necesario ser más violentos para no hacer tantos ridículos, para que cuando la gente se dé cuenta los jóvenes ya están arriba (PL5).

La presencia policial es focalizada en ciertas colonias debido a que la corporación no cuenta con el personal suficiente para la cobertura de todas las incluidas en los polígonos que ellos han acotado a partir de la procedencia de los jóvenes aprehendidos en sus operativos.

Es interesante observar cómo las policías locales e intermunicipales toman decisiones diferentes en distintas regiones de Veracruz y que el patrón de trato a los jóvenes aprehendidos representa un mecanismo de ganancias.

La causa principal por la que ocurren las aprensiones es la alteración del orden público como una falta administrativa al bando de policía.



La alarma mediática por el incremento de las pandillas, incentivada por las estadísticas de la policía local coincide con la aprobación de la Ley de Responsabilidad Juvenil del Estado el 11 de septiembre de 2006 que creó un nuevo centro de Readaptación Social Juvenil conocido con el nombre de Ciudad de los Niños, en el cual se experimentan los juicios orales como un anticipo de la reforma de la justicia penal en Veracruz y mediante la cual se dejó de internar a los menores de 18 años en los reclusorios regionales.

### *3.5. El encierro de los jóvenes infractores*

Los jóvenes mayores de 12 y menores de 18 años que delinquieron son internados en la Ciudad de los Niños, antes de 2007 se les recluía en los Centros de Reinserción Social administrados por el gobierno estatal. La Ley de Responsabilidad Juvenil, conocida como ley 587, establece:

1. Para los efectos de la aplicación de esta Ley, se distinguirán dos grupos etarios de adolescentes:

I. Aquellos que tengan entre doce y menos de catorce años de edad.

II. Aquellos que tengan entre catorce y menos de dieciocho años de edad.

Artículo 4.

1. Si existen dudas de que una persona es adolescente o adulto se le presumirá adolescente y quedará sometida a esta Ley, hasta que se pruebe fehacientemente lo contrario.

2. Si existen dudas de que una persona es menor de doce años o adolescente se le presumirá menor de doce años y no se le someterá a las normas previstas por esta Ley hasta que se pruebe fehacientemente lo contrario.

3. Si la duda se refiere al grupo de edad (LRJ, 2006).

Los delitos no graves son castigados con libertad vigilada o visita a centros especializados para rehabilitación.

De acuerdo con la psicóloga del centro los principales delitos por los que son juzgados los internos son homicidio, violación y robo.

“La causa predominante, creo yo, violación y homicidio” (CN).  
“Homicidio calificado, homicidio... anteriormente sólo era homicidio, actualmente veo que se le suma homicidio de tentativa, con uso de armas, incluso del ejército, cosas de ese tipo que ahora se empiezan a ver, y que antes no eran comunes y que ahora...” (CN).

“Fueron reclutadas, que fueron prácticamente reclutadas para cumplir esa función, los famosos halcones, chicos que únicamente pasan información a los grupos delictivos, de alguna u otra manera han sido capturados por la marina haciendo ese tipo de actos, a través de teléfonos celulares, cosas que antes no se veían definitivamente, incluso yo veo en su forma de comunicarse, de conducirse, nosotros les hacemos una entrevista cuando estos jóvenes son declarados que están sentenciados, les hacemos esta entrevista y yo por lo que veo se les nota malicia a estos chicos que están, yo no notaba esa, incluso sus gestos su forma de hablar, son más parcos para hablar, no tan fácilmente te dicen información, cosa que los chicos, te puedo decir de la generación de 2007, yo les llamo así de la primera generación, como cuando yo llegué, pues eran chicos que venían hasta con miedo, pero no se les veía esa malicia que yo sí noto en su forma de hablar de los jóvenes que están llegando recientemente al Centro, te estoy hablando de un año para acá, me llamó mucho la atención, una chica que domina, bueno ya ahorita ya no está, salió porque no sé si se pagó fianza por ella, realmente no lo sé con exactitud, pero era una niña muy preparada, o sea, esa niña creo yo que fue preparada, sutilmente para ejercer ese tipo de acciones y era una niña que no era la clásica niña que no viene con escuela sino que era una niña preparada con formación, y que en la forma de hablar nosotros nos damos cuenta, como de alguna

manera servía para envolver a los varones, o sea, no es la clásica niña que viene de pueblo y que no sabe hablar y que no se sabe desenvolver, una cosa que a mí me impactó mucho, porque era toda la familia, sino que estaban los padres en un penal federal y su hermano y ella en un Centro de internamiento como en el de Palma Sola” (CN).

Por su lado, el director del Centro de Internamiento proporciona los siguientes datos: la población del Centro de Internamiento es de 62 jóvenes responsables de delitos. El 50% se encuentra internado por homicidio. La población del Centro se distribuye según edad (cuadros 7, 8 y 9).

En la Ciudad de los Niños los jóvenes se socializan con otros jóvenes mayores procedentes de otros penales del estado que han cometido algunos delitos de la delincuencia organizada.

Llegaron jóvenes que venían de otros penales del estado de Veracruz, que venían con otras ideas, con otras formas de ver, ellos habían estado en un penal, ellos no estaban acostumbrados a ver que en el Centro de Internamiento los jóvenes no pueden traer dinero, que en el Centro los jóvenes no pueden hacer de su área de dormitorio un área donde ellos puedan comer, eso no se permite por parte de las reglas y normas del Centro, eso no es posible, entonces estos jóvenes que llegaron que iban a pagar 35 años de estar en un penal, en un Centro, se reduce su medida a 7 años, vienen maleados, vienen con otra idea de la vida, entonces estos jóvenes son separados de acuerdo con su edad, entonces de los más grandes que teníamos, empezaron a ser así una especie de círculo, a hacer un frente de que no querían atender a las reglas del centro, entonces muchos de los jóvenes que tenían problemas de conducta fueron presa fácil para ese grupo, y lo que fue es que eran jóvenes que finalmente ya habían estado con esas experiencias y si los involucraron definitivamente, muchos que no tenían mala

Cuadro 7. La población de la Ciudad de los Niños

<i>Población por edad</i>	<i>Núm.</i>	<i>Observaciones</i>
Jóvenes hombres con más de 18 años de edad	31	* Los jóvenes que cumplieron 18 en el Centro
Adolescentes hombres con menos de 18 años de edad	29	
Jóvenes mujeres con más de 18 años de edad	2	
Adolescentes mujeres con menos de 18 años de edad	0	

Cuadro 8. Delitos cometidos por los menores infractores en la Ciudad de los Niños

<i>Delitos cometidos</i>	<i>Núm.</i>	<i>Observaciones</i>
Homicidio	32	* Representan más del 50%
Violación	25	
Lesiones	3	
Robo calificado	2	

Cuadro 9

<i>Número de años de sentencia</i>	<i>Núm.</i>	<i>Observaciones</i>
7 años	28	
6 años	6	
5 años	16	
5 años y 8 meses	1	
5 años y 6 meses	2	
4 años	5	
4 años y 6 meses	2	
2 años	1	
9 meses	1	

Fuente: Secretaría de Gobierno de Veracruz, 2010.

conducta se metieron al final a defenderse y también tuvieron que ser trasladados al penal... (CN).

En esta institución el conflicto de jóvenes y policías se evidencia en la custodia. Los jóvenes se enfrentan cotidianamente a los custodios por múltiples problemas que ponen en evidencia la falta de capacitación de los custodios para la mediación de los conflictos.

La permanencia de los jóvenes en la Ciudad de los Niños depende de la decisión de un Juez de Ejecución y de la participación de los profesionales del centro en un juicio oral en el cual se dictamina si los jóvenes al cumplir los 18 años se encuentran en condiciones de abandonar la institución.

#### CONCLUSIONES

Las representaciones e interacciones sociales entre jóvenes y policías se comprenden mejor si se les contextualiza en los cambios sociales recientes de la ciudad de Xalapa. La urbanización se concentra en las colonias de la periferia, en las cuales residen muchos jóvenes cuyas trayectorias sociales han sido bloqueadas por la deserción y el desempleo.

El incremento de la inseguridad, de la violencia de género, la violencia en las escuelas y el pandillerismo, ha determinado que los ciudadanos, medios de comunicación y policías asocien a los jóvenes, pandilleros y delincuentes. El sentimiento de inseguridad se extendió en la ciudad por el incremento de la violencia, particularmente la generada por la delincuencia organizada, la desaparición de la Policía Intermunicipal y la Dirección Municipal de Tránsito controlada por aquélla.

En estas circunstancias, el problema de los jóvenes se enfrenta situacionalmente mediante un dispositivo de control orientado por el control de adicciones, las aprehensio-

nes policiacas por faltas administrativas y el internamiento en la Ciudad de los Niños.

La doxa de la peligrosidad juvenil utilizada por los medios y los policías justifica el abuso de la fuerza en las aprehensiones.

En el caso del pandillerismo, los pandilleros establecen límites respecto de los jóvenes incluidos, los jóvenes “desenfrenados” y respecto de los que deciden excepcionalmente incluirse o son reclutados por la fuerza por la delincuencia organizada. Esta es una evidencia del error de asociar jóvenes, pandilleros y delincuentes. Esta es una evidencia de la criminalización de los jóvenes de los barrios sensibles o “críticos”.

Desde esta perspectiva no se logra comprender la singularidad de las identidades y singularidades juveniles para respetar sus derechos e incluirlos socialmente. Los grupos de jóvenes y las pandillas que existen en la ciudad son familias paralelas en las cuales reflexionan sobre el trabajo, la escuela y la libertad.

La pluralidad de la subjetividad juvenil es una complejidad difícil de gestionar por la policía y el control social a la que se le sujeta está destinada al fracaso mientras perdure la desigualdad y la vulnerabilidad en la que conviven.

Por supuesto, la presencia de pandilleros en torno de las escuelas o el acoso a estudiantes por pandilleros refuerza la doxa de la peligrosidad de los jóvenes, pero ese retorno a la escuela quizá sólo sea la señal de la exclusión social que sufren o experimentan.



# LOS JÓVENES, LA VIOLENCIA Y LA INTERACCIÓN CON LA POLICÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTURO ALVARADO  
(con la colaboración de Gabriela Figueroa)<sup>1</sup>

## 1. LA CIUDAD VIOLENTA

La Ciudad de México es la metrópoli más grande del país y una de las mayores de América Latina, sólo comparable con urbes como Sao Paulo en su desarrollo, en su poderosa economía, en su intensa dinámica económica y social urbana y en sus niveles de violencia. Conocerla, investigar sobre ella impone muchos retos cuando intentamos abordarla, en virtud de su magnitud, su heterogeneidad, sus distintas lógicas económicas, sociales, sus numerosos gobiernos locales y sus heterogéneos hábitats, barrios, pueblos, unidades habitacionales y colonias.

La ciudad tuvo una configuración histórica “tradicional”, como la de varias capitales latinoamericanas, con un centro o núcleo central en donde se reúnen las actividades de gobierno, el comercio, los servicios financieros y algunas zonas industriales, y con una configuración periférica en la que se fueron ubicando las zonas habitacionales y nuevas áreas de desarrollo industrial, comercial, etc. Este fenóme-

<sup>1</sup> Agradezco también la colaboración de Susana Esquivel, Úrsula Alanís, Jane Margolis y Roberto Márquez.



no se mantiene hasta los años setenta. Desde entonces la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) empezó a tornarse una ciudad policéntrica, en donde encontramos diferentes tipos de comunidades, cada una de ellas con actividades económicas y características propias en las que predominan las actividades de servicios.

La Ciudad de México es hoy una megalópolis con varios nodos y con un proceso continuo de expansión en su periferia. Como consecuencia del crecimiento cerca de 8 y medio millones de habitantes viven en el D. F., y en los 41 municipios del Estado de México y un municipio del estado de Hidalgo, que integran la llamada Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), se asientan 13 millones de habitantes.<sup>2</sup>

Debido a su conformación policéntrica, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) podemos encontrar diferentes tipos de comunidades urbanas, cada una de ellas con actividades económicas y características propias; sin embargo, predominan las actividades de servicios. En la ZMCM existen zonas de desarrollos especiales, como Santa Fe, con alto nivel de infraestructura, equipamiento y poblamiento de clase media alta (zona poniente); también hay espacios de alto contraste como la Delegación Iztapalapa (zona oriente), caracterizada por su bajo índice de desarrollo humano,<sup>3</sup> por sus numerosos asentamientos irregulares y deficientes servicios urbanos, siendo el desabasto de agua y la inseguridad los más evidentes. La segregación en la ciudad impacta de forma diferente a los grupos de población. La violen-

<sup>2</sup> La Zona Metropolitana de la Ciudad de México integra tres estados de la República, el D.F., con sus dieciséis delegaciones, cuarenta municipios del Estado de México y uno de Hidalgo (mapa 1).

<sup>3</sup> En el año 2000 ocupó la posición número 75 en el ranking nacional, cinco años después (2005) descendió 108 peldaños, ubicándose en el lugar 183. Fuente: <http://www.fundacion-christlieb.org.mx/articulos/octubre08/indicesdesarrollohumano.pdf>.

cia de la ciudad es vivida de diferente forma por los niños, los jóvenes y los adultos, inclusive hay una diferencia marcada entre los sexos.

Y los jóvenes, ¿cómo perciben, experimentan la violencia en su ciudad? Destacaremos cómo los hombres y las mujeres jóvenes experimentan la violencia en los diferentes campos definidos en el estudio (cuadro 5); con base en el análisis sistemático de cada campo, mostraremos cuáles son los discursos sobre la violencia, su valoración y entendimiento del fenómeno. Comenzaremos describiendo el fenómeno de la mortalidad violenta.

Para los jóvenes de estos estratos socioeconómicos bajos, su espacio urbano de socialización primaria es el barrio. La ciudad, como un todo, les significa un espacio relativamente ajeno, que determina sus prácticas, su movilidad y su acceso a los servicios. Las oportunidades y el uso de los servicios públicos varían de acuerdo con el grupo social al que pertenecen. Para entender mejor cómo el contexto produce diversas experiencias y reacciones de los jóvenes, es pertinente precisar cómo analizaremos estas conductas.

Existe un abanico de conductas, que van desde las agresiones verbales hasta la muerte por homicidio. Ante esto, es necesario precisar el rango de éstas y establecer límites. Una forma de hacerlo es enumerarlas; otra, establecer los contextos en donde ocurren. Para delimitar la extensión del fenómeno, en este trabajo ubicamos sus contextos de ocurrencia y, dentro de ellos, el rol que desempeñan los jóvenes en estas situaciones y los factores que propician las conductas violentas. Partiendo del trabajo de Trassi (2010:48), identificamos seis conjuntos de contextos en donde ocurren conductas violentas entre la juventud: esto es el personal y familiar, el escolar, el círculo de amigos, el comunitario-urbano, el laboral y el político. 1) El primero está relacionado con la biografía personal, que incluye los conflictos entre padres y hermanos; en la familia; en el uso del tiempo libre y la

supervisión; las controversias por la educación; la iniciación sexual y el embarazo; la dimensión de género, entre otros;<sup>4</sup> 2) el estrictamente escolar; el trabajo en equipo y las amistades individuales y de grupos; el desempeño escolar; el liderazgo; la recreación y la salud (esto incluye las agresiones y robos en escuelas secundarias con escolares); las luchas o peleas individuales o campales, la competencia violenta por las parejas y los conflictos en las relaciones con la autoridad escolar (conflictos con la autoridad con resultados dañinos, agresión verbal, emocional, física, maltrato, acoso, extorsión, amenazas, entre otros); 3) los enfrentamientos entre amigos insertos en bandas y pandillas (o por la integración a bandas o pandillas en edad temprana); 4) las influencias que tienen lugar en la vida comunitaria, el barrio, la comunidad y la ciudad, en donde encontramos zonas libres de aplicación de la ley; por ejemplo: áreas de tráfico de drogas, de extenso uso y presencia de armas y contrabando de armas, así como el comercio (informal e ilegal) de bienes robados, de la explotación sexual y de la prostitución. Este contexto incluye la forma del régimen político y las relaciones de poder que pueden sostener o tolerar dichas conductas, ya sean legítimas o no. Los jóvenes viven en entornos no elegidos por ellos, desarrollando e integrando conductas acordes al ambiente, sea para protegerse o para tomar ventaja de éstas; 5) el quinto factor es el de la experiencia laboral, que integraría conflictos con la autoridad, acoso laboral, discriminación y participación en labores asociadas a la delincuencia (pertenecer a bandas delictivas dedicadas al robo, al secuestro, a la extorsión, al asesinato o al comercio de

<sup>4</sup> De esta forma agrupamos factores que son considerados determinantes de conflictos en la sociología criminal y la criminología, como son la edad, la raza, la educación temprana y la historia de violencia dentro de la familia, que abarca las conductas entre los miembros, como formar parte de una familia con historias delictivas, hasta vivir en familias y comunidades insertas en contextos violentos.

mercancía ilegal, tráfico de drogas ilegales). A estos factores agregamos un sexto que corresponde con la interacción de los jóvenes con los políticos y con las instituciones públicas.

En estos ambientes ocurren diversos tipos de conductas, que van desde agresiones verbales y físicas hasta intentos de daño, lesiones o asesinatos. Algunos comportamientos contemporáneos son colectivos, como los enfrentamientos entre pandillas o las masacres, en donde varias personas son asesinadas en un ataque.

## 2. LOS JÓVENES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la ZMCM contaba con una población de 17 909 898 habitantes. De esta población 48% (8 680 962) son hombres y 52% (9 228 936) son mujeres; de ellos, el 34% representa a los jóvenes de 10 a 29 años, 49.7% hombres y 50.3% mujeres.

La primera etapa de crecimiento intenso de la capital denominada “etapa de crecimiento del núcleo central”, abarca hasta 1930, cuando concentró más de un millón de habitantes; en este periodo el crecimiento demográfico de la población fue resultado de la migración proveniente de las zonas rurales y de un crecimiento natural. La población capitalina aumentó 50% para los años cuarenta.

El crecimiento demográfico más intenso y espectacular ocurrió entre 1950 y 1970, porque saltó de tres millones a seis millones ochocientos mil habitantes; en este periodo la ciudad alcanza las tasas de crecimiento más intensas, de cerca de 6.5% anual, años en los cuales se desarrolla como una ciudad manufacturera y surge de esta forma una de las más grandes megalópolis de América Latina y del mundo. El crecimiento demográfico fue consecuencia de altos índices de natalidad y procesos de migración rural y urbana.

En 1980 la ciudad alcanza su población máxima, cercana a nueve millones de personas; comienza el proceso de

crecimiento metropolitano, consecuencia de la expansión de las actividades económicas que provocaron movimientos de población y crecimiento de la mancha urbana hacia los municipios contiguos del Estado de México, de forma tal que en esa década llega a más de 11 millones de habitantes, para sumar hoy cerca de 19 millones de personas en la ZMCM. A partir de estos años la población de la capital y su núcleo central tiende a estancarse o disminuir, mientras la población mexiquense aumenta constantemente.

La vida cotidiana de la población joven de la Ciudad de México resulta muy compleja, comienza con la convivencia en el grupo familiar, continúa con las relaciones en los centros de estudio y trabajo y con la exploración de sus barrios a temprana edad; en estos espacios los jóvenes comienzan a apropiarse de la ciudad, construyen su sentido de pertenencia e identidad, hacen suyo el territorio urbano, sus calles, y sus barrios.

Los jóvenes de la Ciudad de México son un grupo heterogéneo, con intereses, con aficiones, con ideologías, con metas y con preocupaciones diversas. Hay una distribución desigual de recursos públicos y privados, que está plasmada en la distribución espacial de esta población en la ciudad.

Esta heterogeneidad no sólo se ve reflejada en los grupos juveniles emergentes, conformados a partir de intereses y de concepciones del mundo compartidas; de estilos en la música y la moda; con expectativas recreacionales y deportivas lúdicas, de relaciones de pareja, inclusive de creencias religiosas y sobre la política comunes. También hay jóvenes que no se identifican con su propio grupo etario, pero que viven cotidianamente la azarosa complejidad de la ciudad.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Entre los grupos populares de estratos sociales medios y bajos podemos mencionar a los skate rollers, los punks, los darks y góticos, los xtrials, los cholos, los reguetoneros, los emos, los fresas, los chakas, los tepiteños, los electros, los hipsters.

A pesar de los diversos orígenes sociales y de contar con capacidades y recursos diferentes (desigualmente distribuidos) la mayoría de los jóvenes de la ciudad enfrentan problemas similares relacionados con la violencia, la desigualdad y, en algunos casos, con la exclusión de la que son objeto en varios ámbitos de su vida, situación que les impide incorporarse en igualdad de circunstancias a las estructuras de poder monopolizadas por los adultos. Cotidianamente, los jóvenes de la Ciudad de México se enfrentan en menor o mayor medida a situaciones de violencia que permea los diferentes ámbitos de su vida.

Uno de los campos donde los jóvenes encuentran mayor desigualdad, es el educativo. En el Distrito Federal el promedio de escolaridad es de 10.5 a nivel medio superior (INEGI, 2010). En el periodo 2009-2010, 80 mil jóvenes de la ZMCM fueron rechazados de las instituciones de nivel medio superior y se sumaron a los 250 mil que no lograron ingresar a universidades.

Otro de los problemas que es común para la mayoría de los jóvenes de la Ciudad de México, es el del precario campo laboral.<sup>6</sup> El grupo de jóvenes que están siendo excluidos del sistema aumenta anualmente, al no poder continuar con su preparación universitaria y tampoco contar con un trabajo formal y bien remunerado.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo informó que a finales de 2010 la tasa de desempleo en el D.F. se ubicó en 7%, y que una de cada cuatro personas estaba ocupada en la economía informal. La gran mayoría encuentra trabajos con salarios precarios, sin protección social y con largas horas

<sup>6</sup> La población en edad de trabajar en la ZMCM asciende a 6 715 516 personas, que representan 8.6% del total nacional; de ésta, la población económicamente inactiva (PEI), suma 2 629 900 personas, que representan 7.9% de la PEI a nivel nacional, mientras que la población económicamente activa (PEA) asciende a 4 028 528 personas, y representa 9.1% de la PEA nacional (INEGI, 2010).

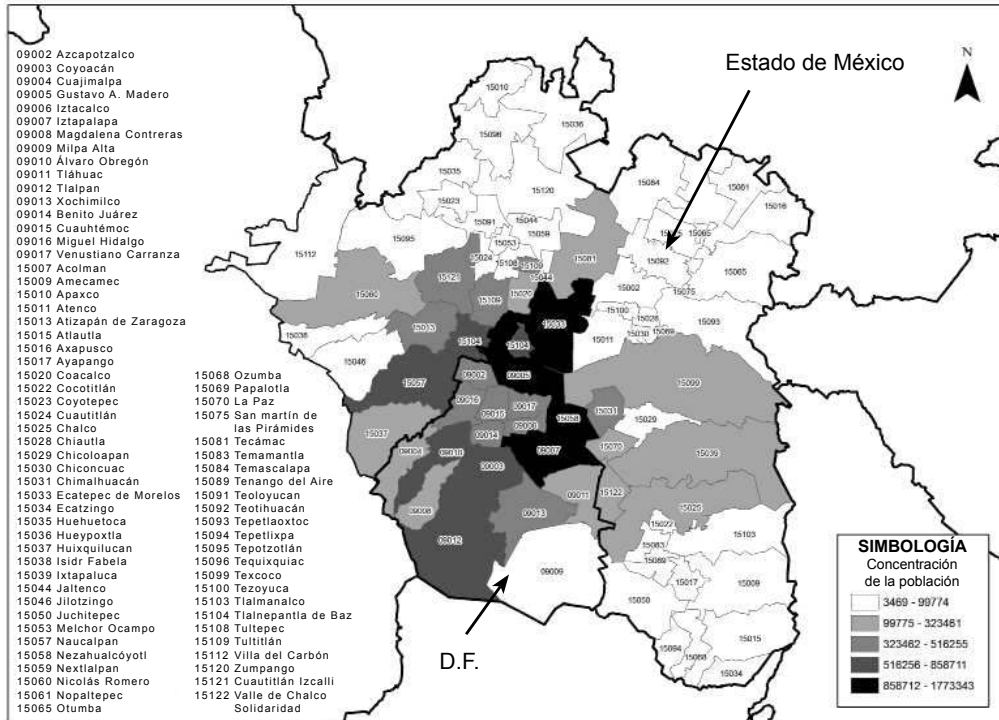
de jornada laboral; muchos laboran en las calles, en los mercados más populares de la ciudad, en los cuales se practican actividades ilícitas como el comercio de mercancías robadas, de contrabando y de origen irregular. Por todos los rincones de la ciudad podemos advertir mercados irregulares, y a lo largo de todas las vías de transporte de la ciudad aparecen vendedores ambulantes con variadas mercancías, que van desde discos compactos de música, de películas, de programas de cómputo piratas, ropa, calzado, perfumes, hasta alimentos, e inclusive narcóticos. En los sectores informales e ilegales de la economía de la ciudad subsisten miles de trabajadores en condiciones precarias, en muchas ocasiones en este comercio se emplean familias enteras. Este tipo de comercio liga al pequeño comercio informal de la ciudad con los cárteles de la enorme economía ilegal global.<sup>7</sup>

Debido a su conformación, en la ZMCM podemos observar diferentes espacios y comunidades heterogéneas segmentadas. Así podemos encontrar diferentes tipos de poblamiento, clasificados como centro histórico, pueblos conurbados, colonias populares, conjuntos habitacionales, colonias residenciales de nivel medio y colonias residenciales de nivel alto. La ciudad central comprende la parte antigua de la Ciudad de México, está integrada por cuatro delegaciones, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. En este poblamiento conviven diferentes formas de vivienda multifamiliar, en la que encontramos desde vecindades antiguas, constituidas en edificios coloniales y conjuntos habitacionales, junto con edificios de construcción más reciente, que tienen un uso mixto, vivienda, comercio, almacén u oficinas.

Los pueblos conurbados son otro tipo de asentamientos en el espacio urbanizado de la ciudad. En estos pueblos pre-

<sup>7</sup> La Ciudad de México cuenta con varios mercados de grandes dimensiones, en el norte (San Felipe), en el este (Las Torres en Iztapalapa o en Av. Texcoco), además de Tepito y otros centros de distribución.

Mapa 1. Distribución de la población en las localidades de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)



Fuente: INEGI.



domina el uso habitacional, cuentan con un espacio central, que concentra sus funciones administrativas y comerciales, algunos también tienen uso de suelo industrial, agrícola y de servicios. Aquí agrupamos a las delegaciones Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Cuajimalpa de Morelos, Tlalpan y algunos municipios del Estado de México y de Hidalgo.

Sin embargo, existen ciertos patrones compartidos en la conformación de su territorio, dentro del cual existen desde áreas de planeación óptima hasta territorios de autoconstrucción por medio de invasiones o de ocupaciones irregulares.

Las colonias populares se constituyen por asentamientos producto del poblamiento popular, ya sea por la compra legal o ilegal, o por la invasión de predios; su uso principalmente es habitacional, pero también permite usos comerciales, industriales y de servicios. En este tipo de poblamiento podemos clasificar a las delegaciones Iztacalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Coyoacán y Álvaro Obregón.

Los grandes conjuntos habitacionales surgieron como soluciones ante las necesidades de vivienda de la segunda mitad del siglo xx; fueron espacios planificados para albergar a poblaciones determinadas, son el resultado de promociones de inmobiliarias o gubernamentales. Las colonias residenciales de nivel medio son espacios surgidos a partir de inversiones privadas, son asentamientos planificados cuya construcción se llevó a cabo por medios legales. En sus orígenes el uso del suelo era exclusivamente habitacional, sin embargo, con el paso del tiempo se han combinado otras modalidades. Hay una concentración de estos poblamientos en la zona sur y poniente de la ciudad.

La Ciudad de México ha sido escenario de luchas sociales, movimientos políticos y muy diversos conflictos. Su intenso proceso de urbanización y crecimiento económico en el siglo xx, generó la mayoría de los problemas entre el Estado y

los ciudadanos, quienes peleaban por sus derechos a la ciudad; entre ellos buscaron el acceso a infraestructura básica como agua, electricidad, alumbrado público, alcantarillado, transporte, así como la educación y los derechos políticos. Los jóvenes han estado siempre entre sus principales protagonistas. Una proporción importante de los pobladores en la metrópoli todavía carecen de servicios básicos; quienes los poseen tienen acceso a ellos por medio del sector informal, mediante la compra a contratistas privados de diverso rango, por medio de la corrupción y el clientelismo gubernamental, sin olvidar que éstos son de ínfima calidad.

El policentrismo de la Ciudad de México, en los ámbitos económico, político y demográfico, propicia el surgimiento y desarrollo de diversos problemas sociales, que generan o tienen como trasfondo la violencia.<sup>8</sup> Esta dinámica citadina envuelve a todos los habitantes de la metrópoli e impacta de forma diferente a los diversos grupos etarios que conforman la población. La violencia de la ciudad es vivida en diferente forma por los niños, los jóvenes y los adultos, inclusive hay una diferencia marcada según el género.

Los episodios de violencia en la ciudad van desde agresiones verbales, empujones en el transporte público, tocamientos sexuales, riñas, peleas, robos y asaltos, hasta delitos de mayor gravedad como violaciones y homicidios. Esta violencia cotidiana ocurre en el ámbito de los hogares, así como en los espacios públicos, situaciones en las que las mujeres son el grupo más vulnerable.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> En esta investigación adoptamos la definición ofrecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), institución que define a la violencia como: “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002).

<sup>9</sup> La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH) señala que en México 67 de cada 100 mujeres de

En este panorama, los principales actores activos y pasivos de la violencia de la ciudad también son los jóvenes. Ejemplo de esta situación es el incremento de incidencia delictiva cometida por jóvenes. Según datos del INEGI, el sistema penitenciario en el D.F., a través de sus centros de readaptación, albergó 40 mil 492 internos, en 2011.

*La delincuencia juvenil  
en cifras gubernamentales*

En 2010 fueron procesadas 20 018 personas por delitos del Fuero Común; de éstos, 52.4% eran jóvenes de 18 a 29 años. Del total de jóvenes procesados por delitos del Fuero Común el grupo quinquenal de 20 a 24 años concentra la mayoría de los procesados en ese año (42.8%). En lo que respecta al Fuero Federal, en 2010 fueron procesados 3 829, de los cuales 49% eran jóvenes de 18 a 29 años. El grupo quinquenal de 20 a 24 años es el que concentró el mayor porcentaje de procesados, 47.1% en ese año. Además fueron procesados en el Distrito Federal 2 575 adolescentes en conflicto con la ley en 2010.<sup>10</sup>

---

15 años y más, han padecido en un momento de su vida un incidente de violencia. El ámbito en el que las mujeres viven incidentes de violencia con mayor frecuencia es el hogar, siendo el esposo la pareja o el novio el principal agresor. 23% de las mujeres que han vivido violencia aseguran que las agresiones se limitan a jalones o empujones, mientras que 18% han sufrido agresiones físicas graves, que incluyen golpes, intentos de ahorcamiento y agresiones de carácter sexual; 58.6% han sufrido agresiones que ponen en riesgo su vida, ataques con armas de fuego y punzo-cortantes. Datos de la misma encuesta muestran que el Estado de México es la entidad que presenta la prevalencia de violencia física y sexual más alta (33%), también la que presenta las proporciones de mayor severidad (29.2 por ciento).

<sup>10</sup> En 2008 se llevó a cabo la reforma constitucional al artículo 18, que dio paso a la creación de la Ley de Justicia para Adolescentes del Distrito Federal. Datos de la DGTFA que cuenta con seis comunidades de tratamiento.

Cuadro 1. Jóvenes procesados en Distrito Federal

Edad	2009		2010	
	<i>Adolescentes ingresados a las comunidades DGTPA DEL DF</i>			
14-18	2 422		2 575	
<i>Jóvenes procesados. Fuero Común</i>				
	<i>Casos</i>	<i>%</i>	<i>Casos</i>	<i>%</i>
18-19	2 251	20.9	2 057	19.6
20-24	4 630	43.1	4 483	42.8
25-29	3 868	36.0	3 941	37.6
<i>Jóvenes procesados. Fuero Federal</i>				
18-19	173	15.2	348	18.7
20-24	496	43.5	879	47.1
25-29	470	41.3	638	34.2

Fuente: elaboración del autor con base en datos del INEGI y DGTPA.

El robo es la principal sanción equivalente de delito por el cual los adolescentes están en tratamiento, representando 91.1% del total; le siguen las faltas tipificadas como los delitos de “delincuencia organizada” y los homicidios, con cerca de 2% y los delitos de tentativa de violación y el de extorsión como los menos comunes, con 1% cada uno.

Si bien no es válido concluir que la mayoría de los delitos son cometidos por jóvenes, encontramos que la estadística oficial muestra que la mayoría de los detenidos y procesados sí lo son. A esta problemática se adiciona la mortalidad de este grupo social.

Una manifestación extrema de la violencia es el comercio ilegal en la ciudad que incluye la explotación humana; en él, niños, niñas y adolescentes constituyen la principal mercancía. Hay numerosos casos de explotación, ésta comprende el abuso sexual por los adultos, la prostitución, utilización para pornografía; turismo sexual; el trabajo forzado y otras formas

Cuadro 2. Ingresos de adolescentes a comunidades de tratamiento en el D. F.

<i>Edad de internos</i>	<i>2008</i>		<i>2009</i>		<i>2010</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
23		1				1
22						1
21		1				1
20				1		
19				1		10
18		3		19	2	23
17	14	131	64	784	60	885
16	21	148	49	596	53	687
15	6	81	34	493	47	398
14	6	34	21	336	20	185
13					4	10
Sin especificar		159		24	0	188
Total	47	558	168	2 254	186	2 389
Suma	605		2 422		2 575	

Fuente: DGPTA.

Cuadro 3. Delitos cometidos por adolescentes ingresados a las comunidades de tratamiento

	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>Suma 3 años</i>	<i>%</i>
Robo	562	2 232	2 309	5 103	91.1
Delincuencia organizada, portación de arma, delitos contra la salud	12	46	61	119	2.1
Homicidio	8	43	53	104	1.9
Tentativa de robo	0	29	38	67	1.2
Privación ilegal de la libertad	7	17	30	54	1.0
Violación	8	18	27	53	0.9
Lesiones	8	17	26	51	0.9
Otras causas	0	12	29	41	0.7
Extorsión	0	6	1	7	0.1
Tentativa de violación	0	2	1	3	0.1
Total	605	2 422	2 575	5 602	100

Fuente: elaboración del autor con base en datos de DGTPA.

de esclavitud, con la remuneración en dinero o en especie para una tercera persona. El comercio sexual de mujeres jóvenes e incluso niñas es visible en varios espacios públicos de la ciudad. Las principales zonas donde se concentran los infantes y adolescentes son: en la zona centro (La Alameda, metro Hidalgo, alrededores y andenes); La Merced; avenida Circunvalación, San Pablo, Manzanares; Garibaldi; la zona rosa (en establecimientos en donde algunas trabajadoras son mujeres adolescentes provenientes de Europa del Este). En el norte, en los alrededores de la estación de autobuses. En Iztapalapa, en la Central de Abastos. En el sur a lo largo de la Calzada de Tlalpan.

En el contexto metropolitano de múltiples actividades delictivas y con una alta sobre-mortalidad juvenil, los jóvenes desarrollan su vida cotidiana entre sus familiares, con sus amigos en el barrio, asisten a la escuela, ingresan a sus primeros empleos, se trasladan dentro de la urbe y conocen y construyen su vinculación ciudadana con y en la metrópoli, en interacción con distintos actores legales e ilegales y con la autoridad.

Para conocer estos hechos, realizamos varios recorridos y entrevistas individuales a un grupo de jóvenes en conflicto con la ley que fueron contactados a través de la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes del Gobierno del Distrito Federal (DGTPA).<sup>11</sup> En pocos casos hubo referencias derogatorias sobre las policías. A partir de esta dinámica, procedimos a preguntarles sobre las siguientes dimensiones de nuestro proyecto y procuramos que expresaran su noción de violencia, en muchos casos divergente de la nuestra. Seguimos con la exploración de su entorno y de su familia.

<sup>11</sup> Los testimonios de los 35 informantes de esta sección son confidenciales y están protegidos. Nos referiremos exclusivamente al grupo focal o al número de entrevistado y sus características de edad y sexo.

### 3. LA MORTALIDAD JUVENIL EN LA METRÓPOLI

La vulnerabilidad de los jóvenes ante situaciones de violencia, tiene su manifestación más fuerte en los índices de mortalidad juvenil en la ciudad. Si bien los índices de calidad de vida en la capital de México han mejorado y la mortalidad por agresiones ha disminuido, encontramos importantes diferencias entre grupos sociales y sexo. Entre las principales causas de mortalidad encontramos tres causas externas, a saber: los accidentes de vehículo de motor, los homicidios y los suicidios. En 2010, los accidentes de vehículo de motor ascendieron al sexto lugar, los homicidios en décimo primer lugar; y los suicidios ocuparon el décimo séptimo lugar.

Ahora bien, por lo que toca a la población infantil y juvenil, en 2010, en el grupo de 5 a 14 años los accidentes fueron la segunda causa de muerte y los homicidios ocuparon el octavo lugar. En contraste, en el grupo de 15 a 24 años, los accidentes ascendieron al primer lugar y los homicidios el segundo lugar. En el grupo de 25 a 34 años, los homicidios ocuparon el primer lugar, los accidentes se colocaron en el segundo lugar.

Cuadro 4. Muertes por causas externas en jóvenes  
de 15 a 24 años, en el Distrito Federal, 2010

<i>Orden de importancia</i>	<i>Causa</i>	<i>Defunciones</i>
1	Accidentes de tráfico de vehículos de motor	249
		167
2	Agresiones	242
3	Lesiones auto- infligidas intencionalmente	151

Fuente: elaboración del autor con base en datos del INEGI.

Nota. El orden de importancia es de acuerdo con el sistema del INEGI.



Entre 1990 y 2009, la mortalidad por homicidios en la Ciudad de México ha tenido cambios importantes. En este periodo fallecieron por agresiones más de 33 mil personas, de las que 47% eran personas entre 10 y 29 años. A principios de la década de 1990 las tasas de homicidios oscilaban entre 7.42 y 12 muertos por cada cien mil habitantes. En promedio, la tasa de homicidios de los jóvenes fue superior en tres puntos contra la de toda la población. La gráfica 1 muestra la evolución de la mortalidad por homicidios en el periodo que tuvo un momento de ascenso y un pico o cima en 1995, con una tasa de 15.23 para la población juvenil. A partir de entonces hay una tendencia general descendente, con una serie de momentos de cambio, principalmente en 2005 y a partir de 2007. El comportamiento de la (sobre) tasa de homicidios juveniles determinaba el comportamiento de la tasa de homicidios generales. Este panorama ofrece una visión de la metrópoli distinta a la opinión pública de ser la ciudad más segura del país porque, como lo mostraremos en esta sección, los jóvenes de la metrópoli tienen una alta exposición y riesgo a la violencia homicida.

El Distrito Federal tiene la tasa más alta de homicidios en 1995 con más de 17 asesinatos por cada cien mil habitantes y la ZMCM en 1998 con una tasa de 16 puntos. Y en ambos territorios el año con las menores tasas fue 2007. Después de este descenso las tasas comenzaron de nuevo un incremento, cerrando el periodo en 2009 con una tasa de 14 para los municipios metropolitanos y cerca de 10 para el Distrito Federal.

Cierto es que la metrópoli tiene tasas de mortalidad por homicidios menores a las de otras grandes zonas metropolitanas del país. Sin embargo, al interior de las delegaciones y municipios, podemos observar tasas muy altas, cercanas a 30 decesos por cien mil habitantes jóvenes. Por ejemplo, en los municipios de Ecatepec o inclusive en la zona poniente

del D. F. esta tendencia es similar a la de otros municipios urbanos del país, como lo apreciará el lector la lectura de los capítulos de Cancún, Quintana Roo, León, Guanajuato o Jalapa, Veracruz, pero sí es marcadamente inferior a la situación de Ciudad Juárez, Chihuahua o de Sao Paulo y Medellín.

En algunos municipios metropolitanos las tasas han sido muy superiores. Tal es el caso de Cuautitlán, cuya tasa promedio en el periodo es de 47 homicidios por cada cien mil habitantes, y que ha tenido años entre 70 y 104 mil asesinatos por cada cien mil habitantes. Otros casos con tasas promedio alrededor de 20 puntos son Ecatepec (con una tasa promedio de 26 puntos y que en 1993 tuvo 36 puntos y en 2009 volvió a una tasa de 33 puntos), Naucalpan (con 22), La Paz (20), Texcoco (19.2) y Chimalhuacán (18.7). Para la Ciudad de México, la delegación Gustavo A. Madero registró tasas de 18 muertes por cada cien mil habitantes para toda la población y 29.3 para jóvenes. Sólo la combinación entre municipios y delegaciones con menor violencia homicida reduce las tasas de la metrópoli. En el año 2001, ocurrieron 977 defunciones por homicidios, lo cual equivale a 10.7% del total en el periodo, y el 9.8% de los decesos en el país. Ese año la delegación Cuauhtémoc concentró 87.6% de los homicidios registrados, no obstante que sus tasas han sido comparativamente muy bajas. En contraste, el año 2006 fue el menos violento, registró 808 homicidios, 8.9% del total; entonces, de nueva cuenta, la delegación Cuauhtémoc fue la que concentró 40.6% de los homicidios registrados.

A partir de 2007 se registra un repunte de los homicidios, incrementándose en 18.5% hacia 2009, registrándose en este último año 966 homicidios. En promedio en el D.F., se registraron 912 homicidios anuales, durante el periodo. El fenómeno de los homicidios en el D.F., tiene una concentración espacial siendo la delegación Cuauhtémoc la demarcación territorial que concentra 51% de los casos en el periodo.

Por su parte los municipios que integran la ZMCM registraron entre 1990 y 2009 un total de 14 914 homicidios. En esta zona la muerte violenta mantuvo cierta constancia hasta 2003, con una baja considerable en 2007, año en el comienza un incremento.

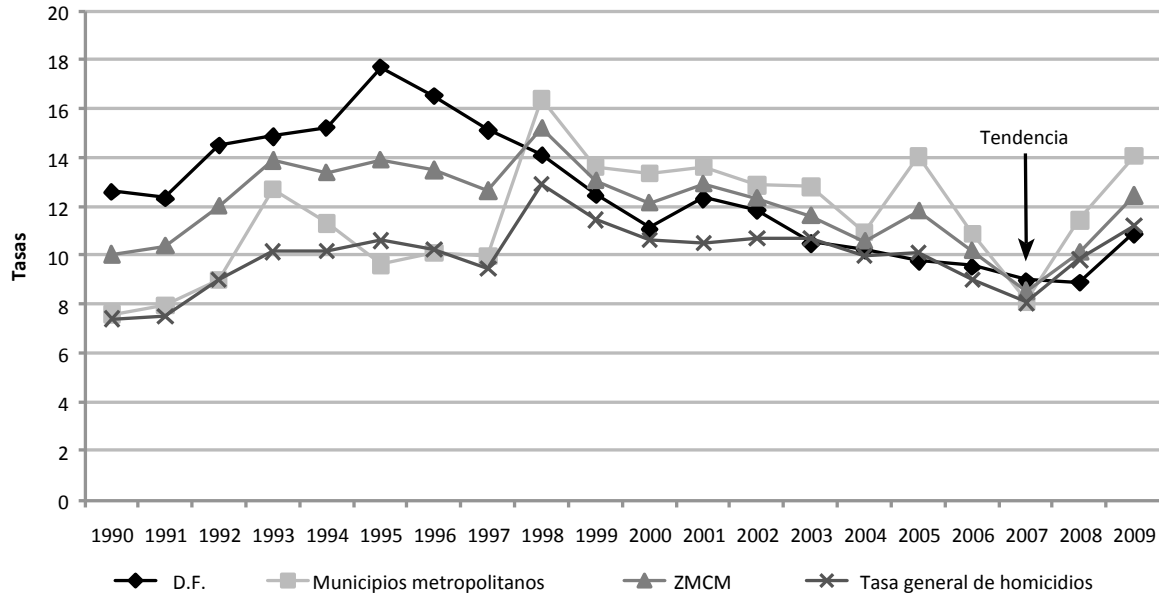
El año 2000 podemos considerarlo el más violento para los municipios de la ZMCM, con 1 236 muertes, que representan 11.2% de los homicidios registrados en el periodo 2000-2009. En contraposición, el año menos violento fue 2007, registró 722 homicidios. En promedio, los municipios de la ZMCM presentaron 1 107 homicidios anuales en el periodo. El fenómeno se concentra en tres municipios, a saber: Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl; éstos suman 48% de los casos del periodo 2000-2009.

Del total de homicidios cometidos en el D.F. y los municipios de la ZMCM (33 122), durante el periodo 2000 a 2009, 15 713 corresponden a homicidios de jóvenes de 10 a 29 años (46.5% para el D.F., y 53.5% para los municipios de la metrópoli).

Las tasas se elevan sistemáticamente entre los distintos grupos de edad. El primer gran escalón se ubica en la población entre 15 y 19 años. La mortalidad “salta” para el D.F., para los municipios de la zona hasta tasas de 11.7 y 10.7 respectivamente. Luego, hay un nuevo escalón en la población de 20 a 24 años y este grupo alcanza una tasa de 18.56 en el D.F., y 17.3 en los municipios metropolitanos. El grupo de 25 a 29 años presenta tasas un poco menores con 18.0 para el D.F., y 16.7 para los municipios. Los grupos en edades entre 20 y 29 años alcanzaron tasas de casi el doble del promedio. Cabe observar que el grupo de edad de 10 a 14 años también tiene un pequeño aumento en los años recientes. Todos ellos están por encima de las tasas de la ZMCM.

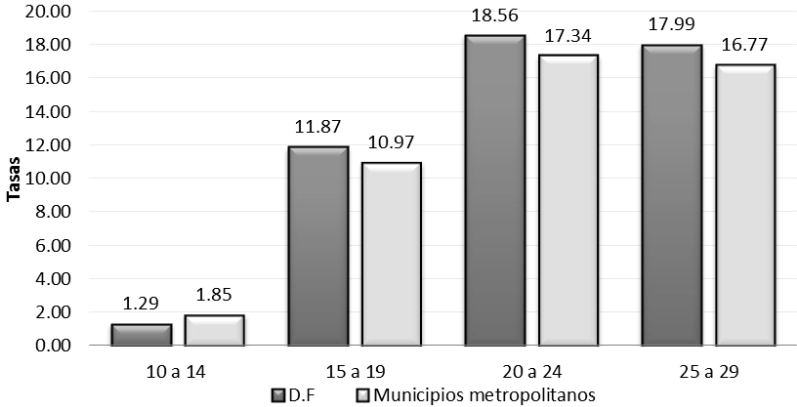
Los homicidios por grupos quinquenales de edad de toda la población se concentran entre el grupo de jóvenes y la mayor proporción es de varones. Al analizar la mortalidad

Gráfica 1. Evolución de la tasa de homicidios en jóvenes (10-29 años)  
1990-2009



Fuente: elaborado por el autor con base en datos del INEGI. Tasas por cien mil habitantes.

Gráfica 2. Tasa promedio de homicidios por grupos de edad (10-29 años) en la ZMCM, 1990 a 2009

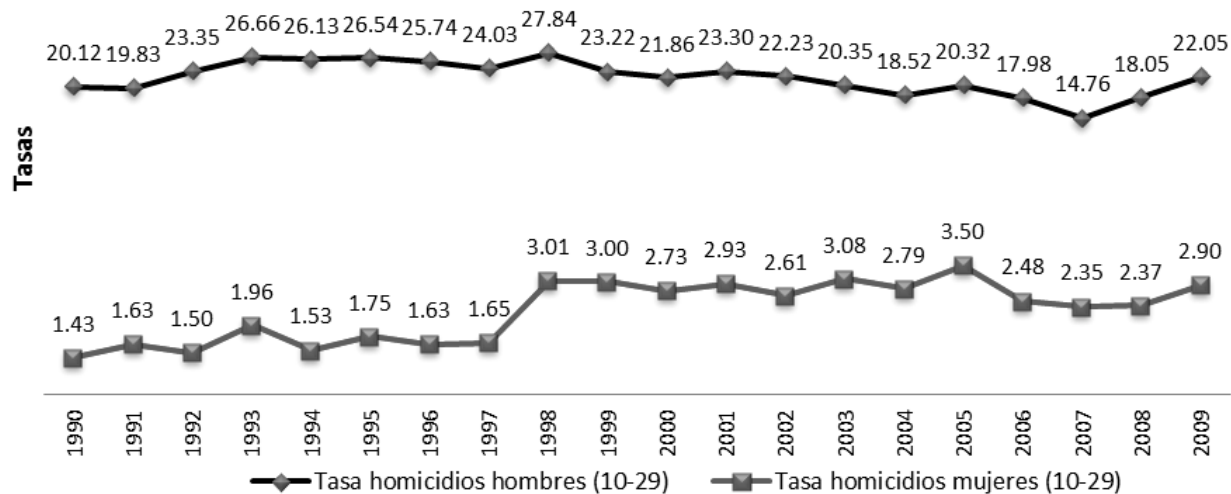


Fuente: elaborado por el autor con base en datos del INEGI. Tasas por cien mil habitantes.

por sexo encontramos una mayor proporción de homicidios de hombres que de mujeres. El promedio de tasas para varones jóvenes siempre han estado por encima de 20 puntos, lo que hace más clara su exposición a este riesgo. Entre las mujeres, si bien las tasas son muy bajas, encontramos momentos de incremento del riesgo entre 1998 y 2005, que indican una presión sobre ellas. Su tasa termina el periodo con un valor casi del doble del inicio.

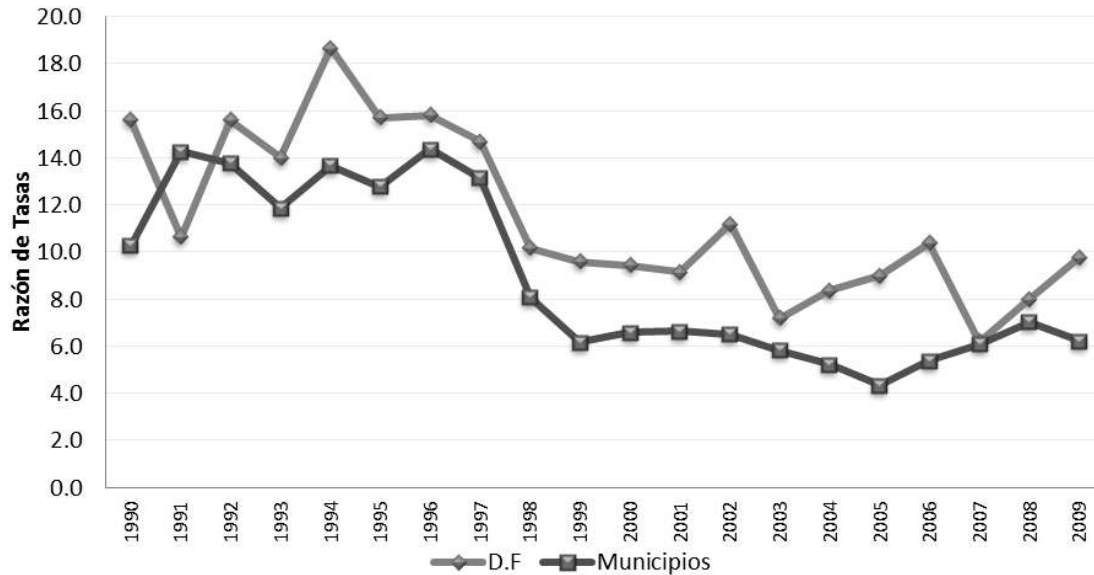
Adicionalmente, la razón de tasas (mujer-hombre) ha tendido a disminuir marcadamente en el periodo, lo cual indica un incremento del riesgo contra las mujeres jóvenes desde 1995, cuando las tasas generales de homicidios alcanzaron su máximo exponente. Curiosamente, el incremento del riesgo para las mujeres aumenta con la tendencia descendente de los homicidios. Además, como lo mostramos en la gráfica 4, en los municipios metropolitanos del Estado de México los

Gráfica 3. Evolución de la tasa de homicidios por sexo en población 10-29 años de la ZMCM, 1990-2009



Fuente: elaborado por el autor con base en datos del INEGI. Tasas por cien mil habitantes.

Gráfica 4. Razón de tasas hombres/mujeres



Fuente: elaborado por el autor con base en datos del INEGI. Tasas por cien mil habitantes.

riesgos han aumentado desproporcionadamente para las mujeres jóvenes, aún más en los años recientes.

En todos los homicidios de jóvenes cometidos en la ZMCM, en el periodo de 1990 a 2009, los medios más utilizados fueron las armas de fuego,<sup>12</sup> con un total de 10 343 casos; en el mismo periodo los homicidios por armas cortantes y contundentes<sup>13</sup> sumaron 3 146 casos, una proporción de más de tres a uno. Nuestra información para los homicidios por otros medios comienza en el año 1998<sup>14</sup> cuando sumaron 1 627 ocurrencias y los homicidios por armas no especificadas<sup>15</sup> sumaron 1 393 casos. Esto manifiesta una deficiencia en la calidad de los datos, así como un incremento del poder letal de las armas de fuego.

Finalmente, hay que mencionar que existe cierto patrón de distribución de los homicidios de jóvenes que está aglutinada en el norte y oriente de la metrópoli, en los municipios en donde también las tasas han sido muy elevadas, como los citados antes (Cuautitlán, al norte, Ecatepec, Texcoco y Chimalhuacán al oriente, entre otros municipios).

El mapa 2 muestra la concentración de homicidios jóvenes en el periodo 2000-2008 ordenada de acuerdo con un índice de planificación, que agrupa los decesos con un conjunto de variables socioeconómicas (para mayor explicación ver Alvarado y Lemus, 2012). Manifiesta una clara concentración de los homicidios de jóvenes en la zona centro-norte y oriente de la ZMCM y una dispersión en el resto del D.F. Esto es consistente con la tendencia de homicidios de la metrópoli, y nos ayudó en determinar las zonas en donde realizamos estudios y entrevistas con jóvenes que habitan estas zonas.

<sup>12</sup> CIE 10 X93, X94, X95.

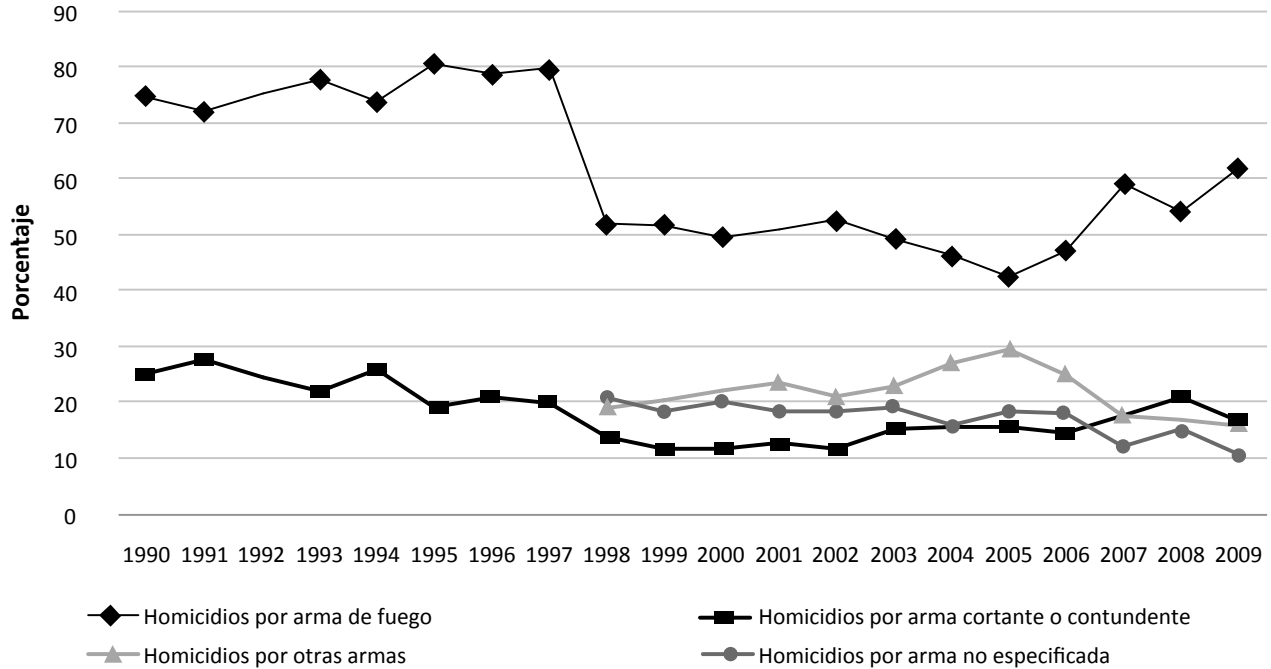
<sup>13</sup> CIE 10 X99, Y00.

<sup>14</sup> CIE 10 X85 a X92, X96 a X98; Y01 a Y08.

<sup>15</sup> CIE 10 Y09.

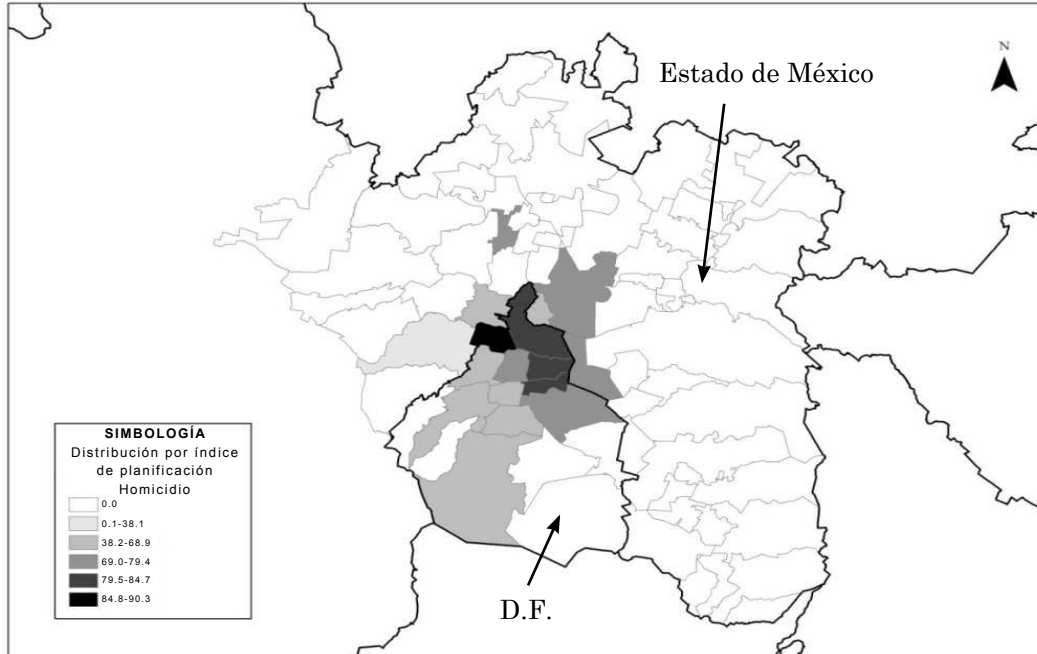


Gráfica 5. Homicidios por tipo de arma en la ZMCM, 1990 a 2009



Fuente: elaborado por el autor con base en datos del INEGI.

Mapa. 2. Homicidios en la ZMCM (2000-2008)



Fuente: Elaboración de Raúl Lemus y Arturo Alvarado con datos del INEGI.

#### 4. EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA QUE ENFRENTAN LOS JÓVENES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La segunda parte de esta investigación tuvo como propósito profundizar en la vida y las experiencias violentas de los sectores juveniles que habitan la Ciudad de México. Para tal empresa, dividimos el trabajo de campo en dos etapas.

En la primera etapa realizamos varias visitas y recorridos en puntos de reunión de jóvenes y visitas a las comunidades de internamiento para adolescentes en conflicto con la ley; realizamos entrevistas individuales con policías y funcionarios del gobierno encargados del sistema penal para adolescentes en el Distrito Federal y una serie de 35 entrevistas a jóvenes provenientes de las diferentes zonas de la ciudad, con diferentes niveles educativos, actividades laborales y estratos sociales; el propósito fue elaborar los perfiles que nos permitieran abordar y analizar a los jóvenes en estudio. Clasificamos a los jóvenes en dos grupos: aquellos que nunca habían tenido problemas con la ley y aquellos que ya lo tenían. El primer grupo de jóvenes fue reclutado por los miembros del equipo de investigación y por una empresa reclutadora. El grupo de jóvenes en conflicto con la ley fue reclutado por miembros del equipo de investigación, pero en su mayoría estos jóvenes provenían de la Comunidad Externa de Atención para Adolescentes, de la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (CEAA-DGTPA), que atiende a jóvenes en conflicto con la ley, en la modalidad de libertad asistida.

Para recabar la información de las experiencias juveniles, integramos cinco grupos focales, en la oficina de una institución académica y organizamos los grupos en cuatro dinámicas. La primera fue una exploración directa sobre lo que entendían por violencia y sus experiencias como víctimas, testigos o agresores. La segunda fue otro ejercicio

de exploración sobre las conductas violentas en la familia, en su barrio, su escuela, su trabajo. Luego, seguimos un ejercicio de clasificación conceptual, para continuar con una representación de sus relaciones con la policía y terminamos con un ejercicio de comunicación con una autoridad ficticia, para dialogar con ellos sobre sus percepciones en torno a la autoridad, la justicia y sus derechos como ciudadanos. El quinto grupo focal fue con policías del D.F.

Durante las entrevistas y grupos focales exploramos la percepción y las experiencias con la violencia de los jóvenes en los siguientes campos: 1) *El Personal-familiar*. 2) *El escolar*. 3) *El grupo de amigos*. 4) *El hábitat*. 5) *El campo de la experiencia laboral*. 6) *El campo institucional de construcción del Estado y de su integración como ciudadanos en la comunidad urbana*.

Durante el trabajo con los grupos focales solicitamos a los participantes que realizaran una serie de ejercicios, y respondieran a reactivos, dinámicas y actividades que suministraran la percepción que tienen de su entorno, sus experiencias con la violencia –incluyendo la noción que ellos tienen de ésta–, la relación que establecen con las autoridades y con la policía y su conocimiento de las leyes.

Cada grupo estuvo compuesto por un mínimo de seis y un máximo de ocho participantes, entre los 15 y 18 años de edad; todos eran solteros, aun cuando algunos declararon uniones; los separamos entre hombres y mujeres y los que tuvieron conflicto con la ley fueron entrevistados posteriormente. La mayoría estudiaba o trabajaba y todos vivían en la ZMCM, pero una proporción mayor en el oriente capitalino (en las delegaciones Iztapalapa, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero). Los resultados que presentamos siguen en buena medida la organización de las entrevistas.

En la segunda etapa del trabajo de campo se integraron cuatro grupos focales con jóvenes de entre 14 y 19 años,

los cuales fueron clasificados en dos perfiles: jóvenes en conflicto con la ley y jóvenes sin conflicto con la ley.

El grupo de jóvenes sin conflicto con la ley fue separado por género, el grupo de mujeres estuvo integrado por seis jóvenes de entre 16 y 19 años; el grupo de hombres fue integrado por cinco jóvenes de entre 16 y 18 años.

Los jóvenes en conflicto con la ley fueron separados entre hombres y mujeres; este estuvo integrado por cinco jóvenes de entre 16 y 18 años. El grupo de mujeres con ocho participantes. Los jóvenes de este grupo fueron procesados por diversos delitos por el sistema de justicia penal para adolescentes del D.F., fueron internados en una comunidad para su diagnóstico y les fue dictada la medida de externación por el juez correspondiente. Su medida está siendo cumplida en la CEEA-DGTPA.

Mediante su análisis conocimos algunos aspectos de la realidad de los jóvenes, la cual está permeada por inseguridad, violencia y delincuencia, principalmente entre los jóvenes de sectores económicos desfavorecidos. Dentro de la población joven, el grupo de entrevistados de 14 a 19 años es el más afectado por estas formas de agresión. Además, también tiene mayor riesgo a la mortalidad por armas de fuego en la zona metropolitana, sobre todo entre los barrios populares de la periferia metropolitana. La metrópoli es para ellos un entorno hostil que los domina y se les impone, constriñe su libertad de movimiento y sus alternativas.

A continuación, presentamos las varias facetas de respuesta a los reactivos. Analizamos un conjunto de entrevistas individuales y colectivas elaboradas por el autor, a jóvenes de estratos socioeconómicos de barrios populares del D.F., y las delegaciones y municipios metropolitanos. No son una muestra representativa de la población, pero permiten observar algunas convergencias que han tenido los jóvenes en torno a experiencias de violencia, y una cierta heterogeneidad en las formas que los jóvenes experimentan

y conciben las agresiones. Estudiamos la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), la urbe más grande del país, y tomamos el material de estos grupos focales realizados en esta urbe, dos de ellos con jóvenes provenientes de diversas partes del oriente de la urbe, en particular de Ecatepec y Nezahualcóyotl, de las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza de la ciudad (hombres y mujeres); la mayoría eran estudiantes de escuelas secundarias o preparatorias, la mayoría públicas. Además, como nos interesaba conocer las experiencias de jóvenes que han tenido conflictos con la ley y la autoridad, organizamos dos grupos focales constituidos con jóvenes en conflicto con la ley (uno de hombres y uno de mujeres), que en ese momento cumplían con medidas socio-pedagógicas en la Comunidad Externa de Atención para Adolescentes (CEAA), de la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes del D. F. (DGTPA, D.F.). En el cuadro 5 presentamos algunas reflexiones e ideas que exploran las posibles explicaciones de la violencia contemporánea.

La primera exploración se realizó mediante un *collage* creado por los entrevistados con recortes de materiales impresos, solicitándoles que plasmaran algunas de las dimensiones más relevantes de la manera como ellos interpretan “su mundo actual”.

Los *collages* elaborados por los participantes están integrados por cinco grandes grupos de imágenes: 1) una fuerte carga de estampas violentas sobre decapitados, heridos y muertos, armas,<sup>16</sup> así como referencias vagas de la autoridad a la cual la llaman los “puercos”; 2) imágenes e íconos relativos al estilo y la moda de los jóvenes: bandas musicales, raperos, automóviles y marcas de ropa y accesorios de moda; 3) los varones dibujaron o pegaron figuras femeninas,

<sup>16</sup> La gran mayoría de los jóvenes hombres reconocieron distintos tipos de armas. Algunos adujeron tenerlas y unos pocos reconocieron haber portado algún arma el día de las entrevistas.

Cuadro 5. Campos de interacción social de la violencia juvenil

<i>Campo</i>	<i>Experiencias, interacciones como víctima, agresor o testigo.</i>	<i>Conductas declaradas por las y los jóvenes</i>
Familiar	Relación con padres	Víctimas pasivas; uso de la violencia como medida de control (“educadora”)
	Relación entre pares-hermanos	Competencias, conflictos, peleas
	Conflictos	Límites a la libertad, coacción, castigos. Rendimiento escolar. Elección de amistades, parejas, comportamiento sexual, embarazos
	Agresiones	Verbales, físicas, sexuales, económicas, emocionales
Escolar	Participación; relación con autoridad y con escolares	Conflictos con autoridades; temor, acoso, agresiones; robos, peleas, juegos sexuales, consumo de drogas
Amigos	Relaciones de amistad	Lenguaje (derogatorio), peleas físicas, amenazas, chantajes; violencia sexual
	Ingreso-pertenencia a bandas, pandillas (libertad, coerción, jerarquía)	Sentimiento de pertenencia; enfrentamientos, peleas, uso de armas; comisión de faltas administrativas y delitos
	Conductas violentas entre bandas Participación en peleas, delitos	Participación pasiva, delitos ocasionales
	Participación en otras actividades violentas y delitos	Asaltos, robo transeúntes, agresiones sexuales, secuestro, extorsión, consumo enervantes

Hábitat	Percepción y experiencias de vida en barrios violentos (accidentes, homicidios, suicidios)	Agresiones en espacios públicos; inseguridad; barreras invisibles; transporte inseguro
Trabajo	Experiencias; ingreso temprano; relaciones de autoridad; conflictos; opinión del trabajo	Autovaloración; acoso, discriminación; trabajo ilícito
Político-institucional	Relaciones de confianza o conflicto con autoridad; autoridades (policías); visión de la ley; percepción de derechos ciudadanos	Conflicto, rechazo, corrupción, agresiones, maltrato, odio, desconfianza, temor, participación. Víctimas de enfrentamientos verbales, físicos, corrupción, cohecho
	Conocimiento, aceptación o rechazo de normas y leyes	Conocimiento de leyes y noción de justicia



la mayoría de ellas modelando o posando en posiciones agradables a ellos; y las mujeres también estamparon sus representaciones de hombres aceptables; 4) la familia y las amistades, dibujadas casi únicamente por las mujeres; y 5) el hábitat, que se muestra como algo lejano, incierto, en formas y colores oscuros.

## 5. FAMILIA

La familia es el primer grupo socializador, en ella los individuos aprenden el mundo simbólico que les rodea y que les permitirá insertarse en el mundo social. Las familias de la Ciudad de México presentan diferentes características respecto a su extensión y sistemas de relaciones internas.<sup>17</sup> Entre nuestros entrevistados podemos encontrar familias extendidas o semiextendidas, compuestas por varias generaciones que por lo regular viven juntas o muy cercanas, sus miembros son numerosos y muchas veces comparten actividades laborales en negocios familiares. Encontramos familias nucleares, biparentales y monoparentales; familias reensambladas resultado de la unión de parejas que aportan hijos de relaciones anteriores.

Los jóvenes del grupo sin conflicto con la ley provenían en su mayoría de familias nucleares biparentales y en menor grado extendidas. Para ellos la familia se revela como un grupo muy importante con el cual mantienen lazos estrechos; encontramos que en ella encuentran afecto, apoyo y protección. De acuerdo con su testimonio, la violencia en sus familias es de tipo verbal, psicológica y física en menor

<sup>17</sup> Según el Censo de Población y Vivienda de 2010 (INEGI), en México existen 28 159 373 hogares, de ellos 21.2 millones tienen una jefatura masculina (75%) y 6.9 millones tienen una jefatura femenina (25%). El D.F., es la entidad del país que cuenta con el porcentaje más alto de hogares con jefatura femenina: 31.4%. Por su parte, el Estado de México ocupa el lugar número 23, con 23% de jefatura femenina.

grado. En las relaciones con sus padres se perciben como víctimas, y juegan un doble rol en la relación con sus hermanos ya que se perciben como víctimas y como agresores. Aceptan la violencia que sus padres ejercen hacia ellos, y la perciben como correctivas, parte de su educación. La agresión que generan entre hermanos es una costumbre, la perciben como una violencia menor, a menos de que surjan conflictos entre hermanos.

El grupo de jóvenes en conflicto con la ley, en particular los hombres, se mostraron resistentes para dar información de sus familias, sin embargo, en el ejercicio proyectivo (*collage*) advertimos que para ellos el grupo familiar primario ha quedado relegado; mediante sus testimonios apreciamos que los varones sienten el abandono de sus familias y señalan que las relaciones con sus padres son distantes, lo que nos permite apreciar que la violencia que estos jóvenes viven dentro de sus familias, se caracteriza principalmente por descuido o abandono. Por el contrario, para las mujeres de este grupo, la familia se constituye como un grupo importante, en el que encuentran apoyo y protección, principalmente de sus madres; al parecer provienen de familias con jefatura femenina, con figuras paternas disminuidas y en algunos casos ausentes.

La violencia que viven las jóvenes dentro de sus familias se manifiesta como abandono, pero también por ser de carácter físico y sexual. La mayoría de las mujeres del grupo en conflicto con la ley, ya han convivido con una pareja y están en una segunda convivencia,<sup>18</sup> seis de ellas mencionan que su primera pareja está recluida en alguno de los reclusorios de la ciudad. Tres de las jóvenes en conflicto con la ley

<sup>18</sup> Según la Encuesta Nacional de Juventud 2010 (IMJUVE), realizada a jóvenes de entre 15 y 19 años, el índice de adolescentes que tienen una pareja y conviven con ella en un mismo hogar es alto, 58% de los jóvenes mayores de 25 años; y 6.9% de los adolescentes de entre 15 y 19 viven con su pareja.

informaron haber sido violentadas sexualmente por alguno de sus familiares. Tres de ellas fueron madres a los 15 y 16 años; en el momento de la entrevista sus hijos convivían con ellas, compartiendo el cuidado de los niños con sus abuelas; esta maternidad las ha llevado a resignificar el rol materno en la familia.

Desde un principio te cuesta trabajo creer que eres madre tan chica, te vas dando cuenta. A lo mejor y quizás por el momento yo llegué a arrepentirme en algún momento, no me arrepiento de mi hijo pero si yo hubiera sabido de las consecuencias que trae un hijo, no lo hubiera tenido, pero me gusta estar con mi hijo, es un amor impropio.

Yo también, pero ya que mi hijo tuviera unos 5 años, sí me gustaría tener otro. No se define, como que tú cuando vas a fumar es, pinche vieja, nomás me está regañando, pero tú ya ves a tu hijo y ves diferente, así como que agarrar la onda, que no todo es coto, ni fiestas, drogarte, ir con los chavos. Mi mamá me lo dijo, los cotos siempre están, pero tu hijo no.

Grupo focal 3, mujeres en conflicto con la ley.

Los jóvenes entrevistados, principalmente aquellos en conflicto con la ley, ya han convivido en relaciones en pareja. Cuatro de los jóvenes en conflicto con la ley ya habían sido padres, y aunque no convivían diariamente con sus hijos, aseguran que éstos representan para ellos la esperanza de formar una familia, y tratarlos como les hubiera gustado ser tratados por sus padres. La paternidad no es un estímulo que los detenga de delinquir:

¿Tú tienes hijos?

Sí, un bebé de tres meses

¿Y ahora con él vas a dejar de robar?

No, pues voy a tener que robar el doble

(Entrevista con joven en conflicto con la ley internado en la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes, San Fernando).

Para ambos grupos la violencia entre pareja es común; sin embargo, mencionan no ejercer, ni ser víctimas de violencia, pues asumen que en las relaciones con sus parejas dirimen sus diferencias a través del diálogo.

En el grupo de mujeres en conflicto con la ley narraron varios episodios de violencia ejercida por sus parejas anteriores, sobre todo situaciones de violencia física y sexual, en las que tuvieron que intervenir terceros, en ayuda de las mujeres; ellas denunciaron ante el Ministerio Público las agresiones, sin obtener ayuda de las autoridades.

Mi esposo a mí me pegó. Se armó una riña, lo metían al reclusorio y entonces, la última vez que el me pegó sí nos peleamos feo, y él me estaba ahorcando y yo embarazada.

Grupo focal 3, mujeres en conflicto con la ley.

En las familias de los jóvenes en conflicto con la ley existe abuso de drogas legales e ilegales, su consumo detona situaciones de violencia entre sus miembros. En contraparte las familias de jóvenes sin conflicto con la ley, mencionaron que el consumo de estas sustancias existe pero es moderado.

Las familias de varios de los jóvenes en conflicto con la ley pueden ser consideradas como criminógenas, porque muestran conductas delictivas de manera cotidiana; en algunas de ellas no existe una profesionalización de estas conductas, sin embargo, podemos encontrar familias enteras dedicadas a actividades ilegales como el robo a tiendas

denominado “farderismo”, asaltos y otros delitos mayores como el secuestro o la venta de drogas.

Dos de las jóvenes entrevistadas que tienen conflicto con la ley, mencionaron que en el momento de cometer el delito por el que fueron detenidas y procesadas, estaban en compañía de algunos de sus familiares, sus suegros y cuñados. Una de las entrevistadas proviene de una familia reconstruida, donde la madre tiene el rol proveedor activo, ejerciendo el “farderismo” como ocupación laboral, inclusive ella misma ha robado junto con su madre las tiendas departamentales.

Mi casa está bien fichada, porque en mi casa viven, se podría decir la mayoría son farderos; se meten a las tiendas comerciales, mi casa es un nidito de maldad, por más que uno acá, no; hubo un tiempo en que ahí vivió uno de mis tíos que vendía droga, se fue, pero mi casa es de farderos, mis tías, mis tíos.

Entrevista individual con joven en conflicto con la ley internado en la comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes, San Fernando.

Entre estos dos grupos podemos encontrar un elemento contrastante en cuanto al rol formativo de los padres. Por un lado, en las familias de jóvenes sin conflicto con la ley, los padres juegan un rol formador presente y constante; por el contrario, en el grupo de jóvenes en conflicto con la ley podemos apreciar que es menor o nulo. Muchas veces los padres se convierten en cómplices de las actividades de sus hijos y aceptan el dinero originado en sus actividades delictivas, otros no pueden controlar las conductas de sus hijos.

Comencé a robar a los 13 años. Yo lo que viví pues no, yo creo que a lo que llego, yo digo que empecé a robar por los problemas, yo me robaba, por ejemplo, un celular y lo dejaba en dos mil

pesos, yo llegaba y le daba mil a mi mamá y yo me quedaba mil, “Tenga mamá, a ver para qué le sirve”.

¿Tu mamá te cuestionaba de donde habías sacado ese dinero? Me regañaba, pero, pues, ya no decía nada, porque veía que no hacía caso, por más que me decía las cosas y yo, pues, aunque me digas lo voy a seguir haciendo.

Entrevista individual con joven en conflicto con la ley.

Las jefas se hacen mensas, saben lo que haces, pero, pues, agarran el dinero. Por ejemplo, yo, cuando salía a robar, me ponía pants y tenis, y mi jefa me veía y nada más me decía ¡ya vas a empezar! Y ya luego llegaba y le decía, ten jefa.

¿Y qué hacían con el dinero que salía de lo que hacían?

1. Pues, primero, compones la casa.
2. Sí, yo, por ejemplo, le compré a mi jefa su lavadora y su estufa, y ya después me compré mi moto y mi coche.
3. Yo también compuse mi casa, y le daba dinero a mi jefa para mis dos carnalitos, que son bebés.

Entrevista con joven internado en la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes.

## 6. LA ESCUELA

La escuela es otro escenario de la vida cotidiana de los jóvenes, principalmente de los jóvenes sin conflicto con la ley, ya que los jóvenes en conflicto con la ley no asisten a centros educativos en forma, sino que estudian a través del sistema abierto, recibiendo asesorías en la Comunidad Externa para Adolescentes.

La violencia en este espacio también es común, en él los jóvenes se perciben como víctimas de otros jóvenes, que en su mayoría son “porros”. Pero también son agresores y

acosadores contra otros jóvenes, y también hacia figuras de autoridad escolar, como maestros y prefectos.

Los jóvenes sin conflicto con la ley perciben la vida escolar como una obligación impuesta por sus padres. Los jóvenes en conflicto con la ley argumentaron no estar interesados en estudiar, debido al gasto de dinero y tiempo que se necesita para asistir a la escuela. Ambos grupos coincidieron en que obtener un grado escolar es necesario, porque es un requerimiento para trabajar, y tener un trabajo con un salario mínimo.

Pues a mí en lo personal me gusta todo de la escuela, porque aprendes cosas y conoces gente, y yo digo que sobresales más en la vida.

Grupo focal 2, con hombres sin conflicto con la ley.

Yo en 10 años yo sí quiero volverme, ya estar con mi carrera independiente porque yo estuve en la marina y por mi drogadicción me salí, y no aproveché lo que tenía, y quiero volver a retomar mi carrera.

Yo quiero tener un doctorado, no me quiero quedar nada más con algo. Me gustaría estudiar Derecho, seguir siempre estudiando.

Estudio la prepa abierta. No lo hago ni porque me guste ni porque no quiero, porque todos los trabajos te piden preparatoria o universidad, y si no la tienes, te vas a tener... perdonen por si algunas trabajan ahí, pero la palabra que para andar de cajeras, o así... Yo la verdad me considero una chava que me gusta estar moviendo a la gente, no me gusta que me muevan y yo quiero hacer eso, quiero tener lo mío.

Grupo focal 3 con mujeres en conflicto con la ley.

El grupo de jóvenes sin conflicto con la ley tenían un grado de escolaridad promedio de secundaria; cuatro de ellos habían

llegado al primer semestre de preparatoria y habían abandonado sus estudios, otros cinco cursaban la preparatoria y una de las jóvenes cursaba una licenciatura; dos de ellos trabajaban medio tiempo, cuatro de ellos no estudiaban ni trabajaban, dependían económicamente de sus padres. Por su parte, el grupo de jóvenes en conflicto con la ley tenía un nivel de escolaridad de secundaria, todos estaban obligados a educarse en la comunidad donde están llevando a cabo su tratamiento.

La violencia que los jóvenes experimentan en este campo va desde la violencia verbal con sus compañeros y con autoridades escolares, hasta conflictos más graves como peleas, en algunos casos grupales, donde en algunas ocasiones utilizan armas, principalmente cortantes y contundentes.

La violencia física en este campo no es exclusiva de los hombres, las mujeres de ambos grupos declaran que han intervenido en peleas con otras adolescentes, detonadas principalmente por chismes y por la competencia por una pareja sentimental.

De acuerdo con sus testimonios, el acoso y las agresiones comienzan con burlas de unos hacia otros, principalmente por su aspecto y después éstas trascienden a burlas de temas familiares, como la enfermedad o la reclusión en la cárcel de algún familiar. La violencia en este campo no se desarrolla principalmente entre los hombres, de acuerdo con sus testimonios, las mujeres también son muy agresivas, tanto verbal como físicamente.

Los jóvenes entrevistados afirman que en las escuelas, secundarias y preparatorias, es habitual la venta y consumo de drogas, que van desde la marihuana, el LSD, pastillas, hasta drogas como la piedra y la cocaína; una de las drogas más comunes en este campo son las drogas inhalables, sustancias de uso industrial, como el PVC o el *tíner*, el cual inhalan por medio de trozos de papel o estopas remojadas en estas sustancias, que llaman “monas”; también consumen el pegamento amarillo, que denominan “chemo”.



Algunos de los adolescentes entrevistados declaran que estas sustancias son fáciles de conseguir a través de amigos, y algunas de las autoridades escolares saben de la venta de estas sustancias dentro de los centros escolares.

## 7. LOS AMIGOS

El grupo de amigos es el más importante para los jóvenes. Para ambos grupos de jóvenes, tanto hombres como mujeres, entre los amigos encuentran una relación igualitaria, pues la relación que establecen con los adultos, en la mayoría de los casos se caracteriza por ser de subordinación; por eso la pertenencia a un grupo de amigos resulta trascendental; en ellos pueden establecer relaciones horizontales, espacios de participación exclusivamente juvenil, dentro de los cuales pueden manifestarse libremente, y no con reglas determinadas por los adultos. Estos son denominados por los jóvenes como su “banda”. El grupo de amigos otorga identificación a los jóvenes.

Las bandas juveniles de la Ciudad de México no tienen una relación directa con el crimen organizado, y si bien algunas pueden cometer delitos menores como el robo, no son constituidas con una finalidad criminal, sino como formas de identidad etaria, de refugio y de socialización barrial. Muchas de estas bandas son formadas por habitantes del barrio, son formas de refugio cuyos integrantes pueden ser descendientes de las bandas del pasado, que en la década de 1980 fueron consideradas muy peligrosas por protagonizar peleas colectivas en la periferia de la ciudad. En algunas colonias populares o grandes unidades habitacionales, adquieren compromisos superiores en comparación a los que entablan con sus grupos familiares. Dentro de la banda los apodos para nombrar a sus miembros son comunes, muchos de los jóvenes prefieren ser llamados por su apodo, relegando el nombre adquirido en su familia a segundo plano, lo que da cuenta

de la resignificación identitaria que la banda otorga al joven. La identidad de la banda está determinada por el barrio; en muchas ocasiones esta identidad grupal contextualiza las disputas constantes con otras bandas por la ocupación del territorio y las actividades que en él se pueden realizar, beber en una esquina en particular, el uso de equipamiento deportivo público, como las canchas de basquetbol, fútbol rápido, las barras de ejercicio, etc., establecen relaciones de pareja así como la microventa de drogas.

En los grupos de amigos, la violencia es parte de la interacción; en esta dinámica ellos no se perciben como víctimas ni como agresores; entre los hombres son comunes los juegos violentos; y en hombres y mujeres es común la interacción verbal violenta, a través de la utilización de palabras, que para muchos constituyen palabras obscenas, pero para ellos forman parte de su lenguaje cotidiano; no se sienten ofendidos cuando alguien se refiere a ellos con estas palabras. Sin embargo, cuidan los juegos de “albures” porque pueden derivar en peleas.

¿Cotidianamente, cómo se llevan entre sus cuates; se gritan, se agreden?

1. Sí, maldades.

2. Se alburean, dices de cosas. De barrio. Ya sabes cómo te llevas. Sí, yo sé que me llevo con el de “Quiúbole, me saludas a tu hermana”, ya estás aguantando, pero si no, ahí empieza el problema, o mides hasta qué límite te llevas con una persona, así me pasa en mi trabajo, me llevo con todos, pero sé con quien sí, y me llevo hasta decirme de lo que me voy a morir y con quien más de un sí y huevos y hasta ahí. Porque hay problemas.

Grupo focal 4 con hombres en conflicto con la ley.

Fuera del grupo de amigos, entre sus iguales, la violencia es recurrente. Entre los hombres se presenta como un medio

para ajustar cuentas, dirimir diferencias, por la conquista de una pareja; y por la posesión de un territorio en el espacio público, en sus palabras, “defender el barrio”. Entre las mujeres, la violencia es recurrente para dirimir conflictos por chismes, envidias, como respuesta a una provocación o agresión, y por la conquista de una pareja.

#### 8. HÁBITAT (VIDA COMUNITARIA, EL BARRIO Y LA CIUDAD)

El barrio representa un espacio y una forma de socialización intermedia entre el escenario familiar y la ciudad; constituye un agente socializador primordial después de la familia y la escuela, en él los jóvenes comienzan el conocimiento y la aprehensión de la ciudad.

El aprendizaje simbólico que los jóvenes adquieren en su barrio, constituye el principal referente que intervendrá en su socialización futura, y de él dependerán la actitud y prácticas de acceso y movimiento dentro de la ciudad.

En la Ciudad de México hay diferentes tipos de poblamiento; en cada uno de estos espacios se llevan a cabo dinámicas sociales diferentes. Las colonias en las que residen nuestros entrevistados son muy variadas; sin embargo, la mayoría de ellos provienen de colonias populares del oriente de la ciudad.

Los jóvenes de esta investigación coincidieron en percibir su colonia como violenta, en mayor o menor grado. En sus barrios hay venta y consumo de drogas legales e ilegales, peleas y riñas entre jóvenes recurrentes; altos índices delictivos, además de que la circulación de armas blancas y de fuego es común, características que llevan a los jóvenes a reiterar que sus colonias son violentas e inseguras.

Sin embargo, si bien los jóvenes califican a sus barrios como muy violentos, aseguran sentirse seguros en ellos, principalmente quienes tienen conflicto con la ley, porque

encuentran seguridad al estar acompañados o respaldados por “la banda”. El uso del tiempo libre es variado para los jóvenes de la ciudad, en él también interviene el acceso que tienen a determinados medios de recreación en la ciudad. Los jóvenes en barrios populares señalan que sus actividades de tiempo libre se basan en “irse de fiesta” o “andar con la banda”, recorriendo el barrio, reuniéndose en determinados espacios, la esquina, los callejones, las canchas, etc. En cambio, los jóvenes que habitan otras colonias disfrutan de la compañía de sus amigos durante su tiempo libre, practican algún deporte, escuchan música o utilizan las redes sociales en Internet.

Yo me siento segura en mi barrio, porque ya todos se conocen. Los más grandes a los más chicos. Toda la banda o todos te conocen, quieras o no, por tu mamá o por los que sean. A mí me conocen desde chiquita porque yo vivía ahí, y sales y toda la banda te saluda, así tú ya no les quieras hablar pero te siguen saludando.

Grupo focal 3 con mujeres en conflicto con la ley.

Las situaciones de violencia resultan molestas para los jóvenes, sin embargo, argumentan que han tenido que adaptarse a ellas. Esta adaptación varía de un grupo a otro; a veces optan por alejarse de situaciones o de personas consideradas violentas; sin embargo, la mayoría de las veces, esta adaptación implica la adopción y reproducción de más conductas violentas. En su universo no comprenden por qué existe esta violencia ni cuentan con elementos para buscar otra conducta, hay una actitud poco reflexiva y de falta de autonomía. Los jóvenes han tenido que desarrollar estos comportamientos, tanto para convivir y relacionarse en su entorno, como para no ser víctimas; esta adaptación los hace sentirse integrados a sus barrios.

Las colonias en las que residen nuestros jóvenes entrevistados no son los únicos espacios públicos que ellos consideran violentos, en general la ciudad es percibida como violenta; aseguran que se vive de diferente manera dependiendo la zona de la ciudad; en algunas zonas consideradas de clase alta, los jóvenes provenientes de colonias populares experimentan discriminación por parte de los residentes; ésta se da principalmente por su aspecto, la forma en que visten y por su edad.

¿Se sienten discriminados en algún momento, en algún lugar?  
A veces en la calle como te ven así, por decir tu aspecto, yo trato de no verme tan... así como la gente de ahí de por donde vivo, que sí se ven medio malotes, yo trato de no verme así... Como te ven, te juzgan.

Sí, y aun así yo siento que sí me ven, bueno ellos piensan, me ven así y luego sí te hacen el feo.

La otra vez iba con mi primo, íbamos caminando, iba una señora y su hija, nos voltean a ver y le dice su mamá: “Guárdate tus cosas y hazte para acá”. Si no íbamos con intenciones de robarlos, si vamos a robarlos ni se dan cuenta, pero sí saca de onda a veces.

En otros casos son objeto de agresiones.

También fuimos a Polanco con mi cuñado porque también trabaja en una agencia, pero de Honda y fui porque fuimos a cobrar, entonces se estacionó una camioneta acá bien chida, se iba a bajar una señora, iba con su chofer y abre la puerta, pero pues así, nosotros no creímos que la iba a abrir y que le pega a mi cuñado el portazo, así bien culero, y se baja la señora y se queda viendo y se va, en vez de que diga “Discúlpame”, yo hasta dije “chale pinche vieja grosera”, pero como que nos ven y como que dicen chale ni para pedirles perdón.

Por ejemplo, yo apenas fui a unos eventos culturales de un museo, ahí en el metro Garibaldi, entonces había un estaciona-

miento y un señor iba delante de nosotros ya un poco grande, así con traje y abrió su camioneta, yo iba con mi esposa y ella quería pasar, llevábamos una sombrilla y el señor no la dejó pasar, y que agarro y que la quito, le digo “quítate” y agarró la puerta para que pasara, y yo así baja la voz dije: “ha de ser su estacionamiento”, entonces que me oye y que me dice: “qué, pinche chamaco puto”, que me volteo y que le digo: “chingue a su madre” y me dice: “quieres que te clave, pinche pobre, jodido” y así me empezó a decir, no pues yo tenía ganas de regresarme y darle un sombrillazo, pero iba con mi esposa y como está embarazada, ya me agarró y me dijo: “ya no le digas nada”, hijo de su puta madre, y todavía me seguía gritando pinches jodidos y acá pero me daban ganas de regresarme y pegarle, le dije, pues deje pasar, no manche, está viendo que está embarazada y usted ahí, pues no, no podía pasar.

Grupo focal 4 con hombres en conflicto con la ley.

Por otra parte, existen zonas consideradas por los jóvenes como “pesadas”, barrios y colonias populares, que se distinguen por ser residencia de personas que se dedican a actividades ilícitas, que van desde la venta de artículos piratas, la venta de drogas, el *farderismo*, el comercio sexual, hasta el secuestro.

En estas zonas, aseguran los jóvenes, no se puede pasar si no vas acompañado por alguien que sea del barrio, y aun así se corre el riesgo de ser víctima de un asalto o agresión. En estos espacios de la urbe mencionaron, por ejemplo, “El Hoyo” en la delegación Iztapalapa, en la que se vende todo tipo de droga; otras fueron el barrio de “Tepito”, “La Merced”, ubicadas en el centro de la ciudad y donde predominan la venta de productos pirata, drogas, armas y comercio sexual.

Cuando se mueven de su barrio a otros lados, ¿se sienten seguros?

Depende de a donde vaya. Por decir vas a una zona bien, a mí me queda cerca Polanco y ahí vas tranquilo pero te llegas a meter a otros lados, San Joaquín y todo eso, pues sí como que... bueno no tanto miedo, pero sí puede haber gente que se saca de onda.

¿Hay lugares a donde no pueden ir?

Sí.

¿Por ejemplo?

Ahí en mi barrio hay un lugar que le dicen “El Hoyo”, En Ejército de Oriente. Y es un cerro, le dicen “El Hoyo” y ahí es donde venden todo el vicio y está bien pesado. Ahí sí entras es de ley que te roban, aunque conozcas y des nombres, te roban; así que tienes que entrar si compras salirte corriendo rápido y moverte y esquivar a la rata, si no, te dan la instrucción y te quitan tus cosas.

Es como todo, bueno, yo me porto en mi barrio, soy bien relax, igual llegas al otro barrio es igual, como si nada. No te metes con nadie y todo es relax. Obvio, si vas echando bronca, sí te van a sacar la mierda.

Grupo focal 4 con hombres en conflicto con la ley.

El transporte público constituye otro espacio urbano en el que los jóvenes viven situaciones que van desde agresiones verbales, empujones, hasta robos, asaltos, agresiones sexuales. Los “tocamientos” sexuales no sólo se dan de hombres hacia mujeres, sino también entre hombres; suicidios, secuestros; en algunas se hace uso de armas blancas y hasta armas de fuego.<sup>19</sup> Aunque estos hechos no son muy comunes

<sup>19</sup> Al interior de la estación del Metro Balderas el 18 de septiembre de 2009, un sujeto que fue amonestado por un policía respondió disparando una pistola calibre .38 contra el policía; de este tiroteo resultaron dos personas muertas y cinco personas heridas. *La Jornada*, 19 de septiembre de 2009.

dentro del metro de la ciudad, sí lo son en otros transportes como los microbuses donde se registran asaltos en los que se utilizan armas de fuego.

El transporte en la ciudad es un cotidiano desplazamiento donde se acompañan las actividades legales e ilegales. El metro es un extenso sistema de puntos de venta de todo tipo de mercadería irregular e ilegal (música, videos, juegos, mercancías), así como de servicios precarios y comidas rápidas. Las mujeres están sujetas a continuas agresiones y los niños expuestos a la violencia. Los usuarios están dispuestos a agredirse mutuamente por entrar a los vagones para trasladarse desde sus hogares hasta sus lugares de trabajo.

En el transporte público, ¿cómo se sienten?

Luego sí hay agravio.

En el metro te roban.

Pues luego está bien lleno y así abren las puertas y la gente quiere sentarse, te avientan pero bien cabrón pues ya tú qué haces. Luego 2, 3 señores ya grandes te dicen de cosas.

Por ser jóvenes, ¿los tratan mal en el metro?

Pues sí, pinche chamaco, qué avientas, y tú ya dices, chale pinche anciano. Te haces el loco, lo que es, para qué quieres problemas ahí.

Grupo focal 4 con hombres en conflicto con la ley.

La vía pública y el transporte público se constituyen como escenarios donde los jóvenes viven violencia sexual, en estos escenarios son las mujeres las que resultan más vulnerables, expresada en forma verbal, tocamientos sexuales, hasta violaciones.<sup>20</sup> La violencia sexual no sólo está dirigida hacia las

<sup>20</sup> En 2012 fue conocido el caso de César Armando Librado Legorreta, alias "El Coqueto", de 29 años; conductor de microbús, que desde 2010



mujeres; los jóvenes hombres entrevistados, afirman que en el transporte público, son “manoseados” por otros hombres, y ellos responden con agresiones físicas hacia su atacante. Las mujeres, por el contrario, cuando son violentadas de esta forma responden con agresiones verbales, en un intento de intimidar a su agresor.

En el metro también tuve un agravio. Es que haga de cuenta que iba bien lleno, y era un pinche gordillo pero se veía que era puñalón, es que me iba manoseando que le prendo un madrazo y que le digo qué pasó.

Los hombres manosean a otros.

—Sí.

Yo creo que era “cacorra”,<sup>21</sup> una onda así. Yo pensé que era cacorra, pero sí le que le prendo un madrazo.

Gente enferma también.

Grupo focal 4 con hombres en conflicto con la ley.

Yo no me dejo porque ahorita en el metro, pasó un señor, un viejo, se vio que iba con la intención de agarrarme, y si tú eres tímida y eres de las de que me dejo, te agarran, pero no, yo fui el que le dije, bájale. Y ya como que dicen ésta sí se pone al tiro, pero si eres de las que se deja, te agarran de bajada. La verdad no siempre es en el metro, te puede pasar caminando porque a mí ya me la hicieron, pasa un carro, hasta te alza y cómo le vas a hacer.

Yo venía de la secundaria hasta me alzaron así mi falda.

Grupo focal 3 con mujeres en conflicto con la ley.

Algunos consideran que la mejor táctica para evitar situaciones de violencia es ignorar a los que van a su alrededor y las situaciones que suceden.

---

violó y asesinó a un total de siete mujeres jóvenes. *La Jornada*, 13 de diciembre de 2012.

<sup>21</sup> Homosexual.

En el metro dices entonces que hay problemas ¿pero se sienten seguros en el metro?

Sí. Pues es que mientras no... yo en cualquier lado al que vaya, mientras vayas en tu onda, si alguien se te queda viendo pues ya te volteas, si tú no quieres tener problemas, yo por eso me siento seguro.

¿Qué hacen ustedes para sentirse seguros en la calle o en su barrio?

Defenderte.

Pero ¿cómo te defiendes?

Ahora sí, como dicen y en este caso, ahora sí que dar un golpe o tan sólo con...

Mentarle su madre.

¡Cálmate, relájate! Primero con palabras. “Relájate, qué te pasa, y cálmate”, les metes terror hablando fuerte y nunca para atrás y ya sí como que dice ahí en la madre, no pues está bien y ya no te dice nada, ya con eso lo solucionaste, pero si también se te pone al tú por tú.

Grupo focal 4 con hombres en conflicto con la ley.

## 9. EL TRABAJO

Los adolescentes perciben la preparación académica como un requerimiento para tener acceso a un trabajo mejor, pues, según ellos, los trabajos a los que tienen acceso los jóvenes son escasos y precarios; en ellos los jóvenes se sienten discriminados y abusados laboralmente, debido a las actividades que les encomiendan y porque los salarios son muy bajos.

Me gustaría que nos dieran más oportunidades, por ejemplo, tanto en el trabajo como ...Pues sí, que nos diera más oportunidades el gobierno de crecer más, a nosotros los jóve-

nes, porque en el ámbito del trabajo nos cierran mucho las puertas.

Grupo focal 4 con mujeres sin conflicto con la ley.

No hay trabajo, que tienes que tener 18 años o así, o luego sus trabajos de esos que te dan para ir a repartir volantes y al menos para mi opinión, los trabajos para adolescentes son muy... discriminados.

O luego, no es que no, eres menor y se pasan de lanza.

Grupo focal 3 con mujeres en conflicto con la ley.

Los hombres en conflicto con la ley reportan estar empleados con remuneraciones muy bajas, la mayoría de las mujeres en este grupo dependen económicamente de sus padres y o parejas. Todos los jóvenes admiten necesitar de empleo y por eso soportan las condiciones que sus empleadores les imponen. Mencionan que el principal problema que enfrentan cuando van a solicitar trabajo, es el grado escolar; por lo regular piden preparatoria. Por su parte, los jóvenes sin conflicto con la ley no están empleados, aseguran no necesitar trabajar, pues dependen económicamente de sus padres, sin embargo, han trabajado. Ambos grupos coinciden en que las condiciones laborales que se ofrecen a los jóvenes son muy malas, desde los horarios, hasta los salarios, aseguran que por su condición de jóvenes, se les paga poco dinero, además, son trabajos que ellos consideran de poca monta.

Ante el panorama laboral que enfrentan los jóvenes, las actividades ilegales representan una alternativa para tener dinero; algunos hombres en conflicto con la ley combinan sus actividades laborales con actividades ilegales; por ejemplo, en una entrevista a un joven de la colonia San Felipe, éste expresó que trabaja como hojalatero y combinaba esta actividad laboral con el robo.

Pienso seguir robando, me gusta, pus, por el dinero. Una vez uno de mis amigos me criticaba, diciéndome, tú robas acá, y me quiso presumir lo que ganaba, me dice, yo saco doscientos varos por cuatro carros que verifico. Pero, pus, yo puedo sacar eso en quince minutos.

Entrevista individual con joven en conflicto con la ley

De igual forma, la pertenencia a los grupos de delincuencia organizada en la ciudad resulta atractiva, ya sea por cuestiones económicas, o por el estatus que esta adhesión les puede dar, principalmente a los jóvenes del grupo en conflicto con la ley. Algunos jóvenes mencionaron haber tenido propuestas de personas pertenecientes a estos grupos. Dos de las jóvenes entrevistadas admiten tener familiares involucrados con células de la familia michoacana dedicada al secuestro; otra de las jóvenes mencionó que su padre colaboraba con los Zetas, transportando mercancía. En el caso de los hombres, también se presentan invitaciones de estos grupos, principalmente para transportar mercancía, sin embargo, argumentan no haberse involucrado con ellos.

¿Y bandas criminales los han invitado a participar?

Llegan y te dice la banda, qué tranza, hijo, la misma banda te conecta, porque nunca, de chiles, voy a llegar y te voy a decir, quiúboles, la banda te conecta, llega y le dice “Oye, qué tranza jefe, no quiere uno chambeador, le da mota y acá”. “A ver tráemelo”. “Es de confianza”, y ya te recomienda la banda y ya te llevan, te ponen a prueba a ver si eres huevos, “A ver ve y dale a tal güey”, vas y lo ejecutas. “Eres de huevos güey, va, ya estás”, te da para vender y ya cuando te quieres salir, te mueres o te mandan a la cárcel o te mueves de ahí.

Grupo focal 4 con hombres en conflicto con la ley.

Los jóvenes en estas condiciones también son presa de grupos políticos, que los contratan como golpeadores, grupos de choque o para actividades políticas ilegales. En la entrevista con jóvenes en conflicto con la ley, uno de ellos argumentó tener un primo, que es contratado junto con otros jóvenes, por hombres que los recogen en un determinado lugar, les proveen de drogas y dotan de armas contundentes; y son llevados a manifestaciones y mítines políticos para golpear a los asistentes.

Yo (con) unos amigos iban a cuidar un cerro, pero la neta no sé qué cuidaban desde la mañana y los dejaban que se drogaban y una vez me dijeron que fuéramos, pero yo no quise ir, y me platicaron que se los llevaron en un camión así como de excursión y llegaron a un cerro oscuro y que les dijeron que agarraran se trajeron unos palos y que iba a valer verga, que se pusieran abusados porque le iban a dar a su pinche madre a unos que andaban haciendo como huelga, pero en la noche y que los desmadraron todos, bueno que le pegaron a señoras, a señores.

¿Los llevaron sin que ellos supieran qué iban a hacer?

Sí, en un autobús, pensaron que ese día iban a ir a cuidar a cuidar el cerro porque no sé qué tenían en ese cerro y ese día los llevaron, pero sí les dieron como 300 pesos.

Grupo focal 4 con hombres en conflicto con la ley.

#### 10. EXPERIENCIAS Y CONTACTOS CON EL CAMPO POLÍTICO INSTITUCIONAL

La policía representa el referente más directo de autoridad y las formas de ejercicio de la justicia de un país; por esto su presencia en la convivencia social resulta relevante, constituye el primer escalón de la relación entre ciudadanos

y el sistema de procuración de justicia. El tipo de relación que la sociedad guarda con estos grupos es indicador de la percepción que la sociedad tiene del Estado y de su sistema de gobierno.

La percepción que los jóvenes tienen de la policía depende de las experiencias de contacto de sus primeras interacciones, así como de las opiniones de su entorno social.

Los primeros contactos de los jóvenes con estos organismos ocurren principalmente durante la adolescencia, cuando el individuo sale del contexto familiar y se involucra en un contexto social más amplio, ya sea en su comunidad, barrio o ciudad.

Los jóvenes de la Ciudad de México entrevistados tienen una percepción negativa de la policía. Hombres y mujeres asocian a los policías, con corrupción, ineficiencia, falta de capacitación, abuso y robo. Se refieren a ellos como “los puercos”; les tienen desconfianza, no representan para ellos figuras de autoridad, no les inspiran respeto y su presencia les es molesta, especialmente para las mujeres.

Las interacciones reportadas por los entrevistados se dan principalmente a partir de las intervenciones de la policía en peleas callejeras protagonizadas por jóvenes; intervenciones por faltas administrativas o de tránsito de éstos, operativos de seguridad en discotecas o antros que fungen como centros de reunión de jóvenes. En estas dinámicas los jóvenes se auto-perciben como víctimas, pues durante sus encuentros priman las prácticas abusivas por parte de los policías, quienes hacen uso de violencia física y verbal para abordarlos y los extorsionan (“mordidas”), para no consignarlos ante el Ministerio Público.

Los jóvenes entrevistados aseguran que en ciertas circunstancias la revisión o detención policial está justificada, pero en general califican el trato recibido por parte de los policías como injusto e ilegal, en la medida en que las interacciones involucran abuso, extorsión y robo. Los jóve-

nes aseguran que las revisiones de las que son objeto por parte de los policías, se deben principalmente a su aspecto y su forma de vestir.

Las mujeres entrevistadas aseguran que las interacciones con los policías implican hostigamiento sexual; se consideran más vulnerables que los hombres, no perciben un trato respetuoso por parte de los policías y temen sufrir un daño físico durante estos encuentros. Consideran que el trato de la policía es justo, cuando la causa es justificada, en otros casos la consideran arbitraria.

En el caso de jóvenes que habitan en la periferia de la ciudad y que han cometido algún delito la situación se agrava, pues durante sus detenciones fueron golpeados; las mujeres reportan tocamientos sexuales que, aunque no llegaron a la violación, sí vulneraron su sexualidad.

En algunos existe asociación delictuosa. Dos de las mujeres entrevistadas, que habían sido procesadas penalmente, mencionaron dar a los policías de su comunidad dinero a cambio de que ellos no actúen en su contra en el momento que cometen delito. Otra de las jóvenes entrevistadas mencionó que los policías de su barrio venden inhalables a los jóvenes.

Las interacciones con los policías iniciadas por los jóvenes son menos frecuentes, se dan para pedir ayuda cuando resultaron víctimas de un delito, para solicitar información sobre una calle y, en el caso de las mujeres, para solicitar protección cuando son acosadas en la vía pública o en un medio de transporte. El resultado de estas interacciones ha sido satisfactorio, pues los policías no solicitaron “mordida” por brindar ayuda. Sin embargo, solicitan este apoyo con desconfianza y temor a la respuesta policial, principalmente por parte de las mujeres, que temen un acoso sexual.

Los encuentros con policías, iniciados por los jóvenes que han sido procesados penalmente y viven en zonas conflictivas de la ciudad, resultan nulos, pues aseguran que los agentes

no les brindan el apoyo al ver su forma de vestir, lo cual nos muestra otra forma de discriminación.

Los jóvenes entrevistados coinciden en argumentar que el trato que los policías deben dar a los jóvenes tiene que ser de respeto, evitar prácticas de violencia física, verbal y sexual, así como prácticas de corrupción y abuso de su fuerza.

Para complementar nuestra información sobre este campo de interacción institucional en enero de 2012 integramos un grupo focal con policías provenientes de varios sectores y regiones de la capital.<sup>22</sup>

Algunos de los participantes formaban parte de la PBI; otros eran antiguos policías preventivos y algunos oficiales con mando (de grupo o de sector).

En esta entrevista los policías aseguraron que, “los jóvenes cada vez están más maleados”, comienzan a delinquir a edades más cortas, aseguran que en su trabajo cotidiano encuentran niños, desde los nueve o diez años, que ya cometen delitos como robos y asaltos a transeúntes, negocios, bancos, transportistas; o cometen delitos que ellos consideran graves, como la venta de drogas, portación de armas, homicidios o la pertenencia a grupos de secuestradores. Aseguran que durante las interacciones con los jóvenes, ellos emplean sólo

<sup>22</sup> La policía de la Ciudad de México está organizada en cinco regiones y cerca de 70 sectores, que tienen a su cargo la supervisión y patrullaje de toda la ciudad. Estos sectores están integrados con otras unidades de procuración de justicia del D.F. (principalmente la Procuraduría) y tienen una presencia territorial permanente. Gracias al apoyo de la Dirección de Seguridad del gobierno del D.F. realizamos una selección de las regiones del oriente, norte y una del sur de la ciudad, que cubren, entre otras, las delegaciones Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Coyoacán. Participaron ocho policías de estas delegaciones así como un par de coordinadores de las unidades territoriales. Agradecemos a las autoridades y a los policías su participación. En estas zonas viven los jóvenes entrevistados, son de la urbe y donde más se registran delitos.



la fuerza necesaria para detenerlos, y que si las detenciones se vuelven violentas es porque los jóvenes lo propician al tornarse agresivos.

Los policías entrevistados argumentaron que las revisiones que hacen a los jóvenes no son sólo por el aspecto o la forma de vestir de los jóvenes, sino por la identificación previa de ellos. Aseguran que los jóvenes dedicados a actividades delictivas tienen cierta forma de vestir y comportarse, por lo que son rápidamente identificados; estos argumentos dan cuenta del etiquetamiento que la policía hace de determinados grupos de jóvenes, principalmente aquellos que habitan zonas populares de la ciudad, situación que los coloca en un estado de indefensión ante las autoridades, que los consideran como principales activos de la actividad delictiva, y no como sujetos pasivos.

Los policías del grupo focal consideran que la Ley de Adolescentes del D.F., es ineficaz y que deberían ser sujetos de medidas más duras y enérgicas, que los mantenga en las comunidades de tratamiento por más tiempo, para evitar que hagan daño a la sociedad; al respecto expusieron el ejemplo de “El Ivancito”, joven originario de la delegación Iztapalapa, quien comenzó a delinquir desde los nueve años, al cometer su primer homicidio, y quien ha ido sumando varios hasta ahora que tiene 18 años.

Los policías viven con temor y tensión las interacciones con los jóvenes, se perciben como víctimas y no como agresores. La dinámica entre estos dos actores está regida por reglas informales y estereotipos. Los policías declararon que no sólo desconfían del “joven”, sino también lo perciben como enemigo, principalmente en los barrios calificados como violentos, en los que se sienten inseguros al ejercer su trabajo. Mencionan que en su labor cotidiana jóvenes y niños habitantes de los barrios les propinan insultos y agresiones físicas que en muchas ocasiones implican la utilización de armas.

Algunos de sus patrullajes se tornan inoperantes pues en su camino se encuentran con obstáculos puestos por delincuentes que impiden su paso; además, existen colonias a las que no tienen acceso debido a que el tamaño de sus calles impide el paso de las patrullas. Comentan que existen barrios donde la mayoría de sus habitantes se dedica a delinquir, califican a estos lugares como peligrosos, sobre todo a las delegaciones Iztapalapa y Venustiano Carranza. En estos lugares la vigilancia a pie y hecha por una sola persona es difícil debido a las agresiones que pueden sufrir, por lo que prefieren realizar recorridos en parejas y antes de intervenir en un problema solicitan refuerzos a sus unidades. En los barrios peligrosos es muy difícil la detención de delincuentes pues la población se los impide hasta con golpes y amenazas.

Para la policía los jóvenes son “muy agresivos”, conducta que atribuyen a la pérdida de valores, la ausencia de los padres debido a sus trabajos, las amistades que los incitan al consumo de drogas y alcohol, y la conformación de bandas a edades cada vez más tempranas.

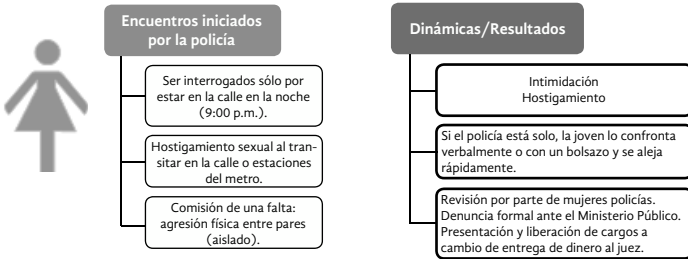
Durante sus patrullajes advierten muchas formas de violencia y conductas delictivas, califican esta situación como cotidiana y que en muchas situaciones que comienzan en la familia y se extienden hacia la vida pública. Mencionan que durante sus patrullajes advierten la presencia de bandas, colocadas en las esquinas, conformadas en su mayoría por jóvenes de 12 a 19 años, dedicados a la venta y consumo de drogas, llama su atención el aumento de bandas conformadas exclusivamente por mujeres que se dedican a agredir a otras. La existencia de bandas en las zonas que patrullan es común, se distingue siempre una con mayor presencia y poder que disputa el territorio con otras de menor poderío; sus enfrentamientos son muy violentos, en muchas ocasiones utilizan armas, y el resultado es que han sido heridos, detenidos y hasta personas fallecidas.

# Percepción de las relaciones con la policía

## Mujeres de la Ciudad de México

Tipos de interacción que tienen las mujeres con la policía

- Al igual que con los varones, mencionan situaciones de intervención policiaca en faltas colectivas (p.e. ingesta de alcohol, porrismo, etc.). En esos casos sólo pueden revisarlas mujeres policías. Califican su trato como abusivo.
- En la dimensión individual, los encuentros iniciados por la policía, si bien quizá menos frecuentes, tienen un componente sexista y de género.



*Yo sí he tenido muchos problemas en la delegación por pelearme y sí te piden dinero para que te dejen libre, y aparte te acusan de que les hiciste algo a los mismos policías te ponen un cuatro y sí les tienes que dar dinero.*

- Las mujeres se consideran más vulnerables que los hombres por su condición de género. No perciben ser tratadas con respeto por parte de la policía y temen sufrir un daño en su integridad física durante estos encuentros.
- Consideran que el trato de la policía es justo cuando la causa se justifica, como consumir alcohol, drogas o cometer un delito, pero en la práctica, con frecuencia, perciben que su trato es abusivo y arbitrario contra gente inocente.

## Hombres de la Ciudad de México

Tipos de interacción que tienen los hombres con la policía

- Entre los jóvenes varones se identifican los siguientes tipos de interacción con la policía.



- Para los entrevistados, en estos encuentros imperan prácticas abusivas por parte de los policías, en las que con frecuencia se recurre a la violencia física o verbal y la demanda de un beneficio económico.
- Aun cuando reconocen que en ciertas circunstancias se justifica plenamente la revisión o detención por cometer una falta, califican el trato recibido por la policía como *injusta e ilegal*, en la medida que estos encuentros involucran abuso y robo.

Fuente: elaborado con base en análisis de Ana Margoles, 2012.

Los policías entrevistados se sienten desprotegidos al hacer su trabajo, aseguran que la Secretaría de Seguridad Pública no les brinda el apoyo jurídico necesario ante amenazas sufridas por los delincuentes y sus familias. “Por hacer el trabajo te metes en más problemas que el delincuente”. Muchos de ellos han contratado a abogados y presentado denuncias al ver a su familia en riesgo; adjudican esta situación a la impunidad y corrupción que impera en el país, y que no les permite aplicar la ley como es debido. A pesar de este discurso los policías no admiten la existencia de corrupción entre ellos y argumentan que el principal problema al ejecutar su trabajo es el tráfico de influencias políticas, así como la ineficacia del protocolo de detención (el de la Cruz Roja) que impide el aseguramiento con esposas de los delincuentes, así como el uso de armas de fuego y otras prácticas que vulneren los derechos humanos de los detenidos.

Los jóvenes entrevistados, en conflicto con la ley que habían sido procesados judicialmente, tuvieron un periodo de detención dentro de las comunidades destinadas a este tratamiento.<sup>23</sup> Durante su estancia en estas comunidades tuvieron que tomar un rol muy activo como agresores y utilizar la violencia para no ser víctimas de otros jóvenes dentro de la comunidad. La comisión de un determinado delito implica recibir un trato diferente por parte de sus compañeros.

¿Cómo eran las relaciones con sus compañeros? Cuando entraron, ¿cómo los trataron?

“¡Qué güey, qué me ves! Ahorita vas a mamar”. Sí, vas pasando y “Tú fuiste el que robó a mi hermana, ahorita vas a mamar”,

<sup>23</sup> Los jóvenes integrantes del grupo en conflicto con la ley habían sido procesados por delitos semejantes: todas las mujeres habían sido procesadas por los delitos de asalto y robo en pandilla. Los hombres habían cometido los delitos de lesiones, robo y asalto; uno de ellos había sido procesado por tentativa de homicidio y otro por homicidio.

“Te las dabas de bien verga allá afuera, ahorita vas a ver qué pedo”, llegas y a formarte.

Todos me querían pegar.

Sí. Me apañaron. Es que iba por tentativa de homicidio.

¿Y eso implicaba un trato distinto?

Sí.

¿Por qué?

A poco sí bien... quieres matar a la gente.

¿Y cómo sabían ellos que ibas por tentativa de homicidio?

Ya dos, tres güeyes se enteran y se ponchan allá abajo, les sale el aire a los putos.

Grupo focal 4 con hombres en conflicto con la ley.

En esta situación los jóvenes se perciben como víctimas de agresiones de los custodios que se manifestaba en forma verbal, con insultos y humillaciones, pero también de manera física. Durante este encierro, algunos jóvenes se flagelaron haciéndose cortes profundos en hombros y brazos, en forma de líneas paralelas de arriba hacia abajo.

#### 11. CONCEPCIÓN DE LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD EN LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La conformación de un Estado social, democrático y de derecho, en el que prime el respeto a los derechos humanos, implica una educación ciudadana construida a partir de una cultura de la legalidad, propiciada por condiciones de igualdad jurídica, política y social.

Las condiciones socioespaciales de la Ciudad de México, en las que, al igual que otras ciudades latinoamericanas, mantiene marginados a determinados grupos sociales excluyéndolos de la participación política, económica y social, son

determinantes de la percepción y construcción de la legalidad y legitimidad de ciertas prácticas sociales.

La construcción de la legalidad en los individuos se da a partir del conocimiento y ejercicio de sus derechos. Los jóvenes entrevistados tienen un conocimiento escaso de sus derechos. Todos coinciden en percibir al sistema de justicia como inequitativo e injusto. Advierten que el sistema protege a personas pertenecientes a clases económicas altas, esta percepción repercute en un desinterés hacia la participación política pues aseguran que los políticos son corruptos y protegen sólo sus intereses, además propicia en ellos una concepción inconsistente de las normas legales.

Los jóvenes entrevistados tienen un conocimiento precario de las leyes, consideran que muchas de ellas son injustas pues son utilizadas en perjuicio de determinados sujetos, además, tienen una concepción relativa de determinadas prácticas sociales.

Consideran que algunas prácticas como el robo, la portación de arma de fuego, la mordida, la piratería, la venta de drogas, beber en la vía pública, son prácticas ilegales e inaceptables; sin embargo, muchos recurren a estas prácticas de forma cotidiana, a pesar de su conocimiento como prácticas ilícitas.

Para estos jóvenes algunas prácticas ilegales no son aceptables, son ilegítimas, principalmente aquellas que implican la vulneración sexual de ellos mismos o de un tercero; lo mismo sucede con el homicidio, que sólo fue aceptado como medio de defensa. Coinciden en argumentar que el aborto, a pesar de ser una práctica legal en el D.F., es completamente inaceptable e ilegítimo.

Encontramos entre los entrevistados una ambivalencia respecto de las conductas ilícitas y una ambigüedad en la forma como perciben la ley y las conductas no violentas. Si bien la gran mayoría reconoce y acepta un conjunto de normas sociales reguladoras de la conducta no violenta, y

Cuadro 6. Ejercicio de clasificación de conceptos de ley y las normas entre adolescentes en el D. F.

Clasificación	<i>Grupo focal jóvenes sin conflicto</i>		<i>Grupo focal jóvenes con conflicto con la ley</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Qué es legal (para los entrevistados)	<i>Grafiti</i> , chismes, pandillas, beber en vía pública, “perreo”, bajar a la novi@, portar arma, aborto, gritar, hostigamiento	<i>Grafiti</i> , golpear, pandillas, “perreo”, gritar, aborto, chismes	Aborto, riñas, gritar, extorsión	Gritar
Qué es ilegal	Piratería, mordida, extorsión, acoso, matar, robar, violación, “monear” banda armada, venta de droga, riñas	Piratería, drogarse, extorsión, mordida, acoso, robar, matar, violación, banda armada, “monear”, venta de droga, hostigamiento	Violación, acoso, homicidio, <i>grafiti</i> , golpear, robar, portar armas, mordida	“Monear”, pandillas, chismes, riñas, robar, venta de droga, extorsión, bandas armadas, drogarse, matar, violación, acoso, piratería, beber en vía pública, mordida, hostigamiento
Disensos	Prostitución, drogarse, golpear	Bajar a la novi@, portar arma, beber en vía pública, prostitución, riñas	Hostigamiento, prostitución, venta de drogas, drogarse, pandillas	Aborto, <i>grafiti</i> , golpear, “perreo”, portar arma, bajar a la novi@

Qué es aceptable	<i>Graffiti</i> , chismes, pandillas, beber en vía pública, perreo, bajar a la novi@, portar arma, piratería, mordida	Piratería, <i>graffiti</i> , golpear, pandillas, “perreo”, gritar	Portar arma, golpear, gritar, bajar a la novi@, “monear”, drogarse	Piratería, <i>graffiti</i> , bandas armadas, drogarse
Qué no es aceptable	Aborto, gritar, hostigamiento, extorsión, acoso, matar, robar, violación, riñas, banda armada, venta de droga, “monear”	Aborto, chismes, drogarse, extorsión, mordida, acoso, robar, matar, banda armada, violación, “monear”, venta de droga, hostigamiento	Hostigamiento, chismes	Acoso, chismes, hostigamiento, riñas, violación, “monear”
Disensos	Prostitución, drogarse, golpear	Bajar a la novi@, portar arma, beber en vía pública, prostitución, riñas	Matar, aborto, robar, bandas armadas, riñas, piratería, extorsión, prostitución, “perreo”, beber en vía pública	Robar, gritar, venta de drogas, bajar a la novi@, prostitución, mordida, extorsión, “perreo”, matar, portar arma, aborto, golpear

Continúa...



...continuación

Clasificación	<i>Grupo focal jóvenes sin conflicto</i>		<i>Grupo focal jóvenes con conflicto con la ley</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Qué molesta	Aborto, gritar, drogarse, extorsión, acoso, matar, violación, venta de droga	Aborto, chismes, drogarse, mordida, extorsión, acoso, violación, venta de droga, riñas	Bajar a la novi@, hostigamiento	Gritar, bajar a la novi@, matar, mordida, <i>grafiti</i> , aborto, acoso, riñas, chismes, “monear”, violación, hostigamiento, bandas armadas, “perreo”
Qué no molesta	<i>Grafiti</i> , chismes, pandillas, beber en vía pública, “perreo”, bajar a la novi@, portar arma, piratería, mordida, riñas, bandas armadas, robar, “monear”	<i>Grafiti</i> , golpear, pandillas, “perreo”, gritar, piratería, “monear”, matar, banda armada	Gritar, golpear, robar, portar arma, drogarse, “monear”, beber en vía pública, pandillas, mordida, prostitución, bandas armadas, aborto, homicidio, venta de drogas, piratería, riñas	Portar arma, beber en vía pública, piratería, pandillas, drogarse
Disensos			<i>Grafiti</i>	Golpear, robar, prostitución

reconoce también lo que es un delito, su actitud frente a éste es ambigua. Rechazan los actos ilícitos, pero muchas conductas asociadas a éstos no son rechazadas (por ejemplo, drogarse, comprar mercancías piratas o robadas y portar armas entre los hombres jóvenes). En algunos casos perciben algunas conductas ilícitas (piratería, portar arma, comprar mercancía ilegal, consumir drogas ilegales) como algo natural y aceptable. Esta ambigüedad tiene consecuencias en su forma de relacionarse entre sí, con el mundo donde habitan, con la autoridad y con sus nociones de justicia. Los lleva a tolerar y a interactuar en conductas ambiguas e ilícitas.

Cuanto más difusos los conceptos y las normas de un orden social (y legal, reconocido aunque no sea aceptado como legítimo) más vagas son las vías de integración y movilidad social, más se borra la frontera que separa lo legal de lo ilegal, y más dudosa también es la adhesión a un orden simbólico instituido (sea o no justo). La oportunidad de respetar reglas no está alineada con los esfuerzos ni con los resultados. La conducta de la autoridad incide (refuerza) en este tema, al ser arbitraria, abusiva, ilegal. El respeto a las normas no es el referente universal de los comportamientos, es incierta la adhesión a la legalidad. Los entrevistados manifiestan conductas ambivalentes, contradictorias.

## 12. DISCUSIÓN

La Ciudad de México es la ciudad más consolidada del territorio mexicano y uno de sus principales centros económicos; el que presente el IDH más alto del país es contrastante con la realidad en que viven enormes grupos sociales con altos niveles de pobreza, que se manifiestan en mayor proporción en determinadas zonas de la ciudad y que agrupa una generosa parte de los jóvenes.

La población que habita esta ciudad es muy heterogénea; en ella se pueden distinguir diferentes grupos, con ideologías

y posturas políticas propias, que han sabido adaptarse a la convivencia con los otros, a partir de la indiferencia, del conflicto, la confrontación y la violencia.

En la ciudad existen procesos discriminatorios y estigmatizantes sobre determinados grupos, dinámica de la que no escapan los jóvenes, sobre todo aquellos que pertenecen a clases económicas bajas, lo cual los coloca en una situación de vulnerabilidad, que los hace presa fácil de situaciones de violencia, a nivel individual y a nivel social; que atraviesa todos los ámbitos de la cotidianidad de los individuos, desde la familia, hasta el espacio público; incluyendo la comunidad y el transporte, hasta la posición que los jóvenes asumen en torno a la relación que establecen con los policías, que representan el eslabón más directo del Estado. La exposición a la violencia que viven los jóvenes, no es exclusiva de un solo género. Por el contrario, las mujeres viven en muchas ocasiones una situación de triple vulnerabilidad, debido a su condición de jóvenes, de mujeres y por pertenecer a una clase económicamente baja.

Esta situación de vulnerabilidad se ve agravada porque la mayoría de los jóvenes, principalmente aquellos con una instrucción escolar baja, no conocen las garantías y los derechos de los que son titulares. Estos derechos son vulnerados por parte del Estado. Ante el desconocimiento de los derechos propios por parte de los jóvenes, no se puede esperar que éstos sean respetuosos de los derechos de los demás.

La policía es vista por los jóvenes como una permanente figura de choque, percibida por ellos como altamente represiva, abusiva, e ignorante de sus necesidades. No son percibidos como figuras de autoridad, a los que se les puede tener confianza, ni mucho menos esperar de ellos protección. Por el contrario, son percibidos como un grupo criminal unificado, que, por un lado, victimiza a los jóvenes y, por otro, contribuye a la carrera delictiva de los jóvenes dedicados

a estas actividades, proveyéndoles de drogas, de armas, e intercambiando favores con ellos.

Los altos índices de homicidios de jóvenes, por armas de fuego, los bajos niveles de escolaridad, los altos índices de desempleo juvenil, y los altos índices de hechos delictivos perpetrados por jóvenes, que se registran en la Ciudad de México, son sólo un ejemplo de los errores de los gobernantes del país, de un Estado que no contempla la seguridad humana como parte de su agenda y que, por lo tanto, no es garante de sus derechos fundamentales.

Ahora bien, no obstante que los jóvenes capitalinos afirman vivir en una urbe muy agresiva, ni ellos ni la sociedad perciben la misma explosión de conflictos nacionales que ocurren entre organizaciones del crimen organizado en otras ciudades del país; conocen de la existencia de personas que pertenecen a esas organizaciones en sus barrios. Algunos mencionaron “La Familia” y otros se refirieron a otras bandas conocidas en el oriente del D.F. Pero los jóvenes perciben de forma más problemática el abuso policial que la presencia de estas bandas en sus barrios.

Los amigos o “la banda” son formas de sociabilidad tan importantes como la familia; con ellos adquieren compromisos superiores en comparación a los que entablan con sus familiares. La identidad del grupo, de “la banda” está determinada por el barrio, y en muchas ocasiones contextualiza las disputas con otros grupos por la ocupación del territorio (las calles, parques y espacios públicos de sus vecindarios) y las actividades que en él se pueden realizar (beber en ciertas esquinas, usar equipamientos deportivos, buscar parejas, etc.), y/o comerciar y consumir drogas. En las entrevistas en el D.F. no encontramos información sobre una estructura jerárquica de las bandas de barrio, con ritos de iniciación o división de labores; prevalece la idea de solidaridad y protección, refugio, incluso entre las mujeres. Entre algunos participantes de los grupos que han incurrido

en conductas delictivas, siempre mencionaron tener un compañero o algunos compañeros para cometer estos actos y, en algunas circunstancias, se iniciaron dentro de algunas bandas como aprendices. Uno de ellos reportó haber aprendido a robar en la banda de un familiar (entrevistado dentro del grupo en conflicto con la ley). En otras entrevistas destacaron relaciones de pertenencia a grupos dedicados al robo a supermercados (farderas; ya sea que sus familiares realicen estas actividades, o que ellos participen en estos grupos) (Alanís, 2011), aun cuando no todas había sido detenidas o procesadas por las autoridades. En estos casos había una relación de parentesco y, en otros, de vecindad, por habitar en las viviendas contiguas de un barrio de la ciudad.

La gran mayoría de la población puede llevar adelante la vida cotidiana y tolerar los costos de este fenómeno, pero no tiene capacidad de crear alternativas saludables para librarse de este contexto. Sólo las mujeres manifestaron su deseo de que el gobierno interviniera para mejorar la seguridad en el transporte, pero ninguno de ellos habló de la necesidad de mejorar el entorno escolar, como tampoco las calles.

El grupo poblacional que estudiamos tiene alta prevalencia en consumo de drogas legales e ilegales. El acceso a estos productos es muy temprano en la mayoría de los entrevistados, pues manifestaron conocer y haber consumido varios de estos productos a más tardar a los 14 años. Las conductas de riesgo que asumen los entrevistados están vinculadas con otros problemas en la vida de los adolescentes y jóvenes, incluidos los conflictos en el hogar, la socialización temprana en bandas agresivas, la segregación territorial, el machismo y la falta de información o confianza en materias de sexualidad y autocuidado con referencia al abuso de drogas o a métodos saludables de ejercicio de la sexualidad. En nuestras indagaciones, también encontramos esa violencia “endémica” que forma parte de patrones familiares, interpersonales, comunitarios y urbanos. Y que no necesariamente

está conectada con la emergencia nacional. En las agresiones, la intención de daño (tal vez también la intensidad) es muy variada, desde una pretensión de dominio-derogación, hasta el ejercicio de poder personal o, más aún, la exterminación por motivos de odio, por interés económico o por órdenes de otras personas.

Encontramos también varias formas de violencia interpersonal, entre jóvenes, entre parejas y en interacciones colectivas (producidas sobre todo por pandillas). Todas ellas afectan a la gran mayoría de la población juvenil de la metrópoli, no obstante que en el D.F. el fenómeno no parece todavía desbordar el orden público. Esto se explica también por las numerosas detenciones de jóvenes registradas tanto por presuntos delitos, como por faltas cívicas. Entre 2006 y 2009 las autoridades del D.F. detuvieron cerca de 2% de la población al año por faltas cívicas; los principales detenidos eran jóvenes, a las que podríamos agregar las incontables detenciones arbitrarias que no están registradas (Alvarado, 2012). El hecho de que la dinámica criminal en la ciudad sea tan variada, tan intensa y tan competitiva, ha producido una especialización delictiva y una organización vertical de varios tipos de delitos (robo de autos, narcotráfico, tráfico de armas, piratería). Los jóvenes son más víctimas y súbditos de grupos delictivos que agentes.

Los jóvenes que manifestaron conductas sistemáticamente agresivas son individuos entre los 18 y los 25 años y comparten ciertos rasgos, como haber iniciado labores desde temprana edad, abandonar la escuela en ese periodo; varios reportaron experiencias de abandono familiar. Parte de ellos reportó haber sido víctimas de violencia a temprana edad. Varios declararon combinar actividades laborales con acciones ilegales. Sólo algunos pocos manifestaron o mostraron contar ya con una trayectoria de actividades ilícitas. También encontramos varias evidencias sobre el involucramiento de jóvenes en actos violentos (muchos

de ellos delictivos) en la población entre 16 y 29 años. Algunos han participado en actividades delictivas en grupos. Empero, no encontramos suficiente información para sustentar la idea de que los jóvenes están más expuestos a las bandas criminales organizadas en el Distrito Federal.

En el trabajo emergieron con claridad diferencias importantes de violencia por género, en donde las mujeres se perciben más afectadas por las agresiones verbales, las peleas y otras conductas contra ellas, de carácter sexual, por su exposición permanente a riesgos en el hogar, en el espacio público, en el transporte, en las calles, con muy poca capacidad de defenderse y que vulneran sus derechos. El acoso sexual aparece omnipresente en sus discursos sobre la ciudad. El miedo en el transporte público es generalizado. Este miedo limita su movilidad, su libertad de movimiento y desarrollo de actividades plenas.

La violencia puede tener una relación estrecha con problemas de integración social. En este sentido, la violencia de los jóvenes se entiende en el contexto de tensiones y contradicciones que enfrenta la juventud. Puede ser violencia “expresiva” y se manifiesta en protestas o repulsas diversas; o “instrumental”, como medio para obtener lo que no se obtiene por otros medios (se expresa en las distintas formas de robo).

Hay tensiones creadas a partir de sus expectativas de consumo masivo que no está vinculado con mayores capacidades de adquisición (que fue manifestado en los *collage*).

Entre los entrevistados encontramos una menor expectativa de futuro y una incompleta autopercepción como ciudadanos. No existe una imagen compartida de futuro; algunos articulan sus metas de forma más clara que otros; para unos pocos, la educación sigue siendo una esperada forma de conseguir una mejor vida futura, de realizar aspiraciones; para otros, la autoridad puede y debe resolver algunas de sus necesidades y derechos; sin embargo, existen

dudas de cómo llevar a cabo esas metas y de su papel como actores con derechos en el régimen político. Falta capacidad reflexiva y agencia.

Además, hay una falta de expectativas de vida no violenta en amplios sectores juveniles, sobre todo populares y urbanos; saben que son pocas las opciones de empleo y reconocimiento social, y que la educación no garantiza una mejoría, quedando marcados como desprovistos de destrezas para tener acceso a mejores oportunidades.

En este marco, la juventud urbana de barrios populares es víctima y victimaria. Reproduce patrones de conductas que, a su vez, limitan sus oportunidades. Vivir en un barrio o una ciudad con una cantidad enorme, intensa y continua de acciones ilegales afecta las relaciones personales y hace más vulnerables a los jóvenes. De este modo, esta condición social es a la vez causa y consecuencia de la calidad deplorable de vida de la juventud y conduce al distanciamiento respecto de las instituciones y de los valores democráticos.

Los jóvenes están en la fase del ciclo de vida en la cual el desarrollo de capacidades adquiridas no está vinculado con su capitalización en oportunidades efectivas. Las conductas violentas y la inexistencia de apoyo por parte de las autoridades contribuyen a limitar su desarrollo.

En este capítulo mostramos cómo las experiencias de violencia que tienen los llamados jóvenes afectan su condición transitoria entre la niñez y la adultez, su ciclo vital. Las agresiones en sus ciudades son un patrón limitante en la misma medida que lo son la desigualdad y el desempleo estructurales.





## BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA OBRA

- Abramo, H. W. (1997), “Considerações sobre a tematização social da juventude no Brasil”, *Rev. Brasileira de Educação*, núm. 5, pp. 25-36.
- \_\_\_\_\_ y Branco, P. (2005), *Retratos da juventude Brasileira. Análise de uma pesquisa nacional*, Sao Paulo, Fundação Perseu Abramo, Instituto Cidadania.
- Adorno, S. (1999b), “O adolescente e as mudanças na criminalidade urbana”, en *Perspectiva*, vol. 13, núm. 4.
- \_\_\_\_\_, Bordini, E. B., Lima, R. S. (1999a), *O adolescente na criminalidade urbana em Sao Paulo*, Brasília, Ministério da Justiça, Secretaria de Estado dos Direitos Humanos.
- Alba, C. y Labazée, P. (coords.) (2010), *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes. Las grandes ciudades en las mutaciones del comercio mundial*, México, El Colegio de México, Institut de Recherche pour le Développement.
- Alcaldía de Medellín (2012), “Medellín: ciudad clúster”. Disponible en: <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/negocios?NavigationTarget=navurl://ad51c7c24620b-5107df6c757005f537b>, última consulta, 3 de mayo.
- Alonso, M., y Valencia, G. (2008), “Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín”, *Estudios Políticos*, núm. 33, junio-diciembre, pp. 11-34.
- Alvarado, A. (2012), *El tamaño del infierno. Un estudio de la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.

- \_\_\_\_\_ y Silva, C. (2009), *La policía y la ciudadanía, relaciones de autoridad y abuso. Estudio de caso en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, El Colegio de México, México.
- Álvarez, V. E. y Pérez, A. M. (1988), *León, patrimonio arquitectónico, formación y conservación*, México, Universidad de Guanajuato (mimeo).
- Ampudia, L. (2009), “Empleo y estructura económica en el contexto de la crisis en Ciudad Juárez: las amenazas de la pobreza y la violencia”, en *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua*, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), Secretaría de Gobernación (Segob) y gobierno federal.
- Angarita, P. E. et al. (2008), *Dinámicas de guerra y construcción de paz: estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín*, INER, Universidad de Medellín, Corporación Región, Instituto Popular de Capacitación.
- Aragón, J. (2010), *Modalidades y criterios estatales de regionalización en Guatemala*, Guatemala, CEUR.
- Asociación Maya de Estudiantes Universitarios Carlos Cumatz Pecher (2004), *La educación superior en Guatemala*, Guatemala, IESALC.
- Avenel, C. (2007), *Sociologie des quartiers sensibles*, Francia, Armand Colin.
- Ávila-Burgos L., Ventura Alfaro C., Barroso Quiab A., Aracena-Genao B., Cahuana-Hurtado L., Serván Mori E., Franco Marina F., Cervantes-Trejo A., Rivera-Peña G. (2010), *Las lesiones por causa externa en México. Lecciones aprendidas y desafíos para el Sistema Nacional de Salud*, México, Instituto Nacional de Salud Pública.

- Azaola, E. (2006), *Imagen y autoimagen de la Policía de la Ciudad de México*, México, CIESAS.
- Azuela, A. (1989), *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
- Baird, A. (2012), “¿Héroes olvidados? Activismo desde la sociedad civil y políticas de juventud en Medellín”, en A. Baird, y J. F. Serrano, *Una mirada desde los estudios de paz a los conflictos colombianos*, Bogotá, Ed. Paz Paso a Paso, Pontificia Universidad Javeriana.
- Ball, P. et al. (1999), *Violencia institucional en Guatemala*, Guatemala, CIIDH.
- Banco Centroamericano de Integración Económica (2012), *Ficha estadística de Guatemala*.
- Barata, R. B., Ribeiro, M. C. S. A., y Moraes, J. C. (1999), “Desigualdades sociais e homicídios em adolescentes e adultos jovens nascidos de São Paulo em 1995”, *Revista brasileira de epidemiologia*, vol. 2, núms. 1-2, pp. 50-59.
- Barreira, C. (2007), *Violencia na contemporaneidade*, Brasil, Sindicato dos Bancários do Ceará.
- \_\_\_\_\_ (2009), “Representaciones sobre violencia entre jóvenes. Estigma, miedo y exclusión”, *Revista Espacio Abierto*, vol. 18, núm 2, pp. 219-234.
- Batres, J. et al. (2007), *Participación, organización y liderazgo en los asentamientos humanos empobrecidos de Villa Nueva*, Guatemala, DIGI.
- Bautista, A. y Conde, E. (2006), *Comercio sexual en La Merced: una perspectiva constructivista sobre el sexo-servicio*, México, Porrúa, UAM-Azcapotzalco.
- Bercovich, A., Massé, G. (2004), “Descontinuidades demográficas, ondas jovens e mercado de trabalho: uma comparação entre Brasil e Argentina”, Congreso da Associação Latino Americana de População 1, Caxambu, Alap.
- Bergman, M. y Kessler G. (2009), “Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires”, *Desarrollo Económico*, vol. 48, núm. 190-191, pp. 209-234.

- BID-Alcaldía de Medellín (2010), *Medellín: transformación de una ciudad*.
- Birkeland, N. y Jennings, E. (2011), *Internal displacement: global overview of trends and developments in 2010*, Internal Displacement Monitoring Centre, Norwegian Refugee Council.
- Bogliaccini, J. (2005), “Inseguridad y segregación en Montevideo. Las claves territoriales de la fractura social urbana”, *Prisma 21*, Uruguay, Universidad Católica de Uruguay. Disponible en: [http://www.ucu.edu.uy/facultades/CienciasHumanas/IPES/pdf/prisma\\_21web.pdf](http://www.ucu.edu.uy/facultades/CienciasHumanas/IPES/pdf/prisma_21web.pdf), última consulta, 23 de febrero de 2011.
- Boletín núm. 23 (1994), Centro de Estudios Urbanos y Regionales, *Movimientos de pobladores en la ciudad de Guatemala, 1944-1954*.
- Bonelli, L. (2008), *La France a peur. Une histoire sociale de l'insécurité*, Francia, La Decouverte.
- Borges, G. et al. (1996), “Epidemiología del suicidio en México de 1970 a 1994”, en *Salud Pública*, vol. 32, núm. 3, pp. 197-206.
- Borja, J. y Castells, M. (1997), *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Barcelona, Taurus.
- Bourdieu, P. (1980), *The Logic of Practice*, Stanford, Stanford University Press.
- \_\_\_\_\_ (1986), “The Forms of Capital”, en J. G. Richardson, *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Capital*, Nueva York, Greenwood Press, pp. 241-258.
- \_\_\_\_\_ (1990), *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, CNCA.
- Bowden, M. (2001), *Killing Pablo: the hunt for the richest, most powerful criminal in history*, Londres, Atlantic.
- Bravo, M. (2007), *Proceso de urbanización, segregación social, violencia urbana y barrios cerrados en Guatemala*, Guatemala, CEUR.

- Cajas, J. (2009), *Los desviados, Cartografía urbana y criminalización de la vida cotidiana*, México, Porrúa.
- Caldeira, T. (2010), *Espacio, segregación y arte urbano en Brasil*, España, Katz.
- Camarano, A. C. (1998), “Fecundidade e anticoncepção da população joven”, en *Comissão Nacional de População e Desenvolvimento. Jovens acontecendo na trilha das políticas públicas*, Brasília, pp. 109-133.
- CAMI (2012), *Estadísticas de atención a menores infractores, Juzgados Cívicos*, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.
- Campbell, H. (2009), *Drug war zone: frontline dispatches from the streets of El Paso and Juarez*, Texas, University of Texas Press.
- Carballeda, A. (2007), *La intervención en lo social*, Argentina, Paidós.
- Careaga, L. e Higuera, A. (2010), *Historia breve de Quintana Roo*, México, SEP, El Colegio de México, FCE, FHA.
- Carretero, T. y Santos P. F., “La calle: espacios múltiples en Brasil”, s/d.
- Carrión, F. (2007), “Espacio público: punto de partida para la alteridad”, *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, Ed. Olga Segovia, Santiago de Chile, Ed. Sur, pp. 79-97.
- Castillo, N. (2009), “Capital social y nivel de cohesión en Ciudad Juárez”, en *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua*, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), Secretaría de Gobernación (Segob) y gobierno federal.
- Ceballos, R., y Francine, F. (2001), “The evolution of armed conflict in Medellin: an analysis of the major work(s)”,

- Latin American Perspectives*, vol. 28, núm. 1, Colombia: The Forgotten War (enero de 2001), pp. 110-131.
- Cerrutti, M. y Grimson A. (2004), “Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares”, *Cuadernos del IDES*, pp. 3-63.
- Cifuentes, I. (2009), *Territorio y vulnerabilidad en Guatemala*, Guatemala, CEUR.
- Compendio de historia de Guatemala 1944-2000* (2004), Guatemala, ASIES.
- Consejo ciudadano para la seguridad pública y la justicia penal (2011), *San Pedro Sula: la ciudad más violenta del mundo; Juárez la segunda*. Disponible en: [www.seguridadjusticiaypaz.org.mx](http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx), última consulta, 2 de mayo de 2012.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2010), *Situación actual de los jóvenes en México*, México, Consejo Nacional de Población, [http://www.portal.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=446&Itemid=15](http://www.portal.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=446&Itemid=15).
- Corrales, D. (2010), Seis causas y tres soluciones, *La Silla Vacía*, septiembre 8. Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia-invitado/17832/diego-corrales-jimenez/seis-causas-y-tres-soluciones-para-la-violencia-en-me>, última consulta, 3 de mayo de 2012.
- Costa, J. F. (1993), *O Medo Social in Veja 25 Anos. Reflexões para o Futuro*, Sao Paulo, Ed. Abril.
- Cravino, M. C. (2008), “Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires”, Documento de Trabajo de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- Cruz, J. M. y Portillo M. (1998), *Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran San Salvador. Más allá de la vida loca*. San Salvador, El Salvador, El Salvador Editores, Universidad Centro Americana José Simeón Cañas.

- Dammert, L. (2005), *Seguridad y reforma policial en las Américas*, Chile, FLACSO, Siglo XXI, ONU.
- \_\_\_\_\_ (2009), *Crimen e inseguridad. Políticas, temas y problemas en las Américas*, Chile, FLACSO.
- Davis, Mike (2006), *Planeta de ciudades miseria*, España, Foca.
- De León, E. (2006), *Tipologías arquitectónicas. Edificios altos contemporáneos de Guatemala*, Guatemala, USAC.
- Delitos contra las mujeres* (2007), Guatemala, Fundación Mirna Mack.
- Doise, W. et al. (2005), *Representaciones sociales y análisis de datos*, México, AU.
- Dowdney, L. (2003), *Crianças no tráfico: um estudo de caso de crianças em violência armada organizada no Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, 7 Letras.
- Duque, L. F., Klevens, J., Ungar, M., y Lee, A. W. (2005), "Violence prevention program in Colombia: Challenges in Project design and fidelity", en Ungar (ed.), *A handbook for working with children and youth. Pathways to resilience across the cultures and context*, Thousand Oaks, Sage.
- Ehrlich, I. (1973), "Participation in illegitimate activities: a theoretical and empirical investigation", *The Journal of Political Economy*, vol. 81, núm. 3, pp. 521-565.
- \_\_\_\_\_ (1996), "Punishment, and the Market for Offenses", *The Journal of Economic Perspectives*, vol. 10, núm. 1.
- El Arsenal (2012), "Quintana Roo ocupa el primer lugar en consumo de drogas", 2 de septiembre de 2012. Disponible en: [www.elarsenal.net/Portada/Noticias](http://www.elarsenal.net/Portada/Noticias), última consulta, 20 de septiembre de 2012.
- El Colegio de la Frontera Norte (2010), *Todos somos Juárez. Reconstruyamos la ciudad*. Disponible en *El Universal* (2007), "Entre 1970 y 2007 aumentó en 275% el suicidio en México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Psiquiatría". Disponible en: <http://www.eluniversal.com>.



mx/sociedad/4718.html, última consulta, 18 de marzo de 2011.

Encuesta Nacional de la Juventud (ENJUVE) (2010), *Encuesta Nacional de la Juventud*, México, Instituto Mexicano de la Juventud y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM, UNAM, en <http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/index.php/enjuve-38?id=245:encuesta-nacional-de-juventud-enjuve-2010&catid=1>, consultado el 11 de marzo de 2013.

Escalante, F. (2009), *El homicidio en México entre 1990 y 2007*, México, El Colegio de México.

\_\_\_\_ (2011), “Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso”, *Nexos*. Disponible en: [www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=1943189](http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=1943189), última consulta, 15 de septiembre de 2011.

Esquivel, M. T. y Flóres R. (2005), *Edad mediana y anillo de crecimiento generacional en la Zona Metropolitana del Valle de México. Análisis por delegación y municipio, 2000. Serie Resultados*, México, Observatorio Urbano de la Ciudad de México (OCIMSIG), UAM-Azcapotzalco.

Esteves, J. R. y Menandro, P. R. M. (2005), “Trajetórias de vida: repercussões da maternidade adolescente na biografia de mulheres que viveram tal experiência”, *Estudos de Psicologia (Natal)*, vol. 10, núm. 3, pp. 363-370.

Fabien, M. (2010), *Reforma policial en América Latina. Una mirada desde el progresismo*, Argentina, Prometeo.

Faiola, A. (2011), “Sustaining the Medellín Miracle: Colombia Struggles to Hold on to Gains from Globalization”, *The Washington Post*, 11 de julio.

Flórez, J., Arenas, C., y Mesa, E. (2009), “Análisis de la situación de pobreza en Medellín a partir de la encuesta de calidad de vida, 2004-2005”, *Lecturas en Economía*, núm. 70, enero-junio.

Fonatur (2000), *Estrategia de desarrollo urbano y turístico del Corredor Cancún-Riviera Maya 2025*.

- Fraile, P. *et al.* (2006), *Paisaje ciudadano, delito y percepción de la inseguridad. Investigación interdisciplinaria del medio urbano*, España, Dykinson.
- Franco, V. L. (2005), “Prácticas hegemónicas de la coalición políticamente dominante en Medellín y su entorno urbano-regional”, *Estudios Políticos*, núm. 26, enero-junio.
- Fromm, E. (1994), *La patología de la normalidad*, España, Paidós.
- Fuentes, C. (2001), *Denuncias por actos de violencia policial*, Chile, FLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2004), “Feminicidio y marginalidad urbana en Ciudad Juárez en la década de los noventa”, en M. T. Falcón (coord.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (2006), “Análisis de las principales variables asociadas a la inseguridad pública en Ciudad Juárez, Chihuahua”, en *Sistema socioeconómico y georreferencial sobre la violencia de género en Ciudad Juárez. Análisis de la violencia de género en Ciudad Juárez, Chihuahua: propuestas para su prevención*, reporte técnico, México, El Colegio de México, y la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).
- \_\_\_\_\_ (2008), “La estructura urbana y las diferencias espaciales en el tiempo de traslado del viaje al trabajo en Ciudad Juárez, Chihuahua”, en revista *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, vol. 23, núm. 1, pp. 51-81.
- \_\_\_\_\_ (2009), “Ciudad, espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua”, *Informe Técnico*, México, El Colegio de México, Conacyt y Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Fukuyama F., y Colby, S. (2011), “Half a miracle”, *Foreign Policy*, mayo-junio.
- Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano (2006), *La cara de la violencia urbana en América Central. Se-*

- rie: *Armas, Violencia y Juventud*, Costa Rica, Eugenia Zamora Chavarría y Ana Yancy Espinoza Quiroz (eds.). Fundación Christlieb, Fundación de Estudios Urbanos y Metropolitanos Adolfo Christlieb Ibarrola, *Índices de desarrollo humano*, <http://www.fundacion-christlieb.org.mx/articulos/octubre08/indicedesarrollohumano.pdf>, consultado el 12 de marzo de 2013.
- García, M. A. (2010), *Transformaciones urbanas de León, siglo xx*, México, Porrúa.
- García, N. (2004), *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Argentina, Gedisa.
- Garriga Zucal, J. y Noel, G. (2010), “Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso”, *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, año 8, vol. 9.
- Gingold, L. (1992), “Feos, sucios y malos. El poder de sentencia de las etiquetas sociales”, *Revista Nueva Sociedad*, núm. 117.
- González, J. D. (2011), *Maestra Vida. Relatos de la parceria en la ciudad popular*, Santiago de Cali, Fundación Ciudad Abierta, Grupo de investigación Ed. Pirka, Instituto Popular de Cultura, Serie Ciudades y Formaciones Populares.
- González, M. (1990), *León, trayectoria y destino*, León.
- Groisman, F. (2008), “Efectos distributivos durante la fase expansiva de Argentina (2002-2007)”, *Revista de la CEPAL*, vol. 96.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2008), *Micropolítica: cartografías do desejo. Petrópolis*, Río de Janeiro, Vozes.
- Guilherme Borges, Ricardo Orozco, Corina Benjet, María Elena Medina-Mora (2010), “Suicidio y conductas suicidas en México: retrospectiva y situación actual”, en *Salud Pública*, México, vol. 52 (4):292-304.
- Gutiérrez, A. y Ramírez, I. (1997), “El Escurrizado”, *Proceso*, núm. 1054, enero.

- Gutiérrez, F., Sanín y Jaramillo, A. M. (2004), “Crime, (counter-) insurgency and the privatization of security: the case of Medellín, Colombia”, *Environment and Urbanization*, año 16, núm. 2, pp. 17-30.
- Hakin, L. G., (2011), *Entre la penuria y la urgencia de oportunidades: el empleo juvenil en Guatemala*, Unión Europea.
- Hall, S., y Du Gay, P. (1996), *Questions of cultural identity*, Londres, Sage.
- Hinds, L. (2007), “The importance of procedural justice”, *Youth Justice*, núm. 7, p. 195.
- \_\_\_\_\_ (2009), “Youth, Police Legitimacy and Informal Contact”, *Journal of Police Crime Psychology*, vol. 24, pp. 10-21.
- Horta, C. J. G., Carvalho, J. A. M. y Frias, L. A. de M. (2000), “Recomposição da fecundidade por geração para Brasil e regiões: atualização e revisão”, *Anais do XII Encontro Nacional de Estudos Populacionais*, ABEP.
- <http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&src=s&source=web&cd=1&ved=0CCAQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cencos.org%2Fdocumentos%2Finformejuarez.pdf&ei=kSdSUMPMHvO0QGxq4HwBw&usg=AFQjCNH5dlVmlOOMx3cYngM7HcRwRDHYYw>, última consulta, 12 de septiembre de 2012.
- <http://www.internal-displacement.org/publications/global-overview-2010.pdf>, última consulta, 12 de septiembre de 2012.
- [http://www.presidencia.gov.br/estrutura\\_presidencia/sedh/spdca/sinase/](http://www.presidencia.gov.br/estrutura_presidencia/sedh/spdca/sinase/), última consulta, 16 de octubre de 2008.
- Huamán, E. y González R. (2006), “El nuevo hábitat de la irregularidad territorial en el municipio de Chimalhuacán, Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, en Huamán E. (ed.), *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*, México, Área de Estudios Urbanos, Departamento de Evaluación de Diseño en

- el Tiempo, División de Ciencias y Artes para el Diseño, UAM-Azcapotzalco.
- Hughes, P. J. A. (2004), “Segregação socioespacial e violência na cidade de Sao Paulo. Referências para a formulação de políticas públicas”, *Sao Paulo em Perspectiva*, vol. 18, núm. 4, pp. 93-102.
- Ibarrarán, M. E. y Robles C. (2004), “Inequidad de género en el desarrollo humano, el caso de México”, *Documentos de investigación*, núm. 12, septiembre.
- IBGE (1999a), “População jovem no Brasil”, en *Estudos e pesquisas, informação demográfica e socioeconômica*, núm 3.
- \_\_\_\_\_ (2007), “Síntese de Indicadores Sociais: Uma análise das condições de vida da população brasileira”, en *Estudos & Pesquisas*, Rio de Janeiro, IBGE.
- \_\_\_\_\_ (1999b), “O perfil da mulher jovem de 15 a 24 anos: características diferenciais e desafios”, *Estudos e pesquisas, informação demográfica e socioeconômica*, núm. 3.
- IMPLAN (1997), *León hacia el futuro, Plan estratégico de ordenamiento territorial y urbano*, documento base, León.
- \_\_\_\_\_ (2007), *Plan estratégico de desarrollo sustentable*, Municipio de Benito Juárez.
- Informe anual 2011 de monitoreo del aire en la Ciudad de Guatemala* (2012), Guatemala, USAC, Gobierno de Guatemala.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano (2012), *Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud?*, Guatemala, PNUD.
- Informe, *Situación de los derechos económicos, sociales y culturales en Guatemala* (2005), CIIDH.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2006), *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH)*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Instituto Nacional de las Mujeres, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y Dirección General

- de Estadística, en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/endireh/endireh2006/default.aspx>, consultado el 6 de diciembre de 2013.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2010), *Censo de Población y Vivienda 2010*, en <http://www.inegi.gob.mx>, consultado el 3 de febrero de 2013.
- Instituto Popular de Capacitación (2003), *En deuda con los derechos humanos y el DIH. Diversas miradas críticas en Medellín*, Relecturas 27, Medellín, IPC.
- \_\_\_\_\_ (2004), *Un poco de luz en la oscuridad: derechos humanos integrales*, Relecturas 28, Medellín, IPC.
- \_\_\_\_\_ (2006), *Entre la adversidad y la persistencia: derechos humanos en Medellín*, Relecturas 30, Medellín, IPC.
- \_\_\_\_\_ (2007), *Despojándose de los miedos. Emergen las víctimas. Informe de Derechos Humanos 2007*, Relecturas 31, Medellín, IPC.
- \_\_\_\_\_ (2008), *Selectividad y guerra: avanza el círculo vicioso. Informe de derechos humanos 2008*, Relecturas 32, Medellín, IPC.
- \_\_\_\_\_ (2009), *El péndulo de la violencia: rupturas y continuidades del conflicto en Antioquia. Informe de Derechos Humanos 2009*, Relecturas 33, Medellín, IPC.
- IPEA (2005), “Juventude no Brasil”, en *Brasil o estado de uma nação*, Brasilia, IPEA.
- Iracheta, A. (2009), *Políticas públicas para gobernar las metrópolis mexicanas*, México, CM, Porrúa.
- Isla, A. y Mancini, I. (2008), “Bajo sospecha: orden y seguridad en sectores populares de Buenos Aires”, en *Estado, democracia y seguridad ciudadana*, PNUD, pp. 143-163.
- Isla, A. y Míguez, D. (2003), “De las violencias y sus modos. Introducción”, en Isla y Míguez (coords.), *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Buenos Aires, Ed. de las Ciencias.

- Jaramillo, A. M. (1994), *Milicias populares en Medellín: entre la guerra y la paz*, Medellín, Corporación Región.
- Jovchelovitch, S. y Priego-Hernandez, J. (2012), *Underground sociabilities: identity, culture and resistance in Rio de Janeiro's favelas*, Londres, London School of Economics and Political Science.
- Kessler, G. (2002), *Violencias, delitos y justicias en Argentina*, Argentina, Manantial.
- \_\_\_\_ (2004), *Sociología del delito amateur*, Argentina, Paidós.
- \_\_\_\_ (2008), "Inseguridad subjetiva: un nuevo campo de investigación y políticas públicas", en *Estado, democracia y seguridad ciudadana*, PNUD, pp. 107-142.
- \_\_\_\_ (2009), *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Argentina, Siglo XXI.
- \_\_\_\_ (2011a), "Clairs-obscur de la structure sociale. Tendances en contrepoint dans l'Argentine du xxie siecle", *Problèmes d'Amérique Latine*, núm. 82, pp. 93-108.
- \_\_\_\_ (2011b), "La extensión del sentimiento de inseguridad en América Latina: relatos, acciones y políticas en el caso argentino", *Revista Sociología e Política*, vol. 19, núm. 40, pp. 83-97.
- \_\_\_\_ (2012), "Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso paradigmático", en *Espacios en Blanco*, núm. 22, pp. 165-198.
- Kodato, S. y da Silva, A. P. (2000), "Homicidios de adolescentes: reflejando sobre alguns fatores asociados", *Psicologia: Reflexão e Crítica*, vol. 13, núm. 3, pp. 507-515.
- Korenman, S. y Neumark, D. (2000), "Cohort Crowding and Youth Labor Markets (A Cross-National Analysis)", NBER Chapters, en *Youth Employment and Joblessness in Advanced Countries*, National Bureau of Economic Research, pp. 57-106.
- La Jornada*, Salgado, Agustín, "Sujeto desata balacera en andén de la estación Balderas de México", 19 de septiembre de 2009, consultado el 2 de diciembre de 2013.

- La Jornada*, Chávez, Silvia y Dávila, Israel, “Sentencian en el Edomex a El Coqueto a 240 años de cárcel”, 13 de diciembre de 2012, consultado el 2 de diciembre de 2013.
- Lamb, R. (2010), “Microdynamics of illegitimacy and complex urban violence in Medellín, Colombia”. Ph.D. Dissertation submitted to the Faculty of the Graduate School of the University of Maryland.
- Levenson, D. (1998), *Por sí mismos: un estudio preliminar de las maras en la Ciudad de Guatemala*, Guatemala, Avanco.
- Lianos, M. y Douglas, M. (2000), “Dangerization at the End of Deviance: The Institutional Environment”, en Garland, D. y Sparks, R. (eds.), *Criminology and Social Theory*, Oxford, Oxford University Press.
- Linares, B. y Quijano, P. (s.f.), “Nueva ley de infancia y adolescencia en Colombia”. Disponible en: <http://www.unicef.org.co/Ley/Presentacion/ABC.pdf>, última consulta, 3 de mayo de 2012.
- Lipovetsky, Gilles (2007), *La felicidad paradójica*, Anagrama, Madrid.
- Lira, J. B. y Dimenstein, M. (2004), “Adolescentes avaliando um projeto social em uma unidade básica de saúde”, en *Psicologia em Estudo*, vol. 9, núm. 1, abril, pp. 37-45.
- Llorente M. V. (2005), “¿Desmilitarización en tiempos de guerra? La reforma policial en Colombia”, en M. Sozzo, L. Dammert y J. Bailey (eds.), *Seguridad y reforma policial en las Américas: tendencias y desafíos*, México, Siglo XXI, pp. 192-218.
- Lucas, M. et al. (2003), *Asentamientos precarios en la ciudad de Guatemala*, ASIES, Guatemala.
- Maffesoli, M. (2004), *El tiempo de las tribus*, México, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2004), *La transfiguración de lo político. La trivialización del mundo postmoderno*, México, Herder.



- Makowsky, S. (2010), *Jóvenes que viven en la calle*, México, UAM, Siglo XXI.
- Marsiglia, R. M. G., Pavez, G. A., Castanha y Oliveira, I. de M. (2003), *Vidas nuas, mortes banais*, São Paulo, Pesquisa CRAVI-PUC-SP.
- Martín, J. A. y Navarro, J. L. (2007), “Metodología econométrica para el análisis económico del delito. Los modelos de datos de panel”, *Revista Española de Investigación Criminológica*, art. 3, núm. 5.
- Martínez, J. y Eilbaum, L. (1999), “La violencia policial en Argentina. Un debate sobre las visiones del problema y las políticas posibles”, CELS, Documento del Proyecto Policía y Sociedad Democrática.
- Medina Franco, G. (2006), *Historia sin fin. Las milicias de Medellín en la década del noventa*, Medellín, Instituto Popular de Capacitación.
- Mejía, C. (2002), “Colombia: análisis de sus actitudes y valores resilientes”, en *La Resiliencia: responsabilidad del sujeto y esperanza social*, Cali, Colombia, RAFUE.
- Mello, J. M. H. (1980), “Mortality due to violent causes in the municipality of Sao Paulo, II. Accidental deaths”, en *Rev Saude Publica*, vol. 14, núm. 4, pp. 475-508.
- Merklen, D. (2005), *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Buenos Aires, Gorla.
- Midre, G. y S. Flores (2002), *Elite ladina, políticas públicas y pobreza indígena*, Guatemala, Magna Terra.
- Míguez, P. (2009), “Las formas de la violencia en las comunidades escolares”, *Cuadernos del Observatorio de Violencia en Escuelas*, vol. 2, pp. 21-36.
- Mina, A. (2010), “Evolución de la mortalidad. Pasado, presente y futuro”, en B. García y M. Ordorica (coords.), *Población. Los grandes problemas de México*, vol. 1, México, El Colegio de México, pp. 79-104.

- Minayo, M. C. S. (1990), “A violência na adolescência: um problema de saúde pública”, en *Cadernos de Saúde Pública*, vol. 6, núm. 3, pp. 278-292.
- Ministério da Saúde (2004), *Saúde Brasil 2004: uma análise da situação de saúde*, Brasília, Secretaria de Vigilância à Saúde, Ministério da Saúde.
- Ministerio de Educación (2009), *Evaluación de graduados 2008: informe técnico de resultados*, Guatemala, Dige-duca.
- MMWR (1993), “Rates of cesarean delivery. United States, 1991”, *Morbidity and Mortality Weekly Report*, vol. 42, pp. 285-289.
- Moncada, E. (2011), “Politics, Business and Violence: Urban Security in Colombia (1988-2008)”. Ph.D. Dissertation, Department of Political Science Brown University.
- Monjardet, D. (2010), *Lo que hace la policía. Sociología de la fuerza pública*, Argentina, Prometeo.
- Moore, G. (2011), “The Legacy of Sinaloa Cartel Lieutenant El Flaco”, *Insight Crime*, núm. 17, octubre. Disponible en: <http://www.insightcrime.org/investigations/the-legacy-of-sinaloa-cartel-lieutenant-el-flaco>, última consulta, 2 de octubre de 2012.
- Morán, A. (1998), *Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala: a propósito del proyecto de ley de creación del distrito metropolitano*, Guatemala, CEUR.
- \_\_\_\_\_ (2009), *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en Guatemala*, Guatemala, Cat Impresos.
- \_\_\_\_\_ (2010), *Aportes de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la solución de la problemática del transporte colectivo urbano*, Guatemala, USAC.
- Moscovici, S. (1984), “The Phenomenon of Social Representations”, en Farr, R. y Mand Moscovici, S. (eds.), *Social Representations*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Mucchielli, L. (2001), *Violences et insécurité. Fantômes et réalités dans le débat français*, Francia.

- \_\_\_\_\_ (2002), *Crime et sécurité. L'état des savoirs*, France, La Découverte.
- \_\_\_\_\_ (2008), *La frénésie sécuritaire. Retour à L'ordre et nouveau contrôle social*, Francia, La Découverte.
- Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo (2009), “Bando de gobierno y policía del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo”, *Periódico Oficial del gobierno del estado de Quintana Roo*, 4 de agosto.
- \_\_\_\_\_ y Secretaría de Seguridad Pública, Redes Investigación para el Desarrollo (2012), “Programa dirigido a jóvenes en riesgo que participan en pandillas con el propósito de convertir sus organizaciones o grupos identitarios en actores de la paz y evitar su vinculación e incorporación al crimen organizado”, Cancún.
- Nava, A. y Vázquez, G. (2011), “Inclusión ciudadana en la política de seguridad pública en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo”. Ponencia presentada en el VII Congreso de la Red de Investigadores en gobiernos locales mexicanos (IGLOM), Aguascalientes, México.
- Noticaribe (2010), “Gana Quintana Roo primer lugar en suicidios”. Disponible en: [http://www.noticaribe.com.mx/cancun/2010/09/gana\\_quintana\\_roo\\_primer\\_lugar\\_en\\_suicidios.html](http://www.noticaribe.com.mx/cancun/2010/09/gana_quintana_roo_primer_lugar_en_suicidios.html), última consulta, 18 de marzo de 2011.
- Olavarría, C. (2012), “Niños prueban las drogas desde los 10 años en Cancún”. Disponible en: [Sipse.com/noticias/176282-ninos-prueban](http://Sipse.com/noticias/176282-ninos-prueban), última consulta, 28 de septiembre de 2012.
- Oliveira, M. B. y Assis, S. G. (1999), “Os adolescentes infratores do Rio de Janeiro e as instituições que os ‘ressocializam’. A perpetuação do descaso”, en *Cadernos de Saúde Pública*, vol. 15, núm. 4, pp. 831-844.
- Oliveira, M. W. (1998), “Gravidez na adolescência: Dimensões do problema”, en *Cadernos CEDES*, vol. 19, núm. 45, pp. 48-70.

- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002), *World report on violence and health: summary*, Washington, D.C., Organización Mundial de la Salud.
- Ospina, W. (1999), “El juego en las comunidades colombianas como espacio simbólico de la identidad y la cultura”, en *Del colombiano valiente y aguerrido al colombiano de la violencia y la barbarie*, Cali, Centro Internacional de Investigación Clínico Psicológica (CEIC), Ed. Rafue, pp. 223-252.
- Oude Breuil, B. C., y Rozema, R. (2009), “Fatal imaginations: death squads in Davao City and Medellín compared”, *Crime Law and Social Change*, núm. 52, pp. 405-424.
- Palacios, M., y Safford, M. (2002), *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, Bogotá, Ed. Norma.
- Palma, E. (2009), *Expresiones territoriales de la precariedad urbana en Guatemala*, Guatemala, CEUR-USAC.
- Partida, V. (2012), “La conciliación intercensal de México 1990-2010”, *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los procesos demográficos en México hoy* (2):11-16.
- Pegoraro, J. (2002), “Notas sobre los jóvenes portadores de violencia juvenil en el marco de las sociedades postindustriales”, *Revista Sociologías*, Brasil.
- Peláez, Óscar (comp.) (1999), *Guatemala 1944-1954: los rostros de un país*, Guatemala, USAC.
- Portes, A. et al. (2008), *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, México, UAZ, Porrúa.
- Prévôt-Schapira, M. F. (2002), “Buenos Aires en los años noventa: metropolización y desigualdades”, *Eure*, vol. 28, núm. 85.
- Prévôt-Schapira, M. F. y Cattaneo, R. (2008), “Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada”, *Eure*, vol. 34, núm. 103, pp. 73-92.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2011), *Informe sobre el desarrollo humano*, Guatemala, PNUD.

- Ramírez, I. V. (2005), "Medellín: Los niños Invisibles del conflicto social y armado", en: L. Dowdney, *Comparaciones internacionales de niños y jóvenes en violencia armada organizada*, Río de Janeiro, Ed. Viveiros de Castro, Ed. Ni la guerra ni paz.
- Reguillo R. (1991), *En las calles otra vez. Las bandas juveniles. Identidad urbana y usos de la comunicación*, Guadalajara, ITESO, México.
- \_\_\_\_\_ (2004), "La performatividad de las culturas juveniles", *Revista de la Juventud*, núm. 64.
- Reguillo, R. et al. (2010), *Los jóvenes en México*, México, FCE, CNCA.
- Reisig, M. y Parks, R (2002), *Satisfaction with Police. What matters?*, Washington, D.C., Office of Justice Programas.
- Restrepo, A. et al. (2011), *Guatemala en la encrucijada. Panorama de una violencia transformada*, Colombia, Secretariado de la Declaración de Ginebra.
- Rexton, P. (2012), *Mexico's narco-refugees the looming challenge for U.S. National Security* US Army War College, Pennsylvania, Strategic Studies Institute.
- Riaño, P. (2006), *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín: una antropología del recuerdo y el olvido*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- Rico, J. M. y Chinchilla, L. (2002), *Seguridad ciudadana en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Robertson, R. (1978), *Teorías sobre estructura urbana*, México, Fundación Javier Barros Sierra.
- Roché, S. (1996), *La société incivile. Quèst-ce que l'insécurité?*, Francia, Seuil.
- \_\_\_\_\_ (1998), *Sociologie Politique de l'insécurité*, Francia, Puf.
- \_\_\_\_\_ (2000), *La société d'hospitalité*, Francia, Seuil.
- \_\_\_\_\_ (2001), *La délinquance des jeunes. Les 13-19 ans racontent leus delits*, France, Seuil.

- \_\_\_\_\_ (2007), *Crime and Justice. Criminal Justice Policy in France: Illusions of severity*, Chicago Journals.
- \_\_\_\_\_ (2003), *En quête de sécurité. Causes de la délinquance et nouvelles réponses*, Francia, Armand Colin.
- Rodríguez Bolaños et al. (2007), *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica. Hallazgos de un estudio integral*, San José, Costa Rica.
- Rodriguez, S. (2011), “Truncaron sus estudios de secundaria y se volvieron el ‘terror’ de tres colonias”, *El Diario*, 26 de diciembre. Disponible en: <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/12/26&id=d385b92555af89790a81b99905559f20>, última consulta, 2 de octubre de 2012.
- Ruotti, C. Misa, V. C. y Peres, M. F. (2011), “Vulnerabilidade e violência: uma nova concepção de risco para o estudo do homicídios de jovens”, en *Interface, Comunicação Saúde Educação*, vol. 2, núm. 37, abril-junio.
- Safford, M. (1965), “Foreign and National Enterprise in Nineteenth Century Colombia”, *Business History Review*, diciembre, pp. 503-526.
- Salazar, A. (1990), *No Nacimos Pa’ semilla: la cultura de las bandas juveniles de Medellín*, Medellín, Cinep.
- \_\_\_\_\_ y Jaramillo, A. M. (1992), *Medellín: las subculturas del narcotráfico*, Medellín, Cinep.
- Salazar, C. (2010a), *La oferta potencial de suelo social en la Zona Metropolitana del Valle de México. Una lectura a partir de la certificación ejidal*, s.p.i.
- \_\_\_\_\_ (2010b), “Los ejidatarios, dueños eternos de la periferia urbana se apropian de la regularización”, versión preliminar, ponencia presentada en el congreso del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), México.
- Salles, V. y Valenzuela, J. M. (1997), *En muchos lugares y todos los días. Vírgenes, Santos y Niños Dios. Mística y religiosidad popular en Xochimilco*, México, El Colegio de México.

- San Martín, J. *et al.* (2010), *Reflexiones sobre la violencia*, México, ICRS, Siglo XXI.
- Sánchez, A. y González, J. D. (2006), *Ciudad, conflicto y generaciones. Una aproximación a la génesis de la juventud en Cali*, Cali, Fundación Ciudad Abierta.
- Sant'anna, A., Aerts, D. y Lopes, J. M. (2005), "Homicídios entre adolescentes no Sul do Brasil: situação de vulnerabilidade segundo seus familiares", en *Cadernos de Saúde Pública*, vol. 21, núm. 1, pp. 120-129.
- Santacruz M. y Concha-Eastman A. (2001), *Barrio Adentro. La solidaridad violenta de las pandillas*, El Salvador, Organización Panamericana de la Salud, Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Saraví, G. (2004), "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural", *Revista de la CEPAL*, vol. 83.
- Schteingart, M. (1991), *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- SEADE, Fundação Sistema Estadual de Análise de Dados. (2007), *Evolução do índice de vulnerabilidade juvenil*, Secretaria de Economia e Planejamento.
- Secretaría de Derechos Humanos (2006), "Levantamiento Nacional do Atendimento Socioeducativo".
- Secretaría de la Defensa y Procuraduría General de la República (2011), Comunicado: "El Ejército mexicano detiene a Noel Salgueiro Nevárez (a) "El Flaco Salgueiro", fundador y líder de "Gente Nueva", grupo delictivo de la organización criminal "Guzmán Loera", 5 de octubre. Disponible en: [http://www.sedena.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/comunicados-de-prensa?id\\_art=3974&start=100&device=xhtml](http://www.sedena.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/comunicados-de-prensa?id_art=3974&start=100&device=xhtml) [2 de octubre de 2012].
- Secretaría de Salud (2011), *Epidemiología en breve*, México.
- Semana (2007), "Los secretos de Don Berna", 16 de julio.

- Silva, E., Guerresi, S. (2003), “Adolescente em conflito com a lei: situação do atendimento institucional no Brasil”, en *Texto para discussão n. 979*, Brasília, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, IPEA.
- Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), Consulta de información en bases de datos en formato de cubo dinámico, <http://www.sinais.salud.gob.mx/basesdedatos/index.html>, consultado el 13 de febrero de 2013.
- Souza, E. R., y Lima, M. L. C. (2006), “Panorama da violência urbana no Brasil e suas capitais”, en *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 11, núm. 2, pp. 363-373.
- St. John, R. (2011), *Line in the sand: a history of the western U.S.-Mexico Border*, Princenton, Princenton University Press.
- Streatfeild, D. (2001), *Cocaine. An unauthorized biography*, Nueva York, Picador.
- Svampa, M. (2002), “Las nuevas urbanizaciones privadas. Sociabilidad y socialización. La integración social ‘hacia arriba’”, en *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los noventa*, Biblos, UNGS, pp. 55-95.
- Tager, A. y Aguilar, I (2010), *12 estrategias para prevenir la violencia relacionada con la adolescencia y la juventud*, Guatemala, Interpeace, Poljuve, IDRC, Guatemala.
- Téllez, A. (1995), *Las milicias populares: otra expresión de la violencia social en Colombia*, Bogotá, Rodríguez Quito.
- Tobar, A. (2007), *Entre mundos ajenos: encuentro de percepciones de jóvenes pandilleros, ex pandilleros y acompañantes sobre la sociedad guatemalteca*, Guatemala, FLACSO.
- Torres H. (2001), “Cambios socio-territoriales en Buenos Aires durante la década de 1990”, *Eure*, vol. 27, núm. 80, pp. 33-56.
- \_\_\_\_\_ (1975), “Evolución de los procesos de estructuración espacial urbana. El caso de Buenos Aires”, *Desarrollo Económico*, vol. 15, núm. 58.



- Trassi, M. (2010), *Violentamente pacíficos. Desconstruindo a associação juventude e violência*, Brasil, Cortez.
- \_\_\_\_ y Malvasi, P. A. (2010), *Violentamente pacíficos: desconstruindo a associação juventude e violência*, Sao Paulo, Cortez.
- Tyler, T. (2001), "Trust and law abidingness: A proactive model of social regulation", *Boston University Review*, vol. 81, pp. 361-406.
- \_\_\_\_ y Wakslak, C. (2004), "Profiling and police legitimacy: Procedural justice, attributions of motive and acceptance of police authority", *Criminology*, vol. 42, núm. 2, pp. 253-281.
- UNICEF (2011), *La adolescencia: datos y cifras de Guatemala*.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2010), *Boletín núm. cuatro del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, Chihuahua, México*, UACJ.
- Urrea, F, Castro *et al.* (2007), *Transformaciones sociodemográficas y grupos socio-raciales en Cali a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI*, Informe de Desarrollo Humano para el Valle del Cauca, Cali, Colombia.
- Urresti, M. (2000), "Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico", en *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*, Buenos Aires, CLACSO.
- Valenzuela, J. M. (2009), *El futuro ya fue. Socioantropología de los jóvenes en la modernidad*, México, El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablo Editores.
- Valladares, Luis (2011), *Área metropolitana de la Ciudad de Guatemala*, Guatemala, CEUR.
- Vanegas, G. (1998), *Cali, tras el rostro oculto de las violencias. Estudios etnográficos sobre la cotidianidad, los conflictos y las violencias en las barriadas populares*, Instituto Cisalva, Universidad del Valle, Ed. Feriva.

- Velázquez, E. (coord.) (2008), *La problemática del transporte urbano: dos estudios de la comisión multisectorial del transporte urbano colectivo en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala*, Guatemala, CEUR.
- Vélez, J. C. (2001), “Conflicto y guerra: la lucha por el orden en Medellín”, en *Estudios Políticos*, núm. 18. Disponible en: <http://quimbaya.udea.edu.co/estudiospoliticos/Rese%F1as/Abstracts/rev18c.htm>, última consulta, 21 de septiembre de 2012.
- Verdugo, L. (2009), Guatemala, en I. Sichra (ed.), *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*, Bolivia, Unicef y Funproeib Andes.
- Vicepresidencia de la República de Colombia (2009), *Caracterización del homicidio en Colombia 1995-2006*, Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.
- Wacquant, L. (2000), *Las cárceles de la miseria*, Argentina, Manantial.
- \_\_\_\_\_ (2001), *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Argentina, Manantial.
- \_\_\_\_\_ (2007), *Los condenados de la ciudad*, Argentina, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2009), *Castigar a los pobres*, España, Gedisa.
- Walton, J. (1977), *Elites and Economic Development: Comparative Studies on the Political Economy of Latin American Cities*, Austin, Institute of Latin American Studies, The University of Texas at Austin.
- Weitzer, R. (2002), “Incidents of police misconduct and public opinion”, *Journal of Criminal Justice*, vol. 30, pp. 397-408.
- Zaluar, A. (1994), *Condomínio do diabo. Rio de Janeiro*, Río de Janeiro, Revan, Ed. UFRJ.
- Zepeda, G. (2004), *Crimen sin castigo. Procuración de justicia y Ministerio Público en México*, México, CIDAC, FCE.

*Otras fuentes*

Departamento de Planeación Municipal (2011), Alcaldía de Cali.

Estatuto da Criança e Adolescente, Brasília, Conanda, Conselho Nacional dos Direitos da Criança e do Adolescente, 1990.

INEGI, Censo rápido 2006.

\_\_\_\_\_. Censo de Población y Vivienda 2011.

Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal (2006), Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, Estocolmo, Suecia, 1996, Declaración Programa de Acción, párrafo 5.

Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Quintana Roo (2010), XII Legislatura del Estado de Quintana Roo. Observatorio Ciudadano de León, [www.ocl.org.mx](http://www.ocl.org.mx).

Política Nacional de Assistência Social, Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome, Secretaria Nacional de Assistência Social, Conselho Nacional de Assistência Social, Resolução n. 145, de 15 de outubro de 2004 (DOU 28/10/2004), Brasília, novembro\2004.

Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), [www.sinais.salud.gob.mx](http://www.sinais.salud.gob.mx).

<http://www.afehc-historia-centroamericana.org>.

[http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Guatemala-Cayala-zona\\_16-ciudad-complejo-inauguracion\\_0\\_593940744.html](http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Guatemala-Cayala-zona_16-ciudad-complejo-inauguracion_0_593940744.html).

*Relación de entrevistados*

Grupo focal 1: Hombres sin conflicto con la ley. Realizada en el D. F. el 24 de septiembre de 2011.

Grupo focal 2: Mujeres sin conflicto con la ley. Realizada en el D. F. el 24 de septiembre de 2011.

Grupo focal 3: Mujeres en conflicto con la ley. Realizada en el D. F. el 16 de febrero de 2012.

Grupo focal 4: Hombres en conflicto con la ley. Realizada en el D. F. el 16 de febrero de 2012.



## SEMBLANZA DE LOS AUTORES

### CANCÚN

- Araceli Nava Navarro. Candidata a doctora en ciencias sociales, con especialidad en sociología, El Colegio de México.

### CIUDAD JUÁREZ

- Úrsula Alanís Legaspi. Doctorante en el programa de Estudios Urbanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Angélica Durán Martínez. Profesora asistente, Departamento de Ciencia Política, Universidad de Massachusetts, Lowell.

### LEÓN, GUANAJUATO

- Dra. Jesica María Vega Zayas. Profesora investigadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato, campus León.

### XALAPA, VERACRUZ

- José Alfredo Zavaleta Betancourt. Doctor en sociología. Profesor investigador en el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana.

CIUDAD DE MÉXICO

- Arturo Alvarado Mendoza. Dr. en ciencias sociales con especialidad en sociología. Profesor investigador y actual Director del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.
- Gabriela Figueroa López. Maestra en criminología y política criminal. Miembro de Democracia, Derechos Humanos y Seguridad, A.C.

*Violencia juvenil y acceso a la justicia  
en América Latina. Tomo II. México*  
se terminó de imprimir en junio de 2014  
en los talleres de Formación Gráfica, S.A. de C.V.  
Matamoros 112, col. Raúl Romero  
57630 Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.  
Portada: Óscar Rivera Meneses.  
Tipografía y formación: Irma Martínez Hidalgo.  
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de  
El Colegio de México.





## CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

El presente libro es el resultado de una investigación comparativa colectiva sobre la violencia juvenil en diez ciudades de cinco países de América Latina. Desarrollamos un trabajo sobre las diversas formas de violencia que afectan a los jóvenes en la región, explorando tanto las tendencias de la muerte violenta, como las diversas conductas y la percepción de las agresiones que ellos manifiestan en sus entornos urbanos.

Las ciudades y países son Buenos Aires en Argentina; Sao Paulo en Brasil; Cali y Medellín en Colombia; la capital de Guatemala, y, en México, las ciudades de Cancún, Xalapa, León, Ciudad Juárez y Ciudad de México.

Una gran proporción de estos jóvenes vive en un mundo mayoritariamente urbano, representan más de la tercera parte de sus habitantes, con ciudades segregadas, de difícil acceso y movilidad, de servicios públicos básicos mal distribuidos y con espacios públicos y barriales muy violentos. Precisamente, entre los mayores problemas de nuestras ciudades está la dinámica que combina eventos de violencia personal, interpersonal, colectiva y organizada, que afectan a toda la sociedad, pero con marcadas diferencias en el impacto que tienen sobre los diferentes grupos sociales y entre los jóvenes.

Buscamos conocer los problemas de violencia que éstos experimentan en su vida cotidiana, como las agresiones en el entorno familiar y barrial, en la escuela, el trabajo, y en otros espacios que frecuentan, en donde encaran desde agresiones verbales hasta la muerte; asimismo, exploramos las dificultades que enfrentan con la policía cuando intentan tener acceso a la justicia, y en general, los obstáculos para ejercer sus derechos ciudadanos.

ISBN: 978-607-462-616-2



9 786074 626162